

AGENDA URBANA DE ELCHE

Promueve:

Financia:



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE



GENERALITAT
VALENCIANA



Índice

01	Presentación del documento	001
02	Contexto de la planificación estratégica	002
	02.1. Planificación Estratégica Urbana	
	02.2. Agendas Urbanas supramunicipales	
	02.3. Estrategia de Desarrollo Local Integrado (EDIL)	
03	Proceso de elaboración: incorporación de la participación ciudadana	009
	03.1. Antecedentes: Missions Elx - Programa de innovación para municipios orientado a misiones	
	03.2. Punto de partida - Diagnóstico compartido – Primeras mesas participativas	
	03.3. Implicación de jóvenes - Concurso de fotografía en Redes Sociales	
	03.4. Debate ciudadano: “Diálogos de Elche”	
	03.5. Encuesta ciudadana “Volem Sentir la teua veu”	
	03.6. Segundas mesas participativas	
	03.7. Fichas sintéticas de actividades	
04	Análisis de la situación actual de Elche	025
	04.1. Presentación sintética del municipio	
	04.2. Elche territorialmente cohesionada	
	04.3. Elche medioambientalmente sostenible	
	04.4. Elche económicamente próspera	
	04.5. Elche socialmente compartida	
	04.6. Comparativa municipal	

05	Diagnóstico de síntesis DAFO (Debilidades – Amenazas- Fortalezas – Oportunidades)	119
	05.1. Cohesión Territorial	
	05.2. Sostenibilidad Medioambiental	
	05.3. Prosperidad Económica	
	05.4. Inclusión social	
06	Marco Estratégico	139
07	Plan de acción	191
08	Resumen estratégico	319
09	Gobernanza	325
	ANEXO - LISTADO DE PARTICIPANTES	331

01. Presentación del documento

Bajo la denominación de Agenda Urbana de Elche, en las páginas siguientes se contiene la Estrategia Territorial Integrada del Ayuntamiento de Elche, aprobada por el Pleno en su sesión de 30 de septiembre de 2024. Este documento ha sido revisado y actualizado con posterioridad, siendo aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el 27 de enero de 2025.

El documento se estructura en las siguientes secciones:

- **02. Contexto de la planificación estratégica.** En el que se dibuja el marco en el que se inserta el documento, su relación con la Agenda Urbana Española y su función.
- **03. Proceso de elaboración.** Incorporación de la participación ciudadana. Donde se hace un recorrido de las etapas seguidas para formular el documento, con el objetivo de poner de manifiesto que se trata de un trabajo coral, cuyas conclusiones recogen un consenso ciudadano.
- **04. Análisis de la situación actual de Elche.** Apartado en el cual se presenta una panorámica de la realidad municipal que incorpora tanto la parte urbana como el Camp d'Elx. Se busca una perspectiva de conjunto que resulta de abordar cuatro enfoques complementarios (Territorio – Medio Ambiente – Sociedad – Economía). Para permitir una mejor comprensión de la situación,

se incorpora una perspectiva comparada, contemplando otras ciudades que puedan servir de referencia.

- **05. Diagnóstico de síntesis DAFO.** Que supone un paso más respecto al análisis (descripción de la realidad) y que se busca identificar los elementos clave que deben condicionar la actuación municipal (Debilidades – Amenazas- Fortalezas – Oportunidades).
- **06. Marco Estratégico.** En el que se identifican los objetivos que deben guiar la actuación municipal en el medio y largo plazo, respondiendo a consensos generales que parten de las circunstancias específicas del municipio.
- **07. Plan de acción.** En el que se recoge el conjunto de proyectos que conforman la Agenda Urbana de Elche, mediante fichas normalizadas.
- **08. Resumen estratégico.** En el que se vinculan los resultados del diagnóstico con los proyectos a llevar a cabo.
- **09. Gobernanza.** Donde se describen los mecanismos que deben servir para conseguir los objetivos anteriores y se establecen indicadores de seguimiento.

Se contienen finalmente y a modo de anexo un [Listado de participantes](#).

02. Contexto de la planificación estratégica

02.1. Planificación Estratégica Urbana

Planificación Estratégica como herramienta de gestión

La Planificación Estratégica es una herramienta utilizada por una amplia diversidad de organizaciones. Se trata un proceso sistemático y estructurado que permite a una organización fijar sus objetivos a largo plazo y determinar las acciones necesarias para alcanzarlos (un Plan Estratégico).

La Planificación Estratégica cubre las siguientes fases:

- **Análisis de la situación actual.** Consiste en evaluar el estado actual de la organización a través de herramientas como el análisis DAFO.
- **Definición de la Visión y Misión.** Se trata de declaraciones unificadoras que son la base de la estrategia. La visión es una declaración aspiracional que describe el estado futuro deseado.
- **Formulación de Objetivos.** Para la consecución de la visión se fijan metas específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con un plazo definido.

- **Desarrollo de Estrategias y Planes de Acción.** Se trata de definir de forma detallada cómo se alcanzarán los objetivos establecidos con identificación de actividades, recursos y responsables de la ejecución.
- **Implementación.** Supone la ejecución de los planes de acción mediante la movilización de recursos, la coordinación de actividades y la gestión del cambio.
- **Monitoreo y Evaluación.** Se refiere al seguimiento continuo del progreso hacia los objetivos y la evaluación de los resultados obtenidos. Este proceso permite realizar ajustes y mejoras en las estrategias y planes de acción según sea necesario.

La Planificación Estratégica cumple entre otras las siguientes funciones:

- Proporciona una dirección clara y un enfoque coherente para todas las actividades de la organización, alineando los esfuerzos hacia objetivos comunes.
- Facilita la toma de decisiones basada en un análisis riguroso de datos y en una comprensión profunda del entorno interno y externo.
- Ayuda a asignar recursos de manera eficiente y efectiva, maximizando el impacto y minimizando el desperdicio.

- Permite a la organización anticipar cambios y adaptarse a nuevas condiciones del entorno, aumentando su capacidad para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades.
- Promueve una cultura de mejora continua a través del monitoreo constante y la evaluación de resultados, asegurando que la organización evolucione y se ajuste a las necesidades cambiantes.

Planificación Estratégica aplicada a los territorios

Durante mucho tiempo, la Planificación Estratégica ha sido un fenómeno eminentemente empresarial, al que los ayuntamientos han permanecido ajenos. Estos han concentrado sus esfuerzos de planificación en la ordenación espacial, con el uso de instrumentos urbanísticos como el Plan General de Ordenación Urbana.

Diversos cambios ocurridos desde finales del siglo XX (contextos económicos y sociales cada vez más complejos, internacionalización y globalización, etc.) pusieron de manifiesto las limitaciones de los mecanismos tradicionales de gobierno de la ciudad. En respuesta a esta nueva realidad se ha producido la incorporación de la dimensión estratégica a la gestión de las ciudades desde los años 80 del siglo pasado.

Aparece así la Planificación Estratégica Urbana, que no tiene como ámbito de aplicación exclusivamente la organización, sino al territorio en el que un Ayuntamiento opera. No hablamos de Planes Estratégicos de Ayuntamiento, sino de Planes Estratégicos de Territorio/Ciudad. Se trata

de un proceso en el que Elche fue pionera y que ha ido paralelo a cambios en los sistemas de gobernanza.

Los gobiernos locales han venido tradicionalmente operando desde un modelo de legitimación basado en la delegación democrática. Conforme a este modelo correspondería al equipo de gobierno la adopción de decisiones y el diseño de políticas públicas para dar respuesta a los problemas ciudadanos. Se responde así al mandato democrático efectuado por la ciudadanía con sus votos.

Conforme las sociedades se han hecho más complejas, ha aumentado la dificultad de la gestión del fenómeno urbano. La respuesta ha sido nuevos modelos de gobernanza. Los ayuntamientos ya no pueden operar de forma autónoma, sino que necesitan para el diseño y ejecución de las políticas públicas locales cooperar con: 1) otros ayuntamientos vecinos 2) otros niveles de gobierno (Gobernanza vertical) y 3) organizaciones representativas de la sociedad civil.

La Planificación Estratégica Urbana sirve como marco a estos nuevos modelos de gobernanza en los cuales las agendas políticas se deciden y se implementan de forma conjunta entre el gobierno local, otros niveles de gobierno y la sociedad civil.

Este documento busca servir de Marco Estratégico para Elche, orientando la actuación del Ayuntamiento y sus relaciones con los agentes públicos y privados que operan en su municipio.

Es el resultado de la aplicación de la metodología de formulación de Planes Estratégicos Territoriales, adaptado a las especificidades del término municipal.

02.2. El movimiento de las Agendas Urbanas

Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas

En 2016, la Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III buscó reforzar el compromiso político con el desarrollo urbano sostenible. Su resultado (Declaración de Quito) fue la aprobación de una «Nueva Agenda Urbana», un documento estratégico de alto nivel, que representa una visión compartida para conseguir un futuro más sostenible de las ciudades y los asentamientos humanos mediante una mejor planificación y gestión.

¹ El Pacto de Ámsterdam es uno de los hitos clave del “Acervo Urbano” de la Unión Europea que comienza con la Carta de Leipzig (2007), la Declaración de Marsella (2008), la Declaración de Toledo (2010), la Declaración de Riga (2015) y que ha tenido más recientemente su continuidad en la Declaración de Bucarest (2019).

² Los partenariados identificados inicialmente en 2016 se refirieron a: calidad del aire, economía circular, adaptación al cambio climático, transición digital,

Agenda Urbana Europea

Respondiendo a este impulso internacional de poner a las ciudades en el centro de las políticas públicas, el Pacto de Ámsterdam¹ de 2016, dio lugar a la Agenda Urbana de la Unión Europea.

Si la Nueva Agenda Urbana es un documento que fija compromisos u objetivos a alcanzar, la Agenda de la Unión Europea, tiene un enfoque distinto. El Pacto de Ámsterdam delimita ámbitos de actuación de especial relevancia para las ciudades, respecto a los cuales la Unión Europea persigue tres objetivos operativos: 1) la mejora de la regulación comunitaria con impacto directo sobre las áreas urbanas, 2) la búsqueda de mayor efectividad y sencillez en los instrumentos de financiación de la UE, y 3) la promoción del intercambio de conocimiento.

El marco institucional para que estos objetivos se produzcan es el de los partenariados (uno para cada uno de los principales ámbitos de relevancia)². Mediante los partenariados, un conjunto de agentes de toda la Unión Europea entre los que las autoridades urbanas tienen un peso

transición energética, vivienda, inclusión de los migrantes y los refugiados, contratación pública innovadora y responsable, puestos de trabajo y capacidades en la economía local, uso sostenible de las tierras y soluciones basadas en la naturaleza, movilidad urbana y pobreza urbana. La Declaración de Bucarest de 2019, amplió los temas prioritarios.

específico, son los encargados de determinar los Planes de Acción para la actuación de la Unión Europea.

Agenda Urbana Española (AUE)

En 2019 en España se aprueba la Agenda Urbana Española, un documento estratégico que persigue la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano, en línea con los criterios establecidos en los marcos supraestatales.

Este documento se autodefine como una **herramienta estratégica**, poniendo el foco en el **proceso más que en el documento**. Se concibe como un método de trabajo y un proceso para todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y núcleos urbanos (grandes, medianos y pequeños) y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos ámbitos de actuación.

La Agenda Urbana Española tiene el siguiente contenido:

- Un diagnóstico de la realidad urbana y rural.
- Un marco estratégico estructurado en un Decálogo de Objetivos con 30 objetivos específicos y sus posibles líneas de actuación.
- Un sistema de indicadores que permitirá realizar la evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos.

3 La **Cohesión Territorial** se vincula con: OE 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo; OE 2 Evitar la dispersión urbana y

- Unas fichas que ilustran cómo podrán elaborarse los planes de acción para la implementación de la AUE.
- Un Plan de Acción para la Administración General del Estado con propuestas concretas desde el ámbito de las competencias estatales.

El instrumento para su aplicación que contempla la Agenda Urbana Española es el de los **Planes de Acción Local**, que deben ser elaborados por las administraciones locales. Estos planes de acción agrupan un conjunto de proyectos de ámbito local, ordenados en relación con los 30 objetivos específicos de la AUE y los cuadros de indicadores que el documento propone.

La Agenda Urbana de Elche no es un Plan de Acción Local de la AUE sino un documento con voluntad estratégica que ha tomado la Agenda Urbana Española como marco de referencia para alinear una estrategia municipal con los marcos internacionales.

El alineamiento de la Agenda Urbana de Elche con la Agenda Urbana Española, se pone de manifiesto en los siguientes aspectos:

- A) Hay una correspondencia entre los ámbitos de análisis – ejes de los dos documentos.³

revitalizar la ciudad existente y OE 8 Garantizar el acceso a la vivienda. La **Sostenibilidad Medioambiental** se relaciona con: OE 3 Prevenir y reducir los

- B) Hay un alineamiento entre los Objetivos Específicos de la Agenda Urbana de Elche, y las propuestas de Líneas de Actuación.
- C) Se utilizan los indicadores de seguimiento de la AUE para la evaluación y seguimiento de esta estrategia.

Este documento no es un documento redactado con un enfoque *up-down* que traslada a Elche estrategias desarrolladas en un ámbito superior.

Es un documento elaborado con un enfoque *bottom – up*, que parte de la realidad específica del territorio, pero busca alinearse con los marcos supramunicipales. No es un Plan de Acción de la Agenda Urbana Española, en la medida que establece sus propios objetivos estratégicos, pero se alinea con ella, al hacer referencia a la AUE para la identificación de posibles líneas estratégicas.

Pese a su denominación (Agenda Urbana) no se refiere en exclusiva a la parte urbana del territorio, sino que contempla la totalidad del término municipal y es también una Agenda que contempla el Camp d'Elx.

impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia; OE 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular; OE 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible. La **Prosperidad Económica** se vincula con: OE 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana y OE 9 Liderar y fomentar la innovación

02.3. Estrategia de Desarrollo Local Integrado (EDIL)

Como ha ocurrido con la gran mayoría de ayuntamientos españoles, el impulso necesario para la actual etapa de la planificación estratégica ha estado muy vinculado a la posibilidad de financiación europea.

En el periodo 2013 - 2020, el 5% del FEDER correspondiente a los estados miembros se ha destinado al Desarrollo Urbano. Esto en el caso español se ha articulado mediante las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.

En el periodo de financiación 2021 – 2027, el 8% del FEDER en España va a destinarse al Objetivo Político 5 (Promover un desarrollo social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad en las zonas urbanas).

La Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de actuación integrados de entidades locales, en el marco del Desarrollo Urbano Sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027, indica, en su artículo 10 que:

digital. La **Inclusión Social** se relaciona con: OE 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

- El apoyo al desarrollo urbano sostenible se hará a través de la elaboración de Planes de Actuación Integrados que se deberán enmarcar en un documento estratégico más amplio concebido como una Estrategia de Desarrollo Integrado Local (EDIL) que promueva la transformación de la realidad urbana del ámbito al que se circunscriba, de conformidad con lo establecido por los términos del artículo 29 del Reglamento (UE) 2021/1060, de disposiciones comunes.
- Tendrán la consideración de EDIL todas las Agendas Urbanas y/o Planes de Acción Local desarrollados bajo la metodología de la Agenda Urbana Española.
En todo caso, esta Estrategia debe cumplir los requisitos del artículo 29 del Reglamento (UE) 2021/1060, de disposiciones comunes, así como el anexo II de la orden.

Esto coincide con lo recogido en el Programa Operativo Plurirregional de España, que establece que el Objetivo Político 5 se articulará a través de los instrumentos territoriales de apoyo que procedan, que deberán ajustarse en su contenido a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Disposiciones Comunes (Reglamento UE 2021/1060). La Agenda Urbana de Elche responde íntegramente al contenido del art. 29.1 cuando establece:

Las estrategias territoriales ejecutadas con arreglo al artículo 28, letras a) o c), contendrán los elementos siguientes:

- zona geográfica cubierta por la estrategia;*
- análisis de las necesidades de desarrollo y del potencial de la zona, en particular, de las interrelaciones económicas, sociales y medioambientales;*
- descripción de un enfoque integrado para atender las necesidades de desarrollo identificadas y el potencial existente de la zona;*
- descripción de la participación de los socios de conformidad con el artículo 8 en la preparación y la ejecución de la estrategia.*

También pueden contener una lista de las operaciones que recibirán ayuda

La **zona geográfica cubierta por la estrategia** (28.1 a)) se corresponde al conjunto de término municipal de Elche, incluyendo tanto su parte urbana como aquella más rural. Esta es la zona a la que se refiere la sección **04. Análisis de la situación actual de Elche**.

El **análisis de las necesidades de desarrollo y del potencial** (28.1 b)) se contiene principalmente en la sección **05. Diagnóstico de síntesis DAFO** en que se utiliza esta herramienta internacionalmente aceptada para analizar los condicionantes territoriales sobre los que debe basarse esta estrategia.

El **enfoque integrado** (art. 28.1 c)) se pone de manifiesto en la sección 06. **Marco Estratégico**, en que cada uno de los Objetivos Estratégicos, es presentado desde el prisma múltiple de la cohesión territorial, la sostenibilidad medioambiental, la inclusión social y la prosperidad económica.

La **descripción de la participación** (art. 28.1 d)) de los socios en relación con la estrategia se contiene en el apartado 03. **Proceso de elaboración** (en relación con la preparación), y en el apartado 09. **Gobernanza** en relación con la ejecución.

Asimismo, la Agenda Urbana de Elche cumple con los requisitos del Anexo II de la Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre, que establece:

- Los requisitos relativos al artículo 29 del Reglamento (UE) 2021/1060, de disposiciones comunes.
- Los requisitos procedimentales de aprobación y marco temporal.

- a. Aprobación: La estrategia debe haberse aprobado por el órgano competente de representación de la entidad local.*
- b. Marco temporal: El marco temporal deberá cubrir un mínimo de cinco años y al menos la mitad de estos deberán estar comprendidos en el período de programación 2021-2027.*

La Agenda Urbana de Elche ha sido aprobada por el Pleno en su sesión de 30 de septiembre de 2024. Este documento ha sido revisado y actualizado con posterioridad, siendo aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el 27 de enero de 2025.

El marco temporal abarca desde el año 2021 hasta el año 2030, por lo que cumple con el requisito exigido. Este extremo queda recogido y detallado en la sección 07. Plan de acción.

Este documento no ha sido elaborado exclusivamente con el objetivo de conseguir financiación europea en una convocatoria concreta, sino que es el resultado de un trabajo de más largo alcance. Sin embargo, ha sido elaborado con la financiación europea en el horizonte, y debe garantizar su efectividad, en el caso de que el Ayuntamiento de Elche sea beneficiario de fondos FEDER en el marco del Objetivo 5.1.

03. Proceso de elaboración: incorporación de la participación ciudadana

Este documento es resultado de un proceso que se ha extendido a lo largo de aproximadamente dos años y que ha estado a caballo de dos corporaciones municipales distintas.¹

En el proceso han participado más de 108 personas, y han cooperado 5 empresas distintas para la prestación de asistencia técnica.

La coherencia de los trabajos ha sido posible gracias a la continuidad de un equipo redactor que ha dirigido un proceso con tres ejes guía:

- a) **Participación ciudadana.** El proceso ha buscado incorporar las voces de un elevado conjunto de personas y agentes, con el doble objetivo de recoger un amplio abanico de conocimientos y perspectivas, así como el de promover la formulación de consensos.
- b) **Perspectiva comparada.** Se ha buscado conectar con las experiencias de otras ciudades en el proceso de formulación del documento, para aprovechar los conocimientos de otros profesionales del desarrollo urbano. Esta cooperación se ha incorporado desde el inicio en actividades de formación y capacitación y ha enriquecido enormemente el proceso.

- c) **Cooperación con las universidades.** Se ha adoptado el modelo de la cuádruple hélice (colaboración entre administración pública, academia, sociedad civil, y medios de comunicación) con una incorporación progresiva de agentes. Desde el primer momento se ha contado con las cuatro universidades que tienen a Elche como área de influencia en distintas actividades, con la pretensión de formular un documento basado en el conocimiento científico.

La financiación del proceso ha sido posible gracias al apoyo de la Generalitat Valenciana mediante dos convocatorias competitivas de subvenciones. Este apoyo, más allá del aspecto financiero (75.000 euros), ha forzado el rigor metodológico del proceso, y supone una etiqueta de calidad en relación con la formulación de la Agenda Urbana².

A lo largo de todo el proceso ha habido una alternancia entre trabajos de participación ciudadana y trabajo de gabinete por parte del equipo redactor. Las páginas siguientes describen las principales etapas para la elaboración del documento, seguidas de unas fichas sintéticas con el detalle de las principales actuaciones participativas.

¹ Corporación 2019-2023 y Corporación 2023- 2027.

² Expedientes de ayudas SOLAYU/2022/086 y SOLAYU/2023/236.

03. Proceso de elaboración: incorporación de la participación ciudadana

Los principales hitos de elaboración se pueden ver en la tabla siguiente:

06/2022	Antecedentes - Territoris Innovadors
10/2022	En cooperación con otros ayuntamientos valencianos se comienza un proceso de reflexión estratégica de acuerdo con la metodología Missions (en septiembre 2022 tienen lugar las primeras mesas participativas).
12/2022	Encargo formal de la Junta de Gobierno Local Se encomienda a la Oficina de Fondos Europeos la elaboración de Agenda Urbana.
01/2023	Diagnóstico Compartido – Primeras Mesas participativas
04/2023	Utilizando la metodología Delphi se trabaja con mesas de personas expertas en la identificación de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del municipio.
04/2023	Concurso de fotografía “La Ciudad que tú quieres”
05/2023	Se realiza un concurso en Redes Sociales que busca que el conjunto de la ciudadanía sea conocedor del proceso. El uso de las redes sociales permite conectar con los grupos de población más jóvenes.
06/2023	Constitución de la nueva corporación
11/2023	Consulta pública “Queremos oír tu voz” Utilizando las redes sociales se realizó una consulta abierta al conjunto de la ciudadanía sobre un amplio conjunto de temáticas, para identificar sus prioridades.
11/2023	Diálogos de Elche
02/2024	Se realizan cuatro jornadas abiertas al público con el objetivo de enriquecer el debate ciudadano sobre temas relacionados con la Agenda Urbana, incorporando ejemplos de otras ciudades.
02/2024	Formulación de Marco Estratégico - Segundas Mesas participativas Se trabaja con entidades representativas del conjunto de la sociedad ilicitana buscando consensuar un modelo de ciudad compartido y los objetivos estratégicos que deben guiar la actuación municipal.

03.1. Antecedentes: Missions Elx - Programa de innovación para municipios orientado a misiones

En 2022 el Ayuntamiento de Elche participó junto a otros seis municipios valencianos en una iniciativa de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital y el Centro de Innovación del Ayuntamiento de València – LAS NAVES.

El objetivo era acompañar a los municipios en la formulación de una estrategia de innovación siguiendo el modelo de Misiones Europeas de Innovación.



Reunión en las Naves (Valencia) de los municipios participantes en Missions

Se trabajó en la identificación de retos urbanos, definición de modelos de ciudad, áreas de relevancia, borrador de marco estratégico y creación de un catálogo de misiones.

LAS NAVES realizaron un acompañamiento del Ayuntamiento de Elche con cuatro talleres (espacios de aprendizaje y diálogo), un espacio de trabajo en el municipio con agentes locales y dos cápsulas formativas.

Además del aprendizaje compartido entre los municipios, lo más relevante fue la realización de unas mesas de participación en cada una de las localidades. Las mesas de Elche tuvieron lugar el 29 de septiembre de 2022 en el Centro de Congresos y reunieron a:

- personal docente e investigador de las universidades de Elche y Alicante
- concejalías del Ayuntamiento
- personal coordinador de las distintas áreas municipales
- otro personal técnico y funcionario municipal.

El trabajo se articuló en cuatro líneas de trabajo: economía e industria, medioambiente y sostenibilidad, política e inclusión social y cohesión territorial.

03. Proceso de elaboración: incorporación de la participación ciudadana

‘Missions Elx’ supuso la reflexión inicial que sería la base de una futura Agenda Urbana, y estableció los que serían sus 4 vectores de trabajo.

Tras el proceso surgió el encargo de la Junta de Gobierno (2 de diciembre de 2022) para elaboración de un Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de acuerdo con las directrices del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Los trabajos se encargaron al Departamento de Captación y Gestión de Fondos Públicos.



Taller de Missions de los técnicos municipales



Mesas participativas Missions Elche

03.2. Punto de partida - Diagnóstico compartido

La Agenda Urbana Española recomienda como primer paso realizar un diagnóstico con los agentes clave del municipio. Éste fue uno de los primeros pasos que abordó la Agenda Urbana de Elche durante los meses de enero a mayo de 2023.

Ámbito - grupos de trabajo

El diagnóstico se realizó partiendo de los ejes definidos en Missions Elx que se trataron como **modelos de ciudad aspiracional** (un ámbito de trabajo y un atributo que guía el dónde se quiere llegar). En cada uno de los ejes se eligieron dos temas para focalizar la atención y las futuras acciones.

Los ejes de trabajo, y sus temas fueron:

Elche territorialmente cohesionada	
Vivienda y barrios vulnerables	Camp d'Elx
Elche ambientalmente sostenible	
Movilidad sostenible	Transición verde
Elche económicamente próspera	
Sectores productivos	Mercado de trabajo
Elche socialmente compartida	
Calidad de vida	Reto demográfico

Participantes – Expertos

En cada eje se seleccionaron de 8 a 10 participantes vinculados a la temática. Se buscó tener una composición paritaria de:

- administración pública (Ayuntamiento y Generalitat)
- academia
- sector privado
- ciudadanía organizada

En total, se contó con 32 personas expertas o vinculadas a cada eje para realizar el diagnóstico.

Objetivos del Diagnóstico

Los objetivos generales fueron:

- Analizar cada uno de los ejes temáticos de forma participada para obtener un diagnóstico DAFO.
- Elaborar junto con los agentes clave unos objetivos estratégicos para cada eje temático.
- Implicar a los agentes clave del municipio en esta fase para mantener su participación a lo largo de la redacción e implementación de la Agenda Urbana.

Metodología de trabajo

Se buscó la combinación del trabajo online con el trabajo presencial.

- 1. Trabajo online (Método Delphi):** se realizaron dos interacciones individuales con los participantes a los que se contactaron por correo. En un primer contacto se les solicitó que identificaran los principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para cada uno de los temas que se les proponían. En la segunda ronda se pusieron en común los resultados individuales y se pedía la valoración.



Primeras Mesas participativas de la Agenda Urbana de Elche. Eje Territorio

- 2. Trabajo presencial.** El trabajo online fue el punto de partida del encuentro presencial de cada uno de los 4 grupos.

Se realiza un total de cuatro mesas de trabajo con una duración de dos horas cada una de ellas. Se programan durante los días 19 y 20 de abril, en horario de mañana en el Centro de Congresos de Elche.

Los encuentros además de su contribución a la redacción del documento sirvieron para visibilizar las alianzas necesarias para la implementación de la Agenda Urbana de Elche.



Material de trabajo de las Primeras Mesas participativas de AU Elche

03.3. Implicación de jóvenes: concurso de fotografía en Redes Sociales

En la fase inicial del proceso participativo se organizó el concurso “La ciudad que tú quieres”. Se trataba con él de escuchar sobre todo a los más jóvenes, los principales usuarios de la red social, que no toman parte en otros mecanismos más formales.

La participación se llevó a cabo a través de la red social Instagram mediante la aportación de una fotografía acompañada de un breve texto explicativo. Todas las fotografías debían poner de manifiesto caminos para avanzar hacia los valores que persigue la Agenda



Urbana de Elche: prosperidad económica, medioambiente sostenible, una ciudad socialmente solidaria y compartida y territorialmente equilibrada.

El conjunto de las aportaciones permitió formar un mosaico que de algún modo dibujaba el modelo de ciudad. El concurso estuvo abierto del 21 de abril al 14 de mayo y cinco días después se hizo público el ganador del iPad que era el premio del concurso.



03. Proceso de elaboración: incorporación de la participación ciudadana

03.4. Debate ciudadano: “Diálogos de Elche”

Bajo la denominación de “Diálogos de Elche” se organizaron cuatro jornadas de presentación de buenas prácticas locales abiertas al público. Se buscaba mostrar iniciativas desarrolladas en otros lugares que pudieran ser adaptadas a Elche para solucionar problemas, sacar partido de las potencialidades, o inspirar el diseño y adopción de soluciones propias.

El objetivo de estos encuentros era informar el debate ciudadano. Estos encuentros han facilitado un proceso de reflexión conjunta cuyas conclusiones se incorporan en la elaboración de la Agenda Urbana de Elche. El esquema básico de los encuentros ha sido el siguiente:

Destinatarios. Se ha tratado de espacios abiertos a la ciudadanía que han despertado un interés variable. La media de participantes en ellos ha sido de unas 50 personas.

Formato de la actividad. Ha sido el de un diálogo moderado entre dos personas, una de Elche y la otra de una ciudad española distinta. Las conversaciones se apoyaron en presentaciones PowerPoint, vídeos u otro tipo de soporte audiovisual. Tras la parte expositiva se abrió un turno de intervenciones del público. El audio de la actividad fue grabado y está disponible en formato podcast.

Perfil de los ponentes. Han sido en el caso de las ciudades invitadas técnicos municipales, y en el caso de Elche profesionales del mundo universitario.

Las jornadas, por orden de celebración fueron las siguientes:

- Vitoria y Elche. Ciudad y territorio.
- Málaga y Elche. Economía e innovación.
- San Sebastián y Elche. Cultura y Sociedad.
- Zaragoza y Elche. Infraestructura verde y cambio climático.



03.5. Encuesta ciudadana “Volem Sentir la teua veu”

Entre los días del 15 al 29 de noviembre de 2023 se llevó a cabo una consulta pública en internet para conocer la opinión de la ciudadanía ilicitana sobre un amplio conjunto de temas sociales, económicos, territoriales, ambientales e institucionales del municipio.

Se realizó una campaña de comunicación para su difusión bajo el lema “Queremos oír tu voz” que intentaba concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de dedicar su tiempo para opinar sobre temas relevantes para su comunidad y ciudad.

Participaron un total de 847 personas, un número muy elevado para este tipo de cuestionarios. Participaron más mujeres (57%) que hombres (43%) y la franja de edad mayoritaria se encuentra entre los 31 y 50 años (60%).

Más allá del elevado número de participantes la consulta ha sido valorada muy positivamente entre quienes han participado, que señalan su interés por un modelo de ciudad que cuente con la ciudadanía y hablan de mejorar la transparencia, facilitar más información y realizar campañas de concienciación en relación con la participación ciudadana.

Los resultados de esta consulta se han incorporado en los siguientes pasos de elaboración del documento de la Agenda Urbana.

QUEIXAR-SE DE
COM FUNCIONA ELX.
**NO PARTICIPAR EN
UNA ENQUESTA PER
MILLORAR-LA.**

ESTAMOS PENSANDO
EN EL FUTURO
DE ELCHE.
QUEREMOS OÍR TU VOZ.

**ESTEM PENSANT
EN EL FUTUR D'ELX.
VOLEM SENTIR LA
TEUA VEU.**

EIX Agenda
Urbana

 Ajuntament d'Elx

 GENERALITAT
VALENCIANA

EMOCIONARSE
CUANDO SUENA
“AROMAS ILICITANOS”.
**NO DEDICAR
5 MINUTOS A UNA
ENCUESTA SOBRE EL
FUTURO DE ELCHE.**

ESTAMOS PENSANDO
EN EL FUTURO
DE ELCHE.
QUEREMOS OÍR TU VOZ.

**ESTEM PENSANT
EN EL FUTUR D'ELX.
VOLEM SENTIR LA
TEUA VEU.**

EIX Agenda
Urbana

 Ajuntament d'Elx

 GENERALITAT
VALENCIANA

03.6. Segundas mesas participativas

Durante la mañana del 21 de febrero se reunieron un total de 43 personas para participar en una jornada de trabajo que juntó a miembros del equipo de gobierno, funcionarios municipales, empresarios, periodistas de diferentes medios, profesionales de las universidades, y representantes de diferentes entidades de la sociedad civil, las cinco hélices. Se buscó involucrar a voces representativas de diferentes entidades y sensibilidades.

Los participantes se dividieron, según sus perfiles profesionales, en cuatro mesas para tratar sobre los cuatro temas sobre los que se articula la Agenda Urbana de Elche: Territorialmente Cohesionada, Económicamente Próspera, Medioambientalmente Sostenible y Socialmente Compartida.

El objetivo perseguido fue que esta pluralidad permita formar consensos que respondan de forma transversal al conjunto de la sociedad ilicitana y redactar una nueva “hoja de ruta” que permita avanzar hasta por lo menos 2031.

Las mesas fueron dirigidas por la empresa CONSIDERA que ha colaborado en varios trabajos para la elaboración de la Agenda Urbana. Las conclusiones de las diferentes mesas fueron incorporadas en la última fase de redacción del documento.



Segundas mesas participativas de la Agenda Urbana de Elche



Agenda Urbana de Elche

03. Proceso de elaboración: incorporación de la participación ciudadana



03.7. Fichas sintéticas de actividades

Missions Elx - Mesas participativas (3.1)	
Trabajos desarrollados:	Se llevaron a cabo 4 mesas participativas vinculadas al proyecto Municipis Innovadors. El objetivo de estas mesas era la formulación de Misiones, como herramienta de planificación estratégica alineada con metodología europea.
Fechas:	09/09/2022
Lugar:	Sala de Reuniones del Centro de Congresos 'Ciutat d'Elx'
Participantes:	34 personas (19 hombres y 15 mujeres)
MÁS INFORMACIÓN	• Documento • Noticia

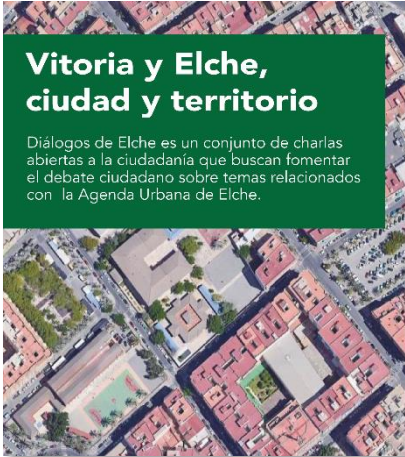
Diagnóstico Participado (3.2)	
Trabajos desarrollados:	Se ha realizado un proceso de análisis, diagnóstico y formulación del Marco Estratégico dirigido por una empresa externa. Los trabajos se iniciaron con un webinar de presentación. La siguiente fase consistió en trabajo online, usando herramientas de cooperación. La fase final de los trabajos tuvo lugar con la celebración de 4 meses participativas. Los trabajos se han plasmado en un documento resumen.
Fechas:	Webinar –23/02/2023 Mesas de cierre 19 y 20/04/2023
Lugar:	Sala de Reuniones del Centro de Congresos 'Ciutat d'Elx' Plataforma Teams
Participantes:	32 personas (19 hombres y 13 mujeres).
MÁS INFORMACIÓN	• Documento • Noticia

Concurso “La ciudad que tú quieres” (3.3)	
Trabajos desarrollados:	Se ha llevado a cabo, a través de Instagram, un concurso de fotografías con propuestas sobre el modelo de ciudad. Las propuestas han servido para animar el debate, y dar a conocer el proceso de la Agenda Urbana.
Fechas:	El concurso estuvo abierto del 21/04/2023 al 14/05/2024
Lugar:	Instagram (@elx_agendaurbana)
Participantes:	Se presentaron un total de 143 propuestas, y la cuenta tiene hoy más de 972 seguidores
MÁS INFORMACIÓN	• Documentación Gráfica • Noticia

Agenda Urbana de Elche

03. Proceso de elaboración: incorporación de la participación ciudadana

Diálogo Vitoria y Elche. Ciudad y territorio (3.4)	
Contenido:	La buena práctica se ha referido al proceso de regeneración urbana en el barrio de Zaramaga en Vitoria, un barrio obrero edificado en las décadas de 1950 y 1960 y que está siendo objeto de una ambiciosa intervención.
Fecha:	15/11/2023
Lugar:	Aula UMH - Plaça de Baix, 2
Participantes:	70 personas (45 hombres y 25 mujeres aprox.). Por grupos de edad, personas entre 50 y 65 años, seguido de personas entre 35 y 50 años.
MÁS INFORMACIÓN	• Noticia • Materiales



Vitoria y Elche, ciudad y territorio

Diálogos de Elche es un conjunto de charlas abiertas a la ciudadanía que buscan fomentar el debate ciudadano sobre temas relacionados con la Agenda Urbana de Elche.

15 - Noviembre

18:00 - 20:00

Aula UMH - Plaça de Baix

Intervienen:

Miren Cortázar - Responsable de la Estrategia de Rehabilitación Urbana de Vitoria-Gasteiz.

José Antonio Larrosa - Profesor del Dpto. de Geografía Humana de la UA.

Organiza:

 Agenda Urbana

 Ajuntament d'Elx

Colabora:

 UNIVERSITAT de València

03. Proceso de elaboración: incorporación de la participación ciudadana

Diálogo Málaga y Elche. Economía e innovación (3.4)

Contenido:	La buena práctica se ha referido al proceso de cooperación público privada en el impulso de la economía urbana y la innovación en Málaga con el protagonismo de la Fundación CIEDES.
Fecha:	29/11/2023 - 18:00-20:00h
Lugar:	Aula UMH - Plaça de Baix, 2
Participantes:	40 personas (25 hombres y 15 mujeres aprox.). Por grupos de edad, personas entre 35 y 50 años, seguido de personas entre 50 y 65 años.

MÁS INFORMACIÓN

- [Noticia](#)
- [Materiales](#)

29 noviembre
18:00 - 20:00
Aula UMH - Plaça de Baix

Intervienen:
Carmen García Peña - Directora Gerente de la Fundación CIEDES (Málaga).
José Manuel Casado - Director de Instituto de Economía Internacional - Universidad de Alicante.

Organiza: Ajuntament d'Elx
Financia: GENERALITAT VALENCIANA
Colaboran: UNIVERSITAT Miguel Hernández

Diálogo San Sebastián y Elche. Cultura y Sociedad (3.4)

Contenido:	La buena práctica se ha referido a la Capital Cultural Europea de San Sebastián en 2016 y como esta fue el resultado de una apuesta por la cultura como herramienta de cohesión social.
Fecha:	29/11/2023 - 18:00-20:00h
Lugar:	Aula UMH - Plaça de Baix, 2
Participantes:	70 personas (45 hombres y 25 mujeres aprox.). Por grupos de edad, personas entre 50 y 65 años, seguido de personas entre 35 y 50 años.

MÁS INFORMACIÓN

- [Noticia](#)
- [Materiales](#)

31 enero 2024
18:00 - 20:00
Aula UMH - Plaça de Baix

Intervienen:
Imanol Galdos Irazabal - Director de Diplomacia Pública y Relaciones Internacionales en Donostia Kultura.
Miguel Ors Montenegro - Director de la Cátedra Pedro Ibarra - Universidad Miguel Hernández de Elche.

Organiza: Ajuntament d'Elx
Financia: GENERALITAT VALENCIANA
Colaboran: UNIVERSITAT Miguel Hernández

Diálogo Zaragoza y Elche. Infraestructura verde y cambio climático (3.4)

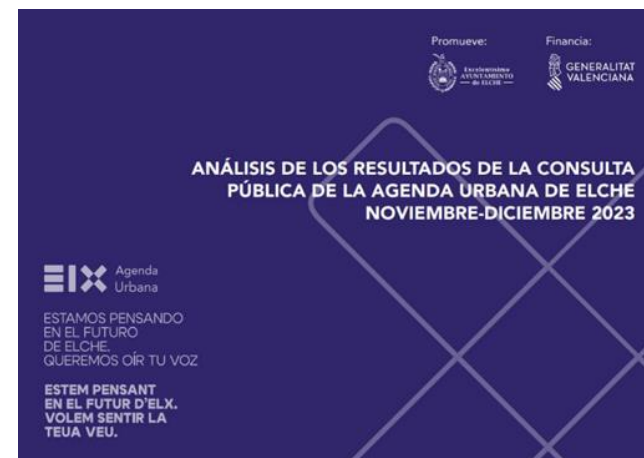
Contenido:	La buena práctica se ha referido al proyecto el Bosque de los Zaragozanos como buque insignia de las actuaciones de la capital aragonesa en relación con el Cambio climático.
Fecha:	06/02/2024 - 18:00-20:00h.
Lugar:	Aula UMH - Plaça de Baix, 2
Participantes:	40 personas (25 hombres y 15 mujeres aprox.). Por grupos de edad, personas entre 50 y 65 años, seguido de personas entre 35 y 50 años.
MÁS INFORMACIÓN	• Noticia • Materiales



03. Proceso de elaboración: incorporación de la participación ciudadana

Encuesta Pública – Volem Sentir la Teua Veu

Trabajos desarrollados:	Se llevó a cabo una consulta pública en internet para conocer la opinión de la ciudadanía ilicitana sobre un amplio conjunto de temas sociales, económicos, territoriales, ambientales e institucionales de nuestro municipio. Los resultados de esta consulta se tendrán en cuenta para la elaboración del documento de la Agenda Urbana.
Fechas:	15 a 29/11/2023
Participantes:	847 personas; 482 mujeres y 365 hombres.
MÁS INFORMACIÓN	• Documento • Noticia



Segundas Mesas Participativas (3.5)	
Trabajos desarrollados:	Se llevaron a cabo 4 mesas participativas y dirigidas. El objetivo de estas mesas es la validación del DAFO y la formulación de Objetivos Estratégicos para la Agenda Urbana de elche.
Fecha:	21/02/2024
Lugar:	Sala de Reuniones del Centro de Congresos 'Ciutat d'Elx'
Participantes:	43 personas (22 mujeres y 21 hombres)-
MAS INFORMACIÓN	• Noticia

04. Análisis de la situación actual de Elche

04.1. Presentación sintética del municipio

Elche está entre los 20 municipios más poblados de España, formando parte de un grupo que no son capitales de provincia pero que han tenido y, aún retienen, un dinamismo poblacional, económico y urbanístico gracias al empuje industrial de mitad del siglo pasado.

Pero hace años que su industria fue derivando de la producción a la comercialización y, por tanto, a los servicios.

No obstante, Elche posee una diversificación económica que no tienen el grupo de municipios de igual o parecido número de habitantes ya que a la industria se le une la construcción, el comercio, el turismo y la agricultura; y por supuesto, los servicios que se derivan tanto por el apoyo a la industria como por los propios que genera una ciudad de 238.293 habitantes (2023).

Territorialmente, Elche tiene una compleja relación con su entorno más cercano pues a pesar de su proximidad con la capital de la provincia, Alicante, a tan sólo 20 Km de distancia y un número de habitantes complementario (la capital tiene 338.577 hab. en 2022) así como importantes municipios en sus áreas de influencia, ambas ciudades carecen de instrumentos de gestión metropolitana.

Un asunto que debería contemplarse en una necesaria revisión de su planeamiento urbanístico ya que el Plan General data de 1998. Al igual que

también debería tratar el tema del grado de dispersión del suelo urbano de la ciudad pues Elche es, entre los municipios de más de cien mil habitantes, el que tiene mayor grado de superficie de suelo urbano mixto discontinuo. Asimismo, Elche está entre los primeros puestos en porcentaje de suelo sujeto a transformación, según el planeamiento, respecto a la superficie de suelo de la ciudad consolidada.



Vista de la ciudad y el cauce del río Vinalopó



Calle Corredora

La densidad de vivienda por superficie de suelo urbano es alta pero no homogénea. Así ocurre también con el indicador de zonas verdes por cada mil habitantes, en el que Elche destaca entre los municipios mayores de 100 mil habitantes ocupando la cuarta mejor posición, detrás de Marbella, Alcobendas y Lleida y por delante de San Sebastián o Vitoria. El palmeral de Elche y la planificación urbanística han determinado una morfología urbana que presenta un gran desequilibrio entre la margen izquierda y derecha del río Vinalopó que divide el núcleo urbano ilicitano.

Elche tiene un extenso municipio de 326 km² que acoge a una población de 238.293 habitantes (INE: 2023), concentrada en un gran núcleo urbano (el

81% del total) y el resto repartido entre núcleos de población en pedanías (9,3%) y en diseminado (9,7%). Por tanto, una distribución espacial equilibrada en términos de densidad y de compacidad urbana según definiciones de la Agenda Urbana.

Desde el centro de la ciudad al punto más alejado dentro del municipio de Elche no se tarda más de 30 minutos en coche. Y aunque la movilidad es una preocupación señalada por los ilicitanos, tanto la extensión del término municipal como la superficie del casco urbano permiten unos desplazamientos en tiempos razonables para el desarrollo de las tareas cotidianas.

Y por ello, es de destacar que Elche sea uno de los municipios donde la gente se desplaza bastante a pie, pero muy poca en transporte público. El automóvil es al final el medio más usado. Lo que evidencia la necesidad, por un lado, de concienciar a la población y, por otro, de extender y mejorar el transporte público, así como evitar la dispersión de actividades para evitar grandes desplazamientos y el consumo de combustible y emisiones.

En cuanto a la población, un problema generalizado en España y en Europa es el envejecimiento. Elche también pasa por ese proceso. La edad media es de 43 años, por tanto, menor que la media española que es de 45,1. Pero la cuestión es la dinámica de este proceso, es decir, su aceleración ya que en los últimos 10 años la edad media ha aumentado en 5,3 años. Y la tasa de natalidad ha pasado de 10,03‰ en 2014 a 7,65‰ en 2021. Una tasa que no es más baja, entre otras causas, por la mayor fertilidad de la población extranjera.

Los inmigrantes han sido los que han hecho crecer Elche, primero en el siglo pasado con la llegada desde otras provincias españolas y a principios de este siglo por la inmigración extranjera. Elche destaca por su capacidad de atracción de inmigración, en el pasado fue por la industria del calzado y la construcción y hoy por el dinamismo económico y emprendedor.

Y por eso, en estos momentos, el grupo de edad potencialmente activa es elevada en parte debido a las aportaciones de mano de obra de otros países. Un 14,6% de la población ha nacido fuera de España, comparativamente un porcentaje no demasiado elevado pues estaría por debajo de la media entre las ciudades de más de 50.000 habitantes.

Como en el contexto nacional, la tasa de desempleo o paro ha disminuido considerablemente en los últimos 10 años, aun así, siempre ha estado por encima de los niveles nacionales. Algo que es estructural a su sistema económico-laboral y que puede tener su raíz en el problema de la economía sumergida.

La economía sumergida se ligó más a la industria, pero luego ha permeado a todos los sectores económicos. Elche es un municipio que aún posee un alto nivel de ocupados en la industria (16,5%) aunque cada vez es más relevante el sector servicios (74% del empleo).

Puede decirse que Elche tiene una diversidad económica mayor que otros municipios de su tamaño ya que, según datos de 2023, combina los servicios (comercio, servicios a las empresas y turismo, fundamentalmente)

que ocupan el 72,9% del empleo, con la industria (17,3%), la construcción (7,3%) y la agricultura (2,5%).



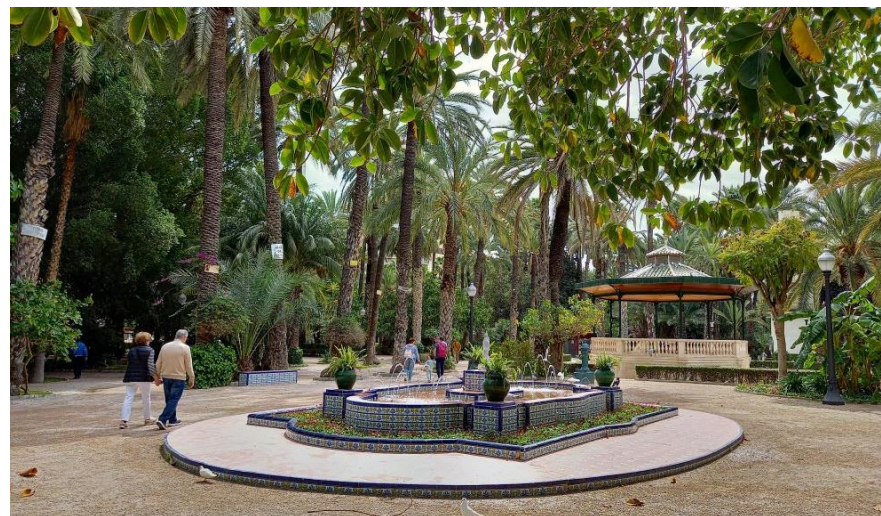
Plaça de Baix

Lo anterior no se traduce en una mayor renta de los hogares ilicitanos que invariablemente ocupa los últimos lugares de la lista de las ciudades de más de cincuenta mil habitantes. Y eso a pesar de que crece en los últimos años a buen ritmo. En 2021 la Renta Bruta Media estaba en 23.017 euros y la nacional en 29.014 euros, 5.997 euros menos. Esto sitúa a Elche entre Vélez-Málaga, Talavera de la Reina y Linares por debajo, y por encima de Roquetas de Mar, Utrera y Benidorm.

Esta renta comparativamente baja se atribuye en muchas ocasiones a la existencia de economía sumergida, aunque por encima de esto hay que tener en consideración los bajos salarios producto de una economía menos avanzada donde la insuficiente cualificación y formación de la población sería clave.

Y precisamente el perfil educativo es otra de las cuestiones a mejorar. El nivel de estudios completados de la población de 15 y más años de Elche, comparado con el de las principales ciudades españolas, registra uno de los más bajos porcentajes en educación superior (23,3%), el grueso se encuentra en el nivel de primera etapa de educación secundaria y similar (38,7%).

Por último, otro tema importante junto al reto demográfico, la movilidad, la planificación urbanística, la preservación del medio ambiente (el palmeral), la educación, la renta y el empleo, es la vivienda. El precio de la vivienda en Elche es de los más bajos, tanto en compra como en alquiler, lo cual no supone facilidad de acceso a la misma puesto que estaría en consonancia con los bajos ingresos a tenor de los indicadores de renta; a la necesidad de acometer reformas en los edificios para hacerlos accesibles y eficientes energética y acústicamente, ya que la edad media de los edificios es de 35 años, según el censo 2021. Más del 70% de las viviendas del barrio del Pla Norte y de Carrús Este tienen una edad entre 30 y 60 años.



Parque Municipal

04.2. Elche territorialmente cohesionada

- Indicadores descriptivos
- Encuadre territorial
- Patrimonio Natural
- Mejora de conservación del Patrimonio Natural
- Infraestructura Verde
- Patrimonio Cultural
- Modelo de ciudad
- Complejidad funcional y diversidad de usos
- Calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos
- Medio ambiente urbano
- Regeneración urbana
- Documentos de referencia

Indicadores descriptivos

TERRITORIO (OE.1, OE.2)	
Indicador	Valor
Figura de planeamiento urbanístico vigente y fecha de aprobación	PGOU, 1998
Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)	70
Compacidad urbana (m2t/m2s)	7,5
Superficie municipal usos del suelo (%)	
Artificial	18,4
Cultivos	41,1
Zonas húmedas	8,0
Otros (forestal, dehesa, etc.)	32,5
Superficie construida residencial respecto al total construida (%)	62,4
Suelo urbanizable delimitado (%)	23,3
Superficie verde (ha/1.000hab.)	5
Espacios Naturales Protegidos (ha)	3.611,84

Fuentes:

Ayuntamiento de Elche

Atlas Digital de Áreas Urbanas y Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española

MITMA

Argos, GVA

Encuadre territorial

El encuadre territorial es útil para entender la ordenación y las dinámicas económicas del entorno. El término municipal de Elche está situado al suroeste de la provincia de Alicante y tiene una extensión de 326 Km². Elche pertenece a la comarca del Baix Vinalopó, situada en la ribera del río en su curso bajo. Limita con Alicante, Santa Pola, Crevillente y Aspe.

La población censada en Elche es de 238.293 personas en el 2023, lo que supone el 12% de la población de la provincia. Es uno de los principales núcleos de generación de empleo, debido en gran parte a los polígonos industriales con los que cuenta el municipio, que han podido desarrollarse gracias a la tradición industrial del calzado.

Tiene una ubicación estratégica. Es junto a Alicante, eje del área funcional Alicante-Elche, lo que indica que las relaciones laborales y los desplazamientos se dan mayoritariamente dentro de esta zona. El área cuenta con aeropuerto, puerto y la red ferroviaria del arco mediterráneo, también conectada con Madrid. Además, es también parte del eje Vinalopó Villena-Elche. Dispone de una importante red de comunicaciones que facilitan la movilidad entre otros núcleos a las cerca de 800.000 personas que viven en ella.

Pese a los reiterados intentos de planificar y ordenar este espacio funcional o metropolitano, tanto con iniciativas públicas como privadas, siempre ha resultado ser una tarea frustrada. La última de ellas ha sido el Plan de Acción de Alicante-Elche (PAT) de la Generalitat Valenciana, que ordenaría

el entramado de infraestructuras verdes y azules y las comunicaciones, y, por tanto, condicionaría los usos del suelo en el municipio.



Área funcional Alicante-Elche. Fuente: Plan de Acción Territorial



Término municipal de Elche. Fuente: Visor GVA

Patrimonio Natural

El paisaje de Elche está definido por las llanuras aluviales del río Vinalopó, que cruza el término de oeste a este; por los sistemas dunares y humedales costeros que recorren la mitad sur del litoral de la provincia de Alicante y por las sierras que enmarcan el límite oeste-norte y acaban en el mar. Esta gran diversidad de hábitats que

configura el territorio contiene una gran riqueza natural. Según recogen los estudios de biodiversidad de Elche, es el municipio de la Comunidad Valenciana con mayores índices de biodiversidad. Elche pertenece a la Red de ciudades por la Biodiversidad de la FEMP. Los Espacios Naturales Protegidos, ocupan 3.611,84 ha. de la superficie del término, un 11% del mismo. En total suman 13 Espacios Naturales Protegidos (sin tener en cuenta el Palmeral de Elche) de los que 7 son Zonas húmedas, 2 Son Parques Naturales y 1 Parque Natural Municipal. (Ver apartado de Infraestructura Verde).

El Ayuntamiento incorpora instrumentos de protección del patrimonio natural al ordenamiento del uso del suelo. En estos momentos se trabaja en la ampliación del humedal del Clot de Galván y se están elaborando los estudios preliminares para declarar un nuevo paraje natural en las Sierras de Elche de unas 5.000 ha, la mayoría de suelo público.

Los distintos Espacios Naturales tiene su plan de gestión individual, pero, por el momento, no hay un Plan de Gestión Integral. Los primeros pasos se están dando con el encargo a la Universidad Miguel Hernández de la elaboración de una Estrategia Local de Biodiversidad. Esta herramienta se basará en el II Plan de Acción Ambiental, cuya línea estratégica 2 pone el foco en la acción específica sobre la protección de la naturaleza y la biodiversidad.

Mejora de conservación del Patrimonio Natural

El Ayuntamiento es el gestor directo del espacio natural protegido, Clot de Galván. Este espacio tiene la singularidad de formar parte de un proceso de regeneración. En los años 70 desapareció por los aterramientos y a finales de los 80 el Ayuntamiento encargó un plan de regeneración para su recuperación. Se hizo una modificación puntual para desclasificar suelo urbanizable y que pasara a especial protección.



Espacios naturales de Elche. Fuente: Ayuntamiento de Elche

En la actualidad el humedal se mantiene gracias a los aportes de agua regenerada de la depuradora de Los Arenales del Sol, porque la surgencia que lo alimentaba hace tiempo que dejó de aportar caudales a las charcas naturales del humedal.

En base a esta experiencia se quiere actuar de forma similar en las Sierras del Norte, cuyo mayor propietario es el Ayuntamiento. Esta propuesta enlaza con la definición de la infraestructura verde del territorio que incluye las Sierras del Norte como conectores naturales que acaban en los humedales costeros.

El Palmeral de Elche es, probablemente entre todas sus señas de identidad, la que más identifique a la ciudad. Este patrimonio natural y cultural fue declarado Patrimonio de la Humanidad por UNESCO en el año 2000. Constituye un extraordinario exponente de sostenibilidad en el desarrollo agrícola de ecosistemas frágiles y verdadero pulmón verde de la ciudad. Y aunque existe una ley para su protección (Ley 6/2021 de protección y promoción del palmeral de Elche) no deja de estar en riesgo por las dificultades en su mantenimiento, el conflicto de intereses con la actividad inmobiliaria (al estar enclavado en el casco urbano) y, en último término, por la falta de conciencia ciudadana que garantice su conservación.

Infraestructura Verde

Las infraestructuras verdes y azules de un municipio son aquellas que integran los elementos naturales y artificiales relacionados con el agua y la vegetación, y que proporcionan beneficios ambientales, sociales y económicos para el territorio y la población.



Parque Natural del Hondo

Según la Unión Europea, la infraestructura verde es una red estratégicamente planificada de zonas naturales y seminaturales de alta calidad, diseñada y gestionada para proporcionar la mayor cantidad de servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad, tanto en asentamientos rurales como urbanos. Por su parte, la infraestructura azul se refiere a los

componentes acuáticos de la infraestructura verde, como ríos, lagos, humedales, playas y océanos. Ambas infraestructuras se basan en el ecosistema existente y en procesos naturales, y contribuyen a mejorar la calidad del aire y del agua, la mitigación y adaptación a los riesgos climáticos, la conservación de la biodiversidad, la salud y el bienestar de las personas, y el desarrollo sostenible del municipio.

En materia de Infraestructuras Verdes, la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana (ETCV), mencionada anteriormente, incorpora una serie de oportunidades para los municipios del Área Funcional de Alicante y Elche.

Los espacios que integran la Infraestructura Verde de Elche son los siguientes:

- El Palmeral de Elche reconocido por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.
- El Parque Natural del Hondo (Lugar de Importancia Comunitaria – LIC-, Zona de Especial Protección para las Aves –ZEPA- y sitio Ramsar).
- El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola (LIC, ZEPA y sitio Ramsar).
- El Paraje Natural Municipal del Clot de Galvany (LIC Tabarca y ZEPA).
- La Playa y dunas del Carabassí (LIC Tabarca).
- Els Carrisars (ZEPA el Fondo d'Elx y Crevillent).

- El frente litoral de La Marina, El Pinet y El Rebollo (LIC Dunes de Guardamar).
- El saladar de Agua Amarga.
- El Pantano de Elche (Embalse d'Elx).
- El río Vinalopó.
- Las sierras y montes del término municipal.

En el 2024, se ha aprobado una partida presupuestaria para iniciar la elaboración del Plan de Infraestructura Verde Municipal.

Además de estos grandes corredores naturales se está planificando y desarrollando una malla peatonal y ciclista que conecta estos espacios naturales. La primera actuación es la conexión del casco urbano con el Pantano de Elche. El sendero que transcurre por el río Vinalopó se prolongará hasta la desembocadura. El río es el eje del que parten distintos senderos al resto de espacios naturales como al Hondo, las dunas y las playas de la Marina y el Monte. Estas actuaciones que adecúan tramos de río en algunos casos, se realizan en coordinación con la Confederación Hidrográfica y la Conselleria de Medio Ambiente para la rehabilitación del río Vinalopó.

Esta malla se implementa con el programa SenderElx, que permite coordinar el trabajo de diferentes departamentos de las distintas 4 concejalías que participan: Urbanismo, Medio Ambiente, Turismo y Deportes. Los criterios son facilitar el acceso a estos espacios de interés bajo la premisa del mínimo impacto y mínima intervención.

Patrimonio Cultural

Elche tiene un rico patrimonio con vestigios de las diferentes culturas que desde la Edad de Bronce han ido habitando el territorio. Por ello el Inventario del Patrimonio Cultural Valenciano, que configura y clasifica todos los bienes de naturaleza cultural que necesiten algún tipo de protección, según la legislación nacional, recoge 36 Bienes de Interés Cultural (BICs) y 38 Bienes de Relevancia Local (BRL).



Torre de los Vaillo

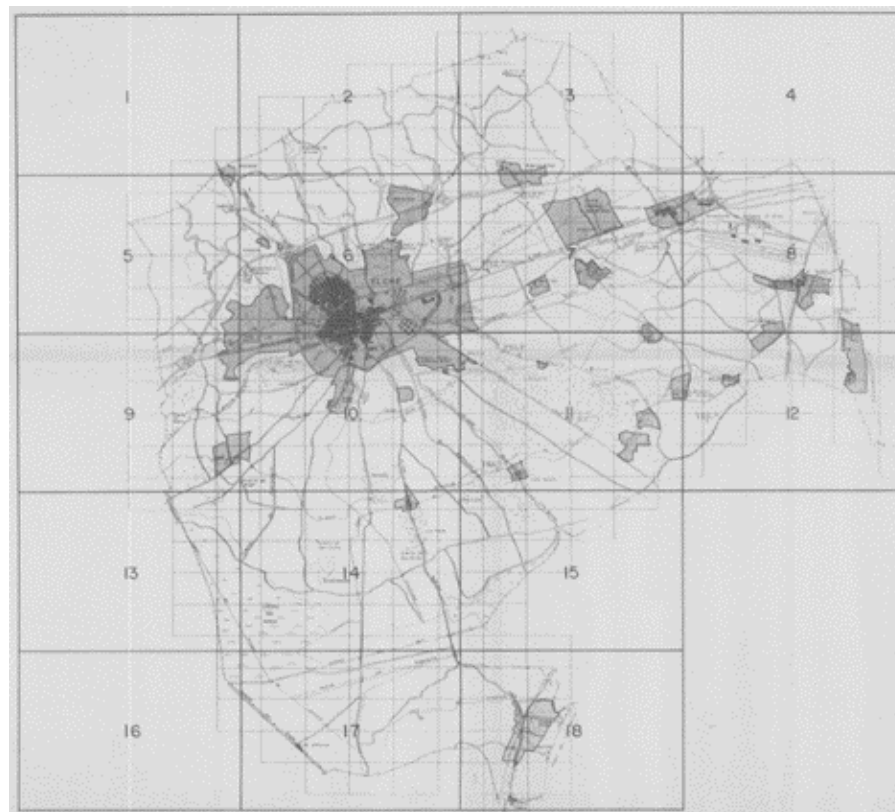
Por toda esta riqueza patrimonial, en el año 2024 el Ayuntamiento ha llevado a cabo la contratación de un “Catálogo de protecciones de Elche y registro del Palmeral” que sustituya al “Plan Especial de edificios y conjuntos del término municipal” que fue aprobado junto al Plan General de 1998.

El objetivo es actualizar el catálogo a las nuevas normativas en la materia, ampliar y mejorar la identificación descriptiva y gráfica de los bienes y su entorno de protección e incluir los yacimientos arqueológicos y paleontológicos. Así mismo, y como particularidad, incorporar el Palmeral de Elche.

Este Catálogo se adaptará a la Ley 6/2021, de protección y promoción del palmeral de Elche para actualizar el censo de palmeras y el catálogo de aquellas que están protegidas, tanto las que se encuentran en los huertos ubicados en la zona UNESCO como también la llamada zona de amortiguación donde están aquellos huertos que, pese a no ser Patrimonio de la Humanidad, sí son Bienes de Interés Cultural (BIC).

Modelo de ciudad

El instrumento que regula el Planteamiento Urbanístico de Elche es un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) aprobado en el año 1998, siendo el primer plan de la Comunidad Valenciana que se sometió a Evaluación de Impacto Ambiental. A través de la web municipal se facilita el Texto Refundido Normas Urbanísticas PG de Elche, el cual incorpora las modificaciones puntuales que se han ido realizando hasta marzo de 2023.



Suelo Urbanizable, término municipal de Elche. Fuente: PGOU 1998

El PGOU de 1998 pretendía crear una ciudad compacta, equilibrada y sostenible, que mejorara la calidad de vida de sus habitantes, que conservara y potenciara su identidad histórica y cultural, y que respetara y aprovechara sus recursos naturales. El PGOU de Elche ha experimentado varias modificaciones desde su aprobación, adaptándose a las nuevas circunstancias y necesidades urbanísticas.

De acuerdo con algunos de los datos aquí presentados y atendiendo a los resultados obtenidos durante la fase de diagnóstico podría afirmarse que Elche necesita revisar y redactar un nuevo PGOU para adaptarse a los nuevos retos y oportunidades del desarrollo urbano sostenible. El PGOU de 1998, aunque tenía unos principios generales válidos y aún vigentes, ha quedado obsoleto y desactualizado ante los cambios sociales, económicos, ambientales y normativos que se han producido en las últimas décadas. Se inició un proceso de revisión del PGOU en el año 2019, pero se paralizó.

La revisión del vigente PGOU permitiría definir un nuevo modelo de ciudad que se adaptara a los desafíos y oportunidades socioeconómicos y medioambientales que se plantean hoy sobre el territorio. Entre los cuales están los criterios de crecimiento de la ciudad, resolver los problemas de movilidad, definir un nuevo marco para la edificabilidad y la rehabilitación de viviendas, una visión integral del Camp d'Elx y su relación con el casco urbano, incorporar los nuevos valores medioambientales, definir las relaciones de funcionalidad con los municipios del entorno, etc. Todo ello con un enfoque multidisciplinar y con el protagonismo que hoy tiene la inclusión, la transparencia y la participación ciudadana como conceptos transversales.

No obstante, dada la complejidad de los procesos de revisión de los Planes generales, existe un cierto debate en la ciudad sobre si lo más acertado sería una revisión global del PGOU, o bien, por el momento, culminar su desarrollo completándolo con modificaciones parciales.

Con los resultados del diagnóstico obtenidos se puede apuntar que para fomentar la complejidad funcional y diversidad de usos en Elche convendría promover la rehabilitación y regeneración de los edificios y espacios públicos existentes en los distintos sectores urbanos, con especial incidencia en Carrús. Esto contribuiría, por ejemplo, a reactivar zonas o barrios más deprimidos facilitando la incorporación de usos residenciales, de servicios, de ocio o de innovación.

Calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos

La calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos es un aspecto fundamental para garantizar el derecho de todas las personas a participar en la vida social, cultural y económica de la ciudad. Los espacios públicos deben ser diseñados y gestionados de forma que sean seguros, cómodos, inclusivos y sostenibles, respetando la diversidad de las necesidades y preferencias de las personas usuarias.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la consulta pública de la Agenda Urbana, el aspecto que más consenso despierta respecto a la regeneración urbana y modelo de ciudad es el de la mejora y ampliación de la superficie de zonas verdes (seleccionado por un 49,2% de los entrevistados) y seguido, a corta distancia (un 41,1%) en la necesidad de asegurar el equilibrio de dotaciones y servicios en el término municipal reduciendo la necesidad de grandes desplazamientos.

Todo ello pese a que ante la pregunta de ¿Cuál es tu opinión respecto a espacios libres y zonas verdes en Elche? Un 51,9% las valoraban como “Muy buena” y “Buena”.



Huerto Urbano La Cuerna

Es decir, el ciudadano ilicitano valora los espacios públicos, pero quiere más y mejores, sobre todo las mujeres y los vecinos de Carrús. Lo que nos señala la importancia de incorporar múltiples perspectivas en el diseño del espacio público, y que éste no tiene la misma calidad en todo el término municipal.

Junto a más y mejores zonas verdes y espacios públicos, también se demanda más sombra y arbolado. Lo que tiene que ver con el aumento de las temperaturas y la necesidad de adaptación al clima.

Respecto al segundo tema sobre el equilibrio de dotaciones mencionado en la consulta pública, éste está relacionado fundamentalmente con las demandas de los residentes en las pedanías.

Medio ambiente urbano

Las zonas verdes urbanas de Elche presentan un gran potencial para mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo sostenible del territorio. Como se ha visto anteriormente, en la consulta pública que se realizó en noviembre del 2023 en el marco de la elaboración de esta Agenda, la demanda de zonas verdes fue una de las propuestas mayoritarias, junto con el aumento de las sombras y el arbolado.

Desde el Ayuntamiento se ha dado impulso a la plantación de arbolado de sombra. No obstante, sería recomendable elaborar un documento de planificación para, entre otras cosas, garantizar el crecimiento de las espacios y como abordar los diferentes usos del espacio público. Un Plan Municipal de Arbolado y Mejora de Zonas Verdes.

Regeneración urbana

La regeneración urbana se identifica como el conjunto de acciones que se orientan para dar solución a los problemas que causan el deterioro urbano, así como las causas y factores que lo originan. Un plan o estrategia de regeneración urbana puede abarcar tanto acciones de rehabilitación, renovación o mejora, siendo necesario tener en cuenta, además de los aspectos propiamente urbanísticos y arquitectónicos, otros elementos como los sociales, culturales, climatológicos y económicos.



Render rehabilitación barrio Porfirio Pascual

Las herramientas y actuaciones en marcha y/o futuras en materia de regeneración urbana identificadas durante la fase de diagnóstico son las siguientes:

- Ordenanza municipal reguladora de las condiciones para la instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas y de actuaciones de mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en edificios existentes.
- La Estrategia DUSI de Elche.
- El “Entorno Residencial de Rehabilitación Programada (ERRP) Barrio Porfirio Pascual”
- La “Renovación del Barrio de San Antón”.

Dado el desarrollo urbanístico y edificatorio de Elche (más adelante se abordará el tema de vivienda) concentrado en pocos años y dirigido principalmente a la clase trabajadora, el municipio tiene una importante tarea por delante en materia de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas para hacer frente a los retos de la obsolescencia del parque edificado, su adaptación climática y demográfica, la mejora de la eficiencia energética, etc.

Desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se está apoyando la redacción de Estrategias Locales de Rehabilitación Urbana con el objetivo de ayudar a las entidades locales en esta tarea.

Documentos de referencia

Catálogo de protecciones de Elche y registro del Palmeral (en elaboración)

Entorno Residencial de Rehabilitación Programada (ERRP) barrio Porfirio Pascual, 2022-2026

Estrategia DUSI, 2017-2023

Estrategia Local de Biodiversidad (en elaboración)

Plan Especial del Palmeral (en elaboración)

Plan Especial de Protección de Edificios y Conjuntos del Término Municipal, 1998

Plan General de Urbanismo, 1998

Plan de Infraestructuras Verdes (en elaboración)

Plan de Reposición de Arbolado

04.3. Elche medioambientalmente sostenible

- Indicadores descriptivos
- Riesgos climáticos
- Emisiones
- Planificación para la eficiencia energética y la acción por el clima
- Resiliencia y adaptación climática
- Ciclo del agua
- Gestión de residuos
- Economía circular
- Movilidad
- Documentos de referencia

Indicadores descriptivos

MEDIO AMBIENTE (OE.3, OE.4, OE.5)

Indicador	Valor
Consumo energético por categoría (kWh/año)	
<i>Edificios, equipamientos e instalaciones</i>	725.829
<i>Transporte</i>	3.903.975
<i>Total</i>	4.629.804
Consumo de electricidad por sector (kWh/año)	
<i>Dependencias municipales</i>	13.184
<i>Terciario no municipal</i>	327.612
<i>Residencial</i>	288.958
<i>Alumbrado</i>	14.951
<i>Total</i>	644.705
Potencia instalada energía renovable (kW), provincia Alicante	
<i>Elche</i>	17.375,76
<i>Alicante</i>	15.161,95
<i>Orihuela</i>	12.743,61
<i>Ibi</i>	7.660,65
<i>Jávea</i>	7.410,54
Consumo energético por tipo (MWh)	
<i>Electricidad</i>	644.671
<i>Combustible fósil</i>	3.985.135
Emisiones de gases de efecto invernadero equivalentes a CO ₂	917.177,21
<i>Emisiones brutas de GEI (t CO₂)</i>	17.256,84
<i>Eq. Fijación (t CO₂)</i>	899.920,37

Indicador	Valor
Distribución sectorial de emisiones GEI (%)	
<i>Energía</i>	49
<i>Transporte</i>	43
<i>Procesos Industriales</i>	4
<i>Agricultura</i>	3
<i>Residuos</i>	1
Emisiones (t CO) principales sectores (%)	
<i>Automóvil (Privado)</i>	26
<i>Industria (Consumo eléctrico)</i>	11
<i>Camiones Servicios pesados</i>	9
<i>Residencial (Quema combustible)</i>	8
<i>Residencial (Consumo eléctrico)</i>	7
<i>Comercio/Institucional (Consumo Eléctrico)</i>	4
Consumo de agua (litros por habitante y día)	
<i>Elche</i>	113
<i>España</i>	133

MEDIO AMBIENTE (OE.3, OE.4, OE.5)

Indicador	Valor
Depuración aguas residuales, 2020	
<i>Agua reutilizada (m3/año)</i>	9.624.349
<i>Lodos agricultura (Tm/año)</i>	13.106
<i>Energía cogenerada (Kw/año)</i>	2.905.900
<i>Residuos eliminados (Tm/año)</i>	515
<i>Residuos urbanos</i>	
Planta de tratamiento RU y clasificación de envases del Baix Vinalopó	
<i>Entrada TRIAJE (t) Residuos en masa</i>	184.859
<i>Material recuperado en el TRIAJE (t):</i>	
<i>Metales</i>	3.048
<i>Plástico</i>	3.962
<i>Vidrio</i>	1.815
<i>Papel/cartón</i>	3.288
<i>Salidas (t):</i>	
<i>Material bioestabilizado</i>	15.711
<i>Rechazo vertedero</i>	96.835
Movilidad	
<i>% personas desplazamiento en coche al lugar de trabajo/estudio</i>	67,3
<i>% personas desplazamiento transporte público al lugar de trabajo/estudio</i>	9,2
<i>% personas desplazamiento andando al lugar de trabajo/estudio</i>	21,1
<i>% personas desplazamiento moto, bicicleta al lugar de trabajo/estudio</i>	2,4

Fuentes:

Inventario de Emisiones. Ayuntamiento de Elche, 2019 (datos 2017)

Informe de Autoconsumo en la Comunitat Valenciana, 31/03/2023. Direcció General d'Industria, Energia i Mines. GVA

Inventario de Emisiones de gases efecto invernadero. GVA, 2019

Aigües d'Elx. <https://www.aigueselx.com>

Portal Estadístico GVA

Memoria anual de regeneración y gestión de residuos, 2021. Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico

Encuesta características esenciales de la población, INE 2021

Riesgos Climáticos

El municipio de Elche, enfrenta los siguientes riesgos climáticos:

- Calor extremo
- Precipitaciones extremas
- Inundaciones
- Sequías
- Subida del nivel del mar

Se han experimentado en los últimos años temperaturas muy elevadas (44º de temperatura máxima en el 2022). Estas olas de calor pueden tener

efectos muy importantes sobre la población, los ecosistemas naturales, el turismo y la producción agraria.

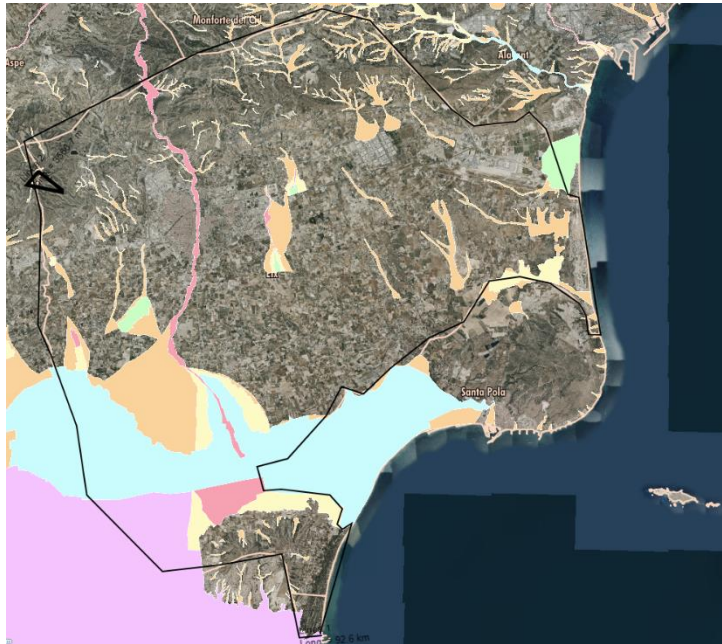
Existe también un riesgo de cambio de los patrones de precipitaciones, con sequías prolongadas y concentración de lluvias en pocos meses del año que ocasionen inundaciones.

Los cambios en las dinámicas marinas dibujan escenarios de retroceso de la línea de costa en la playa de Los Arenales del Sol y en El Pinet. Los efectos de la erosión por aumento del nivel del mar pueden verse en la siguiente foto.



Erosión de la playa de Los Arenales del Sol por el aumento del nivel del mar. Escenarios Climáticos 1,2,4 y 6. Fuente: MITECO y Visor GVA

Respecto a riesgos de desbordamientos, el municipio debería aplicar las indicaciones del PATRICOVA, el Plan de Acción Territorial de carácter sectorial sobre Prevención del Riesgo de Inundación en la Comunidad Valenciana (figura siguiente), y además realizar limpiezas del cauce del Vinalopó en coordinación con otros municipios colindantes, cuando se da la acumulación de residuos.



Plano de peligrosidad por inundación del término de Elche. Fuente: ICV, 2023

El Plan de Acción Territorial de la Infraestructura Verde del Litoral de la Comunitat Valenciana, el PATIVEL, pone en valor las dinámicas naturales de la franja litoral por su capacidad para amortiguar los efectos climáticos y de minimizar en consecuencia los efectos del mismo en los espacios afectados por riesgos naturales.

El frente costero de Elche presenta suelos con erosión potencial; todo el término municipal tiene problemas de intrusión marina en las aguas subterráneas; es una zona de recarga de aguas subterráneas sensible. Ante escenarios de disminución de disponibilidad de agua y cambio en el manejo del agua en la agricultura, los problemas de salinización se agravarán. En este contexto, el mantenimiento del sistema de humedales y el frente litoral en buen estado es clave para la resiliencia del territorio.

Emisiones

Según el *Inventario de Emisiones de la Generalitat Valenciana* las emisiones brutas de gases de efecto invernadero de Elche ascienden a 917.177 T equivalentes de CO² anuales. Y las masas forestales y tierras de cultivo fijan 17.256 T lo que deja un saldo neto de 899.920 T. Esta cifra es similar a la estimación recogida en el inventario de emisiones que realizó el Ayuntamiento en el año 2012.

La distribución por sectores permite concretar el foco de las emisiones. En el cuadro de indicadores se muestran los sectores que concentran más del 65% de las emisiones. Dentro del sector energético el consumo residencial y el industrial son el que mayor peso tienen. En base a este balance, las

acciones de mitigación más eficientes serán: el impulso de la movilidad sostenible, el aumento de la eficiencia energética y la sustitución de fuentes energéticas por energías renovables en los edificios.

Distribución sectorial de emisiones GEI	
Energía	49%
Transporte	43%
Procesos Industriales	4%
Agricultura	3%
Residuos	1%

Sectores que suman el 66% de las emisiones	
Automóvil (Privado)	26%
Industria (Consumo eléctrico)	11%
Camiones Servicios pesados	9%
Residencial (Quema combustible)	8%
Residencial (Consumo eléctrico)	7%
Comercio/Institucional (Consumo Eléctrico)	4%

Planificación para la eficiencia energética y la acción por el clima

El marco normativo que regula la planificación, directrices y estrategias vinculadas a la mitigación y a la adaptación, es la Ley 6/2022, de 5 de diciembre, que complementa a la “Estrategia Valenciana de Cambio Climático y Energía. Horizonte 2030”.

Esta estrategia afecta en varios ámbitos al municipio de Elche: de un lado, a la agricultura dada la gran extensión del Camp d’Elx; por otro lado, al litoral dado el tramo de costa que tiene; y por último a los recursos hídricos que albergan masas de agua, como los humedales y el río Vinalopó.

Trasladando este marco a los municipios, las estrategias de mitigación y prevención frente a los riesgos naturales se materializan en los Planes de Acción de Energía y Clima. Los municipios han de reducir un 40% de las emisiones de CO₂, a través de la mejora en la eficiencia energética, el uso de energías renovables y las mejoras en movilidad para el 2030. Y han de adoptar medidas de adaptación como planes de emergencia y de resiliencia con la intervención en el espacio urbano.

El Ayuntamiento de Elche dispone de un conjunto de instrumentos y herramientas de planificación para avanzar en este sentido.

Elche se adhirió de forma voluntaria al Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía en el año 2012 y elaboró un inventario de emisiones y su Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES).

El Plan de Acción, basado exclusivamente en la mitigación, contemplaba un programa de actuaciones para la reducción de emisiones hasta el 2020, respecto a las del año 2000, centrada en los dos sectores con más emisiones en el municipio: el consumo eléctrico y el transporte.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA 2020 Categoría transporte Ahorros sobre el año de referencia						
Energía	MWh	%Δ/2000	t CO ₂	%Δ/2000	t CO ₂ /hb.	%Δ/2000
Combustibles fósiles	1.317.005	-54,96	342.923	-54,92	1,752	-54,92

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA 2020 PACTO DE LOS ALCALDES Categoría edificios y equipamiento/instalaciones						
Energía	MWh	%Δ/2000	t CO ₂	%Δ/2000	t CO ₂ /hb.	%Δ/2000
Convencional	507.468,061	-20%	201.976,914	-20%	1,032	-20%

En los edificios, equipamientos e instalaciones, el programa de medidas de mejora de la eficiencia y sustitución de fuentes renovables preveía la reducción del 20% de las emisiones y en el transporte la reducción de un 54%. Esta programación no preveía programas de adaptación. Por el momento no hay una evaluación del plan que se encuentra en revisión.

La mayoría de las líneas de acciones siguen implementándose, en el programa de medidas se recogen las que atañen a los edificios e instalaciones, tanto edificios y equipamientos municipales como a edificios y equipamiento/instalaciones terciarias (no municipales), edificios residenciales y alumbrado público municipal. Otras referidas al transporte

tanto de la flota municipal como al transporte público y al transporte privado y comercial.

Por otro lado, en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI-Elche) se articuló una línea de actuación enfocada en el desarrollo del Plan Municipal de Eficiencia Energética que ha permitido la financiación de diferentes actuaciones. El importe de las actuaciones ejecutadas, tanto financiadas con fondos europeos como con presupuesto municipal asciende a 3 millones de euros que se han destinado a la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones en edificios municipales y a la mejora de la eficiencia en el alumbrado público.

También se han llevado a cabo actuaciones con financiación otorgada por la Generalitat Valenciana, como la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en el año 2021.

Otra de las actuaciones destacables es la puesta en marcha por el Ayuntamiento de un sistema impositivo municipal, que incluye los siguientes aspectos ambientales:

- En su ordenanza fiscal establece una bonificación en el Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras (ICIO) del 95%, para las viviendas que realicen mejoras en los edificios con el objetivo de hacerlo más sostenible y eficiente.
- En el IBI también hay bonificaciones del 50% durante 3 años por instalación fotovoltaica posteriores a la finalización de la instalación.

Los responsables de la gestión municipal son conscientes de la necesidad de invertir en la generación de energía renovable y apoyar un modelo participativo. Con ese fin, han impulsado una Oficina de Transformación Comunitaria de Elche para llevar a cabo estudios, actividades de difusión y de asesoramiento y orientación para el fomento de las comunidades energéticas y del aprovechamiento de la energía renovable.

En el contexto de fuerte inversión en plantas fotovoltaicas y la presión que está ejerciendo sobre los territorios, en octubre del 2023 se paralizó la tramitación de estos proyectos para realizar un plan de ordenación que identifique las zonas más idóneas para este tipo de instalaciones.

Todas estas iniciativas reportarán un incremento en la ratio de autosuficiencia energética en el municipio con la implantación de sistemas de autoconsumo y los proyectos de plantas solares.



Placas solares en colegios públicos. Ayuntamiento de Elche

Resiliencia y adaptación climática

Para lograr una mayor resiliencia climática es necesario reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de respuesta ante los riesgos naturales. Las sequías y las inundaciones son fenómenos que pueden empeorar en las próximas décadas.

Ante el riesgo de sequía el Ayuntamiento cuenta el Plan de Emergencia ante Situaciones de Sequía en el Sistema aprobado en el año 2022.

En materia de gestión forestal y la prevención de incendios, la Ley 3/1993, de 9 de diciembre, forestal de la Comunitat Valenciana, indica que las entidades locales con terrenos forestales en su territorio deben redactar planes locales de prevención de incendios para sus respectivos términos municipales. Elche aprobó su Plan de gestión forestal en el 2021.

En relación con el espacio público, se está llevando a cabo por parte del Ayuntamiento la plantación de arbolado con especies de crecimiento rápido para aumentar las sombras en el espacio público.

Ciclo del agua

Elche, pertenece a la Cuenca Hidrográfica del Júcar, y la comarca del Baix Vinalopó, limita con la Demarcación Hidrográfica del Segura. Las características climáticas de la comarca, donde hay pocas precipitaciones y mucha insolación, hace que los recursos hídricos disponibles sean muy limitados.

Esta limitación ha llevado a buscar fuentes alternativas a las aguas superficiales y a generar una gran cultura del aprovechamiento. En el territorio se utilizan fuentes subterráneas y no convencionales como la desalinización de agua de mar. Los recursos superficiales cuentan con los aportes del trasvase Tajo- Segura y la tasa de reutilización de las aguas depuradas es de las más altas de España.



Riego en el Palmeral de Elche

En cuanto a las aguas subterráneas, el municipio se asienta sobre el acuífero de la Vega Baja del Segura, presentan un balance positivo, no se extrae más agua de la recarga natural. Pero los suelos están catalogados como Suelos Vulnerables a la contaminación por nitratos de las aguas subterráneas por la actividad agraria.

El agua para riego procede del trasvase Tajo-Segura en su mayoría. La captación se realiza directamente del Hondo, pieza clave en la regulación y distribución de las aguas provenientes del trasvase. Y también de los ramales de la Margen izquierda del Segura.

Los caudales del trasvase están disminuyendo paulatinamente por la menor disponibilidad de agua en el Tajo. La reducción progresiva de los caudales mínimos recientemente aprobados supone un reto enorme para sector agrario de Elche, pues su modelo agrícola es esencialmente de regadío.

La disminución del agua disponible, por tanto, lleva a la necesidad de adaptar el modelo agrario a estos cambios, manteniendo su productividad y respetando el paisaje natural del Camp d'Elx, ya que es imprescindible entender las relaciones entre agricultura y conservación del territorio.

El ciclo del agua urbana en Elche se gestiona desde la empresa pública Aigües d'Elx, que es la encargada del servicio municipal del agua potable y alcantarillado.

El sistema de abastecimiento de agua potable del municipio de Elche está formado por una red de distribución que recibe el agua de distintos puntos y los conducen hasta las viviendas y los ciudadanos de Elche.

El Término Municipal de Elche no dispone de recursos hídricos propios para atender a las necesidades de los habitantes del municipio, por lo que toda el agua aportada al abastecimiento es de procedencia externa.

El agua para el abastecimiento es aportada casi en su totalidad por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT). Esta agua es de origen superficial inicialmente con caudales procedentes del río Taibilla, afluente del Segura, así como del Mar Mediterráneo mediante las desaladoras de Alicante I y Alicante II y del embalse de La Pedrera.

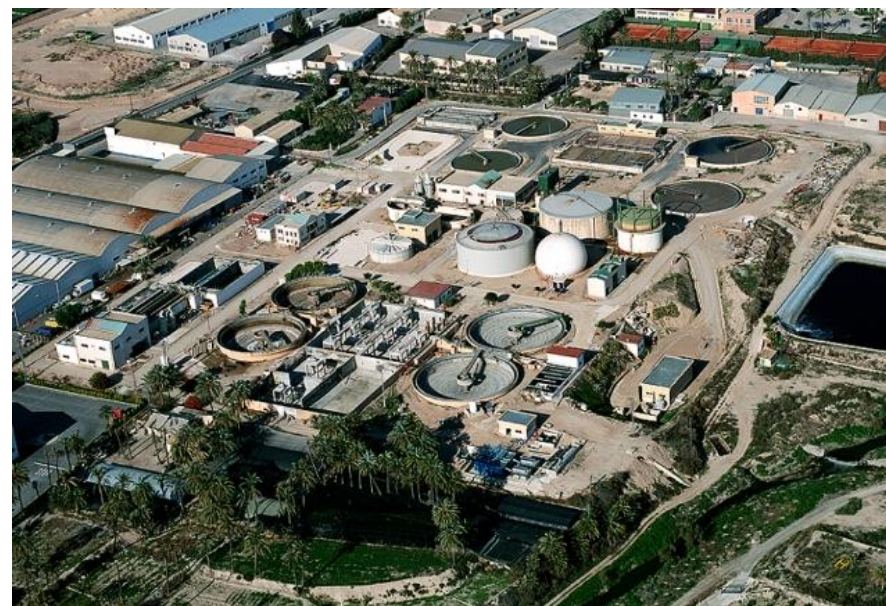
En la actualidad, la mayor parte del agua que la Mancomunidad de los Canales del Taibilla suministra tiene su origen en concesiones de caudales procedentes del Trasvase Tajo-Segura. Suministra anualmente casi el 100% del total de agua aportada al abastecimiento, a través de 13 tomas directas o a través de depósitos de la propia MCT. Estas toman de los denominados Canal Nuevo y Canal Viejo y Canal Desaladora de Alicante.

La red de distribución del Término Municipal de Elche abarca 1.262 kilómetros de red de abastecimiento, de los cuales 49 kilómetros son de la traída de agua de Villena hasta Elche, el resto es tubería de distribución repartida por el casco urbano de Elche y todas sus pedanías.

Los avances y mejoras realizados en las redes de distribución en los últimos años han permitido reducir el volumen de agua. El rendimiento técnico hidráulico es el indicador utilizado para medir la efectividad de las redes de distribución.

El municipio cuenta 3 depuradoras con tratamiento terciario, las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales: EDAR Algorós, EDAR Carrizales y EDAR Arenales del Sol. La EDAR de Algorós trata las aguas del casco urbano de Elche dando servicio de agua reutilizada para uso agrícola, a la Comunidad de Regantes del Marchena, Acequia Mayor del Pantano y Azud de los Moros, tiene problemas de capacidad y calidad con el efluente. Está en redacción un nuevo proyecto para la depuradora de Algorós en el mismo terreno que tiene un presupuesto aproximado de 92 millones de euros con la finalidad de introducir energías sostenibles y mejorar la calidad del agua tratada. Es esta una infraestructura estratégica y clave para la sostenibilidad del municipio ya que las aguas regeneradas procedentes de la EDAR de Algorós tienen como destino el riego del Camp d'Elx y de huertos de palmeras de la ciudad.

La depuradora de Arenales trata las aguas de las pedanías de El Altet, Los Arenales del Sol y Torrellano, su principal uso es el ambiental alimentando la zona húmeda del Clot de Galván. La depuradora de Carrizales trata las aguas de las pedanías de La Marina, Les Baies y La Foia, dando servicio de agua reutilizada para uso agrícola, a la Comunidad de Regantes de la zona.



EDAR Algorós. Fuente: EPSAR, GVA

La regeneración permite dar al agua usos secundarios como el riego de parques y jardines, el baldeo de vías públicas o el riego agrícola. Estos usos no necesitan de la calidad del agua potable y permiten reservarla para el consumo humano. Las EDAR'S de Elche, permiten regenerar más de 10.000.000 m³/año para su posterior reutilización.

La red de alcantarillado o saneamiento tiene una longitud de 556.181 metros, y conduce las aguas residuales vertidas sobre la misma, hasta las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales existentes en el Término Municipal. La red de alcantarillado tiene deficiencias con el almacenamiento de las aguas pluviales localizadas en el casco antiguo.

También se ha planteado la necesidad de más tanques de tormenta, infraestructura que necesita mucha inversión por lo que se han incluido sistemáticamente en los planes de cuenca, pero no se han llegado a concretar.

En materia de planificación se cuenta con el Plan Director de Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua 2020-2030 que tiene como objetivo la valoración de las soluciones a las deficiencias detectadas en el diagnóstico de las infraestructuras hidráulicas redactado por Aigües d'Elx. El documento plantea las actuaciones necesarias para mejorar el nivel de servicio de las infraestructuras existentes, adecuándolo a las exigencias actuales y anticipándose a las consecuencias del clima.

Aigües d'Elx ha solicitado una importante subvención de fondos europeos para el proyecto 'Oasis Elx' para acelerar la digitalización del servicio de agua potable.

Gestión de los residuos

La transposición de las normas europeas al ordenamiento jurídico español, centran sus objetivos en la prevención y el reciclaje, siguiendo el principio de jerarquía de: prevención, reutilización, reciclaje, recuperación con otros fines (como la valorización energética) y la eliminación.

La aprobación de la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular, que deroga la Ley 22/2011, recoge las determinaciones establecidas en la Directiva 2018/581 por la que se establece, con carácter obligatorio, que los municipios de más de cinco mil habitantes de derecho,

deberán instaurar la recogida selectiva de biorresiduos antes del 30 de junio de 2022, y que el resto de municipios tendrán que hacerlo antes del 31 de diciembre de 2023. Además, el porcentaje máximo de impropios en esta fracción no podrá superar el 20% en 2022, reduciéndose hasta alcanzar el 15% máximo permitido en 2027.

En la Comunitat Valenciana, el Plan Integral de residuos (PIRCVA) incluye premisas más restrictivas. Este plan exige que antes de 2020 todos los municipios, tengan implantada la recogida separada de la fracción orgánica. Además, el sistema de recogida deberá favorecer el principio de proximidad y accesibilidad de la población, de forma que se permita cumplir con los objetivos mínimos de recogida de biorresiduos fijados a nivel autonómico: recoger selectivamente un 50% de la totalidad de biorresiduos generados para 2022.

Los objetivos para alcanzar son: 55% en peso de reutilización, reciclado y valoración de residuos en el 2025; 60% en el 2030 y del 65% en el 2035.

En estos momentos la tasa de recogida separada de residuos de Elche se sitúa por debajo del 50%, incumpliendo los objetivos de recogida separada. Esto se debe a que la recogida de los residuos orgánicos, que suponen el 50% del total, no se había implantado en todo el término municipal hasta hace pocos meses (el pasado 1 de julio). Más allá de la obligatoriedad de instaurar la recogida separada de la materia orgánica, es esencial por un lado que el sistema de recogida asegure una tasa de impropios mínima y la identificación del usuario para posibilitar el pago por generación. Y por otro, la concienciación de la ciudadanía para que haga una separación correcta en origen.

De hecho, en la Encuesta Características Esenciales de la Población y las Viviendas del INE (2021) se refleja la necesidad de hacer un mayor esfuerzo por parte de la población ilicitana en cuanto a la separación de residuos, aunque un 88,6% de los hogares dicen que los separan, en la clasificación de los 151 municipios de más de 50 mil habitantes ocupa el puesto 117. Lo que más se separa es el vidrio (85% de los hogares), le sigue el papel (80%), los envases (75%) y el orgánico (63%).

El tratamiento de los residuos urbanos de Elche se realiza en la planta de Els Cremats, en el mismo termino municipal. Esta planta tiene una línea de tratamiento de envases ligeros, lo que permite ahorrar en el transporte para el tratamiento de estos residuos. La eficiencia de la línea de residuos mezclados es la más baja de la Comunitat. El 70% de los residuos van a vertedero. El 1 de mayo de 2021 entraba en funcionamiento un nuevo servicio de Limpieza viaria y Recogida de residuos en el municipio a cargo de la unión temporal de empresas UTE Elche, que opera bajo el lema 'Elx Verda i Neta'.

La puesta en marcha de la contrata está suponiendo importantes novedades y mejoras en el servicio, entre ellas la incorporación de nueva maquinaria, con mejores prestaciones, más eficaces, sostenibles y dotadas con la tecnología más avanzada. Y de nuevos vehículos, todos ellos con etiqueta ECO, el 85% propulsados a gas o eléctricos.

Entre los cambios más innovadores para la mejorar la calidad de vida en la ciudad, también se encuentra la implantación del quinto contenedor para la recogida selectiva de basura orgánica. Un nuevo servicio que se puso en marcha en la zona de El Pla-Sector V en 2022 y se ha extendido a centros y



Limpieza de calles. Fuente: Elx, verda i neta

entidades consideradas grandes productores de este tipo de residuos, así como en las pedanías del Camp d'Elx. Este servicio ya se encuentra a pleno rendimiento en la mayoría de los barrios de Elche y en julio de 2024 cubrirá la totalidad del casco urbano.

Otra novedad es la implantación de contenedores adaptados para personas con movilidad reducida.

Además, se han activado el barrido manual de calles y plazas los siete días de la semana; la renovación de más de 500 contenedores de RSU en la ruta

del diseminado del Camp d'Elx y otros de fracción resto en la ciudad; la sustitución de papeleras tanto en el núcleo urbano como en las playas; el incremento de la frecuencia de diferentes trabajos, entre ellos, los baldeos de calles, así como la puesta en marcha de numerosos puntos limpios para facilitar el reciclaje a la ciudadanía.

Aun así, Elche no cuenta con el Plan Local de Residuos a pesar de ser obligatorio según el Plan Integral de Residuos de la GVA.

Economía Circular

La legislación europea sobre la fabricación y gestión de residuos marca la senda para ir avanzando en la economía circular y conseguir que las materias primas alarguen su vida dentro de la economía.

Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, establece que los fabricantes deben asumir la responsabilidad de gestionar sus productos cuando estos se conviertan en un residuo. La norma establece un plazo de tres años para aplicarse desde su entrada en vigor en abril de 2025.

El clúster del calzado de Elche hace que sea un centro estratégico con una producción con suficiente tamaño como para desarrollar sinergias de economía circular.

Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) en el Calzado es una palanca para avanzar en este sentido. La ley impone a los productores de calzado (fabricantes, distribuidores y exportadores) la responsabilidad de gestionar una cantidad de residuos equivalente a la que comercializan en España.

Los productores deben financiar los costes de gestión de los residuos mediante la adhesión a un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP).

Las empresas del calzado de Elche se han asociado para configurar un SRAP, adelantándose a la aplicación de la norma. Esto permitirá a las empresas la recogida, gestión y valorización de residuos del calzado para volver a reutilizar los materiales.

Para ello han creado la entidad Gerescal, constituida por empresas productoras que representan primeras firmas de índole nacional e internacional y que, al tener su sede en la Comunitat Valenciana hace que ésta sean la primera autonomía que cuenta con un sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor de un sector tan importante como el calzado.

En España se compran alrededor de 335 millones de pares de zapatos al año. Si se considera un peso medio de 0,7 kilos por par, la generación de residuos de calzado alcanza las 234,5 toneladas anuales a los cinco años, que es el período medio de vida de este proyecto.

En cuanto a su gestión, se estima que el 15 % es susceptible de ser preparado para su reutilización y un 75 % puede ser reciclado para obtener materias primas para utilizarlas en procesos de fabricación de nuevo calzado o en otro tipo de productos. Por el momento, para que el calzado sea 100% reciclable hay que invertir en ecodiseño para facilitar la separación y clasificación de los distintos materiales de los que se componen los zapatos.

Movilidad

La movilidad es un factor esencial para diseñar ciudades y territorios que sean sostenibles, ya que influye en aspectos como la calidad del aire, el consumo de energía, la salud de las personas y la cohesión social.



Servicio Bicielx. PIMESA

La importancia de la movilidad en las ciudades se plasma en aspectos tan variados como por ejemplo los siguientes:

- Como un derecho humano fundamental ya que permite el acceso a la educación, el trabajo, la salud, la cultura y el ocio, así como la participación en la vida pública y la cohesión social.

- Como un factor de competitividad y desarrollo, que influye en la productividad, la innovación, el comercio y el turismo, así como en la atracción y retención de talento y empresas.
- Como un reto ambiental y climático, que contribuye al consumo de energía, la emisión de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire, el ruido y la ocupación del espacio, afectando a la calidad de vida y la salud de las personas y los ecosistemas.
- Como una oportunidad de transformación y sostenibilidad, que implica la adopción de nuevos modelos de planificación, gestión y gobernanza, así como de nuevas tecnologías, servicios y hábitos de movilidad, que favorecen la eficiencia, la seguridad, la equidad y la participación.

El Ayuntamiento de Elche cuenta un Plan de Movilidad Sostenible (PMUS-Elche), si bien el actual equipo de Gobierno municipal ha planteado la necesidad de su revisión. Los principales objetivos del PMUS y las actuaciones propuestas están basadas en un diagnóstico. Se recoge a continuación la información más relevante.

En el Área de Alicante-Elche se realizan un total de 576.262 viajes/día con origen y/o destino en Elche, de estos, el 90% se llevan a cabo por residentes.

La media de viajes que realizan las personas que se mueven diariamente con origen y/o destino Elche es de 2,8 desplazamientos diarios. Según datos del Plan de Movilidad de Elche, la movilidad con Alicante representa el 40% de los desplazamientos.



Servicio urbano de autobuses. Ayuntamiento de Elche

El diagnóstico del PMUS identifica los factores de esta alta tasa de movilidad que se resume en los siguientes puntos:

- Las relaciones entre los dos polos del área funcional Alicante Elche.
- La atracción de los centros de trabajo, estudio y sanitarios (áreas empresariales, universidades, hospitales).
- La distribución desigual de la población. En el L'Altet y Torrellano se concentra el 30% de los habitantes de las pedanías.

Un 58% de los desplazamientos se realizan principalmente en vehículo privado, seguido de los desplazamientos a pie 32%, transporte público 9% y bicicleta 1%.

En los desplazamientos con distancias intermedias predomina el coche sobre ir a pie, con el 49% frente al 40%.

Los desplazamientos motorizados con vehículo ligero representan el 74% dentro del casco urbano.

Los desplazamientos en el término municipal pueden ser internos, de paso y de concesión. En cada tipo el vehículo ligero supone un tercio de los desplazamientos.

En cuanto a la accidentalidad en los últimos años han incrementado los accidentes un 17% pero han disminuido un 44% los accidentes con heridos.

Las consecuencias ambientales del uso intensivo del vehículo privado con motores de combustión son las emisiones de gases y el ruido.

El mapa acústico para el casco urbano, recogido en el Plan Acústico del 2009 señala una importante contaminación acústica en la localidad, donde se superan los límites permitidos establecidos en la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la contaminación acústica.

El PMUS, en base al diagnóstico de las variables ambientales recoge los siguientes objetivos ambientales:

- Reducción de la cuota de desplazamientos de vehículo privado.
- Reducir el consumo de combustible asociado al transporte.

- Reducir las emisiones de CO2.
- Alcanzar los parámetros legales respecto a la contaminación acústica.
- Reducir la ocupación del vehículo privado en el espacio público.

Los objetivos estratégicos específicos del PMUS de Elche, en los que se enmarcan las propuestas del Plan de acción son los siguientes:

- Potenciar los desplazamientos a pie, favoreciendo las condiciones para la movilidad de los peatones destinando mayor superficie al espacio público de mayor calidad, accesibilidad y seguridad.
- Fomentar el uso de la bicicleta, tanto a nivel urbano como intermunicipal, creando las condiciones infraestructurales, de gestión del tráfico y de educación vial necesarias para su utilización.
- Mejorar de la red de transporte público para hacerla más eficiente, segura, accesible, confortable y bien conectada. Fomentar la intermodalidad con el transporte público.
- Racionalizar el uso del vehículo privado y asegurar un uso adecuado y seguro.
- Garantizar una distribución ágil y ordenada de la carga y descarga de mercancías.
- Educar, informar y sensibilizar la ciudadanía hacia unos valores de movilidad sostenible, saludable y segura.
- Fomentar los combustibles y tecnologías menos contaminantes.
- Impulsar la movilidad inteligente (Smart City)

Además del PMUS de Elche, otras instituciones cuentan con plan de movilidad como es el caso de “Elche, parque empresarial” donde trabajan

12.000 personas (Plan de Movilidad Sostenible del Área Industrial Elche-Parque Empresarial); la Universidad Miguel Hernández de Elche (Plan de Movilidad Sostenible 2022-2025 del campus de Elche) o el Club de Fútbol de Elche. Una de las líneas de trabajo es que la planificación municipal incorpore estos planes sectoriales.

Documentos de referencia

Estrategia Local de Biodiversidad, en elaboración
Pacto de las Alcaldías
Plan Acústico, 2014
Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACE), 2013-2020
Plan de Acción para la energía sostenible, 2013-2020
Plan de Emergencia ante situación de sequía, 2022
Plan de Infraestructuras Verdes
Plan de movilidad urbana sostenible del municipio de Elche (PMUS), 2023-2030
Plan de reposición de arbolado
Plan Director de Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua 2020-2030
Plan Especial del Palmeral, en elaboración
Plan General de Urbanismo, 1998
Plan Municipal de Prevención de Incendios Forestales, 2021-2036
Plan Territorial Municipal frente a Emergencias del Municipio de Elche (PTM), 2019
Programa Estrategia de desarrollo urbano-EDUSI Elx, 2017-2023

04.4. Elche económicamente próspera

- Indicadores descriptivos
- Diversidad sectorial
- Tejido productivo
- Áreas empresariales
- Mercado de trabajo
- Afiliaciones a la Seguridad Social
- Desempleo
- Economía sumergida
- Comercio local
- Agricultura
- Turismo
- Emprendimiento
- Documentos de referencia

Indicadores descriptivos

ECONOMÍA (OE.7)	
Indicador	Valor
Número de empresas	17.877
Densidad empresarial (nº de empresas x cada 1.000 hab.)	76
Superficie áreas empresariales (millones de m2)	7,4
Superficie de suelo previsto para actividades económicas sobre total urbano (%)	8,9
Afiliaciones a la Seguridad Social (dic.2023)	86.210
Afiliados autónomos (dic. 2023) %	18,4
Afiliaciones por sectores económicos (%)	
Agricultura	2,5
Industria	16,7
Construcción	6,4
Servicios	71,1
Tasa de paro 2023 (% parados x cada 100 personas entre 16-64 años)	13,2
Paro femenino (nº de paradas x cada 100 demandantes empleo)	63,2
Paro menores 25 años (%)	5,7
Parados sectores económicos (%)	
Agricultura	3,5
Industria	19,2
Construcción	7,6
Servicios	61,9

Indicador	Valor
Número de plaza de alojamientos turísticos, 2022	
Hoteles y hostales	1.747
Campings	2.082
Apartamentos	3.240
Pensiones	49

Fuentes:
DIRCE, 2022
Ayuntamiento Elche
Atlas digital de las áreas urbanas, Ministerio Vivienda y Agenda Urbana
Argos, GVA
IVE, GVA

Diversidad sectorial

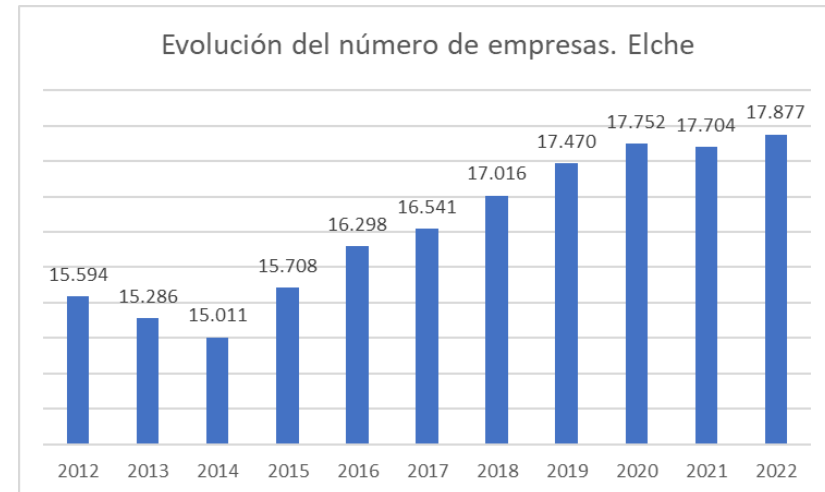
Elche y Alicante junto a las poblaciones de la conurbación forman una de las áreas económicas más dinámicas del estado. La estructura económica de la ciudad se caracteriza por la diversidad sectorial. El sector mayoritario es el de servicios, que se ha desarrollado en torno a la fabricación y el comercio del calzado y la construcción. También mantiene en el sector agrario cierta especialización de cultivos competitivos como los frutales no cítricos y los invernaderos. A esto se le suma un sector turístico incipiente con un gran potencial por su patrimonio cultural y natural. Con una cultura arraigada de emprendimiento, esta estructura se refuerza con un componente importante de innovación, dinamizado con centros como la Universidad Miguel Hernández.

La acción municipal en política económica destaca la continuidad en el tiempo del impulso de las áreas industriales como polo de atracción de empresas. Y también en el apoyo a la iniciativa emprendedora, al comercio, al empleo y a la formación de la población.

Tejido productivo

En Elche hay registradas en 2022 un total de 17.877 empresas, lo que supone el 12% provincial, y el 4,8% de la Comunitat Valenciana. Según datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE.

La evolución del número de empresas creadas nos permite observar la tendencia de la densidad empresarial, y analizar cuál es la relación entre el ciclo económico y este indicador.



Evolución del número de empresas, 2012-2022. Fuente: DIRCE, INE

Al analizar este indicador, puede verse como desde el año 2015 hasta el 2022 se han incrementado año a año las empresas que operan en el municipio, con la única excepción del año 2021 como consecuencia de la pandemia de la Covid. La evolución interanual ha seguido la misma estructura durante el periodo estudiado. Donde el crecimiento del año 2021 (los datos del DIRCE están fechados a 1 de enero) es ligeramente negativo (48 empresas menos) y en 2022 ya recupera la tendencia alcista con el mayor registro de toda la década: 17.877 empresas registradas.

Al observar la evolución del número de empresas por sectores económicos podemos ver claramente la disminución del sector industrial, el estancamiento de la construcción y el alza de las empresas dedicadas a los servicios.

Empresas según sector de su actividad principal

Años	Total	Industria	Construcción	Servicios (total)
2012	15.594	1.877	2.103	11.614
2013	15.286	1.848	1.928	11.510
2014	15.011	1.842	1.842	11.327
2015	15.708	1.901	1.878	11.929
2016	16.298	1.910	1.944	12.444
2017	16.541	1.898	1.953	12.690
2018	17.016	1.959	2.090	12.967
2019	17.470	1.961	2.162	13.347
2020	17.752	1.901	2.130	13.721
2021	17.704	1.816	2.099	13.789
2022	17.877	1.787	2.123	13.967

Evolución del número de empresas, según sector, 2012-2022. Fuente: DIRCE, INE

El sector servicios pasó de representar el 74,5% del total de empresas al 78,1% en la última década. El comercio, transportes y hostelería es el mayor grupo de los servicios, representa el 48%, seguido de las actividades profesionales y técnicas (19,9%). Aunque en términos relativos las actividades que más crecieron fueron las de información y comunicaciones, las actividades inmobiliarias y las de educación, sanidad y servicios sociales.

No obstante, muchas de estas actividades están ligadas a la industria del calzado. Hay un alto grado de especialización, el ecosistema empresarial funciona como un clúster.

La industria, con un 12% de las empresas del municipio, está muy especializada en sector del calzado, que concentra el 20% del empleo del sector a nivel nacional, siendo la ciudad que mayor empleo genera en esta actividad. En Elche tienen sede grandes marcas del calzado como TEMPE (la central del calzado del grupo Inditex), KELME, PIKOLINOS, PANAMA JACK, etc. En los últimos años ha aumentado la calidad media de la producción y se ha especializado en calzado cómodo. Este sector, muy intensivo en mano de obra, tiene un tamaño de empresa de PYMES y micro PYMES. Esto lastra la inversión en I+D.

En el tejido industrial, existe una dualidad en la tipología de empresas en cuanto a tecnología e innovación. Conviven sectores punteros (minoritarios) con productos sofisticados y tecnológicos, con muchas micro PYMES con bajo componente tecnológico.

Un hecho destacable es el desarrollo de la industria aeroespacial en colaboración con la Universidad Miguel Hernández. La empresa PLD SPACE fabrica cohetes para colocar satélites en órbita. La única empresa privada europea que tiene esta capacidad.

El sector de las actividades profesionales y técnicas en el municipio también es relevante, representando un 20%, seguido de los servicios inmobiliarios

con el 8,2% y los educativos, sanitarios y servicios sociales con el 8,4% del total.

Áreas empresariales

Las áreas empresariales concentran un tercio del empleo y de las empresas del municipio. El impulso y la gestión de estos espacios en Elche han sido y son un objetivo estratégico de la política local.

Según el Observatorio Socioeconómico de Elche, hay 9 áreas de suelo industrial distribuidas por todo el término municipal. En conjunto, estas áreas suman una superficie total de 7.338.187 m². Esto coloca a Elche en el cuarto lugar entre los municipios de la Comunidad Valenciana con mayor superficie empresarial, superando a Alicante y quedando por debajo de Onda, Sagunto y Vila-real. En conjunto, estos cuatro municipios representan más del 24% del total autonómico.

La localización de estas áreas que se desarrollaron a partir de la segunda mitad del siglo XX, seguía el modelo de crecimiento concéntrico con suelo industrial “intraurbano”. Ejemplo de ello son los polígonos de Altabix y Carrús, que llegaron al límite de ocupación en los 80-90, por el aumento de la demanda de “pequeñas naves y locales” como consecuencia de la descentralización productiva del calzado.

La respuesta a esta necesidad de espacio para implantar empresas, que ante la falta de espacio se fueron a municipios colindantes, dio paso un nuevo modelo de relación entre el urbanismo y la industria. El modelo

“periurbano industrial” de ciudad lineal. Este planteamiento se aprovechó para crear suelo industrial de calidad, que ha supuesto un elemento esencial el desarrollo de Elche. Esto se ha materializado en el área Elche Parque Empresarial (EPE).



Elche parque empresarial

El área de Elche Parque Empresarial concentra el 50% del empleo de las áreas empresariales y el 36% de las empresas. Es la única que está constituida como Entidad Gestora de Mantenimiento, según el marco de la Ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunitat Valenciana. Lo que le permite acceder a fondos del gobierno autonómico para su mantenimiento y modernización de forma directa.

Actualmente, las áreas empresariales han llegado a su límite de capacidad y la ciudad apenas dispone de suelo para implantar nuevas empresas. En abril del 2024 se ha aprobado el Plan de Acción Integral (PAI) para la ampliación del EPE. Y desde los responsables municipales se impulsa la creación de EGM en los distintos polígonos.

Nombre del área	Nº de empresas	Nº de empleados aproximados	Superficie total m ²
Polígono industrial de Carrús	700	7.819	1.441.443
Elche parque empresarial	700	13.000	2.635.316
Parque agroalimentario Alcudia	45	503	190.299
Área industrial urbana Altabix	100	1.117	144.423
Área industrial carretera Casas del León	100	1.117	1.092.283
Área industrial junto a carretera de Crevillent	120	1.340	1.057.196
Área industrial semiconsolidada Altabix Este	15	168	232.651
Polígono industrial l'Aljub	133	1.486	511.295
Polígono industrial Butano	6	67	33.281
Totales	1.919	26.616	7.338.187

Áreas empresariales de elche (datos 2021) Fuente: Ayuntamiento de Elche

Mercado de trabajo

El ciclo económico actual se caracteriza por la recuperación tras la crisis sanitaria COVID-19 que ocasionó un parón en la actividad económica de la mayoría de los países del mundo, lo que llevó a una disminución generalizada en los puestos de trabajo.

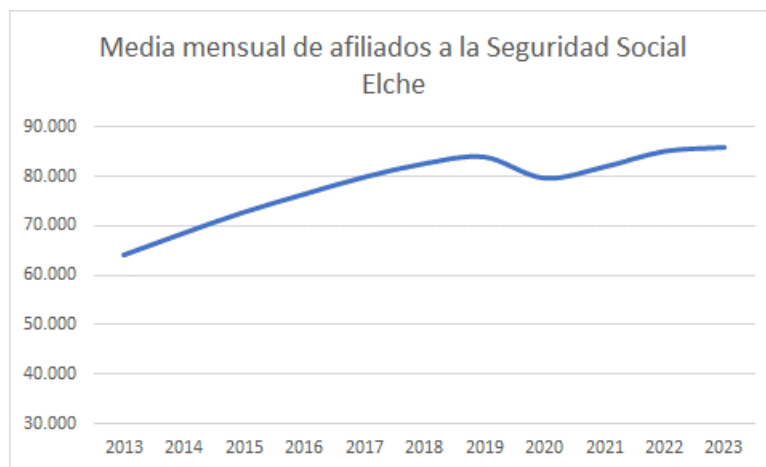
Pese a que la tendencia general muestre una rápida salida de esta crisis, el paradigma geopolítico actual provoca incertidumbre en el precio de las materias primas y retracción del consumo por la inflación. Por ello, y siendo necesario conocer en qué situación se encuentra su mercado de trabajo, para poder diseñar una estrategia de desarrollo de ciudad, en este apartado se analizarán las variables más representativas del mercado laboral en Elche.

Afiliaciones a la Seguridad Social

Vemos la estructura del mercado de trabajo a través de las afiliaciones a la Seguridad Social que se registran en la ciudad. Las afiliaciones contabilizan las personas que trabajan en Elche, residan o no en el municipio, en este caso, es un indicador útil para conocer el impacto de la actividad económica y la posición estratégica con la que cuenta Elche.

En Elche trabajan 86.210 personas (diciembre de 2023), de entre las cuales el 79% lo hacen en el régimen general, un 18% son autónomas y el

porcentaje restante se divide entre el régimen especial agrario y el del hogar.



Media mensual de Afiliados a la Seguridad Social, Elche
Fuente: Ayuntamiento de Elche

La evolución en las afiliaciones de Elche muestra como cada vez se genera más empleo. Durante el periodo 2013-2023 la evolución en este indicador es ascendente, con tan solo la excepción que se dio en el año 2020 por la crisis sanitaria.

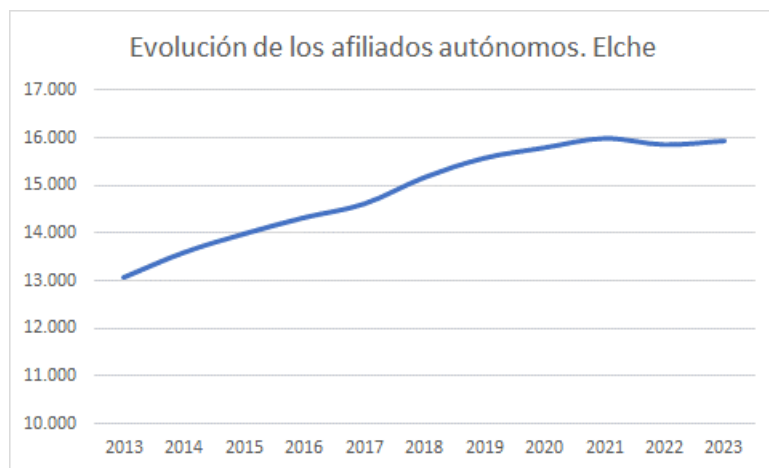
Los sectores de la construcción y los servicios tienen una tendencia ascendente y en el caso de la industria a pesar de perder empresas mantiene empleo.

A lo largo de este periodo la afiliación femenina ha aumentado dos puntos suponiendo el 45% del total. Para profundizar en las diferencias entre hombres y mujeres que se dan en el mercado laboral, es interesante conocer el porcentaje de hombres y de mujeres que están afiliados a cada sector productivo, y ver en cuales las mujeres tienen mayores dificultades para integrarse.

Desde esta perspectiva, se comprueba que el sector servicios es el único que consigue obtener la igualdad en cuanto a unas afiliaciones con el 50% de mujeres y hombres. No obstante, esta característica es común en muchos territorios ya que este sector suele contar con empleos muy feminizados.

Por el contrario, en el resto de los sectores la presencia masculina está muy por encima que la femenina, siendo especialmente abultado el caso de la construcción, donde el 89% de las personas que trabajan son hombres, frente al 11% que son mujeres. En la industria y la agricultura las diferencias son un 33% y 25% de afiliaciones femeninas respectivamente.

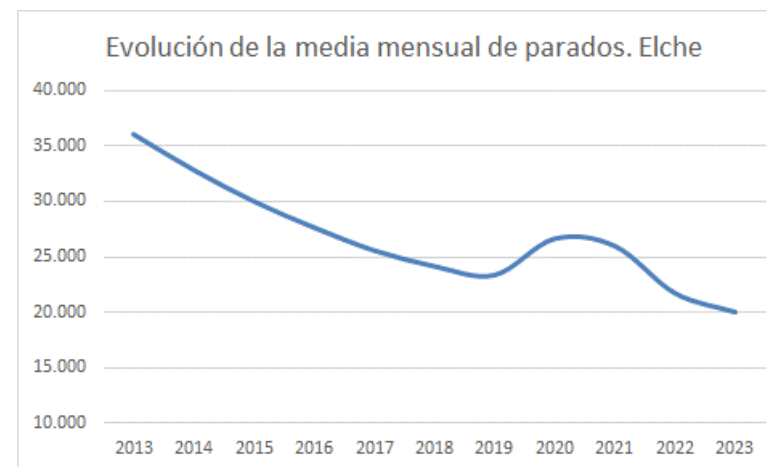
Por último, se ofrece la evolución de las personas autónomas, siendo 15.934 personas autónomas en la ciudad. Como se puede ver, la evolución de esta variable es ascendente durante todo el periodo con excepción del bache de la crisis por la Covid, del cual el número de los negocios aún está en periodo de recuperación.



Evolución de los afiliados autónomos, Elche
Fuente: Ayuntamiento de Elche

Desempleo

La aproximación al desempleo en Elche se puede ver a través de los datos de paro registrado, es decir de las personas que se han registrado en las oficinas de empleo, y que en Elche ascienden a 19.470 en diciembre de 2023. La tasa de desempleo arroja un valor del 13,2%. Es decir, de cada 100 personas de entre 16 y 64 años hay 13 registradas en el paro. Muy alta si tenemos en cuenta el volumen de afiliaciones que se dan en Elche. Y comparativamente más elevada que las tasas provincial y autonómica (11,4% y 10,26%).



Evolución de la media mensual de parados, Elche
Fuente: Ayuntamiento de Elche

La evolución del paro registrado en la última década muestra un descenso paulatino exceptuando el año 2020 (datos al mes de diciembre) en el que se muestran los estragos de la pandemia sobre el mercado laboral. Un 18% de aumento del paro en ese año. Y una recuperación acelerada del empleo al año siguiente pues el paro descendió un 15% llegando al año 2023 con la cifra más baja de los últimos 18 años, en un contexto de mayor población activa.

Economía Sumergida

Las estimaciones sobre el volumen de la economía sumergida en Elche oscilan, según las fuentes que se consulten, entre el 25% y el 35% del PIB.

Se asocia a la economía sumergida y a la precariedad, la alta tasa de pobreza de los barrios Carrús, el Toscar y el Pla, que tienen las rentas más bajas de España. Uno de los colectivos más perjudicados son las aparadoras del calzado.

*Informe Percepción de la Economía Sumergida en Elche
Diciembre de 2017*

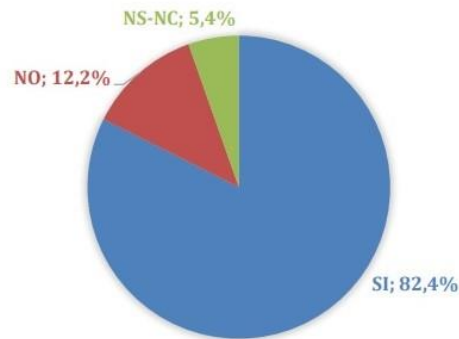


Figura 15. Tolerancia y normalidad de la economía sumergida entre la población ilicitana.

El Informe Percepción ECONSUMP en ELCHE, realizado por el Instituto Universitario de Investigación CIO de la Universidad Miguel Hernández, proporciona datos sobre la percepción de la economía sumergida en Elche. Destacamos para este diagnóstico estas conclusiones:

Normalización: el 90% de las personas consultadas opinan que las prácticas de economía sumergida en Elche son frecuentes o muy frecuentes y viven con normalidad este fenómeno que se extiende en la hostelería, la construcción y el calzado.

Consecuencias: al identificar las consecuencias negativas la mayoría ven que los más perjudicados son los pensionistas, las mujeres aparadoras y las empresas que trabajan legalmente.

Medidas: el estudio concluye que más del 82% las personas encuestadas aprobaban las siguientes medidas para aliviar la economía sumergida:

- Incrementar el número de ayudas y disminuir las cargas fiscales a trabajadores
- Aumentar las cargas fiscales a las rentas más altas
- Aumentar el número de inspecciones de trabajo y de Hacienda

Los responsables municipales articularon, a través del Consejo Económico y Social, la creación de una “Mesa de trabajo sobre la Economía Sumergida”, como foro para analizar los factores que la hacen persistente y hacer propuestas para revertir la situación. También se realizó una declaración institucional contra la economía sumergida y campañas de concienciación, en la que se refleja las repercusiones negativas que la economía sumergida tiene tanto para trabajadoras como para las empresas.

Comercio local

El comercio tradicional en Elche se concentraba en el centro del casco urbano. El crecimiento urbanístico y el desarrollo de algunas áreas empresariales en la ciudad derivó en la creación de nuevos núcleos comerciales (l'Aljub, Parque Empresarial).

El comercio mayorista está ligado en su mayoría al clúster del calzado. En cuanto al minorista, como recoge el Observatorio Socioeconómico de Elche: 59% son actividades no relacionadas con la alimentación (venta de vestido y calzado, venta de artículos para el hogar, etc.), el 27% es comercio de productos de alimentación y un 14% es comercio mixto y de otro tipo (grandes almacenes, hipermercados, venta ambulante, etc.).

El sector comercial está inmerso en cambios profundos, acelerados por la crisis sanitaria, derivados del comercio electrónico y el cambio de hábitos de consumo de la población. Esto está afectando especialmente a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos. Según el DIRCE, entre el 2017 y el 2022 las minoristas de comercio se han reducido un 14% y un 16% las de comercio mayorista. Y el empleo se ha contraído 6 y 3 puntos respectivamente.

Es situación ha provocado la pérdida de oportunidades en el traspaso de negocios, el traslado de locales comerciales de unas zonas urbanas a otras y la concentración de las “grandes” marcas en los centros comerciales.

La ciudad cuenta con un plan estratégico, Estrategia de Desarrollo de la Actividad Comercial Minorista de Elche 2019-2021, que señala la gran relevancia económica, social y territorial que tiene el tejido comercial. Este documento, recoge un marco estratégico con ocho objetivos para revertir esta tendencia decreciente y alcanzar el reto de que Elche se convierta en Ciudad de Compras y Servicios de referencia en el sur de la provincia de Alicante:

- Con una actividad comercial minorista innovadora, vanguardista y diversificada que favorezca la vertebración de los barrios y pedanías del municipio ilicitano.
- Con una estrecha vinculación con la cultura, el ocio y el entretenimiento.
- Con una elevada capacidad de atracción de la población local, comarcal y de turistas.

Evolución Comercio en Elche								
Nº	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017-2022 (%)	
Empresas Comercio al por menor	1.149	1.105	1.085	1.002	994	986	-163	-14,2
Empresas Comercio al por mayor	958	936	908	809	789	802	-156	-16,3
Afiliados Comercio al por mayor	10.125	9.854	9.804	9.001	9.286	9.538	-587	-5,8
Afiliados Comercio al por menor	9.099	9.058	9.003	8.595	8.871	8.831	-268	-2,9

Evolución del comercio en Elche. Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Agricultura

El Camp de Elx, se sitúa sobre llanuras aluviales fértiles con sistemas de regadío que permite el desarrollo de una agricultura competitiva.

En Elche el sector agrícola es relevante por la extensión de su término municipal (327 Km²) y la tradición de la cultura agraria del Camp d'Elx que cuenta con 31 pedanías que ocupan el 95,5% de la superficie, aunque la Superficie Agrícola Utilizada (SAU) es de 7.907 ha (Censo Agrario 2020), una cuarta parte de ese territorio. El 98% de la superficie cultivada es regadío.

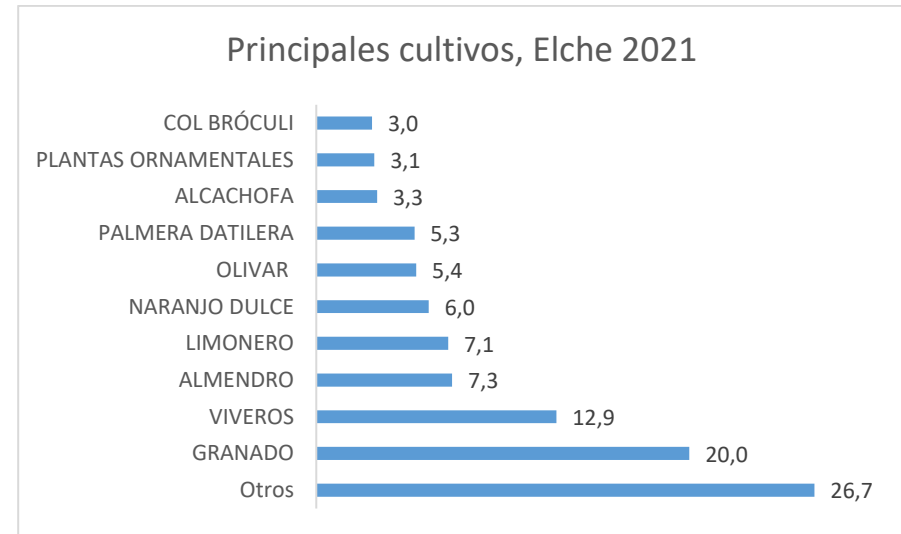
La actividad ha perdido peso en los últimos años: en el periodo entre los dos últimos censos agrarios, 2009-2020, ha habido una preocupante disminución de la SAU del 31%, unas 3.545 ha. menos.

No obstante, Elche es el 6º municipio en número de explotaciones agrarias (1.590) y el décimo en extensión de la SAU en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

El campo ilicitano se caracteriza por el equilibrio entre la tierra arable (herbáceos y barbecho) y los cultivos leñosos, por la relevancia diferencial tanto de las hortalizas como de los viveros, pero también por la superficie dedicada a invernaderos y a huertos familiares.

El sector se ha especializado en cultivo de leñosos frutales no cítricos como la granada que tiene una denominación de origen (DOP Granada Mollar de Elche) y la higuera. En la superficie de cítricos destaca el limonero, mientras

que la superficie de los viveros supone el 25% de los cultivos de la Comunidad Valenciana.



Principales cultivos en el Camp d'Elx, 2021. Fuente: Conselleria de Agricultura, GVA.

El factor limitante para el desarrollo de la agricultura es la disponibilidad de agua para riego. Con escenarios climáticos de disminución de recursos hídricos, con el aumento de las temperaturas, la disminución de precipitación y la disminución del agua para riego, aumenta el riesgo de salinización del suelo agrario. Una posible solución es el uso de agua desalada, lo que obligará a elegir cultivos de alto valor añadido para poder asumir los costes del agua.

Por otra parte, el Camp d'Elx alberga un gran patrimonio cultural y natural y su puesta en valor puede impulsar iniciativas de desarrollo rural.



Foto: Vista de cultivo de granadas en la pedanía de La Baia

Turismo

El desarrollo del sector turístico en Elche se ha acelerado en la última década. El municipio no tiene tradición en este sector, a pesar de contar con muchos recursos para poder crecer. Cuenta con recursos propios muy atractivos como el patrimonio natural e histórico, el clima mediterráneo o las playas. Y está ubicado en la provincia de Alicante que recibe más de 20 millones de turistas al año.

Elche recibe unos 500.000 mil visitantes al año, de los que el alrededor del 60% son de procedencia nacional.

La infraestructura de alojamiento se basa en los apartamentos y pisos turísticos. Tiene pocos hoteles en el centro histórico y carece de alojamientos rurales. El grueso de la infraestructura está en las playas. El 45% de las plazas son de apartamentos.

Evolución de la oferta de plazas turísticas, Elche

Año	Hoteles y hostales	Campings	Apartamentos	Pensiones	Total oferta	Variación	Variación (%)
2012	1.829	1.215	370	61	3.475	62	1,8
2013	1.781	1.215	420	61	3.477	2	0,1
2014	1.745	1.215	387	55	3.402	-75	-2,2
2015	1.745	1.215	430	33	3.423	21	0,6
2016	1.752	1.215	577	43	3.587	164	4,8
2017	1.752	1.215	1.175	33	4.175	588	16,4
2018	1.704	1.215	1.915	33	4.867	692	16,6
2019	1.720	1.215	2.362	33	5.330	463	9,5
2020	1.721	1.215	2.624	33	5.593	263	4,9
2021	1.741	1.215	2.864	33	5.853	260	4,6
2022	1.747	2.082	3.240	49	7.118	1.265	21,6

Oferta turística Elche, 2022. Fuente: Agencia Valenciana de Turismo

El aumento de visitantes se ha visto acompañado de un ligero incremento en las plazas de alojamiento en pisos turísticos y en el incremento de empresas.



Misteri d'Elx

La ciudad dispone de un Plan Estratégico de Turismo que ha recibido financiación de Fondos Europeos para los proyectos alineados con el Pacto Verde Europeo de descarbonización, digitalización y emprendimiento. Los objetivos Estratégicos del Plan son:

1. Consolidar el turismo como actividad económica relevante en el destino, incrementando la puesta en valor de sus principales atractivos turísticos.
2. Incrementar la experiencia de consumo turístico sobre el destino, mejorando la puesta en valor de sus recursos y oferta empresarial.

3. Estructurar y poner en valor productos turísticos que aporten valor añadido a los turistas y visitantes de Elche como estrategia para aumentar derrama.
4. Gestionar de manera inteligente y consensuada el proceso de puesta en marcha del plan y sus acciones como premisa fundamental para garantizar el éxito.

Emprendimiento

El carácter emprendedor está muy arraigado en la cultura ilicitana. A la hora de recoger datos para corroborarlo existe la dificultad de no tener datos desagregados de emprendimiento para Elche.

Se puede hacer una estimación al extrapolar los datos nacionales y autonómicos de los informes del Observatorio del Emprendimiento que cuenta con la colaboración de la Universidad Miguel Hernández. En los estudios de emprendimiento, se observa que el factor de la formación determina tanto el empuje como el éxito, 2/3 de personas que emprenden tiene estudios superiores o de secundaria. En cuanto a los motivos para emprender destacan la falta de trabajo con 60% y la creación de riqueza 50%. La tasa de éxito de las iniciativas es del 25% tras 12 meses desde su puesta en marcha.

En la siguiente tabla se recogen las solicitudes de apertura entre el año 2020-2022.

Solicitudes de Apertura 2020-2022. Fuente: Ayuntamiento de Elche

Actividades	2020	2021	2022	Total	%
Actividades agrarias	9	5	3	17	1%
Aparcamientos	1	6	11	18	1%
Cafeterías, restaurantes, bares y pub's	130	212	131	473	20%
Comercios de alimentación	90	113	62	265	11%
Fabricación de ropa y calzado	22	34	16	72	3%
Otras actividades	231	331	239	801	33%
Otros comercios	88	110	64	262	11%
Peluquerías y salones de belleza	42	75	44	161	7%
Servicios de salud (farmacias, clínicas)	26	35	32	93	4%
Servicios educativos (academias, guarderías)	19	18	11	48	2%
Venta muebles, electrodomésticos y decoración	8	23	12	43	2%
Venta de ropa calzado y complementos	48	71	39	158	7%
TOTAL	714	1.033	664	2.411	100%

Solicitudes de Aperturas, 2020-2022. Fuente: Ayuntamiento de Elche

Como recoge el Informe del Observatorio Socioeconómico de Elche la mayoría de solicitudes de apertura (33%) corresponde a la categoría de “Otras actividades”, con 801 solicitudes. Este grupo incluye actividades muy variadas como talleres de vehículos o sucursales bancarias. EL 20% de las solicitudes corresponde a la restauración y le sigue con 72 solicitudes la fabricación de calzado y ropa.

El Ayuntamiento tiene un Servicio de asesoramiento al emprendimiento consolidado. Desde este servicio se da apoyo con la cesión temporal de espacio en el Centro de Emprendimiento, con el diseño y viabilidad del plan de empresa, con las posibilidades de forma jurídicas de constitución, tramitación de altas, la búsqueda de financiación o la tramitación de subvenciones.

En los talleres y en las entrevistas se recoge que este espíritu emprendedor está disminuyendo. Señalan una falta de relevo generacional en el empresariado.

Documentos de referencia

Programa Estrategia de desarrollo Urbano. EDUSI Elx, 2017-2023

Plan estratégico de Turismo, 2022-2024

Plan Director de Destino Turístico Inteligente de Elche. PDTI, 2022

Plan de Sostenibilidad Turística en Destino. PST, 2022

Estrategia de desarrollo de la Actividad Comercial Minorista de Elche, 2020-2023

04.5. Elche socialmente compartida

- Indicadores descriptivos
- Riesgo de pobreza y exclusión social
- Inmigración
- Cobertura municipal de servicios sociales
- Vivienda pública
- Vivienda y regeneración urbana
- Participación ciudadana
- Documentos de referencia

Indicadores descriptivos

SOCIEDAD (OE.6, OE.8, OE.10)

Indicador	Valor
Población total, 2023	238.293
<i>Mujeres</i>	120.422
<i>Hombres</i>	117.863
<i>Núcleo urbano</i>	193.077
<i>Pedanías núcleos</i>	22.151
<i>Pedanías diseminados</i>	23.065
Variación de la población 2012-2022 (%)	
<i>Elche</i>	2,2
<i>Ámbito nacional</i>	1,4
Población extranjera (%)	
<i>Elche</i>	12,4
<i>Ámbito nacional</i>	12,7
Índice de infancia (%)	14,8
Índice de envejecimiento (%)	17
Índice de senectud (%)	9,2
Edad media de la población	42,2
Renta bruta por persona (euros), 2021	
<i>Elche</i>	23.017
<i>Ámbito nacional</i>	29.014
Tasa de pobreza infantil*	32,5
Tamaño medio de los hogares (Número), 2022	2,5
Proporción de hogares de una persona sobre el total de hogares (%), 2022	28,6

Indicador	Valor
Estudios de la población de 15 y más años, 2022 (%)	
<i>Educación primaria e inferior</i>	17,3
<i>1ª etapa de educación secundaria y similar</i>	38,7
<i>2ª etapa de educación postsecundaria no superior</i>	20,8
<i>Educación superior</i>	23,3
Número de hogares, 2022	87.321
Densidad de vivienda	66,2 viv/ha
Viviendas previstas en áreas de desarrollo	33,3 viv/ha
Viviendas en régimen de alquiler, 2022 (%)	12,3
Antigüedad del parque edificatorio anterior al 2000 (%)	37,2
Vivienda no principal, 2021 (%)	23,8
Vivienda vacía, 2021 (%)	8,3

Fuentes:

Censo anual de población/Nomenclátor/Censo de Población

Vivienda2021, INE

Agencia Tributaria

Atlas digital de las áreas urbanas, Ministerio de Vivienda y

Agenda Urbana

*Pobreza infantil: porcentaje de menores de 18 años con ingresos por unidad de consumo menor del 60% de la mediana)

Riesgo de pobreza y exclusión social

La renta, es decir los ingresos y ganancias, es una variable que se usa para el cálculo de la pobreza porque, aunque no hable directamente de las diferencias sociales si es determinante en el bienestar personal y familiar.

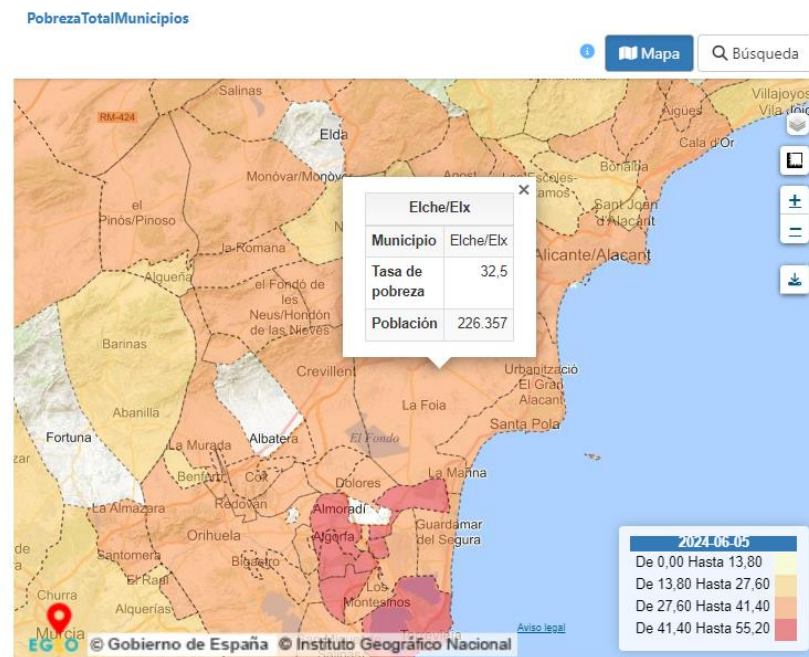
La renta bruta media en el municipio de Elche se sitúa en los 23.017€ (datos de 2021), cifra ligeramente inferior a la media de la provincia (23.976€) y bastante por debajo de la autonómica (26.346€) y la nacional (29.014€).

La evolución en la última década de la tasa de riesgo de pobreza comarcal, en la que Elche tiene el mayor peso (78% de la población comarcal), indica que en 2015 se llega a un mínimo de la tasa del 17,7% para ir creciendo lentamente hasta alcanzar un máximo del 25% en 2021 como consecuencia de la crisis de la covid. El último dato disponible de 2022 ya muestra un descenso (22,4%).

El problema está en la incidencia de esa pobreza sobre determinados grupos de población y, en particular, sobre los menores. Así, la provincia de Alicante es tras las de Ceuta, Melilla y Granada, la que mayor porcentaje tiene de menores de 18 años que conviven en un hogar con ingresos por debajo de los 5.000 euros: un 12,5%. (Atlas de distribución de la renta, 2021 INE).

Aquí es donde se ha de poner el foco, en la infancia y en las familias con riesgo de pobreza porque la manera en que crecen los niños crece una sociedad. Sobre todo, si tenemos en cuenta que el Baix Vinalopó es,

además, una de las comarcas con mayores valores de la tasa de riesgo de pobreza de la Comunitat Valenciana.



Mapa de pobreza infantil. Fuente: Alto Comisionado contra la pobreza infantil. Gobierno de España

El Mapa de la Pobreza Infantil Moderada en España confiere además al municipio de Elche una tasa de riesgo de pobreza infantil del 32,5% que supera ampliamente a la ya elevada media nacional, cifrada en 28,9% (año 2023). La situación de pobreza infantil es preocupante. Los menores de 18 años tienen las tasas de riesgo más elevado de España, tanto de pobreza moderada y alta, como severa. Esta tasa ha repuntado en el último año. Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de reforzar las políticas públicas específicas que den respuesta a una situación tan compleja que se sostiene en el tiempo.

Después de una crisis económico-sanitaria como la que se vivió recientemente la preocupación debe estar centrada en conseguir recuperar a las personas y familias más damnificadas y a reducir los niveles de pobreza.

Inmigración

Según el último Censo de Población 2021, el 11,3% de la población de Elche es extranjera, dato ligeramente superior a la media de municipios de similar rango, estimada en un 10,8%. Esto indica que Elche posee cierta capacidad de atracción y acogida de personas migrantes que otras localidades de similares características, debido a diversos factores, como la disponibilidad y el precio de la vivienda, la oferta de empleo (aunque precaria en algunos casos), la calidad de vida (por la cercanía a entornos naturales), la proximidad a la costa, la existencia de redes sociales y familiares, o la diversidad cultural.



Plaza 1 de Mayo

Según los datos del padrón municipal, la población extranjera en Elche ha descendido un 16,8% entre 2010 y 2022, pasando de 32.027 a 26.652 personas. La población extranjera representa una oportunidad y un reto para el desarrollo urbano sostenible e inclusivo de Elche ya que aporta riqueza, diversidad y dinamismo, pero también plantea necesidades y demandas específicas en materia de integración social, educativa, laboral y cultural.

Elche es una ciudad con buenos equipamientos para la cohesión y los servicios sociales. El dinamismo económico atrae a una población diversa y multicultural. En la ciudad existen algunas diferencias en la calidad y el precio de la vivienda según las zonas, lo que condiciona la distribución de la población. La convivencia entre la población natural y la inmigrante es en general cordial y respetuosa, pero se detectan algunos problemas latentes que requieren de una intervención integral y participativa para favorecer la integración social, educativa, laboral y cultural.

Cobertura municipal de servicios sociales

El servicio municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento se encarga de atender las necesidades sociales de la población, especialmente de los colectivos más vulnerables, mediante la prestación de diversos programas y recursos. El servicio municipal se enfrenta a nuevas situaciones y demandas propias de un entorno cambiante, teniendo que anticiparse para poder responder a desafíos y nuevos escenarios con gran repercusión en el ámbito social. Los principales retos que se abordan en el municipio de Elche están relacionados con los cambios demográficos que se están produciendo (envejecimiento de la población, migraciones, etc.), el desempleo en algunos colectivos, el agravamiento de las situaciones de vulnerabilidad y la necesidad de dar respuesta a circunstancias que condicionan la calidad de vida de las personas, como las situaciones de dependencia o discapacidad y, sin olvidar, la desigualdad que sufren las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

El objetivo del servicio municipal de Servicios Sociales es garantizar los derechos subjetivos de las personas, adecuando los programas y prestaciones a lo dispuesto en la legislación que la regula, teniendo en cuenta las necesidades sociales del territorio.

En cuanto a los centros donde se imparten y ofrecen todos estos programas y servicios, se hacen desde los distintos Centros Sociales existentes repartidos por el municipio:

TIPO DE CENTRO	Número
Centros Sociales en núcleo urbano	14
Centros Sociales en pedanías	5
Puntos de Información y asesoramiento (SIOA)	11
Servicio especializado de atención a familias con menores en situación de riesgo y medida jurídica de protección (EEIIA)	1
Centros cívicos	19
TOTAL	50

Clasificación de centros sociales por tipo. Fuente: Ayuntamiento de Elche

Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con varios instrumentos de planificación para la reducción del riesgo de pobreza y exclusión social:

- Plan Estratégico Zonal de Servicios Sociales,
- Plan Joven, “Juventud como motor” 2021 – 2025,
- Renta Valenciana de Inclusión RVI,
- Servicio de Ayuda a domicilio SAD,
- Servicio de Dependencia,
- Servicio de prevención e intervención con las familias,
- Plan ADA,
- Plan Municipal de prevención de conductas adictivas 2022-2025,
- Plan de Absentismo y abandono escolar
- Oficina Municipal de Vivienda
- Plan de Emergencia habitacional. (En redacción)

El Plan Estratégico Zonal de Servicios Sociales (2021 – 2025) marca las líneas estratégicas, los objetivos y las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Público Illicitano de Servicios Sociales.

El Plan identifica una serie de problemáticas y bondades que intervienen en el funcionamiento y la calidad de los servicios sociales del municipio. Entre estas destacan:

- De manera general en todos los programas de los servicios sociales, la población usuaria es mayoritariamente femenina (70% mujeres / 30% hombres).
- Hay un aumento del periodo de dependencia de las personas mayores por la mejora de su calidad de vida y el aumento de años de vida.
- Se ha producido un aumento de la demanda relacionada con problemáticas de exclusión social.
- Un aumento migratorio y la necesidad de establecer recursos para el aprendizaje del español.
- Otro aumento de la demanda en participación de acciones comunitarias.
- Ampliación de los servicios de Atención Integral a la Mujer (Centro de mujer de 24 h).
- El barrio del Carrús es el barrio que cuenta con los mayores niveles de exclusión social y pobreza de Elche, derivado del desempleo, el precio de la vivienda y de la economía sumergida existente en la zona del Polígono Industrial.

De acuerdo con el Plan Estratégico Zonal de Servicios Sociales de Elche, el catálogo de servicios prestados desde el Servicio Municipal de Servicios Sociales, y la cobertura en el año 2022 fue el siguiente:

Programa	Nº expedientes /usuarios
Programas de Atención a Situaciones de Necesidad Social	5.003
Pago de suministros de uso vivienda	5.268
Comedores sociales	35.262
Personas sin hogar	458
Renta Valenciana de Inclusión	5.186
Programas personalizados de inclusión	928
Itinerarios de inserción social	908
Programas de autonomía personal	32.819
Programas de Intervención con Familia, Infancia y Adolescencia	5.414
Acogimiento Familiar	117
Programa de Atención Integral a la Mujer	2.408
Programas de Prevención y animación comunitaria - UPCCA	5.532
Programas de Prevención y animación comunitaria – Igualdad y Casa de la Dona	1.765
Programas de Prevención y animación comunitaria - LGTBI	Toda la ciudadanía
Programas de Prevención y animación comunitaria - PANGEA	5.923
Programas de Prevención y animación comunitaria – Barrios inclusivos y pueblo gitano	Toda la ciudadanía

Elche también cuenta con otros instrumentos de planificación, instalaciones y recursos sectoriales que favorecen la cohesión del territorio en ámbitos como la juventud, personas mayores, deporte, cultura, ocio, educación y sanidad.

En materia de juventud, aunque existen alrededor de 20 espacios o centros para poder estudiar y agruparse y poder tratar en ellos sus necesidades y problemáticas, estos espacios no son suficientes para el volumen de población joven existente, y estos demandan más espacios para poder desarrollarse. Elche cuenta con 4 Centros juveniles en el casco urbano y 5 Centros juveniles en las pedanías más 9 Salas de estudio.

También existe un conjunto de herramientas orientadas a las personas mayores que se impulsan desde Servicios Sociales. Desde esta área se ofrecen diversos servicios, actividades y proyectos para mejorar la situación personal, el bienestar y la participación social de las personas mayores del municipio. Algunos de los recursos, servicios prestados y actividades son las siguientes: Consejo Municipal de personas mayores, Huertos Urbanos, actividades culturales, físicas, lúdicas y de formación, actividades deportivas, etc.

En cuanto a la red de dotaciones y herramientas en materia de Deportes, Elche dispone de un conjunto de instalaciones deportivas municipales amplio que permite tener equipamientos en todos los barrios y pedanías. Las aportaciones recogidas en los talleres señalan que algunas de las instalaciones están obsoletas, y que sería necesario ampliar y diversificar el tipo y el número de instalaciones, así como introducir mejoras y

modernizaciones en las existentes, para poder incluir nuevas modalidades deportivas para discapacitados.

En materia de cultura, a través de la Concejalía de Cultura se ofrecen diversos servicios, actividades y proyectos para promover la cultura y el patrimonio entre la ciudadanía de Elche, así como para apoyar a los agentes culturales locales. Algunos de los recursos, servicios y actividades culturales que existen en Elche son los siguientes:

- Espacios escénicos municipales: Gran Teatro, Cines Odeón, La Llotja, L'Escorxador, teatro Infantil.
- Museos: Elche cuenta con una amplia red de museos de distintas temáticas, siendo en total 13 edificios los que dan vida a la cultura museística de Elche, estos son: MAHE, Centre d'Exposició, Museo Paleontológico, Museo del Palmeral, Baños Árabes, Museo de Arte Contemporáneo, Calahorra, Clarisas, Lonja Medieval, Museo de Puçol, Museo de la Virgen.
- Bibliotecas municipales: Se cuenta con una red de 8 edificios municipales repartidos por la ciudad y un Bibliobús.
- Programación cultural: Se realiza a lo largo del año en los diferentes espacios municipales, como exposiciones, conciertos, teatro, cine, conferencias, presentaciones de libros, etc., tanto de producción propia como de colaboración con otras entidades y colectivos.
- Fiestas y eventos: Celebraciones y actos que se realizan con motivo de las fiestas locales, como Moros y Cristianos de Elche, Gestora de Festejos populares, Unió de Festers del Camp d'Elx, Asociación

Histórico Artística Pobladores de Elche, Centro Aragonés y Comunidad Andaluza de Elche.



Hoguera de Sant Joan en el barrio del Raval de Sant Joan

Aunque Elche dispone de una oferta cultural, festiva y de ocio para disfrutar durante todo el año, de las opiniones recogidas en las sesiones participativas se desprende que existe una carencia de diversidad, calidad, innovación y accesibilidad en las actividades culturales y de ocio. También se indica que hay una falta de recursos e infraestructuras, así como una escasa difusión y promoción. Asimismo, se señala que hay una baja

participación y satisfacción por parte de la ciudadanía y una deficiente coordinación y colaboración entre los agentes implicados.

Según los datos obtenidos en la fase de mesas de trabajo, la ciudadanía considera que la oferta cultural de Elche es insuficiente, lo que dificulta que la ciudad se distinga de otros municipios vecinos y pierda atractivo en estos dos ámbitos. Por ello, es necesario afrontar este problema desde el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Elche.

En cuanto al ocio, hay un consenso entre las aportaciones en que la oferta de ocio es escasa y susceptible de mejora, sobre todo en lo referente a la juventud.

La ciudad carece de un plan estratégico de ocio y cultura.

En materia de Educación, según la información obtenida en la fase de entrevistas, la oferta educativa de la ciudad goza de una buena valoración. Esto se debe a la diversidad y calidad de los servicios educativos. También se debe a que la oferta educativa en Elche abarca todos los niveles educativos, desde la educación infantil hasta el bachillerato, centros universitarios públicos, privados y a distancia, estudios profesionales de música y de idiomas, así como la educación de personas adultas y la educación especial. Por tanto, cuenta con una red de centros públicos, concertados y privados, que ofrecen una enseñanza de calidad, adaptada a las necesidades y preferencias de las familias y del alumnado que disponen de instalaciones y recursos adecuados.

Vivienda pública

La situación de la vivienda en Elche se podría describir, a grandes rasgos, como desigual. Por un lado, hay una escasez de oferta de vivienda protegida, que no cubre la demanda existente, especialmente de los sectores más vulnerables de la población, como jóvenes, migrantes, familias monoparentales y personas mayores. Por otro lado, hay una falta de oferta de vivienda libre que se adapte a la capacidad económica de potenciales compradores, debido al empleo precario y a la economía sumergida, que es una realidad de gran parte de la ciudadanía. Esto provoca que haya un significativo número de demandantes de vivienda con dificultades económicas, de empleo o en riesgo de exclusión social. Además, hay una falta de diversidad y calidad en el parque de viviendas, que no se adapta a las diferentes necesidades y preferencias de los habitantes.



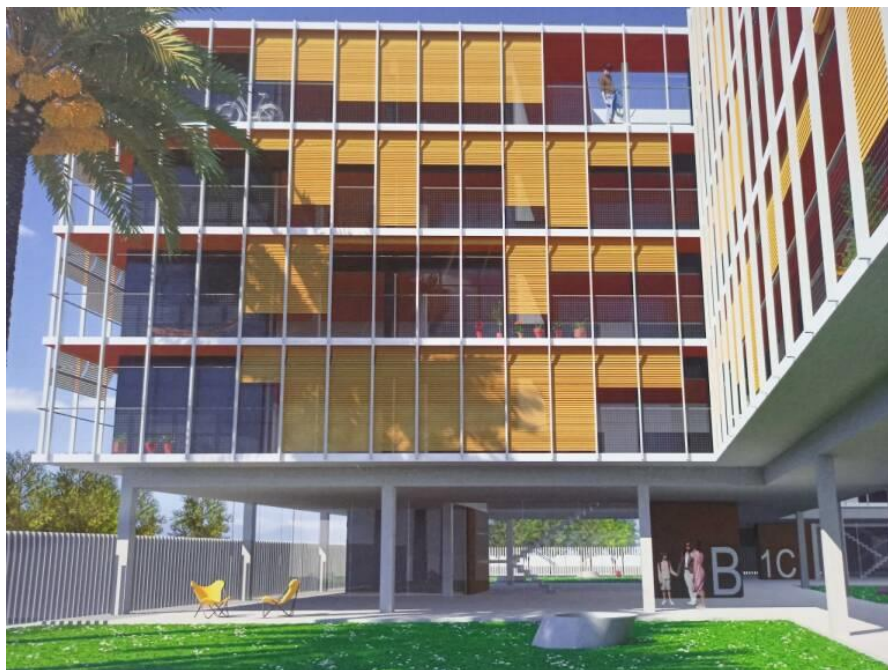
Edificio La Magrana de viviendas protegidas promovidas por PIMESA

El derecho a una vivienda asequible, digna y adecuada es un objetivo prioritario para la Generalitat Valenciana. Con el fin de evaluar la situación de la vivienda pública en la Comunitat Valenciana, la Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática elaboró en marzo de 2020 el informe Áreas con Necesidad de Vivienda en la Comunitat Valenciana 2019 (ANHA). Este informe establece un índice de referencia que mide la relación entre la demanda y la oferta de vivienda pública en cada municipio. El índice cuantifica la necesidad no satisfecha de vivienda pública por hogar y

municipio, y permite identificar las áreas donde es más urgente implementar medidas para garantizar el acceso a la vivienda. Según el informe, las áreas ANHA se clasifican en tres niveles de necesidad: Alta, Media y Baja.

Elche se encuentra en un área ANHA Alta, lo que significa que tiene una elevada necesidad de vivienda pública. Según los datos del informe, Elche cuenta con 86.120 hogares, un índice de demanda de vivienda de Elche del 1,7%, sólo 10 viviendas disponibles y un total de 1.481 demandantes en 2019. Estos datos reflejan la escasez de oferta y la insuficiencia de recursos para atender la demanda de vivienda pública en Elche, lo que denota la necesidad de aumentar la oferta de vivienda pública y de facilitar el acceso a la misma a los sectores más vulnerables de la población.

El Ayuntamiento de Elche cuenta con una empresa pública de gestión de vivienda y suelo, PIMESA (Promociones e Iniciativas Municipales de Elche S.A) que está llevando a cabo, en estos momentos, la gestión del Área de regeneración y renovación urbana del barrio de San Antón y la gestión de la Rehabilitación del Barrio Porfirio Pascual. En proyecto se encuentra la promoción de un edificio de 76 viviendas destinadas al alquiler asequible en el barrio de Travalón, así como la gestión de dos solares pendientes de desarrollo. A su vez comercializa viviendas protegidas de promociones anteriores.



Proyecto del nuevo edificio de viviendas en alquiler en el barrio de Los Palmerales,
EVha

Por otro lado, la Generalitat Valenciana también promueve un bloque de 70 vivienda destinadas a alquiler social en el barrio de los Palmerales. Esta promoción forma parte de un proyecto mayor que contempla otro edificio con aproximadamente 140 viviendas.

Desde el Ayuntamiento de Elche también se apoya a los demandantes de vivienda desde la Oficina Municipal de la Vivienda, esta oficina es un servicio dirigido a la ciudadanía (familias y personas individuales) que

presentan una situación económica delicada y no pueden cubrir sus necesidades básicas, encontrándose en situaciones de vulnerabilidad, pobreza, precariedad y exclusión social, económica y residencial. Esta situación ha estado derivando en ocupaciones ilegales de viviendas, aumentando aún más el grado de vulnerabilidad social tanto de los que recurren a la práctica, como de los que son expulsados de su propiedad.

La OMVS presta una cartera de servicios para proteger a la ciudadanía que se encuentra en esta situación de vulnerabilidad, estos son:

- Servicios de información y asesoramiento
- Gestión e intermediación para acceso o conservación de una vivienda
- Búsqueda alternativa de habitacional (a personas y familias en riesgo de exclusión social y en proceso de lanzamiento)

Elche también forma parte de la red de oficinas XALOC que da servicios de ventanilla única en materia de vivienda, rehabilitación de edificios y regeneración urbana de la Comunitat Valenciana. Dicha oficina realiza la gestión, información, mediación social y asesoramiento en estas materias.

En cuanto a la población usuaria demandante de estos servicios, la mayoría son casos de familias en situación de vulnerabilidad y con menores a su cargo, que no cuentan con recursos económicos o son beneficiarias de Reta Valenciana de Inclusión, siendo esta una prestación periódica de naturaleza económica dirigida a garantizar la inclusión a ciudadanía con las dificultades descritas anteriormente. Destacar que esta situación afecta en mayor

medida a las mujeres (71% mujeres, 29% hombres) y en mayor medida a las personas de entre 35 y 44 años.

En cuanto al Parque público autonómico de viviendas de la Generalitat Valenciana, gestionado por EVha, en Elche cuenta un total de 1.147 viviendas de esta titularidad, repartidas de la siguiente forma:

Compraventa	508
Alquiler	344
Cesión en precario	0
Vacías rehabilitadas	12
Vacías no rehabilitables	30
Ocupadas ilegalmente	253

En cuanto al parque público de viviendas en propiedad y gestión municipal, tan solo están en propiedad municipal un total de 385 viviendas, destinadas algunas a compra-venta y a alquiler y otras muchas sujetas a procesos de renovación como las del barrio de San Antón. Lo que refleja de nuevo, el reducido número de vivienda pública existente.

Esta situación es aplicable a toda la provincia pues Elche es el segundo municipio tras Alicante con mayor ratio de vivienda social por persona.

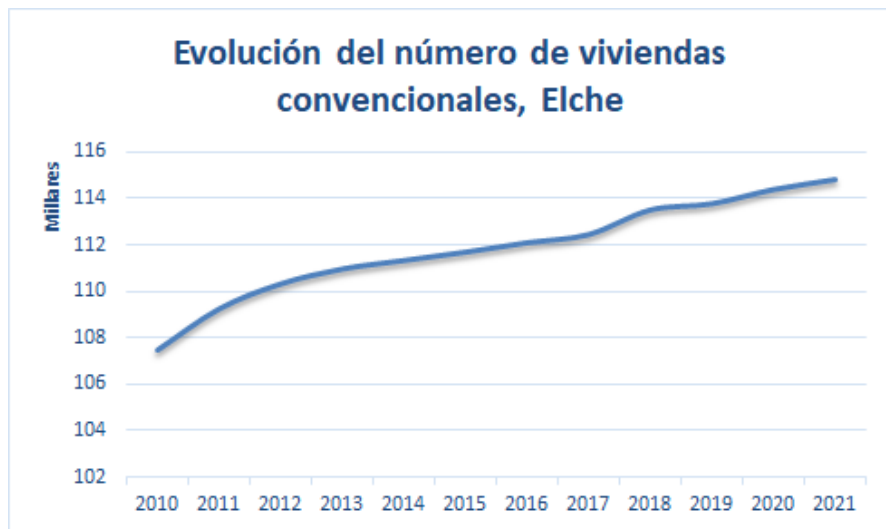
En cuanto al parque de vivienda pública y con fines sociales, en Elche destaca que el 43% de las viviendas públicas con fines sociales, están destinadas a compra-venta.

Vivienda y regeneración urbana

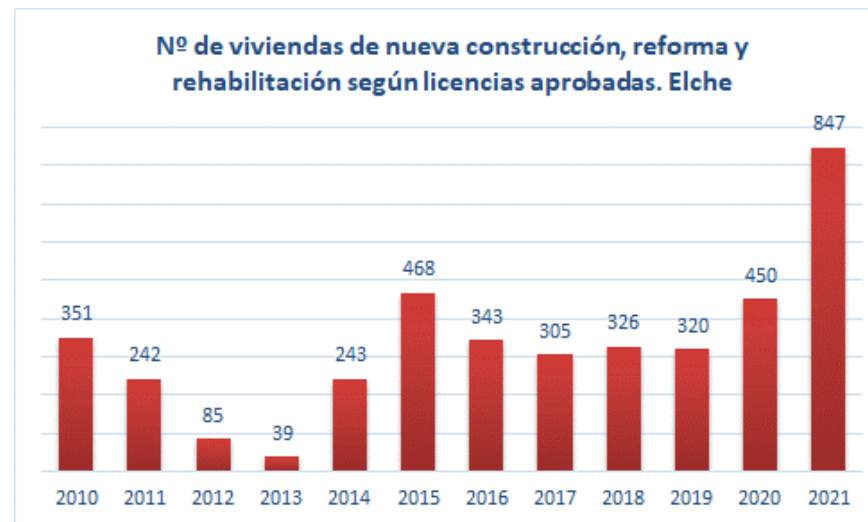
Garantizar el acceso a la vivienda de aquellos que carecen de recursos económicos suficientes es necesario para que las personas emprendan un proyecto de vida con dignidad.

La construcción residencial tomó vuelo en 2021 como lo demuestran las licencias otorgadas para las 847 viviendas de nueva construcción, reforma y rehabilitación; una subida del 88,2% respecto al año anterior.

La edificación se centra casi en su totalidad en el casco urbano (809 en la ciudad y 38 en pedanías), al igual que en los tres años anteriores.



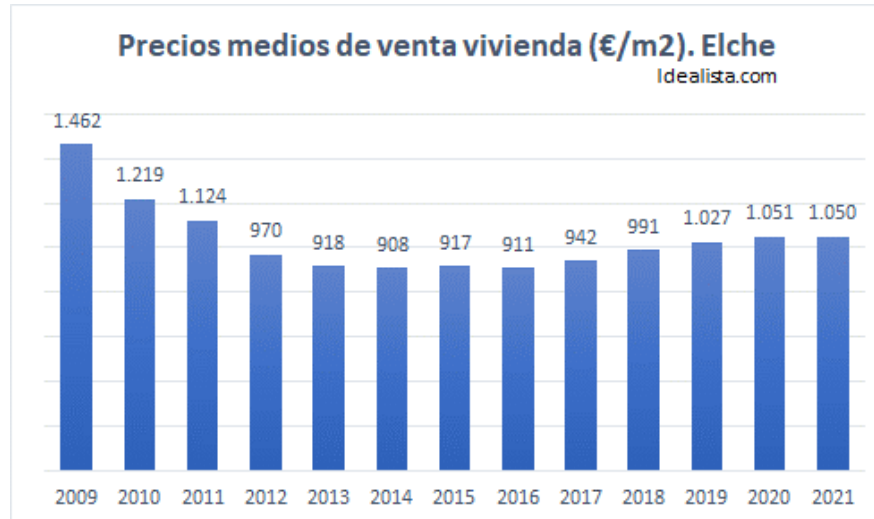
Se han realizado un total de 3.397 compraventas o transacciones inmobiliarias de vivienda, una llamativa subida del 43,6% anual, es decir, 1.039 más que en 2020. Recordar que en 2019 las transacciones bajaron casi un 7% y en 2020 un 16,4%. Al parecer, la pandemia ha sido el motor no sólo de una mayor demanda de viviendas sino también de una demanda de una tipología diferente (mayor superficie, terraza, espacios comunes, etc.) y un comprador más joven, según constata el sector. Y aunque esto pudiera hacer pensar que las compraventas se enfocaran a la vivienda nueva, en el caso de Elche no ha sido así ya que el 91,5% de las transacciones han sido de viviendas de 2ª mano.



El precio medio de la vivienda libre se situó en 1.001,5 €/m², según el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, lo que supone un crecimiento del 7,1%. Por tanto, se ha vuelto a retomar la subida que ya se empezó a ver en 2019 y que la crisis sanitaria de 2020 malogró. Las viviendas antiguas (más de 5 años) han subido un 7,4% quedando el precio en 991 €/m², mientras que las nuevas (de hasta 5 años) subieron sólo un 2,6% dejando el m² en 1.468,8 €.

Por otro lado, el precio medio de la vivienda en alquiler ha sido de 5,6 €/m². El anterior dato es de 2018 y se encontraba en 4,4 €/m². Es decir, un piso de 90 m² costaría 504 €/mes y se habría encarecido un 27% en estos últimos tres años. El portal inmobiliario idealista.com coincide con este precio, pero

no en la evolución de los mismos pues considera el aumento más moderado un 12,4% en ese periodo y calculado para este tipo de vivienda.



Según el mismo portal inmobiliario, el precio medio de venta de la vivienda en Elche no ha experimentado variación con respecto al año anterior que es de 1.050 €/m². Las zonas más caras serían La Marina, Zona Deportiva-Nuevo Altabix, Travalón, Alzabares y Zona Universitaria. Mientras que las más baratas serían Carrús Este, Los Magros-Casablanca, San Crispín, Reina Victoria-Miguel Hernández y Carrús Oeste.

Que los precios de las viviendas en Elche sean de los más bajos del país no necesariamente es una buena noticia, quizás se deba a la cantidad de edificios con mala calidad constructiva y escasas dimensiones. Que la

ciudad creciera de forma exponencial durante un corto periodo de tiempo construyendo viviendas para paliar la demanda de los trabajadores venidos de la España rural de los años 60 ha condicionado el tipo mayoritario de edificios existentes y que con los años presentan problemas funcionales y constructivos graves.

Esto también ha llevado a la existencia de grupos de viviendas y de barrios llamados vulnerables.

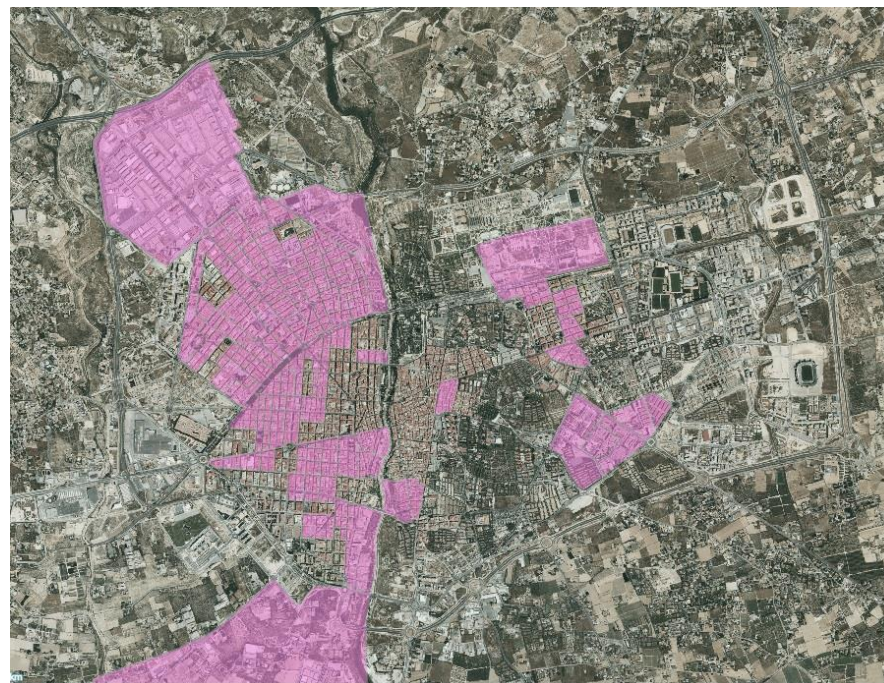
En Elche existen tres experiencias en el ámbito de la regeneración y renovación urbana. Una de ellas es la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible EDUSI-Elche y las Áreas de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) del barrio de Los Palmerales y del barrio de San Antón. El ARRU de Los Palmerales lo gestiona la Generalitat Valenciana directamente. El ARRU de San Antón consiste en la sustitución de los antiguos edificios por otros de nueva construcción, mientras que el EDUSI-Elche no contempla acciones de rehabilitación de viviendas.

En 2017 el Ayuntamiento de Elche a petición de la Dirección General de la Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana colaboró, en el ámbito municipal, en los trabajos previos para la realización del Visor de los Espacios Sensibles de la Comunitat Valenciana (VEUS), donde se identifican las zonas urbanas donde las dimensiones socioeconómicas, residenciales y sociodemográficas son notablemente menores que la media de la Comunitat Valenciana.

El Ayuntamiento identificó las siguientes zonas: los barrios de San Antón, Palmerales, Patilla, Cementerio y las zonas de Plaza 9 de Octubre y Plaza de Barcelona, esta última ocupando gran parte de Carrús Este.

Los resultados del VEUS en 2018 colocaron a Elche como el municipio con mayor número de áreas sensibles y población afectada de toda la Comunitat Valenciana (34 áreas y 36.787 personas), por delante de Valencia (18 áreas y 20.426 personas) y Alicante (14 áreas y 18.243 personas). Los tres municipios sumaban el 42% del total de la población en áreas sensibles; sólo Elche un 20% del total. La provincia de Alicante es claramente la que reúne las peores condiciones de vulnerabilidad según los indicadores del VEUS.

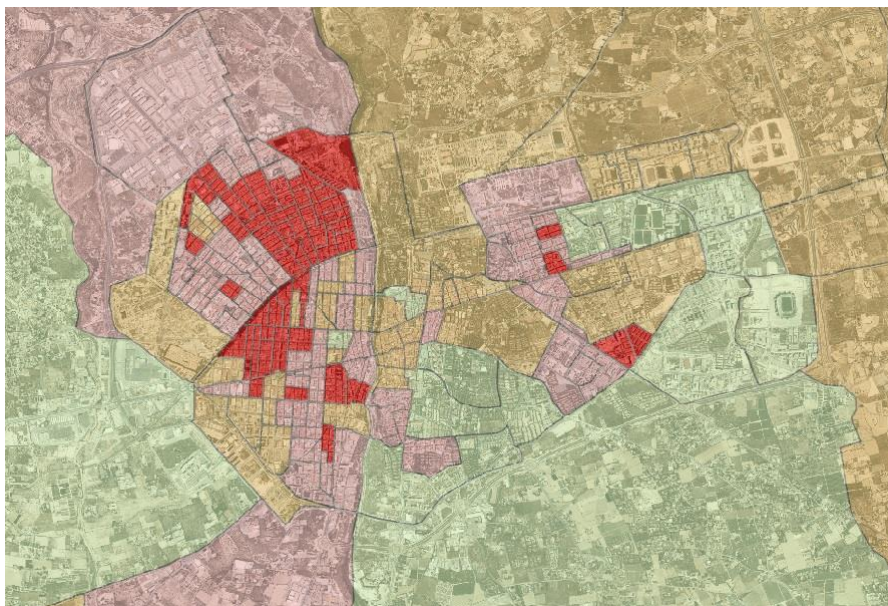
Según menciona el texto actualizado del VEUS 2020 de la Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática: “partir de un análisis estadístico basado en un conjunto de variables consideradas clave para la identificación de situaciones de desfavorecimiento o vulnerabilidad, se determina, a diferentes escalas, la naturaleza de los problemas. Esta identificación servirá luego para establecer un orden de prioridades a la hora de aplicar las políticas para la mejora de la vivienda y la vida de los ciudadanos.” Entre las variables que se tienen en cuenta están la superficie media por habitante, el valor catastral, la accesibilidad, la población sin estudios, la tasa de paro, el riesgo de pobreza, la población vulnerable, la población inmigrante, etc.



Espacios urbanos sensibles de Elche. Fuente: Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana, 2020

En el mapa anterior, actualizado (04/05/2020), se pueden observar los Espacios Urbanos Sensibles de Elche. No aparece el barrio del Cementerio porque estas zonas se delimitan por secciones y la perteneciente al barrio concurre con la nueva zona residencial de Las Cortes Valencianas, al igual que se incluye el polígono industrial de Carrús por encontrarse en la sección del barrio de San Crispín, etc.

En este otro mapa aparecen coloreadas en rojo las zonas de Vulnerabilidad Integral que han aumentado a 48, sobre todo el Carrús Este y la parte oeste del Distrito 5 (Pla Oeste).



Tipología de la vulnerabilidad, Elche. Fuente: Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana, 2020

Por último, indicar que, el Ayuntamiento de Elche tiene en marcha la redacción de un plan de Emergencia Habitacional pero no posee un Plan o Estrategia de Rehabilitación Urbana.

Participación ciudadana

La participación ciudadana es uno de los pilares fundamentales de una gobernabilidad que crea valor y bienestar. Para que una administración sea eficiente y eficaz, y pueda responder a las demandas de la ciudadanía con el menor coste posible, es imprescindible que toda la gestión pública se base en un sistema que garantice la transparencia en todos los procesos, planes y resultados. Esto redundará en una mejor gestión de los servicios municipales. Asimismo, una participación ciudadana real y efectiva se logra mediante el diseño de un conjunto de herramientas, como ordenanzas, planes y estrategias.

En el ámbito de la participación ciudadana, el Ayuntamiento de Elche cuenta con el Reglamento orgánico de Participación ciudadana y con Normas para ordenar la participación ciudadana en los Plenos municipales. Además, para cumplir con los requisitos de la administración local sobre grandes ciudades, que incluía la obligación de organizar la ciudad en distritos, como divisiones territoriales propias, dotadas de órganos de gestión para impulsar y desarrollar la participación ciudadana, en el 2023 se aprobó el Reglamento orgánico de los distritos.



Reunión de representantes de asociaciones de un distrito de Elche

Los órganos participativos de gobierno del Ayuntamiento de Elche son el Consell Social de la Ciutat, los Consejos Sectoriales (14) y los Distritos. Estos órganos son de carácter consultivo, de informe y de formulación de propuestas y sugerencias. Su grado de eficiencia es variable, mientras que unos mantienen un carácter dinámico otros presentan escasa actividad.

El Ayuntamiento cuenta con una importante red de asociaciones, destacando las de tipo cultural, deportivo, vecinal o de ocio. Estas asociaciones reciben apoyo del Ayuntamiento de Elche a través de la concesión de subvenciones para apoyar las acciones sociales que pongan en marcha.

En la web del Ayuntamiento hay un portal específico de participación ciudadana, a través del cual se facilita información sobre la Normativa que regula la participación, Asociaciones (Registro), Organización (Consejos Sectoriales y Reglamento de Participación Ciudadana), Consultas y Presupuestos Participativos.

Hoy en día, el mayor avance en participación es la creación de los distritos cuyo reglamento orgánico fue aprobado en septiembre de 2023 por el Pleno municipal. A principios de 2024 dio comienzo el proceso de elección y constitución de los órganos de gobierno que gestionarán los presupuestos que cada distrito tiene asignado y cuya finalidad es fomentar y dinamizar la vida en barrios y pedanías, así como hacer más próxima la administración local.

Por tanto, el municipio sigue avanzando en aspectos participativos, pero aún queda por hacer. Hay que combatir la desafección que existe hacia la participación, que afecta en general a la ciudadanía y sobre todo a una parte importante de la juventud.

Documentos de referencia

Programa Estrategia de Desarrollo Urbano. EDUSI Elx, 2017-2023

Estrategia local de promoción de la salud, 2022-2025

II Plan Municipal de prevención de conductas Adictivas, 2022-2025

III Plan de Igualdad municipal, 2022-2025

Plan de Absentismo y abandono escolar (vigente)

Plan de Acción para las personas con discapacidad, 2012-2016

Plan de convivencia intercultural, 2022-2026

Plan de emergencia habitacional (en elaboración)

Plan de medidas antifraude, 2022

Plan estratégico zonal de servicios sociales, 2023

Plan Joven, 2021-2025

Plan local de atención e integración de personas sin hogar, 2019

Plan municipal contra la violencia de género, 2017-2019

Reglamento orgánico de los distritos 2023

Reglamento orgánico de participación ciudadana, 2010

04.6. Comparativa municipal

- Introducción
- Análisis de resultados
 1. Población
 2. Hogares y viviendas
 3. Empleo y renta
 4. Educación y formación
 5. Movilidad
 6. Turismo
 7. Otros indicadores relacionados con la calidad de vida
 8. Territorio

Introducción

Este informe trata de conocer la situación del municipio de Elche en relación con los municipios de similar número de habitantes de España, a través de los resultados de los indicadores del proyecto europeo URBAN AUDIT y otras operaciones del INE, con el fin de comparar la calidad de vida de la ciudad.

Se ha utilizado la información estadística disponible en las distintas ediciones del proyecto europeo Urban Audit para Ciudades, así como algunos de los indicadores recogidos del Censo de Población y Viviendas 2021 y de la Encuesta de las Características Esenciales de la Población, todos ellos publicados por el Instituto Nacional de Estadística cuyos conceptos, definiciones, referencias metodológicas y resultados se pueden

encontrar en www.ine.es. Asimismo, se han utilizado los indicadores de la Agenda Urbana Española que aparecen en el Atlas digital de las áreas urbanas del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

La elaboración de algunos indicadores, las tablas, gráficos y el análisis de este informe, ha sido realizado por el Observatorio Socioeconómico de Elche.

Para llevar a cabo el análisis comparado se han elegido los siete municipios con un número de habitantes similar a Elche que no son capitales de provincia (por la ventaja económico-administrativa que este rango suele conllevar). Así Elche tiene 29.864 habitantes menos que L'Hospitalet de Llobregat que es el mayor de todos y 26.761 habitantes más que Móstoles que es el más pequeño de esta lista.

Municipio	Habitantes
Hospitalet de Llobregat, L'	265.444
Elx/Elche	235.580
Terrassa	224.114
Badalona	223.506
Cartagena	216.961
Sabadell	215.760
Jerez de la Frontera	212.730
Móstoles	208.761

Territorialmente, según Urban Audit, todas estas grandes ciudades forman parte de un área urbana mayor: L'Hospitalet, Badalona y Sabadell se integran en la conurbación de Barcelona mientras que Móstoles lo es de la de Madrid (las conurbaciones son áreas donde el entorno urbano de la ciudad se expande más allá de sus límites administrativos). Por otro lado, Elche, Terrassa, Cartagena y Jerez de la Frontera son áreas urbanas funcionales (zonas supramunicipales definidas por su influencia laboral). Así, Elche se integra con Santa Pola; Terrassa es uno de los municipios de influencia de Barcelona; Cartagena con La Unión y Jerez de la Frontera con Trebujena.

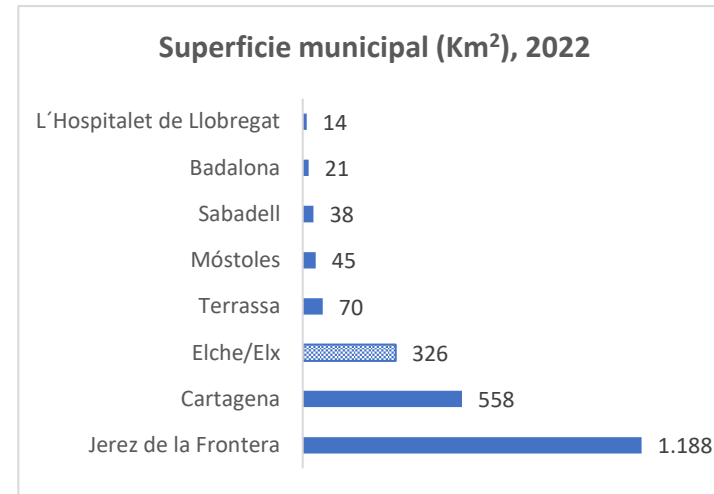
Análisis de resultados

1. Población

Elche es uno de los municipios más poblados de España con 235.580 habitantes en enero de 2022. Ocupa el nº19 de la lista de un total de 8.131 municipios. Por delante se encuentran Vitoria-Gasteiz y A Coruña, por detrás le siguen Granada y Terrassa.

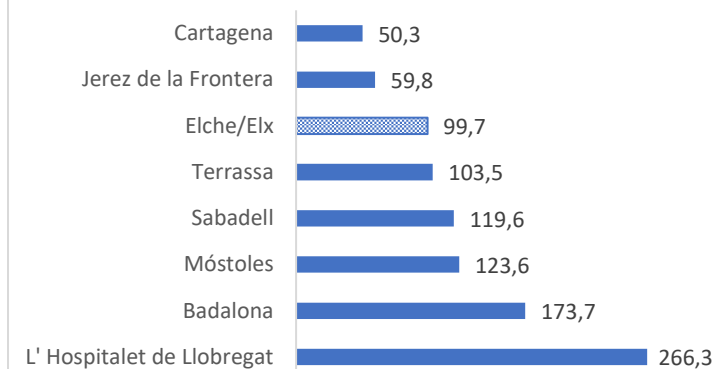
Territorialmente Elche posee un extenso municipio de 326 km² que le otorga estar entre los 50 primeros municipios de entre los 400 mayores de 20.000 habitantes; y una densidad de población de 722,5 hab/km². Jerez de la Frontera y Cartagena tienen mayor extensión que Elche y menores densidades de población.

Los demás municipios objeto de este análisis tienen muy poca extensión y por ello unas densidades de población muy elevadas. Así, en un extremo se encontraría Jerez de la Frontera con 179 hab/km² y L'Hospitalet de Llobregat con 19.489,3 hab/km².



Sin embargo, si consideramos la densidad urbana (número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano), Elche (99,7hab/ha) está más cerca de los valores de Terrassa, Sabadell y Móstoles.

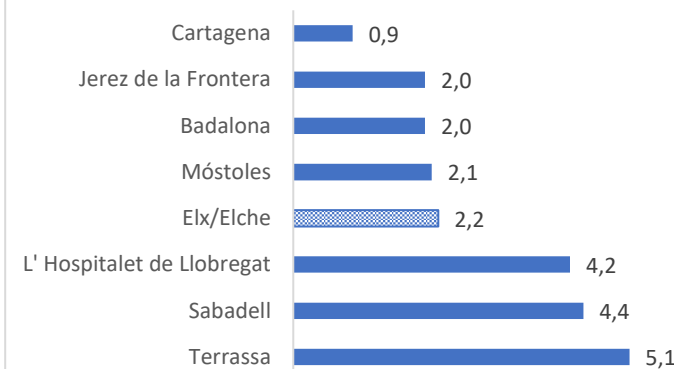
En la última década todos los municipios han visto crecer su población. Elche con un 2,2%, en una posición intermedia entre el 5,1% de Terrassa y el 0,9% de Cartagena. El aumento del número de habitantes para el total nacional fue del 1,4%. Todos lo superan menos Cartagena.

Densidad Urbana (hab/ha.)

En el grupo de indicadores referidos a la población, Elche destaca en porcentaje de personas entre 15 y 64 años, es decir las potencialmente activas o población en edad de trabajar, junto a Jerez de la Frontera tienen un 67% de personas en este grupo de edad y ambas por encima de la media nacional (62,2%).

Frente a las otras ciudades Elche se sitúa entre las que tiene menor porcentaje de personas mayores de 65 años (17,9%) y en un lugar intermedio en cuanto a porcentaje de niños de 0 a 14 años, con el 14,8%, superando a la media nacional (13,8%).

La edad media de la población es de 43,8 años (en los 10 últimos años ha subido en 5,3 años) y se sitúa en un término medio entre las demás ciudades; todas con indicadores menores que el nacional (45,1 años).

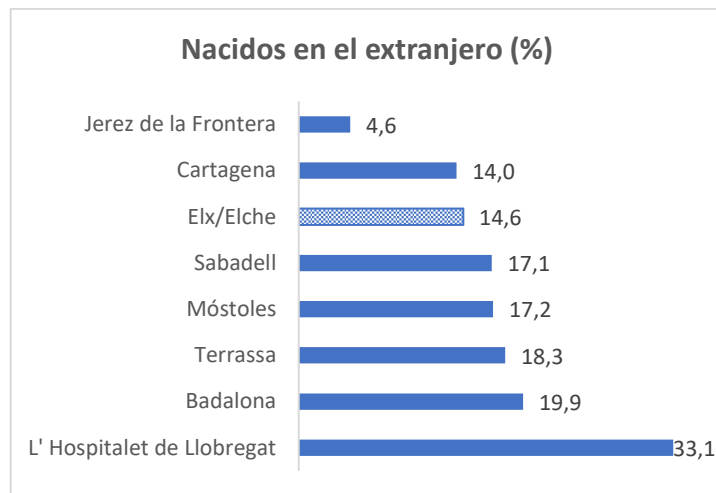
Variación población (%) 2012-2022

La dinámica del crecimiento de la población a través de las tasas de natalidad y mortalidad nos indican que Elche tiene, tras Móstoles, la tasa de mortalidad más baja (8‰); todos los municipios se encuentran por debajo de la media nacional (10,4‰). Mientras que la tasa de natalidad (7,9‰) está en los puestos más bajos de esta selección.

El número medio de hijos por mujer es igual que el registrado en Jerez de la Frontera y Móstoles (1,2 hijos) y también en la media de España; los demás municipios superan esta cifra.

El 14,6% de la población ilicitana han nacido fuera de nuestro país, esta proporción está por debajo de la media nacional (15,9%) y por debajo de todos los municipios catalanes del estudio, más Móstoles. Sin embargo, la proporción de extranjeros sobre la población total es del 11,3%, muy

parecida a la media de la nación, pero aún por debajo de la tasa de la década anterior que se acercaba al 13%.



Agenda Urbana de Elche
04. Análisis de la situación actual de Elche

Indicadores	Total Nacional	Badalona	Cartagena	Elx/Elche	L' Hospitalet de Llobregat	Jerez de la Frontera	Móstoles	Sabadell	Terrassa
Población residente (Personas) 2022	47.475.420	223.506	216.961	235.580	265.444	212.730	208.761	215.760	224.114
Variación población (%) 2012-2022	1,4	2,0	0,9	2,2	4,2	2,0	2,1	4,4	5,1
Densidad de población (hab/Km ²) 2022	93,8	10.668,5	388,8	722,5	19.489,3	179,0	4.602,3	5.749,0	3.188,4
Densidad urbana: Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano 2022		173,7	50,3	99,7	266,3	59,8	123,6	119,6	103,5
Proporción de población de 0-14 años (%) 2022	13,8	14,8	16,3	14,8	13,6	14,9	14,0	15,3	16,0
Proporción de población de 15-64 años (%) 2022	66,2	65,7	66,1	67,3	66,4	67,7	64,1	65,8	66,8
Proporción de población >=65 años (%) 2022	20,0	19,5	17,7	17,9	20,0	17,4	22,0	19,0	17,3
Edad mediana de la población (años) 2022	45,1	44,2	43,1	43,8	43,7	44,1	44,6	43,8	43,0
Proporción de nacionales sobre la población total (%) 2022	88,3	84,2	89,0	88,7	78,1	97,1	87,9	86,7	85,9
Proporción de nativos nacionales sobre la población total (%) 2022	84,1	80,2	86,1	85,4	66,9	95,4	82,8	82,9	81,7
Proporción de nacidos en el extranjero sobre la población total (%) 2022	15,9	19,9	14,0	14,6	33,1	4,6	17,2	17,1	18,3
Proporción de extranjeros sobre la población total (%) 2022	11,7	15,8	11,1	11,3	21,9	2,9	12,1	13,3	14,1
Tasa bruta de natalidad (‰ personas) 2020	7,2	8,0	8,6	7,9	8,4	7,1	7,8	8,3	8,5
Tasa bruta de mortalidad (‰ personas) 2020	10,4	8,4	9,2	8,0	9,0	8,4	7,0	9,4	8,5
Esperanza de vida al nacer (Años) 2020	82,3	82,6	81,5	82,9	82,7	81,5	83,3	82,7	82,5
Número medio de hijos por mujer. 2020	1,2	1,3	1,5	1,2	1,3	1,2	1,2	1,3	1,4
Número total de hogares. 2022	18.563.278	83.299	77.200	87.321	99.271	79.786	75.711	83.441	83.400
Tamaño medio de los hogares (Número) 2022	2,5	2,7	2,8	2,7	2,6	2,7	2,7	2,6	2,6
Proporción de hogares de una persona sobre el total de hogares (%) 2022	28,65	23,85	24,61	25,35	25,94	24,13	20,44	25,62	26,01

2. Hogares y viviendas

Elche cuenta con 87.321 hogares, 5.216 más que hace 10 años y se mantiene con una media de 2,7 personas por hogar. El tamaño medio del hogar en los demás municipios es similar y todos están por encima del registro nacional (2,5 personas).

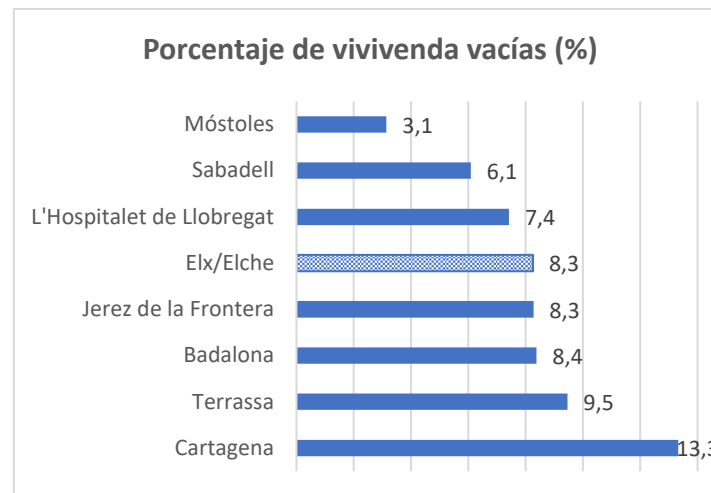
El aumento de los hogares unifamiliares es una tendencia que ya lleva años produciéndose y que está muy relacionada en España con el envejecimiento de la población y los cambios culturales y sociales respecto a la familia.

Elche cuenta con un 25,4% de hogares ocupados por una sola persona cuando en 2012 este indicador se encontraba en el 23,1%, aun así, está por debajo del indicador nacional (28,7%). Y destaca Móstoles con el registro menor, un 20,4% de hogares unipersonales.

En el caso de Elche, el 40% de los hogares donde vive una sola persona ésta tiene 65 o más años. Son más de 8.000 personas mayores viviendo solas.

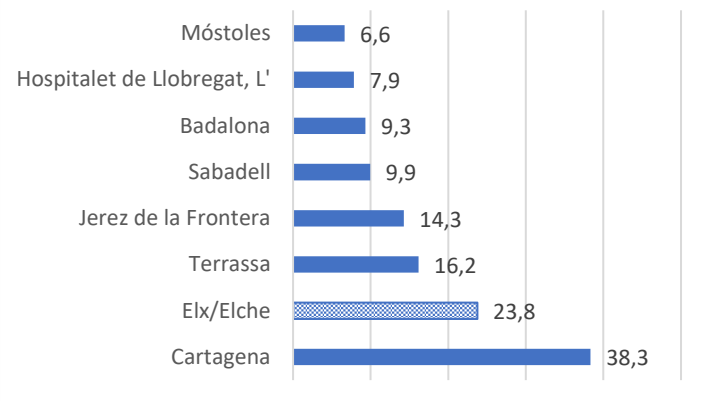
Según el Censo de Población y Vivienda de 2021, Elche tiene 116.080 viviendas familiares o convencionales, un 2,5% más que en el anterior censo de 2011. De ellas, un 8,3% se encuentran vacías situándose en un término medio comparativo entre las demás ciudades, donde Móstoles sólo posee el 3,1% y Cartagena el 13,3%. Y en todo caso, todos los municipios estudiados están por debajo del indicador nacional (14,4%).

Respecto al Censo de 2011, este indicador ha bajado para Elche en 3,7 puntos porcentuales.



Sin embargo, si se considera las viviendas no principales que aglutina las de segunda residencia, las vacías y otras, es decir aquellas que no constituyen hogares, Elche sube al segundo puesto con un 23,8% mientras que Cartagena registra un 38,3%, lo que habla del peso de la segunda residencia en ambas poblaciones respecto a las demás.

En cuanto a la edad de las viviendas, el indicador de Urban Audit recoge el porcentaje de viviendas construidas en 1990 y anteriores, es decir, las que tienen más de 30 años.

Viviendas no principales 2021 (%)

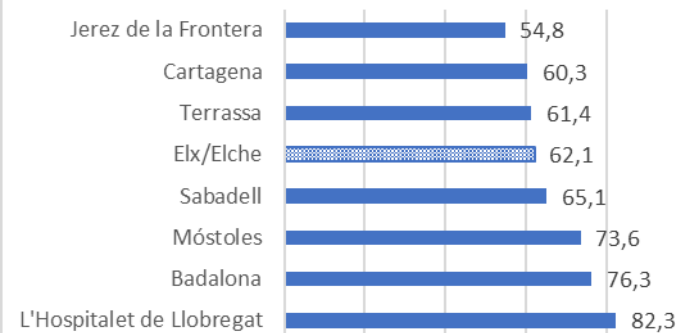
En Elche significan un 62,1%, un punto intermedio entre el 82,3% de L'Hospitalet de Llobregat y el 54,8% de Jerez de la Frontera. La media nacional se acerca más a la de Elche, 60,6%.

La característica principal de estas poblaciones es que vivieron un boom de la construcción entre los años 60 y 90 del siglo pasado relacionado con la inmigración del campo a la ciudad por el desarrollo económico de las mismas, muy ligado en casi todas al sector industrial. Todas estas ciudades sobrepasan el 50% de viviendas edificadas en esa época, excepto Terrassa y Jerez de la Frontera que rondan el 40%.

La edad media de los edificios, según el Catastro, en 2021 era de 35 años en Elche, la edad menor entre los municipios referenciados, a poca

distancia de Jerez (36 años) y Terrassa (37 años) mientras L' Hospitalet tiene la edad media más alta (47 años).

Según la Agenda Urbana Española: “La antigüedad del parque edificatorio permite estimar el porcentaje de inmuebles anteriores a una determinada fecha y que no cumplen con determinadas normativas relativas a la eficiencia energética en los edificios, como el Código Técnico de la Edificación.

Porcentaje de viviendas construidas en 1990 y años anteriores(%)

Si se compara el parque edificatorio anterior al año 2000 con la totalidad del parque edificatorio, se puede estimar el porcentaje de inmuebles que podrían requerir actuaciones de mejora de la eficiencia energética y de fomento del uso de energías renovables y producción local de energía para conseguir una optimización energética del parque edificatorio.”

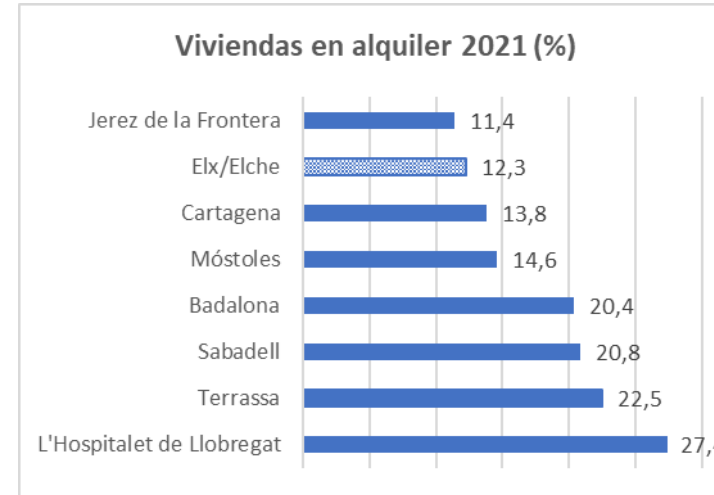
Con los datos anteriores de viviendas de más de 30 años, unas 70.000 viviendas serían susceptibles de intervenciones de mejora de la eficiencia energética.

Elche destaca por tener el menor porcentaje de viviendas de 60m² o menor superficie, un 15,3%, frente a L'Hospitalet de Llobregat que posee casi un 70%. El tipo medio de vivienda en Elche se encuentra entre los 61 a 105 m² (un 63,5% del total).

Hay un 36% de viviendas en edificios que no tienen ascensor. En el caso de Cartagena llegan al 61% y en el otro extremo se encuentra Móstoles donde sólo representan el 17%. A falta de más datos, el que las viviendas carezcan de ascensor estaría relacionado con la antigüedad de los edificios y con el número de plantas de los mismos. Por ello el indicador más preciso es el que se refiere a la accesibilidad del edificio, así en el municipio ilicitano hay un 33,3% de viviendas en edificios no accesibles (en torno a las 38.000 viviendas), un punto intermedio entre el 23,1% de Móstoles y el 37% de L'Hospitalet de Llobregat.

En torno a un 20%-29% de las viviendas es el porcentaje que estos municipios tienen de edificios con un estado regular o malo.

Las viviendas en régimen de alquiler no son muy frecuentes en Elche (12,3% del total), contrastando con los municipios catalanes en donde este tipo de régimen supera el 20% de viviendas.



La cuantía media del precio de alquiler de una vivienda en Elche, según el Ministerio de la Vivienda, era en 2022 de 422 euros/m²; el precio más bajo de todas las ciudades del estudio; en torno a unos 200 euros más barato que las ciudades catalanas y Móstoles, pero con precios muy similares a Cartagena y Jerez.

El mismo patrón se sigue con el precio de compraventa de la vivienda libre que también es el más bajo en Elche (1.022 euros/m²), en este caso l'Hospitalet y Badalona duplican la cifra. Aquí se aprecia la influencia en los precios de la proximidad a las grandes capitales de Madrid y Barcelona y, como se verá más adelante, de la división Norte/Sur en las rentas de las personas.

En la Encuesta de Condiciones de Vida del INE del año 2021 se recoge información sobre los principales problemas en la zona en que se ubica la vivienda. En general para todos los municipios, el principal problema son los “ruidos exteriores” (se señala en el 43% de las viviendas de Elche), y le siguen “la limpieza de las calles” y “la delincuencia” que preocupa más en las ciudades catalanas y, sin embargo, en Elche tiene muy poca relevancia (menos que “la contaminación y malos olores” o “las pocas zonas verdes”

Indicadores	Total Nacional	Badalona	Cartagena	Elx/Elche	L' Hospitalet de Llobregat	Jerez de la Frontera	Móstoles	Sabadell	Terrassa
Número de viviendas convencionales según Catastro (Número) 2022		88.691	124.598	115.146	105.433	89.807	81.956	90.573	97.701
Número de viviendas convencionales según Censo (Número) 2021	26.623.708	91.915	125.253	116.080	110.488	92.974	82.103	92.772	101.134
Proporción de viviendas vacías (%) 2021	14,4	8,4	13,3	8,3	7,4	8,3	3,1	6,1	9,5
Porcentaje de no principales según Censo (%) 2021	30,4	9,3	38,3	23,8	7,9	14,3	6,6	9,9	16,2
Proporción de viviendas principales construidas en 1990 y años anteriores. (%)	60,6	76,3	60,3	62,1	82,3	54,8	73,6	65,1	61,4
Porcentaje de viviendas convencionales con 60 m ² o menor superficie (%) 2021	25,5	39,5	19,9	15,3	71,9	19,3	29,7	19,8	27,0
Porcentaje de viviendas convencionales en regimen de alquiler según Censo	16,1	20,4	13,8	12,3	27,4	11,4	14,6	20,8	22,5
Precio m ² vivienda libre año 2022 (euros/m ²)	1.741	2.189	1.088	1.022	2.311	1.145	1.941	1.854	1.787
Cuantía media precio alquiler vivienda colectiva (euros/m ²) 2022	569	675	450	422	670	455	650	650	600
Porcentaje de viviendas principales en edificios no accesibles (%) Censo 2021	34,3	34,6	29,1	33,3	37,0	27,2	23,1	32,2	36,1
Porcentaje de viviendas principales en estado de edificio "regular o malo". C	19,8	23,1	21,8	22,8	29,4	23,1	22,1	21,4	20,5
Porcentaje de viviendas principales con ascensor en el edificio Censo 2021	48	66	39	64	68	46	83	65	60

3. Empleo y renta

La tasa de desempleo en Elche alcanza casi el 17%, la más baja desde 2010 (año en que se empezó la recopilación de los indicadores Urban Audit). Aun así, es la más alta exceptuando la de Jerez de la Frontera (24,2%). Cartagena tiene una tasa parecida a Elche y los demás territorios presentan tasas significativamente menores.

Por otro lado, la tasa de actividad de Elche es la segunda más elevada, 60,2%, muy similar a la de Terrassa y en general a la de los municipios catalanes y a Móstoles, municipios dónde hay mayor población en edad de trabajar.

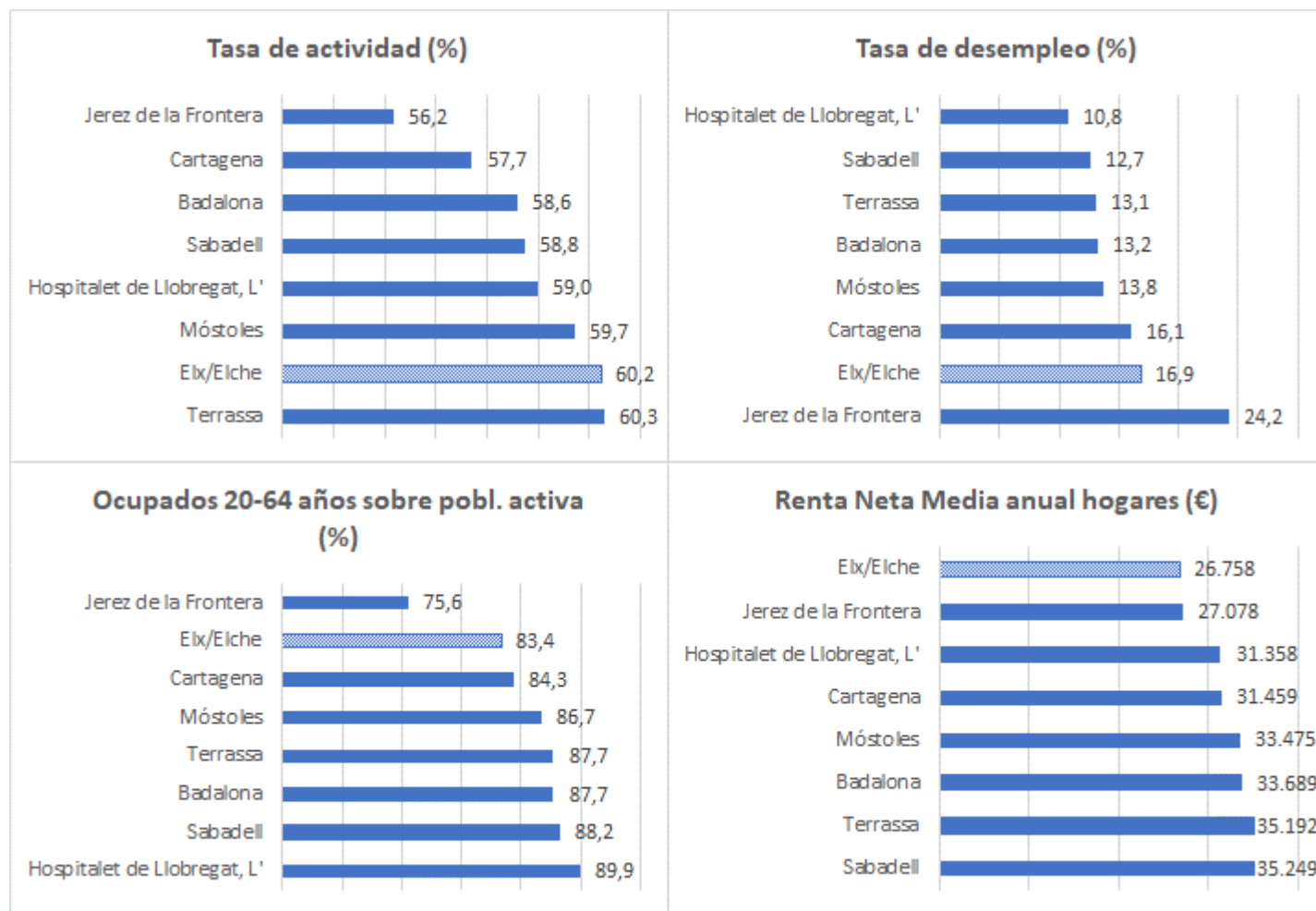
Por tanto, Elche tiene una alta tasa de actividad (mayor que la media nacional que se encuentra en el 58,7%) y, a la vez, una alta tasa de desempleo (mayor también que la nacional 12,9%).

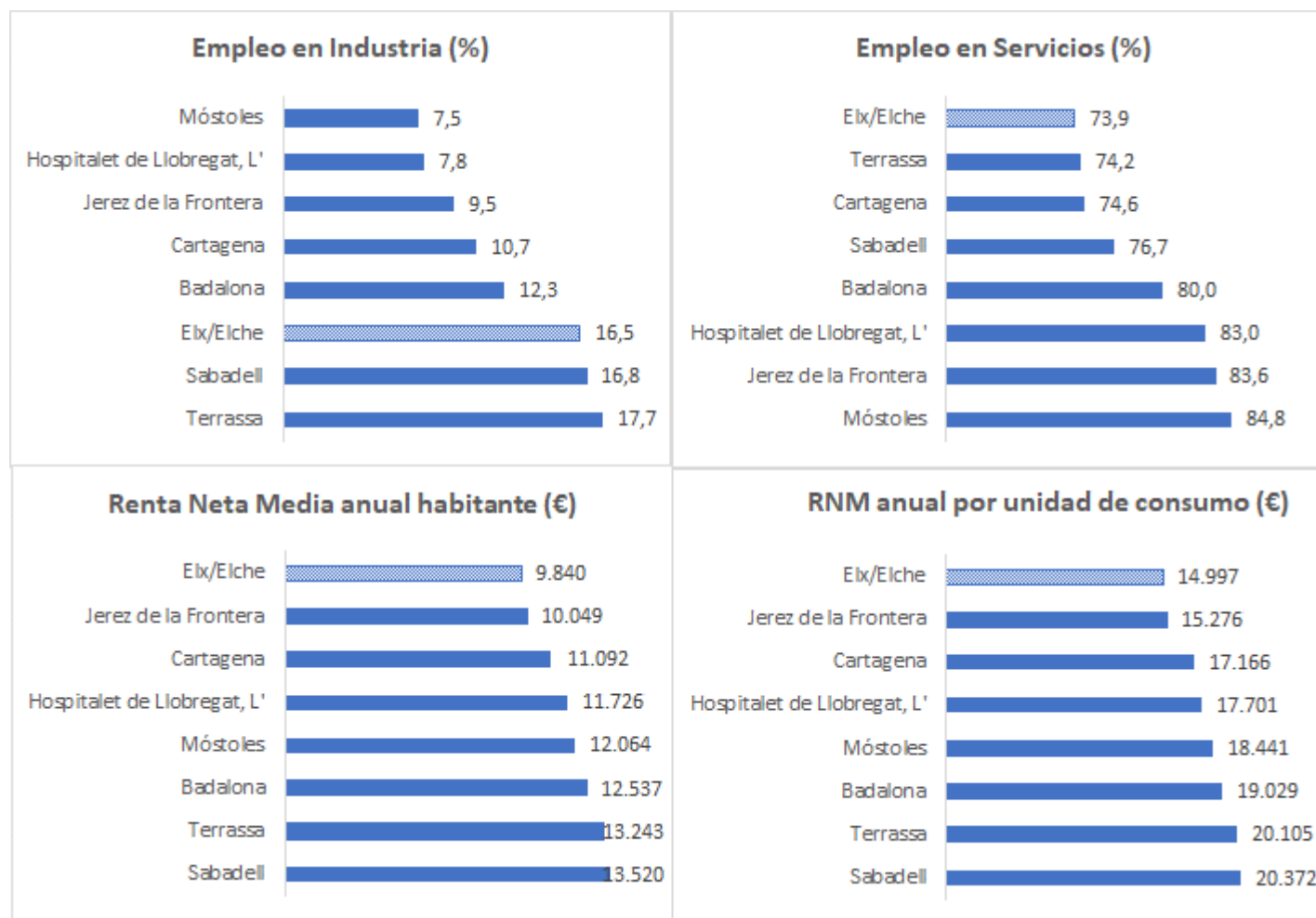
El porcentaje de ocupados en la industria, según el Censo de 2021, es de los más altos de España (16,5%) de entre las grandes ciudades: lo mismo ocurre con Sabadell y Terrassa. Sin embargo, en el sector servicios el porcentaje de la ocupación es el más bajo de los ocho municipios, aunque muy similar al de Terrassa y Cartagena, rondan el 74%.

En el municipio ilicitano existe una distribución del empleo más diversificada entre sectores pues la construcción y la agricultura también tienen su peso específico.

La renta media anual de los hogares ilicitanos en 2020 era de 26.758 euros, encontrándose por debajo del nivel de renta nacional en 3.794 euros, siendo la menor renta de entre el grupo de municipios estudiados que encabeza Sabadell y Terrassa con un poco más de 35.000 euros, es decir, una diferencia con Elche de más de 8.000 euros anuales.

Elche y Jerez de la Frontera presentan los más bajos indicadores de la renta tanto de los hogares como de los habitantes y de las unidades de consumo.





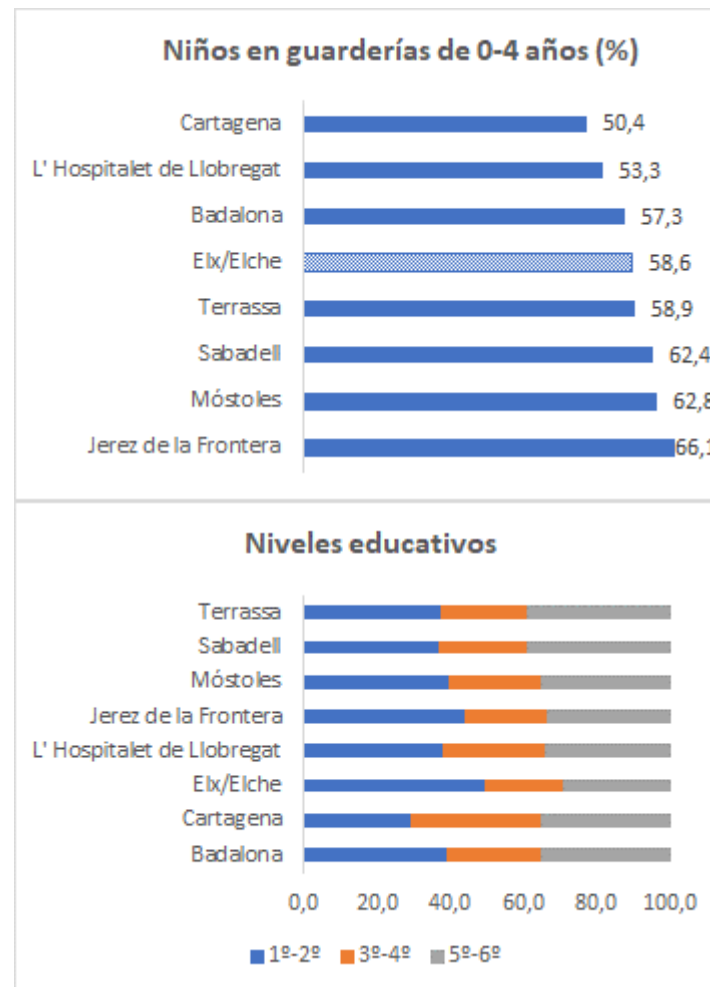
Agenda Urbana de Elche
04. Análisis de la situación actual de Elche

Indicadores	Total Nacional	Badalona	Cartagena	Elx/Elche	L' Hospitalet de Llobregat	Jerez de la Frontera	Móstoles	Sabadell	Terrassa
Tasa de desempleo (%) 2022	12,9	13,2	16,1	16,9	10,8	24,2	13,8	12,7	13,1
Proporción de ocupados entre 20-64 años sobre la población activa (%)	87,0	87,7	84,3	83,4	89,9	75,6	86,7	88,2	87,7
Tasa de actividad (%) 2022	58,7	58,6	57,7	60,2	59,0	56,2	59,7	58,8	60,3
Proporción de empleo en servicios Censo (%) 2021	74,1	80,0	74,6	73,9	83,0	83,6	84,8	76,7	74,2
Proporción de empleo en industria Censo (%) 2021	13,7	12,3	10,7	16,5	7,8	9,5	7,5	16,8	17,7
Renta neta media anual de los hogares (Euros) 2020	30.552	33.689	31.459	26.758	31.358	27.078	33.475	35.249	35.192
Renta neta media anual por habitante (Euros) 2020	12.269	12.537	11.092	9.840	11.726	10.049	12.064	13.520	13.243
Renta neta media anual por unidad de consumo (Euros) 2020	18.103	19.029	17.166	14.997	17.701	15.276	18.441	20.372	20.105

4. Educación y formación

En Elche el 58,6% de los niños entre 0 y 4 años van a la guardería. Un porcentaje bajo respecto a la media nacional (63%) pero un puesto intermedio entre las ciudades estudiadas, entre el 66,1% de Jerez de la Frontera y el 50,4% de Cartagena.

El perfil educativo de la población entre 25-64 años del municipio de Elche indica que la mayor parte tiene estudios de primaria y secundaria (49,1%), un 21,3% tendría un nivel de secundaria superior y postsecundaria no universitaria mientras que el 29,6% tendría un título universitario. Es de destacar el gran aumento, en Elche, del nivel de formación en el tramo de los estudios universitarios en la última década. No obstante, se encuentra en el último lugar en los niveles universitarios y de secundaria superior y postsecundaria no universitaria de las ciudades estudiadas. Y todas ellas por debajo del indicador nacional de estudios del nivel universitario (40,2%).



Agenda Urbana de Elche
04. Análisis de la situación actual de Elche

Indicadores	Total Nacional	Badalona	Cartagena	Elx/Elche	L' Hospitalet de Llobregat	Jerez de la Frontera	Móstoles	Sabadell	Terrassa
Niños de 0-4 años en guarderías sobre la población de 0-4 años (%) 2021	63,0	57,3	50,4	58,6	53,3	66,1	62,8	62,4	58,9
Población entre 25-64 años con máximo nivel educación ISCED 0, 1 o 2 (%) 2021	37,9	39,2	29,1	49,1	37,9	44,2	39,7	36,8	37,1
Población entre 25-64 años con máximo nivel de educación ISCED 3 o 4 (%) 2021	21,9	25,6	35,6	21,3	27,6	22,0	25,3	24,2	23,5
Población entre 25-64 años con máximo nivel de educación ISCED 5 o 6 (%) 2021	40,2	35,1	35,3	29,5	34,4	33,8	35,1	39,0	39,3

5. Movilidad

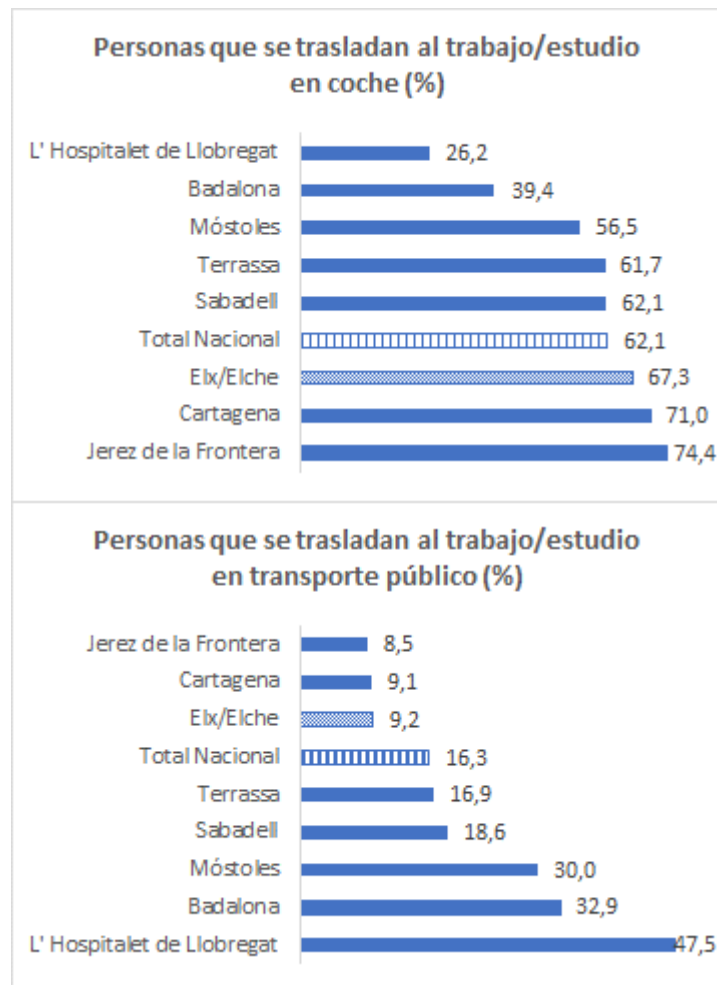
La movilidad en estas ciudades españolas es un aspecto destacable por cuanto su tamaño aún permite realizar desplazamientos a pie para realizar las tareas habituales; aunque la mitad de ellas están dentro del área de influencia de Madrid o Barcelona, sobre todo en el aspecto laboral y de estudios.

De esta manera se pueden explicar los resultados sobre uso del transporte público para ir a trabajar o estudiar, en los que Jerez, Cartagena y Elche sólo entre un 8% y 9% de las personas lo usan, mientras en que L'Hospitalet son el 47,5% los que se trasladan por este medio y en Badalona y Móstoles rondan el 30%. Sabadell y Terrassa están más cerca de la media nacional (16%)

Por otro lado, Elche comparativamente es el municipio donde la gente se desplaza más a pie (21,1%) mientras que los demás igualan o están por debajo de la media nacional (16,1%).

El coche es el medio más usado para desplazarse, menos en L'Hospitalet. Y aquí se invierte el resultado ya que en Jerez, Cartagena y Elche (67,3%) es donde más se utiliza.

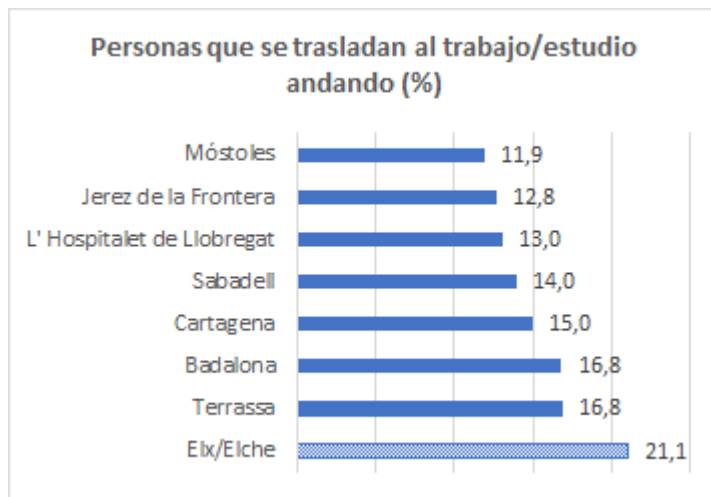
Por último, el uso de otros medios de transporte para ir a trabajar o estudiar como la moto o la bicicleta es muy reducido en Elche, sólo un 2,4%. Al contrario que en L'Hospitalet y Badalona que duplican la media nacional (5,4%).



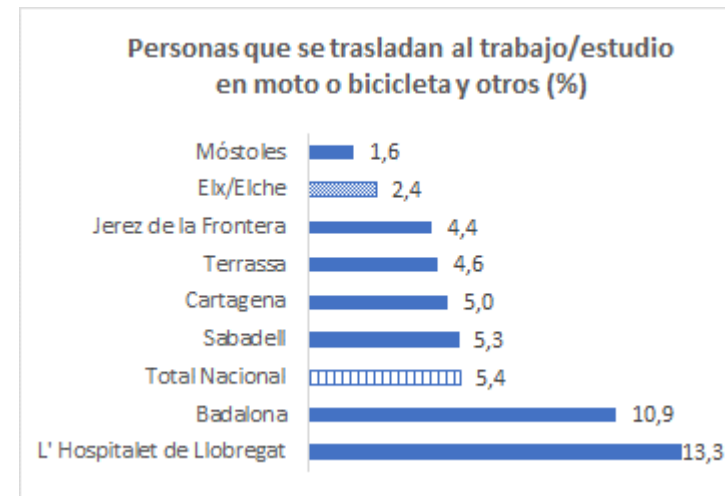
Por tanto, los medios más usados en Elche para desplazarse al trabajo y a los estudios son el automóvil (67,3%), a pie (21,1%), en transporte público (9,2%) y en moto o bicicleta (2,4%).

Es evidente la necesidad de reducir el uso del coche en beneficio del transporte público y la moto o bicicleta, así como intentar mantener o subir los desplazamientos a pie para conseguir un modelo de movilidad más sostenible.

Así, Elche junto a Cartagena y Jerez de la Frontera son las ciudades donde se tarda menos en llegar al puesto de trabajo o al centro de estudios. Un 30% aproximadamente tarda menos de 20 minutos y otro tanto entre 20 y 39 minutos.



A este respecto, se ha preguntado en el Censo 2021, el grado de satisfacción sobre el tiempo diario dedicado al desplazamiento al lugar de trabajo/estudio. En todas las ciudades analizadas aproximadamente la mitad de las personas dicen estar satisfechas. Las que tienen un porcentaje mayor de insatisfechos son Móstoles, Terrassa, Sabadell y Badalona. Y los que muestran mayor satisfacción son los de Cartagena y Elche (38,6% de muy satisfecho).



Lo anterior queda también refrendado por la tasa de motorización o el número de vehículos domiciliados por cada mil habitantes:

Cartagena (608 vehículos) Jerez (596) y Elche (583) en los primeros puestos. En el último L'Hospitalet con 376 vehículos. Como se recoge en la Agenda Urbana española Este dato está directamente relacionado con el consumo de combustible y emisiones asociadas, así como con el uso del espacio urbano para el tráfico rodado y la dependencia del vehículo privado.

Agenda Urbana de Elche

04. Análisis de la situación actual de Elche

Indicadores	Total Nacional	Badalona	Cartagena	Elx/Elche	L' Hospitalet de Llobregat	Jerez de la Frontera	Móstoles	Sabadell	Terrassa
Personas de 16 o más años que se desplazan en coche al lugar de trabajo/estudio (%) 2021	62,1	39,4	71,0	67,3	26,2	74,4	56,5	62,1	61,7
Personas de 16 o años que se desplazan en transporte público al lugar de trabajo/estudio (%) 2021	16,3	32,9	9,1	9,2	47,5	8,5	30,0	18,6	16,9
Personas de 16 o más años que se desplazan andando al lugar de trabajo/estudio (%) 2021	16,1	16,8	15,0	21,1	13,0	12,8	11,9	14,0	16,8
Personas de 16 o más años que se desplazan moto, bicicleta y otros al lugar de trabajo/estudio (%) 2021	5,4	10,9	5,0	2,4	13,3	4,4	1,6	5,3	4,6
Personas de 16 o más años que dedicaron menos de 20 minutos para desplazarse al lugar de trabajo/estudio (%) 2021	26,4	16,4	33,8	30,6	11,1	27,9	13,3	20,8	18,8
Personas mayores de 16 o más años que dedicaron entre 20 y 39 minutos para desplazarse al lugar de trabajo/estudio (%) 2021	29,9	27,0	40,4	31,0	29,9	35,5	25,4	31,0	29,1
Personas mayores de 16 o más años que dedicaron entre 40 y 59 minutos para desplazarse al lugar de trabajo/estudio (%) 2021	21,9	24,2	14,8	25,3	29,5	20,1	23,3	23,0	22,2
Personas mayores de 16 o más años que dedicaron entre 60 y 89 minutos para desplazarse al lugar de trabajo/estudio (%) 2021	12,5	17,8	6,0	9,2	19,8	10,1	17,4	15,0	17,7
Personas mayores de 16 o más años que dedicaron 90 minutos o más para desplazarse al lugar de trabajo/estudio (%) 2021	9,4	14,7	5,0	3,9	9,6	6,4	20,5	10,2	12,2

6. Turismo

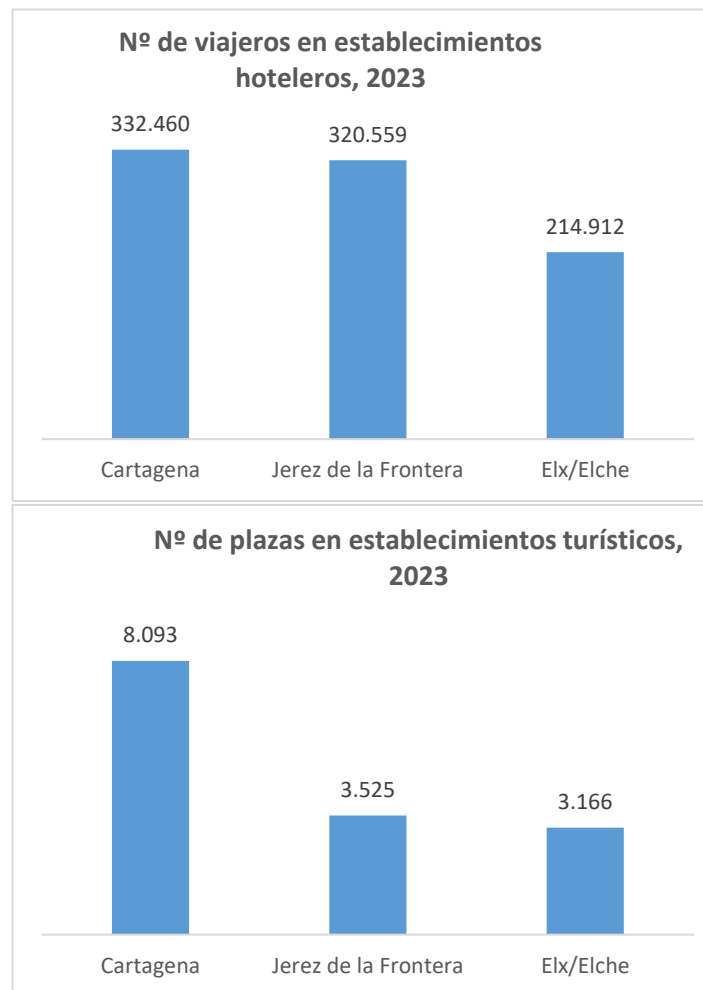
Los indicadores turísticos (Encuesta de ocupación hotelera) sólo incluyen a tres municipios de los aquí analizados donde la concentración de la oferta turística es significativa: Cartagena, Elche y Jerez de la Frontera. Cartagena y Jerez tienen un número similar de viajeros en establecimientos hoteleros, unos trescientos mil, mientras Elche está en los doscientos mil. Sin embargo, en Elche el porcentaje de los viajeros extranjeros es casi de un 40% mientras que en Jerez es del 33% y en Cartagena sólo el 25%. Ninguno supera al indicador nacional que, para ese año 2023, se encuentra en el 51,2%.

En cambio, la media de pernoctaciones por viajero es mayor en Cartagena (2,4 noches) que en Jerez (1,4 noches) o Elche (1,1 noches), pero todas por debajo de la media nacional (3 noches).

Otra diferencia importante es el número de plazas estimadas en establecimientos turísticos (número de camas), en donde Cartagena casi triplica el número de Elche (20.720 plazas) mientras Jerez lo duplica. Aun así, el grado de ocupación de estas plazas es ligeramente mayor en Elche (56,4%), no obstante, no alcanza el índice nacional (58,6%).

Por tanto, Elche presenta unos valores turísticos que no tienen otros municipios de similar población como Badalona, L' Hospitalet, Móstoles, Sabadell o Terrassa. Y la característica frente a los que sí lo son, como Cartagena y Jerez de la Frontera, es que tiene menos

infraestructura hotelera pero mayor ocupación y un perfil de viajero más internacional.



Indicadores	Total Nacional	Cartagena	Elx/Elche	Jerez de la Frontera
Número de viajeros anuales (Número) 2023	111.990.003	332.460	214.912	320.559
Porcentaje de viajeros de residentes en el extranjero (%) 2023	51,2	25,3	39,7	32,8
Número de pernoctaciones turísticas anuales (Número) 2023	347.002.863	781.344	227.064	437.139
Porcentaje de pernoctaciones de residentes en el extranjero (%) 2023	65,0	27,7	38,3	36,1
Número de plazas estimadas disponibles en establecimientos turísticos (Número)	18.406.752	60.238	20.720	43.738
Grado de ocupación por plazas (%) 2023	58,6	53,3	56,4	50,5
Media mensual del personal empleado en establecimientos turísticos (Número)	228.523	622	254	480

7. Otros indicadores relacionados con la calidad de vida

Conocimiento de lenguas: según la Encuesta sobre las Características de la Población, en los municipios con más de una lengua vernácula, como es el caso de los municipios catalanes y Elche, las personas que hablan con dificultad o bien el catalán rondan el 80%-90% en el primer caso y en el caso del municipio ilicitano dicen hablar con dificultad o bien el valenciano un 69%.

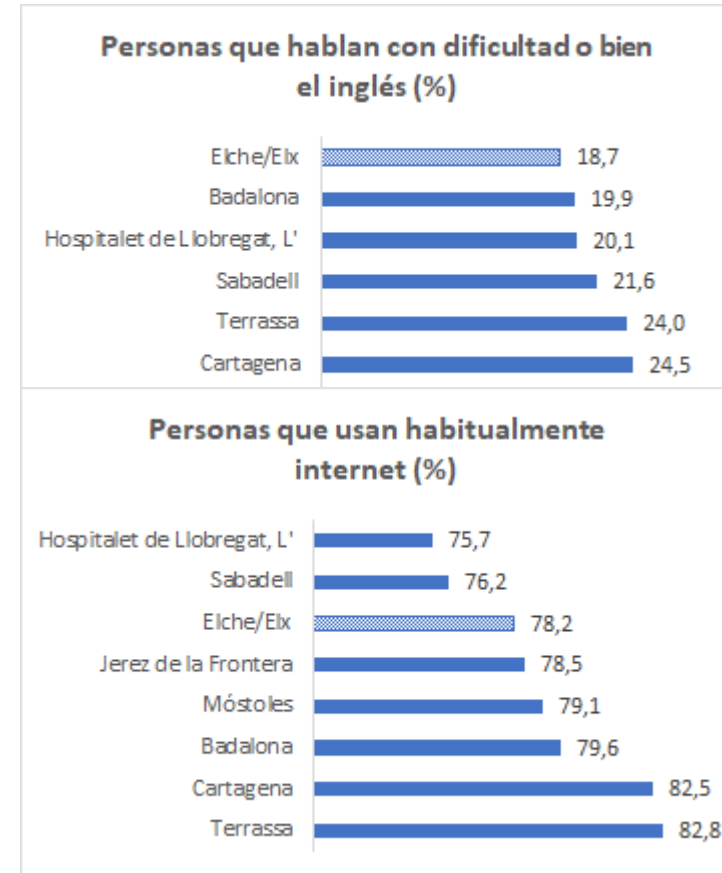
Respecto al inglés, idioma más hablado tras el castellano, Elche ocupa el último lugar entre las ciudades analizadas, 18,7% frente al 26,8% de Móstoles que es donde más se habla. La media nacional también es más alta, 23,3%.

El conocimiento de un idioma muestra correlación con nivel de renta ya que entre los municipios de más de cincuenta mil habitantes los primeros lugares son ocupado por Las Rozas de Madrid, Boadilla del Norte, Majadahonda, Pozuelo de Alarcón, San Cugat del Vallés, etc. Y los que menos, Melilla, El Ejido, Ourense, Ceuta, Elda, etc.

Llama la atención este déficit de conocimiento del inglés entre los ilicitanos cuando su industria y agricultura están basados en la exportación y cuando se abre cada vez más al turismo extranjero.

Uso de Internet: el uso habitual de acceso a internet por parte de las personas de 16 o más años, en el caso de Elche es un 78,2%, muy próximo

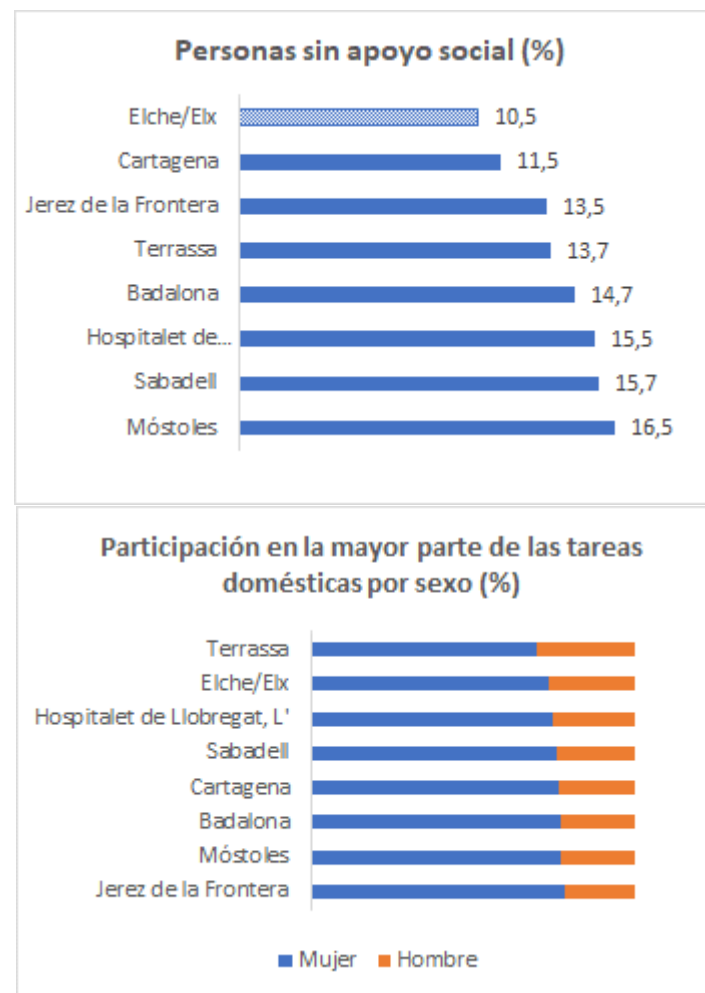
a la media nacional (77,9%). El resto de municipios seleccionados también poseen un porcentaje entorno al 70%-80%.



Sin embargo, analizando los principales municipios y capitales de provincia de España, destacan en uso de internet con valores de más del 90% los situados en las islas de Gran Canaria y Baleares (Arona, Calvià, Granadilla de Abona, Eivissa...) y los de mayor renta (Boadilla del Monte, Sant Cugat del Vallés, Las Rozas de Madrid, Rivas-Vaciamadrid...). El teletrabajo y el uso de internet para compras o redes sociales forma parte de los usos habituales de la población de estos municipios.

Apoyo Social: en la encuesta antes mencionada se preguntaba sobre si la persona entrevistada contaba con alguien con quien podía hablar de sus problemas o sentimientos. Un 13,6% de las personas de 60 y más años no cuentan con apoyo social en Elche. La cifra más alta es la de Jerez de la Frontera que tiene en esta situación a un 16,4% de personas en el tramo de edad mencionado. Y la más baja es la de Sabadell con un 11,1%. En todo caso alejadas de los 22,4% de Orihuela y los 8% de León o Bilbao los puntos extremos en el listado de ciudades de más de 50.000 habitantes.

Se ha elegido el grupo de edad de 60 y más años porque es el que presenta menor apoyo social. Seleccionando a toda la población de 16 y más años de la encuesta, se comprueba que Elche es la ciudad con más apoyo social de entre las ciudades estudiadas, sólo un 10,5% dice no tener apoyo social mientras que Móstoles llega al 16,5%. La media nacional se encuentra en el 12,9%.

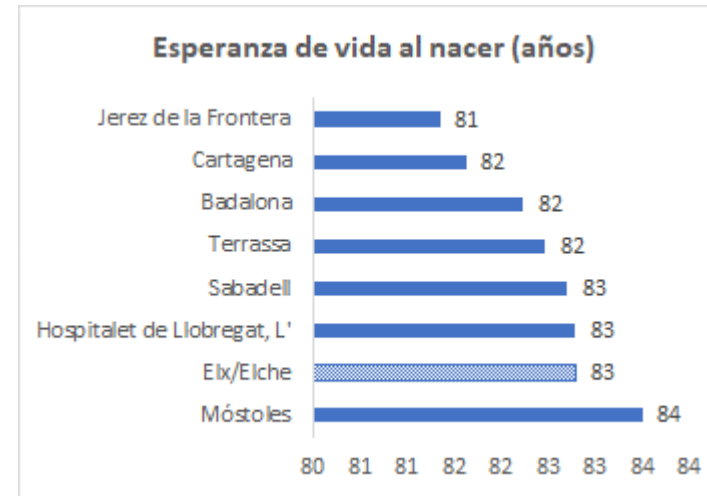


Igualdad: se ha recogido de la Encuesta de Características Esenciales de la Población la cuestión de la participación en las tareas domésticas. En Elche son las mujeres en un 73,5% las que se encargan de la mayor parte de las tareas domésticas. Todas las ciudades del estudio tienen porcentajes mayores excepto Terrassa (70%). Y entre las ciudades de más de 50 mil habitantes Elche se encuentra en las de mayor proporcionalidad. La media nacional es del 76,5%.

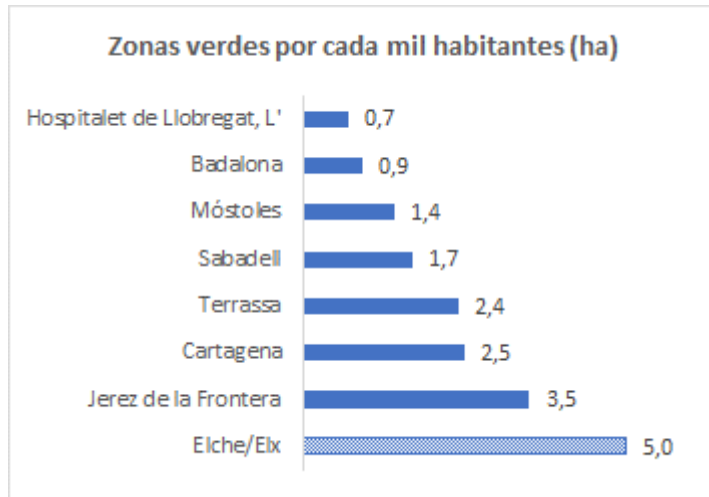
Salud: un indicador básico de salud es la esperanza de vida al nacer. Es Móstoles el municipio con mayor esperanza de vida, 84 años. Le sigue Elche con 83 años, 85 en el caso de las mujeres y 80 en el caso de los hombres. Jerez de la Frontera ocupa el último lugar con 81 años.

Comparando los municipios mayores de 50 mil habitantes y las capitales de provincia, Elche ocupa un puesto intermedio. La relación entre renta y esperanza de vida se observa con claridad: Boadilla del Monte, Majadahonda, Las Rozas de Madrid, Pozuelo de Alarcón tienen la esperanza de vida más alta 86/85 años. Mientras que los municipios con menor edad son Ceuta, Línex de la Concepción, Algeciras, Melilla y El Ejido con 79-80 años. La diferencia entre el primero y el último puesto de esta lista sería pues de 7 años.

No obstante, esta relación entre renta y esperanza de vida para Elche, resulta más favorable la esperanza de vida ya que la renta estaba se encontraba entre las más bajas.



Zonas verdes: la superficie de zonas verdes por cada mil habitantes es un indicador de la Agenda Urbana Española. Elche tiene 5 ha. por cada mil habitantes, la mayor superficie de los municipios de referencia y uno de los ratios más elevados entre las grandes ciudades españolas. A Elche le siguen Jerez de la Frontera (3,5 ha) y Cartagena (2,5 ha) y la que menos tiene L'Hospitalet y Badalona con menos de una hectárea.



Según la Agenda urbana “Las zonas verdes juegan un rol muy importante en el medioambiente urbano. Mejoran la calidad de vida de los habitantes, en especial la calidad del aire. Además de ser lugares donde las personas pueden disfrutar del tiempo libre, la presencia suficiente de plazas, jardines y parques ayuda a construir una ciudad bien balanceada donde los espacios naturales mitigan los efectos de la edificación excesiva y de la contaminación.”

Agenda Urbana de Elche
04. Análisis de la situación actual de Elche

Indicadores	Total Nacional	Badalona	Cartagena	Elx/Elche	L' Hospitalet de Llobregat	Jerez de la Frontera	Móstoles	Sabadell	Terrassa
Personas que hablan con dificultad o bien inglés (%) 2023	23,3	19,9	24,5	18,7	20,1	25,7	26,8	21,6	24,0
Personas mayores de 16 o más años que acceden habitualmente a internet (%) 2021	77,9	79,6	82,5	78,2	75,7	78,5	79,1	76,2	82,8
Personas mayores de 16 o más años sobre pobl de 16 años o más años que no tienen apoyo soci	12,9	14,7	11,5	10,5	15,5	13,5	16,5	15,7	13,7
Personas de 60 y más años que no tienen apoyo social sobre pobl de 60 y más (%) 2021	12,9	15,5	11,5	13,6	13,8	16,4	15,2	11,1	11,9
Personas mayor de 16 o más años o más según el grado de participación en las tareas doméstica	76,5	76,1	76,5	73,5	74,8	78,2	76,9	76,1	70,0
Esperanza de vida al nacimiento (años) 2021	83	82	82	83	83	81	84	83	82
Zonas verdes por cada 1.000 hab = Superficie zonas verdes (ha) Población municipio/1.000, SIOSE		0,9	2,5	5,0	0,7	3,5	1,4	1,7	2,4

8. Territorio

La Agenda Urbana Española, dentro del sistema de indicadores municipales, recoge gran número de ellos dedicados a los aspectos territoriales y urbanísticos.

Siguiendo con la comparativa de los ocho municipios, el porcentaje de la superficie de cobertura artificial es la tercera más baja (18,4% ha) tras Jerez de la Frontera y Cartagena. Los tres municipios con las mayores superficies municipales con diferencia respecto a las otras ciudades del estudio. No es de extrañar, por tanto, que sean estos municipios los que posean los mayores porcentajes de extensiones de cultivo; Elche tiene un 41% de hectáreas sobre el total de superficie municipal.

En cuanto a superficie de zona forestal y dehesas, Elche cuenta con 32,5% de hectáreas. Por delante de Terrassa, Badalona y Cartagena.

Un 89% de la superficie municipal es suelo no urbanizable, el segundo valor más alto después de Jerez.

La superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total es la más elevada (80,3% ha) a mucha distancia del siguiente municipio (30% ha en Cartagena). Mientras que la densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (66,2% vivienda) es la tercera más alta después de Hospitalet (100%) y Badalona (70,6%). Por tanto, también lo es la superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (62,4%).

Elche también tiene el mayor porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (48,5% m2) casi el mismo que Jerez de la Frontera (48% m2). En el extremo opuesto Badalona con tan sólo un 5%.

El crecimiento del parque de viviendas fue del 2,4% entre 2011 y 2021, Cartagena y Móstoles lo superan con un 8,4% y 3,5%.

El porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente es de un 33,3% por debajo de Jerez de la Frontera (44,5%) y Cartagena (38,1%).

Por último, y respecto a la fecha de la figura de Planeamiento urbanístico vigente en el municipio, la Agenda Urbana menciona que este dato permite analizar la antigüedad de la figura de planeamiento vigente y evaluar la necesidad de su actualización y revisión en función de las características de cada municipio.

En este análisis de los ocho municipios se comprueba la antigüedad de las figuras de planeamiento en España y la necesidad de su revisión dados los cambios socioeconómicos y urbanísticos que han tenido lugar en los últimos años. Tanto es así que los más recientes de los planes generales son los de Jerez de la Frontera y Móstoles que ya cumplen 15 años. El de Elche data de 1998, por tanto, está vigente 26 años. Y aún hay municipios como L' Hospitalet y Badalona en los que su Plan cumple 48 años.

Agenda Urbana de Elche
04. Análisis de la situación actual de Elche

Indicadores	Total Nacional	Badalona	Cartagena	Elx/Elche	L' Hospitalet de Llobregat	Jerez de la Frontera	Móstoles	Sabadell	Terrassa
Personas que hablan con dificultad o bien inglés (%) 2023	23,3	19,9	24,5	18,7	20,1	25,7	26,8	21,6	24,0
Personas mayores de 16 o más años que acceden habitualmente a internet (%) 2021	77,9	79,6	82,5	78,2	75,7	78,5	79,1	76,2	82,8
Personas mayores de 16 o más años sobre pobl de 16 años o más años que no tienen apoyo soci	12,9	14,7	11,5	10,5	15,5	13,5	16,5	15,7	13,7
Personas de 60 y más años que no tienen apoyo social sobre pobl de 60 y más (%) 2021	12,9	15,5	11,5	13,6	13,8	16,4	15,2	11,1	11,9
Personas mayor de 16 o más años o más según el grado de participación en las tareas doméstica	76,5	76,1	76,5	73,5	74,8	78,2	76,9	76,1	70,0
Esperanza de vida al nacimiento (años) 2021	83	82	82	83	83	81	84	83	82
Zonas verdes por cada 1.000 hab = Superficie zonas verdes (ha) Población municipio/1.000, SIOSE		0,9	2,5	5,0	0,7	3,5	1,4	1,7	2,4

05. Diagnóstico de síntesis DAFO (Debilidades – Amenazas – Fortalezas – Oportunidades)

Esta sección recoge un diagnóstico de síntesis de la situación actual de Elche, usando la herramienta DAFO para cada uno de los ejes en los que se ha estructurado el análisis.

El análisis DAFO es una metodología aplicada en la planificación estratégica que presenta en una matriz lo siguiente:

- **DEBILIDADES** son los elementos urbanos (recursos, infraestructuras, equipamientos y servicios) que la ciudad ya tiene, que limitan su progreso. Deben intentar **corregirse**.
- **FORTALEZAS** son los elementos urbanos, internos y positivos, que diferencian a la ciudad de otras de igual clase. El objetivo es que puedan **mantenerse**.
- **AMENAZAS** son situaciones negativas que o bien responden a dinámicas externas a la ciudad o bien no se han concretado todavía. Una vez identificadas deben **afrontarse**.
- **OPORTUNIDADES** son aquellos factores positivos que o bien se generan en el entorno de la ciudad o que todavía no se han materializado. Hay que trabajar para **explotarlos**.

Este diagnóstico se ha realizado de forma participada, con el objetivo de recoger consensos ciudadanos y de aprovechar el conocimiento de todos los agentes implicados. Para su redacción se ha partido del Diagnóstico Participado elaborado en enero - mayo de 2023. Las propuestas iniciales han sido refrendadas / matizadas en las Mesas participativas que tuvieron lugar en mayo de 2023.

Sobre la base de los procesos anteriores, el equipo redactor ha procedido conforme a las siguientes consideraciones:

1. Cuando un elemento no había sido considerado adecuadamente (por ejemplo, una amenaza era en realidad una debilidad) se ha asignado a la categoría adecuada. Cuando un elemento no correspondía a ninguna de las 4 categorías, se ha eliminado.
2. Se han agrupado ítems que presentaban visiones complementarias sobre un mismo fenómeno, con el objetivo de permitir la visión de síntesis. No ha sido necesaria una selección.
3. Se ha intentado una formulación que respondiera a las jornadas participativas pero que fuera de fácil comprensión y tuviera una interpretación clara.

05.1. Cohesión Territorial

Debilidades	
D01	Obsolescencia de la vivienda en los barrios obreros. Una parte importante del parque edificatorio se concentra en unos “barrios obreros”, creados de forma rápida en los años 50-70 del siglo pasado para dar respuesta al crecimiento de la población. Se trata de viviendas que además de la antigüedad, se ven afectadas por la mala calidad constructiva. Su reducido tamaño y mala accesibilidad (falta de ascensores) no las hacen atractivas para la rehabilitación.
D02	Mala calidad del espacio público en los barrios obreros. El desarrollo urbano en los años 50-70 se hizo sobre la base de la máxima rentabilidad del suelo. Resultado de este urbanismo encontramos barrios con falta de dotaciones públicas de calidad (zonas verdes y espacios de encuentro y socialización). Se trata de barrios pensados para el desplazamiento en coche, en los que convive la ocupación de la vía pública por vehículos aparcados o en tránsito con una insuficiencia de plazas para el parque móvil.

D03	Inadecuación de los instrumentos de ordenación territorial. El PGOU en vigor es de 1998 y responde a previsiones de crecimiento y planteamientos urbanísticos superados. La complejidad de los procedimientos de elaboración no hace previsible una revisión general en el corto plazo. Esto limita las posibilidades de intervención en la ciudad existente y supone una amenaza de nuevos desarrollos urbanísticos.
D04	Camp d’Elx: edificación y crecimiento no planificado. En el Camp d’Elx han proliferado las viviendas aisladas (vivienda en edificación abierta sin urbanización) como segunda o primera residencia de población “urbanita”. En la actualidad existe un crecimiento no planificado con baja densidad edificatoria. Esta dispersión, además de su impacto paisajístico multiplica el uso del coche y dificulta la prestación de servicios públicos. Encontramos algunos servicios que tienen menor cobertura en campo y pedanías (transporte público, telefonía...) y otros que tienen un coste mucho mayor (agua, basuras...).

Amenazas	
A01	Dificultades de acceso a la vivienda para determinados grupos de población. El precio de la vivienda en Elche es bajo en relación con municipios de su entorno, tanto en régimen de compra como de alquiler. Pese a ello, los bajos niveles de renta hacen que el gasto en vivienda suponga porcentajes altos de la renta disponible para los más jóvenes y otros colectivos.
A02	Segregación espacial y dinámicas de expulsión. Las diferencias en la calidad de la edificación y del espacio público se traducen en diferencias de precio de la vivienda entre los diferentes barrios de la ciudad. Esto produce una segregación de la población por niveles de renta lo que implica un riesgo de “guetización” de determinados barrios.
A03	Presión urbanística sobre el Palmeral y los espacios naturales. Espacios de gran valor natural, como el Palmeral, el espacio agrícola del Camp d’Elx o la franja costera, que se han mantenido hasta ahora sin edificar están sometidas a presión urbanística (primera o segunda residencia). La falta de consensos sobre algunos instrumentos de protección (PATIVEL, Ley del Palmeral) incrementan estos riesgos.

A04	Desaparición de la pluralidad de usos del modelo de ciudad mediterránea. La convivencia de comercio, servicios y hostelería que ha caracterizado el modelo de ciudad compacta, se ve amenazada por los cambios de hábitos que cuestionan el mantenimiento del comercio tradicional. En determinadas zonas de la ciudad hay en marcha dinámicas de concentración de la actividad de restauración, con ocupación del espacio público. Espacios tradicionalmente comerciales han quedado vacíos por el desplazamiento de esta actividad a los grandes Centros comerciales.
A05	Sustitución de la actividad agrícola del Camp d’Elx. El paisaje singular y del patrimonio secular que supone la actividad agrícola del Camp d’Elx puede desaparecer como resultado de malas prácticas agrícolas y mal uso del agua, desarrollo de la agricultura intensiva, implantación desordenada de fotovoltaicas u otras actividades económicas no planificadas. Esto puede suponer una pérdida importante tanto de los valores medioambientales y paisajísticos de la actividad agrícola como de su valor para la diversificación económica y economía de proximidad.

Fortalezas	
F01	Ciudad compacta y de proximidad. Aunque si contemplamos el conjunto del término municipal encontramos una estructura plurinuclear y crecimiento disperso, si centramos la vista en el casco urbano encontramos un urbanismo compacto que facilita la red de servicios y comercios de proximidad. El tamaño de la ciudad hace que ningún punto esté a más de 30 minutos caminando desde el centro.
F02	Importante infraestructura verde y azul. Elche cuenta con espacios naturales que proporcionan beneficios eco-sistémicos en relación con calidad del aire, reducción de temperaturas entre otros. El espacio más importante es el territorio agrícola, al que se unen las playas y humedales (Hondo y el Clot de Galvany). Dentro de la ciudad, el Palmeral es el gran parque urbano, pulmón medioambiental y paisajístico, y el entorno del cauce fluvial actúa como corredor verde, impidiendo que la ciudad actúe como barrera.

F03	Red distribuida de dotaciones públicas. Aunque hay diferencias de dotaciones en los diferentes barrios (en particular en lo que se refiere a zonas verdes) hay una red de servicios básicos razonablemente bien distribuida por la ciudad y las pedanías.
F04	Valores de producción agrícola del Camp d'Elx. El término municipal cuenta con una amplia superficie agrícola que permiten una producción agrícola de proximidad y para la exportación. La viabilidad económica de esta actividad permite el mantenimiento de los valores paisajísticos y culturales del Camp d'Elx y la continuidad de los servicios eco-sistémicos que se producen (como fijación de dióxido de carbono).

Oportunidades

O01 Naves Industriales en el casco urbano.

El modelo de ciudad fábrica que caracterizó el desarrollo urbano de los años 60 y 70 del siglo pasado se basó en la convivencia de usos residenciales y fabriles. Resultado de este proceso existen en la actualidad diversas bolsas de espacios fabriles en el casco urbano que pueden ser utilizadas para responder a los déficits de equipamientos que puedan existir. En esta misma situación se encuentran otros inmuebles como por ejemplo “La casa de los Maestros” o el antiguo edificio de correos.

O02 Agenda Urbana Española – Nueva Bauhaus Europea.

El incremento del peso de las ciudades está haciendo que éstas se sitúen en el centro de las políticas española, europea e internacional. Los niveles autonómico, español y europeo han desarrollado documentos programáticos que fijan modelos de ciudad sostenibles, y se van a poner a disposición de las ciudades herramientas (financieras y de otro tipo) para la consecución de este modelo.

O03 Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.

Los cambios en los hábitos sociales y de relación tienen implicaciones en el uso del espacio.

El teletrabajo reduce de forma importante los desplazamientos por motivos laborales y exige una configuración diferente de los espacios de trabajo.

Los nuevos modelos de familia y el envejecimiento de la población, requieren soluciones habitacionales más flexibles y con tipologías diferentes a lo largo de la vida.

Los cambios en los modelos de consumo con la apuesta por el consumo de kilómetro cero, pueden suponer nuevos modelos de explotaciones agrícolas. Todos estos factores, pueden hacer que resulte atractiva la rehabilitación de viviendas, que en otros casos resultarían obsoletas. Estos cambios también pueden generar nuevas relaciones entre el Camp d’Elx y el núcleo urbano que permitan el mantenimiento de la actividad económica tradicional.

O04 Bolsas de suelo para nuevos desarrollos urbanos.

Además de los espacios en el interior de la ciudad (espacios de oportunidad), rodean al núcleo urbano bolsas de suelo sin valor agrícola que pueden ser utilizadas para nuevos desarrollos urbanos en el caso de que el crecimiento de la población lo requiriese.

05.2. Sostenibilidad Medioambiental

Debilidades	
D05	Escasez de recursos hídricos. En un entorno físico con una gran aridez, el término municipal es totalmente dependiente del exterior para el abastecimiento de agua. Esto, que ha forzado un uso muy eficiente de un recurso tan escaso somete a un estrés hídrico a la vegetación en periodos de sequía, e impone condicionantes a las actividades económicas.
D06	Limitada conciencia medioambiental. Los hábitos de consumo de la ciudadanía no consideran el impacto medioambiental de su comportamiento, por lo que hay un exceso de generación de residuos, emisiones de CO₂, uso del territorio, etc. Un aspecto en el que esto tiene particular importancia es en relación con la movilidad, en que la cultura del uso del vehículo privado (asociado a valores de libertad y estatus) limita el uso de los medios más sostenibles (transporte público, bicicleta, o desplazamientos a pie). Hay también margen de mejora en relación con las tasas de recogida selectiva de residuos.

D07	Estructura urbana polinuclear y diseminada. En el extenso término municipal, además del núcleo principal encontramos los núcleos de las pedanías, el aeropuerto, polígonos empresariales, la institución ferial, etc. Estos puntos de origen o destino de movilidad están a distancias poco adecuadas para desplazamiento a pie o en bicicleta, y no tienen volúmenes adecuados para el transporte público. Esto genera una gran dependencia del vehículo privado para los desplazamientos que se ve agravado por la existencia del “diseminado” (residencias aisladas).
D08	Limitaciones del sector público para la sostenibilidad medioambiental. La dimensión de los cambios necesarios para cumplir los compromisos internacionales (neutralidad climática en 2050) se enfrenta con diversas limitaciones que afectan al sector público: insuficiencia e inadecuación de recursos financieros y humanos, falta de planes sectoriales, necesidad de coordinación con otras administraciones, procedimientos burocráticos, etc.

D09	Volumen de generación de residuos. El elevado nivel de producción (industrial, y agrícola) lleva aparejado un elevado nivel de generación de residuos que necesitan ser adecuadamente tratados para evitar afecciones medioambientales (productos químicos, gomas, plásticos, consumo eléctrico, residuos, etc.). La concentración de población también contribuye a este fenómeno.
D10	Ciudad diseñada para movilidad en vehículo privado. El espacio urbano responde a un modelo en el que el coche es el principal medio de transporte, y el estacionamiento se realiza en la calle (edificios sin parking privado). Esto condiciona la creación de infraestructuras para favorecer la movilidad sostenible (carriles bici, desplazamientos a pie) o plantación de árboles en las calles, ya que en la ciudad consolidada esto requiere en muchas ocasiones la reducción del espacio vinculado al coche.

Amenazas	
A06	Consecuencias del clima en los ecosistemas. El clima está produciendo en Elche un incremento de las temperaturas, cambios de patrones estacionales y aumento de la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos. Esto se manifiesta en veranos más calurosos y largos (mayor consumo energético de aire acondicionado) que ponen en peligro los ecosistemas ilicitanos y sobre todo la salud de las personas. El clima, junto con la escasez de recursos hídricos está poniendo en peligro hasta a las especies mediterráneas más resistentes.
A07	Conflictividad de las políticas medioambientales. Los aspectos vinculados al medio ambiente son en ocasiones objeto de controversia y polarización política y social (movilidad, construcción, palmeral...). Esto puede dificultar la adopción de medidas que cambien el <i>statu quo</i> e implicar cambios de rumbo en las políticas a largo plazo.
A08	Límites y barreras de la movilidad eléctrica. La movilidad eléctrica, tiene importantes barreras para una adopción generalizada: el precio de los coches eléctricos y de la electricidad supone una barrera de entrada, y no están claros los límites para suponer una alternativa a gran escala. La infraestructura de carga es todavía muy limitada.

A09	Riesgo de implantación descontrolada de placas solares. La adecuación de las condiciones climatológicas para la generación de energía fotovoltaica supone también el riesgo de una ocupación descontrolada de grandes espacios que han venido teniendo hasta el momento usos agrícolas. Este riesgo se ve agravado por la baja rentabilidad y riesgos que afectan a la actividad agrícola, y puede tener consecuencias negativas desde el punto de vista paisajístico y medioambiental.

Fortalezas	
F05	Condiciones morfológicas adecuadas para desplazamientos a pie o en bicicleta. Los diferentes núcleos urbanos de Elche tienen una estructura que se adecúan al modelo de ciudad de los 15 minutos. Se trata de una ciudad plana (sin desniveles) compacta, sin separación de usos (comercio y residencia conviven), con dotaciones públicas (educativas, de servicios sociales, etc.) distribuidas en el conjunto del territorio (pese a lo cual subsisten diferencias importantes entre barrios, y en particular entre las márgenes izquierda y derecha del río). Todas estas características la hacen muy apta para desplazamientos a pie y en bicicletas.
F06	Condiciones climáticas adecuadas para la sostenibilidad. A las condiciones morfológicas, se une también las climatológicas para los desplazamientos sostenibles (reducido nivel de precipitaciones, y las temperaturas suaves durante la mayor parte del año). El confort climático es posible en buena parte del año sin necesidad de calefacción o refrigeración, si bien en los últimos años está cambiando esta situación con alargamiento de los periodos de calor excesivo. Las condiciones de insolación permiten aprovechamiento de la energía solar para la producción de electricidad tanto en las cubiertas del casco urbano, como en espacios fuera de la ciudad.

F07	Elevada sensibilidad en relación agua y palmeral. Aunque haya espacio de mejora en relación con la conciencia medioambiental, hay dos aspectos en los que está muy desarrollada: el uso de los escasos recursos hídricos y la importancia medioambiental del palmeral. En ambos casos los valores medioambientales se relacionan con elementos culturales e identitarios.
F08	Avances en relación con infraestructura para la movilidad sostenible. En los últimos años se están produciendo cambios importantes en relación con las infraestructuras para la movilidad sostenible. La ciudad cuenta con una densa red de transporte público, un sistema de transporte público de bicicletas, y se está produciendo una adaptación para fomentar los desplazamientos a pie o en bicicleta. Se cuenta con una infraestructura que puede ser base para cambios de comportamiento.

Oportunidades	
O05	Avances tecnológicos para la sostenibilidad. Además de los avances en materia de generación de energías renovables, hay un enorme potencial de reducción de consumo de recursos y de emisiones con la aplicación de tecnologías limpias. La digitalización y las tecnologías de Smart City tienen aplicaciones en prácticamente todos los ámbitos de gestión de la ciudad. El teletrabajo con los cambios en los hábitos de desplazamientos y consumos también supone una oportunidad de enorme trascendencia.
O06	Financiación de inversiones por parte de administraciones de ámbito superior. Diputación, Generalitat y Estado tienen previstas inversiones en el municipio que deben tener efectos positivos en relación con la sostenibilidad. Las inversiones en la EDAR de Algorós deben reducir las emisiones vinculadas a la depuración y aumentar la capacidad de reutilización. La implantación de un tranvía para conectar el núcleo urbano con el Parque Empresarial o con Alicante deben eliminar desplazamientos en vehículo privado, etc. Adicionalmente los Fondos Europeos del periodo 2021-2027 pueden contribuir a financiar inversiones municipales, también en esta línea.

O07	Sostenibilidad como elemento central en las agendas públicas. La sostenibilidad es un elemento central en las políticas públicas promovidas por todas las administraciones supramunicipales (autonómica, española, europea e internacional). Esto es así tanto en políticas específicas, como de forma transversal y se manifiesta en desarrollos legislativos, y sistemas de incentivos (subvenciones). Esta importancia es al mismo tiempo causa y resultado de la mayor concienciación que se está produciendo, en particular, por parte de las generaciones más jóvenes.
O08	Coordinación con otras entidades en materia de movilidad. Tanto la Universidad Miguel Hernández como el Parque Empresarial, o el Elche Club de Fútbol tienen una gran importancia en los flujos de movilidad en el territorio. Estas tres entidades están trabajando en sus propios Planes de Movilidad Sostenible. La cooperación con estas entidades y también a nivel metropolitano (Ayuntamiento de Alicante, Generalitat Valenciana...) pueden tener contribuciones importantes en la descarbonización de la movilidad.

05.3. Prosperidad Económica

Debilidades	
D11	Bajos niveles salariales y educativos. Hay una abundante masa de población con bajos niveles de formación, que tiene empleos de baja cualificación y bajos salarios (problema agravado por la economía sumergida). Se trata de una problemática que además de sus implicaciones sociales tiene consecuencias para la actividad económica. La oferta en relación con las políticas activas de empleo (reciclaje profesional/orientación laboral) que deberían servir para modificar esta situación, es insuficiente o inadecuada para las necesidades de la población.
D12	Actividad económica con poco valor añadido. La actividad industrial está en sectores poco intensivos en tecnología, que tienen poco valor añadido. Hay en general un bajo índice de innovación, poco gasto en I+D+i. Otras actividades económicas (turismo, comercio...) tienen también poco valor añadido, en un fenómeno que se retroalimenta siendo a la vez causa y efecto del bajo nivel salarial.

D13	Empresas pequeñas con clase empresarial poco profesionalizada y fragmentada. Con excepciones, el tejido empresarial está formado por pymes y micro-pymes. Faltan empresas de gran tamaño y proyectos tractores, lo que supone un límite a los niveles de crecimiento económico y profesionalización del empresariado. También se detecta individualismo empresarial y la existencia de algunas asociaciones empresariales con representatividad relativa que no son capaces de promover iniciativas conjuntas.
D14	Desajuste entre oferta y demanda de empleo en determinados sectores. La industria tradicional, el sector primario y la hostelería tienen problemas para encontrar nuevos trabajadores, por no poder ofrecer condiciones que las hagan atractivas para la población local. Como resultado de la falta de renovación hay pérdida de mano de obra cualificada en sectores tradicionales relevantes: calzado, construcción, agricultura, restauración... La estructura empresarial y la mentalidad de algunos empresarios dificulta el acceso a fórmulas como la formación dual.

Amenazas

A10 Consecuencias de clima.

Se está produciendo un aumento global de temperaturas y también cambios en los regímenes de precipitaciones, las estaciones, y la posibilidad de eventos extremos (heladas, inundaciones, etc.). Estos cambios condicionan no sólo a la agricultura (condiciones no adecuadas para los cultivos tradicionales) y al turismo (alteración de patrones estacionales, calor excesivo, etc.), sino al conjunto de la actividad económica (por ejemplo, las temporadas primavera/verano y otoño/invierno del sector de la moda).

A11 Competencia por el talento.

A Elche le está resultando difícil atraer/retener la mano de obra cualificada que requieren las actividades económicas con mayor valor añadido (servicios avanzados). Esto es resultado tanto de factores internos (debilidades) como externos (amenazas). Entre los factores internos se encuentra por ejemplo la poca relevancia del comercio, o poca variedad de la actividad cultural. Entre los factores externos se encuentra la existencia de competidores, tanto cercanos (Alicante) como más lejanos (otras regiones con desarrollo industrial más avanzado y especializado) que ofrecen alternativas para un trabajo más cualificado.

A12 Dinámicas económicas globales.

La economía ilicitana tiene una importante base exportadora tanto el calzado, como la agricultura. Esto hace que esté particularmente expuesta a las dinámicas de la economía global, que en estos momentos está muy condicionado por las consecuencias de la situación bélica, y por las cadenas internacionales de suministro.

La apertura al exterior, unido al poco valor añadido y poca capacidad de diferenciación hace que la economía esté muy expuesta a la competencia de países emergentes.

A13 Suelo industrial necesitado de inversiones y adaptaciones.

Junto a espacios industriales de vanguardia, en el municipio de localizan también zonas industriales de los años 60-70 que no responden a los estándares actuales y que limitan las posibilidades de mantenimiento de la actividad económica de las empresas que radican en ellas.

Fortalezas	
F09	Espíritu emprendedor y vocación exportadora. Elche cuenta con un tejido empresarial formado fundamentalmente por pequeñas y medianas empresas resultado de un gran dinamismo emprendedor y que implica una importante capacidad de aprovechar oportunidades y generar nueva actividad. Esto está facilitado por la economía de clúster que se ve apoyado por el ecosistema público de entidades de apoyo a la creación de empresas. Se trata además de empresas que en sus diversos sectores están muy abiertas a los mercados externos, con la capacidad de competitividad que ello implica.
F10	Infraestructura industrial y de comunicaciones. Elche cuenta con una gran extensión de suelo industrial con los estándares más elevados y capacidad de crecimiento para dar respuesta a nuevas demandas (junto a estos espacios conviven otros espacios de peor calidad y necesitados de modernización). El municipio se encuentra situado en un nodo de comunicaciones de primer nivel (eje mediterráneo, comunicación ferroviaria con Madrid, Puerto de Alicante, Aeropuerto de Alicante-Elche). Estas infraestructuras refuerzan la vocación al exterior y pueden ser la base de nueva actividad económica.

F11	Diversificación económica. La economía ilicitana tiene una base diversificada que la hace resiliente en momentos de crisis así como que tenga posibilidades de crecimiento. Como corresponde a todo núcleo urbano los servicios son la base de la actividad económica, con un peso muy importante de la actividad industrial pero también de un sector primario orientado a la exportación.
F12	Entorno con buena calidad de vida. Elche posee activos que la hacen un lugar atractivo para vivir. Entre ellos hay tanto elementos naturales (clima suave, playas y entornos naturales) como otros que son resultado de la actuación humana (sistema educativo, dotaciones deportivas...). Estos factores, complementados con una vivienda barata (en comparación con su entorno) y actividad económica pujante han determinado un crecimiento ininterrumpido de la población.

Oportunidades	
O09	Área metropolitana. Elche se encuentra en el centro de un área urbana de más de 800.000 habitantes, y tiene estrechas conexiones con las de València- Castelló de la Plana y Murcia-Cartagena. La proximidad a estas ciudades genera dinámicas de competencia, pero hay también infraestructuras, empresas y entidades, que ofrecen grandes opciones para el desarrollo económico en todos los sectores.
O10	Reindustrialización. Elche con su infraestructura industrial y capital humano puede resultar muy beneficiada por las tendencias a la reindustrialización que se está produciendo a nivel español y europeo, como consecuencia de la pandemia y la guerra de Ucrania, que han puesto de manifiesto la necesidad para las empresas de acortar las cadenas globales de suministro, un proceso que está siendo objeto de incentivos por parte de las políticas industriales.

O11	Activos para la economía del conocimiento. Aunque el grueso de la actividad económica esté en sectores de poco valor añadido, encontramos empresas con potencial de actuar como tractoras en nuevos sectores que demandan empleo de alta capacitación (en particular en el sector aeronáutico). El tejido universitario existente en la ciudad (tres Universidades en el término municipal), así como las inversiones públicas (Learning Factory) pueden ser aprovechados en este sentido.
O12	Potencial turístico infrautilizado. Elche ha quedado en buena medida al margen del desarrollo turístico del conjunto de la costa alicantina. El desarrollo tardío en relación con el entorno puede permitir optar por modelos de desarrollo que tengan más en cuenta la sostenibilidad y que incorporen más valor añadido. La ciudad tiene importantes activos culturales y patrimoniales (Misteri, Palmeral, Puçol) para apostar por el segmento de turismo urbano, o por el MICE (Congresos, Encuentros empresariales, etc.).

05.4. Inclusión social

Debilidades	
D15	Vulnerabilidad social y económica. Hay grupos importantes de población en situación de vulnerabilidad económica. La renta media de la ciudad está por debajo de la de su entorno, y el barrio de Carrús aparece sistemáticamente entre los más pobres de toda España. Los bajos niveles de renta afectan no sólo a la población en edad laboral, sino también a los pensionistas (bajos niveles salariales se traducen en pensiones aún más bajas), lo que agrava los problemas de dependencia de los mayores. El problema de la exclusión afecta particularmente a las mujeres, con una problemática específica (el de las “aparadoras” del sector del calzado).
D16	Persistencia de la “economía sumergida”. Aunque el “trabajo en negro” ha desaparecido, subsiste una amplia economía irregular que se manifiesta en: pagos sin factura, utilización fraudulenta de modalidades contractuales, horas declaradas menores a las reales, etc. Hay una aceptación social de la economía sumergida que afecta a todos los sectores económicos, y que perjudica de forma particular a los estratos más desfavorecidos: mujeres e inmigrantes.

D17	Déficit de espacios de encuentro y socialización. El rápido desarrollo urbano en los años 50-70 y los barrios que fueron protagonistas de esos desarrollos adolecen de déficits en relación con espacios de encuentro y socialización. Estos espacios tienen un importante papel en el mantenimiento de unas relaciones sociales que se están viendo dificultadas por la actual cultura individualista, así como por la privatización del espacio público. En cada consulta pública se reivindica por parte de los ciudadanos más zonas verdes y espacios públicos donde esparcirse y socializar.
D18	Limitada vida cultural y de ocio. La oferta de actividades culturales y de ocio, no se corresponde al tamaño de la ciudad. Elche no cuenta con equipamientos o instituciones de ámbito provincial y autonómico, y está muy próxima a Alicante (mayor población y potencia turística). Estas circunstancias, así como los bajos niveles educativos y de salarios explican en parte esta situación. El ámbito deportivo supone una excepción a esta situación con un sector de deporte de base de gran nivel.

Amenazas

A14 Envejecimiento y reto demográfico.

Aunque la población ilicitana sigue siendo relativamente más joven que la de su entorno, el aumento de la esperanza de vida y la reducción de la natalidad están cambiando radicalmente la estructura de la pirámide poblacional.

Este cambio supone retos importantes para la actividad económica, y exige transformaciones importantes en los servicios públicos municipales, en el espacio urbano y en las viviendas, que no responden en términos de accesibilidad a esta nueva composición de la población.

A15 Brecha digital.

El rápido avance de las tecnologías de la información y la comunicación ha tenido en su conjunto consecuencias muy importantes en todos los ámbitos (actividad económica, dinámicas de relación, eficiencia de los servicios públicos, etc.). El ritmo de incorporación de estas tecnologías no ha sido homogéneo entre todos los grupos de población, sino que hay colectivos que han quedado rezagados. Se está produciendo una “brecha digital” que está afectando de forma desigual a los grupos más vulnerables (edad, vulnerabilidad económica, etc.) y que corre el riesgo de convertirse en un factor adicional de exclusión.

A16 Inclusión y convivencia.

En los últimos años se ha producido la llegada de ciudadanos de todas las partes del mundo, atraídos por la oferta laboral y de progreso de la ciudad, aumentando de manera importante y rápida la diversidad cultural del municipio.

Aunque no se han producido problemas de convivencia, la ausencia de medidas de apoyo e integración podrían provocar situaciones de marginalidad y conflicto social.

A17 Riego de desconexión entre la ciudad y el Camp d’Elx.

La complementariedad / equilibrio entre los fenómenos urbano y rural que se ha dado en Elche, hasta hace relativamente poco, está sometida a tensiones.

La pérdida de rentabilidad económica, la dificultad de relevo generacional en la agricultura, y la conversión del Camp d’Elx en lugar de segunda residencia de población “urbanita” están generando cambios que afectan a las dinámicas tradicionales entre lo urbano y lo rural.

Fortalezas	
F13	Ciudad de acogida. El rápido crecimiento que ha experimentado Elche desde mediados del siglo pasado se ha debido a flujos migratorios motivados por oportunidades económicas. Estos flujos tuvieron su origen primero en localidades cercanas, luego en otras partes de España y más recientemente en otros continentes. Hay un vínculo con la experiencia de la emigración por motivos económicos, que hace que Elche sea una ciudad de acogida, capaz de integrar a los nuevos llegados al territorio.
F14	Fuerte tejido asociativo y festivo. Elche cuenta con un vigoroso tejido asociativo, con organizaciones de todos los tipos. Entre estas entidades tienen un papel singular las vinculadas a las actividades festivas (festividades religiosas, moros y cristianos, festes d'Elx, ...). Estas asociaciones han tenido un papel muy importante en conseguir que la sociedad ilicitana sea hoy una sociedad cohesionada y sin fracturas internas. Esto constituye un activo importante que debe continuar actuando como factor de integración.

F15	Condiciones favorables para la vida activa y saludable. Elche tiene unas condiciones favorables para una vida activa y saludable (climatología suave durante todo el año, espacios naturales). Las condiciones meteorológicas también permiten una sociabilidad en la calle durante todo el año. Supliendo en parte el déficit de espacios de socialización.
F16	Red de equipamientos públicos. El municipio cuenta con una red de equipamientos públicos (centros educativos, centros deportivos, bibliotecas, centros sociales y centros cívicos) que dan cobertura al conjunto del municipio y que suponen un activo muy importante para la cohesión social. Esta red requiere ser completada para mejorar la cobertura del municipio, además de inversiones para su actualización.

Oportunidades	
O13	Elementos identitarios como fuente de cohesión social y proyección al exterior. La Dama de Elche, y los dos patrimonios de la Humanidad con los que cuenta la ciudad (el Palmeral y el Misteri d'Elx) tienen un gran potencial en términos cohesión de la sociedad ilicitana. La mayor parte de la población tiene una fuerte identificación con estos elementos, y los viven con una gran intensidad, lo que supone un importante activo para la cohesión social.
O14	Población joven y formada. Resultado de la capacidad de atracción de la población, el municipio cuenta con una población comparativamente joven. Aunque los niveles educativos del municipio sigan siendo inferiores a los de otras ciudades comparables en número de habitantes, esta diferencia es mucho menor si sólo consideramos los estratos más jóvenes de la población. Elche cuenta con un importante grupo de edad joven y formada que suponen una gran oportunidad tanto en relación con el desarrollo económico como con el de la inclusión social, en la medida en que la ciudad sea capaz de retener este talento.

O15	Instituciones educativas. En el término municipal tienen su sede tres universidades (Universidad Miguel Hernández, Cardenal Herrera, y UNED). Hay también Escuela Oficial de Idiomas, Conservatorio Profesional de Música, y gran número de institutos, tanto públicos como privados. Además de su función estrictamente formativa, estos centros pueden jugar todos ellos un papel fundamental en relación con la cultura y la inclusión social.
O16	Organización en distritos. Respondiendo a la normativa de grandes ciudades se ha producido en Elche la organización en distritos de la administración municipal. Esta organización puede dar respuesta a la complejidad del término municipal por la dualidad entre ciudad y Camp d'Elx y entre sus propios barrios.

Agenda Urbana de Elche

05. Diagnóstico de síntesis – Visión de conjunto e interrelaciones.

	DEBILIDADES		AMENAZAS		FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
COHESIÓN TERRITORIAL	D01	Obsolescencia de la vivienda en los barrios obreros.	A01	Dificultades de acceso a la vivienda para determinados grupos de población.	F01	Ciudad compacta y de proximidad.	O01	Naves Industriales en el casco urbano.
	D02	Mala calidad del espacio público en los barrios obreros.	A02	Segregación espacial y dinámicas de expulsión	F02	Importante infraestructura verde y azul.	O02	Agenda Urbana Española – Nueva Bauhaus Europea.
	D03	Inadecuación de los instrumentos de ordenación territorial.	A03	Presión urbanística sobre el Palmeral y los espacios naturales.	F03	Red distribuida de dotaciones públicas.	O03	Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.
	D04	Camp d’Elx: edificación y crecimiento no planificado.	A04	Desaparición de la pluralidad de usos del modelo de ciudad mediterránea.	F04	Valores de producción agrícola del Camp d’Elx.	O04	Bolsas de suelos para nuevos desarrollos urbanos.
			A05	Sustitución de la actividad agrícola del Camp d’Elx.				
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	D05	Escasez de recursos hídricos	A06	Consecuencias del clima en los ecosistemas	F05	Condiciones morfológicas adecuadas para desplazamientos a pie o en bicicleta	O05	Avances tecnológicos para la sostenibilidad
	D06	Limitada conciencia medioambiental	A07	Conflictividad de las políticas medioambientales	F06	Condiciones climáticas adecuadas para la sostenibilidad	O06	Financiación de inversiones por parte de administraciones de ámbito superior.
	D07	Estructura urbana polinuclear y diseminada	A08	Límites y barreras de la movilidad eléctrica	F07	Elevada sensibilidad en relación agua y al palmeral	O07	Sostenibilidad como elemento central de las agendas públicas
	D08	Limitaciones del sector público para la transición ecológica	A09	Riesgo de implantación descontrolada de placas solares	F08	Avances en relación con infraestructura para la movilidad sostenible	O08	Coordinación con otras entidades en materia de movilidad
	D09	Volumen de generación de residuos						
	D10	Ciudad diseñada para movilidad en vehículo privado						

Agenda Urbana de Elche
05. Diagnóstico de síntesis – Visión de conjunto e interrelaciones.

	DEBILIDADES		AMENAZAS		FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
PROSPERIDAD ECONÓMICA	D11	Bajos niveles salariales y educativos.	A10	Consecuencias del clima.	F09	Espíritu emprendedor y vocación exportadora.	O09	Área metropolitana
	D12	Actividad económica con poco valor añadido.	A11	Competencia por el talento.	F10	Infraestructura industrial y de comunicaciones	O10	Reindustrialización
	D13	Empresas pequeñas con clase empresarial poco profesionalizada y fragmentada.	A12	Dinámicas económicas globales	F11	Diversificación económica.	O11	Activos para la economía del conocimiento.
	D14	Desajuste entre oferta y demanda de empleo en determinados sectores.	A13	Suelo industrial necesitado de inversiones y adaptaciones.	F12	Entorno con buena calidad de vida.	O12	Potencial turístico infrautilizado
INCLUSIÓN SOCIAL	D15	Vulnerabilidad social y económica.	A14	Envejecimiento y reto demográfico.	F13	Ciudad de acogida.	O13	Elementos identitarios como fuente de cohesión social y proyección al exterior.
	D16	Persistencia de la “economía sumergida”.	A15	Brecha digital.	F14	Fuerte tejido asociativo y festivo.	O14	Población joven y formada.
	D17	Déficit de espacios de encuentro y socialización.	A16	Inclusión y convivencia	F15	Condiciones favorables para vida activa y saludable.	O15	Instituciones educativas.
	D18	Limitada vida cultural y de ocio.	A17	Riesgo de desconexión entre la ciudad y el Camp d’Elx.	F16	Red de equipamientos públicos	O16	Organización en distritos.

06. Marco Estratégico

Esta sección recoge los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana de Elche agrupados en torno a los cuatro modelos aspiraciones de ciudad:

- Territorialmente cohesionada.
- Medioambientalmente sostenible.
- Socialmente inclusiva.
- Económicamente próspera.

Este apartado es el resultado de los dos procesos de MESAS PARTICIPATIVAS llevados a cabo para la elaboración del documento.

El primer proceso tuvo lugar en **abril de 2023** y siguió la dinámica de INFLUENCIA – IMPACTO. Los elementos identificados en el DAFO inicial fueron dispuestos a lo largo de dos ejes:

- **INFLUENCIA** – hace referencia a la capacidad de influir desde la escala local
- **IMPACTO** – se refiere a la importancia de un determinado input sobre el tema de esta materia.

Esta matriz sirvió como primer paso para identificar los aspectos esenciales que debían ser objeto de atención por parte del Ayuntamiento y en torno a los cuales formular los objetivos estratégicos.

El segundo proceso participativo, que tomó como punto de partida el anterior, tuvo lugar en mayo de 2024 y siguió la dinámica ADN – PAPELERA - BOMBILLA

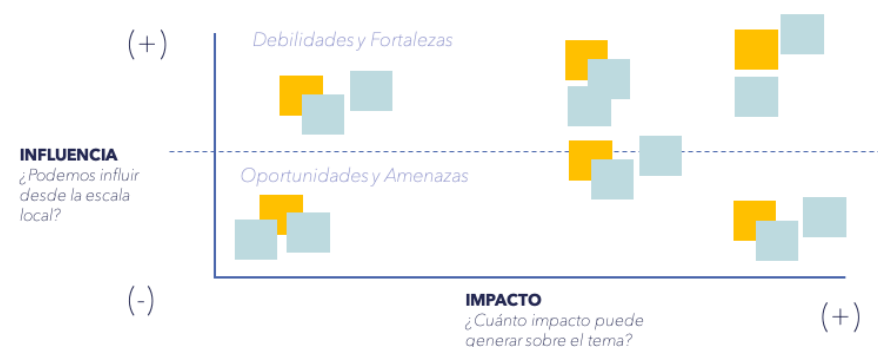


Diagrama de la metodología utilizada en las mesas de abril de 2023

- **ADN** - hace referencia a los elementos que nos definen y que queremos conservar.
- **PAPELERA** - hace referencia a los elementos que restan y de los que es necesario deshacerse.
- **BOMBILLA** - se refiere a aspectos que no existen, y en los que es necesario mejorar.

Los resultados de estos trabajos fueron plasmados en una Hoja de Ideas para cada una de las Mesas, que deben ser un punto de partida para la identificación de posibles proyectos.

TEMA	¿Qué nos define y que elementos queremos conservar?	¿Qué nos está restando y de qué nos tenemos que deshacer?	¿Qué no tenemos y nos gustaría mejorar?
Protección y puesta en valor del patrimonio cultural y natural	- Río Vinalopó - Palmaret - Patrimonio industrial - Infraestructura del agua - ~~Infraestructura~~ - Yacimientos arqueológicos	- No hay consenso político - No hay datos estratégicos - Falta de difusión a la ciudadanía sobre el patrimonio - ~~Falta de datos para el patrimonio~~ - Tutela de otras actuaciones sin responsabilidad	- Documentos flexibles y vivos - Colaboración pública y privada * Mejorar la lectura del río * Puesta en valor del uso del agua en el campo de Elche * Aprovechar más el palmaret y sus recursos y regenerar
Infraestructuras verdes y azules como sistema de cohesión territorial	- Litoral - Campo de Elche y zonas agrícolas - Barrancos - Zonas húmedas conectadas - Huertos tradicionales de palmeras	- Falta de financiación - Amenazas industriales	- Pendiente reflexión sobre el litoral
Ordenación y Planificación (Camp de Elche) Normas urbanísticas adaptadas a los retos actuales.	- Huertos de palmeras que se han recuperado como públicos en el desarrollo de sectores	- Aparcamiento en zonas no urbanizables	- Regulación de energías renovables - Regulación para rehabilitar casas antiguas del campo de Elche - Nuevos crecimientos de ciudad alternativos
Regeneración urbana (Rehabilitación viviendas)		- Regenerar Barrios muy deteriorados - Suelos municipales en uso	- Mejorar la gestión - Captar fondos europeos

Fotografía de mesas de abril de 2023

Sobre la base de los documentos anteriores el equipo redactor ha formulado unos objetivos estratégicos coherentes con el Diagnóstico Previo.

Se presenta a continuación una visión sintética de los 14 Objetivos Estratégicos que se contemplan en la Agenda Urbana de Elche.

Estos objetivos son desarrollados de forma individual conforme a la siguiente estructura:

- **Título**
- **Conexión con el DAFO.** En que se identifican los principales elementos del DAFO con los que el Objetivo Estratégico tiene relación. Estos elementos no deben ser perdidos de vista, en la medida en que son fundamentales para garantizar la coherencia estratégica y garantizan el enfoque integrado.
- **Descripción y justificación**
- **Posibles líneas de actuación.** Del conjunto de líneas de actuación que propone la Agenda Urbana Española se han identifican aquellas con mayor relación con el Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana de Elche.:

Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana de Elche

TERRITORIALMENTE COHESIONADA	OE 1.1	Garantizar el derecho a una vivienda digna
	OE 1.2	Mejorar el espacio público urbano
	OE 1.3	Desarrollar un modelo equitativo para el Camp d'Elx
SOCIALMENTE COMPARTIDA	OE 2.1	Reequilibrar barrios y pedanías
	OE 2.2	Conseguir una ciudad adaptada a la gente mayor
	OE 2.3	Garantizar un futuro mejor para la juventud ilicitana
	OE 2.4	Promover una ciudadanía conectada e informada
ECONOMICAMENTE PROSPERA	OE 3.1	Incrementar el valor añadido de la actividad económica en todos los sectores
	OE 3.2	Promover las complementariedades y alianzas del tejido económico
	OE 3.3	Garantizar las oportunidades laborales de toda la población
MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	OE 4.1	Preservar y mejorar el patrimonio natural y cultural
	OE 4.2	Avanzar hacia una movilidad más saludable
	OE 4.3	Reducir la dependencia energética de los combustibles fósiles
	OE 4.4	Mejorar la gestión del agua y de los residuos

OBJETIVO 1.1 – GARANTIZAR EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA

COHESIÓN TERRITORIAL							
D01	Obsolescencia de la vivienda en los barrios obreros.	A01	Dificultades de acceso a la vivienda por determinados grupos de población.	F01	Ciudad compacta y de proximidad.	O01	Naves Industriales en el casco urbano.
		A02	Segregación espacial y dinámicas de expulsión			O02	Agenda Urbana Española – Nueva Bauhaus Europea.
		A03	Presión urbanística sobre el Palmeral y espacios naturales.			O03	Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.
		A05	Sustitución de la actividad agrícola del Camp d'Elx.			O04	Bolsas de suelos para nuevos desarrollos urbanos.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D10	Ciudad diseñada para movilidad en vehículo privado	A09	Riesgo de implantación descontrolada de placas solares			O05	Avances tecnológicos para la sostenibilidad

PROSPERIDAD ECONÓMICA							
D12	Actividad económica con poco valor añadido.	A11	Competencia por el talento.	F11	Diversificación económica.	O09	Área metropolitana

INCLUSIÓN SOCIAL							
D15	Vulnerabilidad social y económica.	A14	Envejecimiento y reto demográfico.			O14	Población joven y formada.

Descripción y justificación	Elaborar una estrategia local de vivienda que incluya con acciones de rehabilitación y adaptación del parque edificado (viviendas), especialmente en aquellos grupos de vivienda envejecidos. - Visión global: incluir acciones de accesibilidad, rehabilitación, eficiencia energética... - Incorporar un enfoque sensible a las situaciones de la población que vive en esas viviendas y que permita mantener el tejido social existente, evitando expulsiones. - Definir estrategias y acciones concretas y particularizadas a cada situación, entendiendo que no hay una única forma de actuar ante tejidos tan diversos.
Posibles Líneas de Actuación	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 2.2.7. Reurbanizar zonas industriales abandonadas y reedificar y reutilizar terrenos y edificios vacantes e infrautilizados, incluida la identificación, con mapas, de los inmuebles infrautilizados. 2.2.4. Evitar la terciarización y la gentrificación de determinadas áreas de la ciudad equilibrando los usos residenciales con los usos terciarios. 2.5.2. Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana para lograr un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de nueva ciudad. En especial, favorecer las propuestas de regeneración urbana que provengan del ámbito del cooperativismo. 2.6.2. Mejorar el estado de conservación, seguridad, mantenimiento de los edificios y la habitabilidad de las viviendas. 2.6.3. Avanzar hacia la accesibilidad universal en edificios y viviendas.

2.6.4. Impulsar la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio existente con todas las medidas disponibles y posibles: fiscales, de agilización y simplificación de los trámites administrativos y mediante la puesta en marcha de campañas pedagógicas.

4.2.10. Fomentar tipos edificatorios con menor demanda de agua y con sistemas de recogida y reutilización de aguas pluviales.

6.3.14. Actuar específicamente en la reducción de la desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social eliminando la infravivienda y el chabolismo.

8.1.5. Impulsar la generación de viviendas dotacionales públicas o de viviendas sociales en las que esté garantizada la titularidad pública de forma indefinida.

8.1.6. Favorecer el alquiler para equilibrar esta forma de tenencia con la vivienda en propiedad.

8.1.7. Mejorar la seguridad, la habitabilidad, la accesibilidad universal y la eficiencia energética de las viviendas.

8.1.8. Incluir a las personas con discapacidad como beneficiarios específicos en los planes y programas que ayuden al acceso a una vivienda para colectivos vulnerables.

8.1.10. Avanzar en un concepto de habitabilidad adaptado a las necesidades motivadas por las nuevas configuraciones familiares y a las actuales condiciones de vida

8.2.1. Impulsar la creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles, que permitan atender, especialmente, las necesidades de las personas más vulnerables mediante el alquiler.

8.2.3. Fomentar las ayudas al alquiler y otras ayudas sociales, como las específicas para realizar obras de accesibilidad, de manera que se garantice el acceso a una vivienda de quiénes tienen mayores problemas para ello.

8.2.6. Favorecer la consolidación de formas diversas de tenencia de la vivienda, aparte de la propiedad y el alquiler. En especial, las que ofrece y puede llegar a ofrecer el cooperativismo.

OBJETIVO 1.2 – MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO URBANO

COHESIÓN TERRITORIAL							
D02	Mala calidad del espacio público en los barrios obreros.	A02	Segregación espacial y dinámicas de expulsión	F02	Importante infraestructura verde y azul.	O01	Naves Industriales en el casco urbano.
D04	Camp d'Elx: baja densidad y crecimiento no planificado.	A04	Desaparición de la pluralidad de usos del modelo de ciudad mediterránea.	F03	Red distribuida de dotaciones públicas.	O02	Agenda Urbana Española – Nueva Bauhaus Europea.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D05	Escasez de recursos hídricos	A06	Consecuencias del clima en los ecosistemas	F05	Condiciones morfológicas adecuadas para desplazamientos a pie o en bicicleta	O06	Financiación de inversiones por parte de administraciones de ámbito superior.
D10	Ciudad diseñada para movilidad en vehículo privado	A07	Conflictividad de las políticas de movilidad	F08	Avances en relación con infraestructura para la movilidad sostenible	O08	Coordinación con otras entidades en materia de movilidad

PROSPERIDAD ECONÓMICA							
		A13	Suelo industrial necesitado de inversiones y adaptaciones.	F12	Entorno con buena calidad de vida.	O12	Potencial turístico infrautilizado

INCLUSIÓN SOCIAL							
D17	Déficit de espacios de encuentro y socialización.	A14	Envejecimiento y reto demográfico.	F15	Condiciones favorables para vida activa y saludable.		
D18	Limitada vida cultural de ocio.	A16	Inclusión y convivencia.	F16	Red de equipamientos públicos.		

Descripción y justificación	Recuperar y humanizar el espacio público en toda la ciudad a través del esponjamiento de la trama urbana, la reducción de espacio para el vehículo privado, la recuperación de patrimonio y de regeneración de zonas verdes. - Definir de forma concreta los espacios donde es posible y el presupuesto necesario. - Aprovechar los recursos locales y las zonas ya ordenadas como espacio público para iniciar la transformación. - Empezar las intervenciones de forma equitativa, actuando allí donde es más necesario. - Reducir la presencia del vehículo privado, respetando la libertad, pero ofreciendo y potenciando movilidad en transporte público, ciclista y peatonal. - Mantener una visión de planificación estratégica a medio y largo plazo, obviando la planificación cortoplacista.
Posibles Líneas de Actuación	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 2.2.7. Reurbanizar zonas industriales abandonadas y reedificar y reutilizar terrenos y edificios vacantes e infrautilizados, incluida la identificación, con mapas, de los inmuebles infrautilizados. 2.3.1. Impulsar el espacio público como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población. 2.3.2. Fomentar la diversidad, la calidad y la versatilidad de los espacios públicos, dotarlos de un mobiliario adecuado y polivalente, convenientemente revisado y mejorar su estética, conservación y belleza. Atender al paisaje urbano. 2.3.3. Fomentar la cultura, el intercambio, la convivencia y el ocio urbanos, convirtiendo las calles en “plazas”, para lograr que el espacio público sea una señal de identidad.

- 2.3.4. Fomentar las medidas de intervención en los espacios públicos y edificios que reduzcan y/o eliminen los impactos negativos sobre la salud de los ciudadanos.
- 2.3.7. Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.
- 2.3.8. Asegurar el mayor confort posible del espacio público a través del control del ruido, de la contaminación del aire y de la lumínica y de las condiciones térmicas, haciéndolo atractivo y saludable.
- 2.3.9. Liberar espacio público ocupado por el automóvil privado para convertirlo en espacio público de uso múltiple, favoreciendo los usos peatonales y el comercio local.
- 2.4.2. Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad, con el objeto de favorecer la vinculación de la ciudad con la naturaleza y favorecer la continuidad física del entorno.
- 2.4.5. Poner en marcha medidas de reconversión de suelos urbanos degradados en zonas verdes y parques para contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y a la reducción de la contaminación, mediante el uso de técnicas de Restauración Ecológica.
- 3.1.7. Reducir la isla de calor de las ciudades, actuando sobre los factores que influyen en el comportamiento climático del entorno urbano.
- 3.3.4. Aplicar criterios bioclimáticos en el diseño de los espacios abiertos (la presencia de vegetación, o el albedo de los materiales de las superficies).

5.1.10. Establecer plataformas logísticas de distribución en cada barrio y gestionar la distribución de mercancías en las zonas urbanas, maximizando los centros de consolidación/ruptura de cargas y evitando la distribución con bajo nivel de carga de furgonetas y camiones.

5.2.11. Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable.

6.3.9. Promover el uso del espacio público y la convivencia ciudadana como elementos de cohesión social. Garantizar la accesibilidad universal a los mismos.

6.3.10. Promover iniciativas comunitarias sin fines de lucro que posibiliten el uso del espacio público.

6.2.5. Aumentar la seguridad ciudadana en los espacios urbanos adoptando las medidas adecuadas de diseño urbano (iluminación, mobiliario, etc.)

9.1.5. Impulsar el espacio público como eje vertebrador del acceso a las nuevas tecnologías por parte del ciudadano.

OBJETIVO 1.3 – DESARROLLAR UN MODELO EQUITATIVO PARA EL CAMP D'ELX

COHESIÓN TERRITORIAL							
D03	Inadecuación de los instrumentos de ordenación territorial.	A03	Presión urbanística sobre el Palmeral y espacios naturales.	F02	Importante infraestructura verde y azul.	O02	Agenda Urbana Española – Nueva Bauhaus Europea.
D04	Camp d'Elx: baja densidad y crecimiento no planificado.	A05	Sustitución de la actividad agrícola del Camp d'Elx.	F04	Valores de producción agrícola del Camp d'Elx.	O03	Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D05	Escasez de recursos hídricos	A06	Consecuencias del clima en los ecosistemas	F07	Elevada sensibilidad en relación agua y palmeral		
D07	Estructura urbana polinuclear y diseminada	A09	Riesgo de implantación descontrolada de placas solares				

PROSPERIDAD ECONÓMICA							
D12	Actividad económica con poco valor añadido.	A10	Consecuencias económicas del clima.	F11	Diversificación económica.	O09	Área metropolitana
		A12	Dinámicas económicas globales	F12	Entorno con buena calidad de vida.	O12	Potencial turístico infrautilizado

INCLUSIÓN SOCIAL							
D17	Déficit de espacios de encuentro y socialización.	A17	Riesgo de desconexión entre el centro urbano y el Camp d'Elx.	F14	Fuerte tejido asociativo y festivo.	O16	Organización en distritos.

Descripción y justificación	Consensuar un modelo estratégico integral para el Camp d'Elx que incluya la revisión del planeamiento actual si es necesario para asegurar su protección y la relación de usos compatibles. - Reflexión sobre la realidad del Camp d'Elx y consensuar un modelo. - “¿Qué queremos que sea el Camp d'Elx?”. - Incorporar a la ciudadanía y asociaciones que forman parte de la realidad actual y llevan una gran trayectoria de defensa y mantenimiento. - Necesidad de ordenar el territorio atendiendo a las especificidades territoriales y económicas del Camp d'Elx. - Aproximación legal concreta a la realidad de este territorio. - Asegurar el cumplimiento del planeamiento vigente. - Generar una estructura verde municipal/territorial. - Establecer criterios sobre la protección del territorio con una mirada global y territorial. Ejemplo: Corredor Vinalopó.
Posibles Líneas de Actuación:	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 1.1.4. Reducir el consumo de suelo virgen, fomentando la productividad del suelo ya transformado. 1.1.5. Impulsar la interconexión entre los ámbitos rural y urbano, fomentando su interdependencia mediante políticas económicas, medioambientales, sociales y de gobernanza. 1.2.1. Mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles –formas de vida, tradiciones, etc.-) y el paisaje urbano y rural, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.

1.2.3. Proteger el medio rural de acuerdo con su carácter, especialmente el suelo rural fronterizo, de borde o colindante con el suelo urbano.

1.3.4. Aprovechar las vías pecuarias e incorporarlas con criterios de conectividad ecológica y como fórmula para combatir la fragmentación territorial

2.4.2. Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad, con el objeto de favorecer la vinculación de la ciudad con la naturaleza y favorecer la continuidad física del entorno.

3.3.2. Aprovechar el paisaje como oportunidad incorporando el uso de la “restauración ecológica”

4.1.1. Apoyar la generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano.

4.2.9. Construir sistemas de depuración de aguas no agresivos con el entorno.

7.1.8. Favorecer las actividades económicas en el ámbito rural y la producción local, la alimentación de proximidad -para lograr la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano- y tratar de limitar al máximo el transporte de los alimentos para consumir menos recursos y favorecer la alimentación de temporada más sana y medioambientalmente más recomendable.

7.1.9. Favorecer el ecoturismo y el turismo rural como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible, entornos y núcleos territoriales en regresión, con el fin de diversificar la demanda de actividad y de sectores económicos.

OBJETIVO 2.1 – REEQUILIBRAR BARRIOS Y PEDANÍAS

COHESIÓN TERRITORIAL							
D02	Mala calidad del espacio público en los barrios obreros.	A02	Segregación espacial y dinámicas de expulsión	F01	Ciudad compacta y de proximidad.	O01	Naves Industriales en el casco urbano.
D04	Camp d'Elx: edificación y crecimiento no planificado.	A04	Desaparición de la pluralidad de usos del modelo de ciudad mediterránea.	F03	Red distribuida de dotaciones públicas.	O04	Bolsas de suelos para nuevos desarrollos urbanos.
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D08	Limitaciones del sector público para la transición ecológica	A06	Consecuencias del clima en los ecosistemas	F08	Avances en relación con infraestructura para la movilidad sostenible	O06	Financiación de inversiones por parte de administraciones de ámbito superior.
PROSPERIDAD ECONÓMICA							
		A13	Suelo industrial necesitado de inversiones y adaptaciones.	F12	Entorno con buena calidad de vida.		
INCLUSIÓN SOCIAL							
D17	Déficit de espacios de encuentro y socialización.	A14	Envejecimiento y reto demográfico.	F13	Ciudad de acogida.	O15	Instituciones educativas.
D18	Limitada vida cultural y de ocio.	A16	Inclusión y convivencia	F16	Equipamientos públicos (culturales, centros cívicos, centros sociales...).	O16	Organización en distritos.

Descripción y justificación	Generar acciones de reequilibrio territorial entre barrios que incluya la redistribución de servicios, oportunidades, actividades, precios y otros aspectos vinculados con la calidad de vida del vecindario. - Equilibrar oferta de servicios, oportunidades, precios, etc. - Planificación integral: trabajo social, vivienda, servicios... - Visión territorial que busque el equilibrio a nivel municipal. - Trabajo de inserción socio-laboral.
Posibles Líneas de Actuación:	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 1.2.3. Proteger el medio rural de acuerdo con su carácter, especialmente el suelo rural fronterizo, de borde o colindante con el suelo urbano. 2.2.3. Incrementar la compacidad de los tejidos urbanos excesivamente laxos, propios de las urbanizaciones de baja densidad, propiciando, según los casos, incrementos de edificabilidad, de densidad o el reajuste de dotaciones sobredimensionadas. 2.2.4. Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes (multifuncionalidad). 2.2.5. Implementar medidas que permitan satisfacer de forma autónoma a nivel de barrio las necesidades cotidianas de la población. No generalizar los equipamientos y su absoluta identidad en todos los barrios. Es preciso graduar los realmente necesarios en cada uno de ellos para evitar costes económicos y medioambientales insostenibles.

2.5.1. Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales, actuando de forma prioritaria en los barrios que mayor vulnerabilidad urbana presenten.

3.3.7. Desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones.

4.2.8. Fomentar la recogida selectiva, las redes separativas de saneamiento y asegurar la proximidad del usuario a dichos sistemas para favorecer esta actividad.

6.3.3. Fomentar la renovación y regeneración urbana integrada especialmente en entornos urbanos desfavorecidos o barrios de mayor vulnerabilidad urbana.

OBJETIVO 2.2 – CONSEGUIR UNA CIUDAD ADAPTADA A LA GENTE MAYOR

COHESIÓN TERRITORIAL							
D01	Obsolescencia de la vivienda en los barrios obreros.	A02	Segregación espacial y dinámicas de expulsión	F01	Ciudad compacta y de proximidad.	O03	Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.
D02	Mala calidad del espacio público en los barrios obreros.	A05	Sustitución de la actividad agrícola del Camp d'Elx.	F03	Red distribuida de dotaciones públicas.		
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D07	Estructura urbana polinuclear y diseminada	A06	Consecuencias del clima en los ecosistemas.	F05	Condiciones morfológicas adecuadas para desplazamientos a pie o en bicicleta	O04	Coordinación con otras entidades en materia de movilidad
D10	Ciudad diseñada para movilidad en vehículo privado			F06	Condiciones climáticas adecuadas para la sostenibilidad		
PROSPERIDAD ECONÓMICA							
D11	Bajos niveles salariales y educativos.			F09	Espíritu emprendedor y vocación exportadora.	O12	Potencial turístico infrautilizado
INCLUSIÓN SOCIAL							
D15	Vulnerabilidad social y económica.	A14	Envejecimiento y reto demográfico.	F13	Ciudad de acogida.	O14	Población joven y formada.
D17	Déficit de espacios de encuentro y socialización.	A15	Brecha digital.	F14	Fuerte tejido asociativo y festivo.	O15	Instituciones educativas.

Descripción y justificación	Impulsar una red comunitaria de atención, implicación, cuidado y cohesión social que atienda a las personas mayores como sujetos activos de la ciudadanía y generación con valor añadido. - Conseguir implicar a la gente mayor a ser una parte activa de la sociedad. - Impulsar el asociacionismo, las redes de apoyo mutuo, implicación ciudadana, etc. - Implicación ciudadana y conciencia social respecto a la realidad de las personas mayores. - Favorecer espacios intergeneracionales de encuentro y poner en valor la experiencia de la gente mayor: - Lugares de encuentro. - Espacios de formación, acompañamiento. Por ejemplo: voluntariado para asesoramiento en cuestiones digitales a personas mayores. - Impulsar el relevo generacional de los sectores económicos. - Uso más eficiente e inteligente de los recursos actuales. - Trabajo institucional para mitigar la brecha digital: - Facilitar los trámites de la administración. - Acompañamiento, asesoramiento, etc. - Formación por parte de la administración en cuestiones de burocracia, trámites, etc.
Posibles Líneas de Actuación:	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 2.2.6. Asegurar la prestación de los servicios públicos que favorezcan la conciliación familiar, como residencias de mayores, centros de día, guarderías, o campamentos municipales. 2.3.5. Activar los espacios de convivencia como fórmula para mejorar la salud psíquica de los ciudadanos y romper burbujas de soledad y de aislamiento, propiciando la diversidad de usos, el intercambio cultural y el sentido de pertenencia al lugar.

2.3.7. Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.

2.5.8. Adoptar medidas para evitar que la renovación urbana lleve aparejados efectos colaterales de gentrificación, que impliquen cambios inadecuados en la morfología urbana y pérdida de la población residente.

2.6.3. Avanzar hacia la accesibilidad universal en edificios y viviendas.

5.1.5. Fomentar la eficacia y la calidad de los modos de transporte más económicos y al alcance de todos los grupos de edad: transporte público, bicicleta y a pie.

5.2.12. Garantizar la accesibilidad universal en todos los sistemas de transporte.

6.2.4. Garantizar un nivel adecuado de prestaciones sociales para las personas con discapacidad y en situación de dependencia.

6.2.6. Aumentar la dotación de parques en áreas residenciales, frecuentados principalmente por ancianos, mujeres y niños, garantizando una adecuada accesibilidad, iluminación y seguridad.

6.2.10. Fomentar programas de voluntariado, actividades sociales, etc. que favorezcan la interrelación entre las personas que viven solas y su socialización con los vecinos del barrio, pueblo o ciudad.

6.3.6. Promover la asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.

8.1.8. Incluir a las personas con discapacidad como beneficiarios específicos en los planes y programas que ayuden al acceso a una vivienda para colectivos vulnerables.

-
- 8.1.10. Avanzar en un concepto de habitabilidad adaptado a las necesidades motivadas por las nuevas configuraciones familiares y a las actuales condiciones de vida
- 8.2.3. Fomentar las ayudas al alquiler y otras ayudas sociales, como las específicas para realizar obras de accesibilidad, de manera que se garantice el acceso a una vivienda de quiénes tienen mayores problemas para ello.
- 9.1.4. Facilitar el acceso a las redes de comunicaciones móviles modificando y adaptando las normativas autonómicas y locales a la nueva normativa estatal en la materia.
-

OBJETIVO 2.3 – GARANTIZAR UN FUTURO MEJOR PARA LA JUVENTUD ILICITANA

COHESIÓN TERRITORIAL							
D01	Obsolescencia de la vivienda en los barrios obreros.	A01	Dificultades de acceso a la vivienda por determinados grupos de población.	F03	Red distribuida de dotaciones públicas.	O02	Agenda Urbana Española – Nueva Bauhaus Europea.
		A05	Sustitución de la actividad agrícola del Camp d'Elx.			O03	Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D06	Limitada conciencia medioambiental	A07	Conflictividad de las políticas medioambientales	F05	Condiciones morfológicas adecuadas para desplazamientos a pie o en bicicleta	O05	Avances tecnológicos para la sostenibilidad
D10	Ciudad diseñada para movilidad en vehículo privado	A08	Límites y barreras de la movilidad eléctrica	F08	Avances en relación con infraestructura para la movilidad sostenible	O06	Financiación de inversiones por parte de administraciones de ámbito superior.

PROSPERIDAD ECONÓMICA							
D12	Actividad económica con poco valor añadido.	A11	Competencia por el talento.	F09	Espíritu emprendedor y vocación exportadora.	O11	Activos para la economía del conocimiento.
D14	Desajuste entre oferta y demanda de empleo en determinados sectores.	A12	Dinámicas económicas globales				

INCLUSIÓN SOCIAL							
D18	Limitada vida cultural y de ocio.	A17	Riesgo de desconexión entre el centro urbano y el Camp d'Elx.			O14	Población joven y formada.

Descripción y justificación	Atender a la población juvenil a través de su activación e implicación en la ciudad por medio del fomento del voluntariado, asociacionismo y hábitos saludables. - Incluir como agente activo en las políticas para gente mayor, fomentando las relaciones intergeneracionales. - Aprovechar el activo que supone la universidad y su población. - Atender a sus intereses y vocaciones para ser un sujeto activo. - Incorporar hábitos saludables con especial atención a la salud mental y los hábitos adictivos.
Posibles Líneas de Actuación:	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 2.2.6. Asegurar la prestación de los servicios públicos que favorezcan la conciliación familiar, como residencias de mayores, centros de día, guarderías, o campamentos municipales. 2.3.5. Activar los espacios de convivencia como fórmula para mejorar la salud psíquica de los ciudadanos y romper burbujas de soledad y de aislamiento, propiciando la diversidad de usos, el intercambio cultural y el sentido de pertenencia al lugar. 5.1.5. Fomentar la eficacia y la calidad de los modos de transporte más económicos y al alcance de todos los grupos de edad: transporte público, bicicleta y a pie. 6.3.13. Adoptar medidas de prevención y lucha contra el abandono escolar.

OBJETIVO 2.4 – PROMOVER UNA CIUDADANÍA CONECTADA E INFORMADA

COHESIÓN TERRITORIAL							
D01	Obsolescencia de la vivienda en los barrios obreros.	A01	Dificultades de acceso a la vivienda por determinados grupos de población.	F01	Ciudad compacta y de proximidad.	O03	Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.
D02	Mala calidad del espacio público en los barrios obreros.	A02	Segregación espacial y dinámicas de expulsión	F02	Importante infraestructura verde y azul.	O02	Agenda Urbana Española – Nueva Bauhaus Europea.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D06	Limitada conciencia medioambiental	A07	Conflictividad de las políticas medioambientales	F07	Elevada sensibilidad en relación agua y al palmeral		

PROSPERIDAD ECONÓMICA							
D11	Bajos niveles salariales y educativos.	A12	Dinámicas económicas globales	F09	Espíritu emprendedor y vocación exportadora.		

INCLUSIÓN SOCIAL							
D15	Vulnerabilidad social y económica.	A14	Envejecimiento y reto demográfico.	F13	Ciudad de acogida.	O13	Elementos identitarios: fuente de cohesión social y proyección al exterior.
D16	Persistencia de la “economía sumergida”.	A15	Brecha digital.	F14	Fuerte tejido asociativo y festivo.	O14	Población joven y formada.
D17	Déficit de espacios de encuentro y socialización.	A16	Inclusión y convivencia.	F16	Red de equipamientos públicos.		

Descripción y justificación	Mejorar la comunicación administración-ciudadanía y ciudadanía-ciudadanía a través de adaptar los canales de comunicación y enriquecer la cohesión comunitaria que permita una red fluida y conectada. - Generar una estrategia de comunicación integral (concejalías, diferentes servicios, etc.). - Por una parte, mejorar la comunicación interna de las administraciones. Por otra parte, mejorar la difusión de las actividades y servicios municipales. - Fortalecer los vínculos comunitarios evitando la comunicación individual que genera cadenas cortas de recorrido de información. - Conocer y adaptar los canales más eficientes para que la información veraz circule. - Atender la calidad de la información para mantener una ciudadanía activa, formada e informada.
Posibles Líneas de Actuación:	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 1.1.5. Impulsar la interconexión entre los ámbitos rural y urbano, fomentando su interdependencia mediante políticas económicas, medioambientales, sociales y de gobernanza. 2.2.4. Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes (multifuncionalidad). 2.2.6. Asegurar la prestación de los servicios públicos que favorezcan la conciliación familiar, como residencias de mayores, centros de día, guarderías, o campamentos municipales. 2.2.2. Conectar los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad y buscar la mezcla tipológica, funcional y social en la ciudad consolidada.

2.2.4. Evitar la terciarización y la gentrificación de determinadas áreas de la ciudad equilibrando los usos residenciales con los usos terciarios.

2.3.1. Impulsar el espacio público como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población.

2.3.2. Fomentar la diversidad, la calidad y la versatilidad de los espacios públicos, dotarlos de un mobiliario adecuado y polivalente, convenientemente revisado y mejorar su estética, conservación y belleza. Atender al paisaje urbano.

2.3.3. Fomentar la cultura, el intercambio, la convivencia y el ocio urbanos, convirtiendo las calles en “plazas”, para lograr que el espacio público sea una seña de identidad.

2.3.5. Activar los espacios de convivencia como fórmula para mejorar la salud psíquica de los ciudadanos y romper burbujas de soledad y de aislamiento, propiciando la diversidad de usos, el intercambio cultural y el sentido de pertenencia al lugar.

2.3.6. Tomar en consideración la inclusión de los animales de compañía en la vida urbana, reconociendo su contribución a la salud física y mental de muchas personas.

2.3.8. Asegurar el mayor confort posible del espacio público a través del control del ruido, de la contaminación del aire y de la lumínica y de las condiciones térmicas, haciéndolo atractivo y saludable.

2.3.10. Generar espacios públicos seguros, promoviendo su ocupación constante. Garantizar una densidad adecuada del tejido urbano y actividades que contribuyan a conseguir entornos transitados.

2.4.1. Garantizar un hábitat saludable y seguro que permita un desarrollo cultural, social y económico pleno.

- 2.5.1. Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales, actuando de forma prioritaria en los barrios que mayor vulnerabilidad urbana presenten.
- 3.3.4. Aplicar criterios bioclimáticos en el diseño de los espacios abiertos (la presencia de vegetación, o el albedo de los materiales de las superficies)
- 6.3.3. Fomentar la renovación y regeneración urbana integrada especialmente en entornos urbanos desfavorecidos o barrios de mayor vulnerabilidad urbana.
- 6.3.6. Promover la asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.
- 6.3.9. Promover el uso del espacio público y la convivencia ciudadana como elementos de cohesión social. Garantizar la accesibilidad universal a los mismos.
- 6.3.11. Reforzar el sentido de pertenencia a un lugar como seña de identidad y el conocimiento del entorno más próximo.
- 6.2.10. Fomentar programas de voluntariado, actividades sociales, etc. que favorezcan la interrelación entre las personas que viven solas y su socialización con los vecinos del barrio, pueblo o ciudad.
- 6.2.13. Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.
- 6.2.14. Fomentar el asociacionismo de barrio.
- 7.1.10. Potenciar la riqueza del tejido asociativo y crear una estructura de colaboración implicada en el barrio o área urbana lo más amplia posible.

7.1.6. Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes.

8.2.1. Impulsar la creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles, que permitan atender, especialmente, las necesidades de las personas más vulnerables mediante el alquiler.

8.2.6. Favorecer la consolidación de formas diversas de tenencia de la vivienda, aparte de la propiedad y el alquiler. En especial, las que ofrece y puede llegar a ofrecer el cooperativismo.

9.2.1. Fomentar el gobierno abierto y transparente (portales open data) que se apoya en la tecnología para conseguir calidad y eficiencia en sus servicios y actividad y para incentivar la participación ciudadana en los procesos de decisión que afectan a la ciudad.

9.2.4. Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas.

9.2.6. Disponer de estrategias de alfabetización digital de colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, personas mayores, etc.) con el fin de reducir la brecha digital.

9.2.7. Mejorar la formación especializada en estas materias, tanto por parte de los empleados públicos como de la sociedad en general.

OBJETIVO 3.1 – INCREMENTAR EL VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN TODOS LOS SECTORES**COHESIÓN TERRITORIAL**

D04	Camp d'Elx: edificación y crecimiento no planificado.	A05	Sustitución de la actividad agrícola del Camp d'Elx.	F04	Valores de producción agrícola del Camp d'Elx.	O03	Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

D05	Escasez de recursos hídricos	A09	Riesgo de implantación descontrolada de placas solares			O06	Financiación de inversiones por parte de administraciones de ámbito superior.

PROSPERIDAD ECONÓMICA

D012	Actividad económica con poco valor añadido.	A10	Consecuencias del clima.	F09	Espíritu emprendedor y vocación exportadora.	O10	Reindustrialización.
		A11	Competencia por el talento.	F10	Infraestructura industrial y de comunicaciones	O11	Activos para la economía del conocimiento.
D13	Empresas pequeñas, clase empresarial poco profesionalizada y fragmentada.			F12	Entorno con buena calidad de vida.		

INCLUSIÓN SOCIAL

D16	Persistencia de la “economía sumergida”.	A16	Inclusión y convivencia			O14	Población joven y formada.

Descripción y justificación	Definir un modelo productivo propio, capaz de acoger la innovación y aprovechar los recursos locales para generar ocupación y actividad económica de calidad. - Hacer la ciudad más atractiva y competitiva con su entorno. - Potenciar el sector de la innovación, la tecnología y la investigación. - Potenciar la diferenciación del modelo impulsando las especificidades y potencialidades de Elche. - Promover la cultura de la innovación (administración, sector privado, ciudadanía, etc.). - Generar una “marca de ciudad”.
Posibles Líneas de Actuación:	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 7.1.3. Adelantar medidas que tengan en cuenta la pérdida de empleos previsible por la robotización inminente de muchos procedimientos. 7.1.5. Garantizar la compatibilidad de las actividades económicas con los tejidos residenciales para generar empleo y mejorar los tejidos productivos y, en su caso, flexibilizar los instrumentos de ordenación urbanística para poder responder a la demanda real. 7.1.6. Fomentar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo. 7.1.7. Fomentar el acceso a nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y aprovechar las ventajas de la economía circular. 7.1.8. Favorecer las actividades económicas en el ámbito rural y la producción local, la alimentación de proximidad -para lograr la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano- y tratar de limitar al máximo el transporte de los alimentos para consumir menos recursos y favorecer la alimentación de temporada más sana y medioambientalmente más recomendable.

- 7.1.9. Incentivar el sector primario como recurso económico de los municipios con valores agrológicos significativos.
- 7.1.12. Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de productos locales.
- 7.1.13. Prever y fomentar espacios de trabajo flexibles (coworking) en el centro de las ciudades, tanto por su capacidad de atraer a nuevos emprendedores, como por abaratar el precio del alquiler convencional de las oficinas.
- 7.1.14. Crear bases estadísticas municipales que permitan a las ciudades tener un mejor conocimiento de las dinámicas económicas locales.
- 7.1.17. Adelantar medidas que tengan en cuenta la pérdida de empleos previsible por la cuarta revolución tecnológica. Especialmente por la derivada del comercio electrónico.
- 7.1.8. Conseguir la desestacionalización del turismo, revalorizando los recursos que fomenten el equilibrio socio-territorial, creando nuevas categorías de producto que sean capaces de operar todo el año.
- 7.1.9. Favorecer el ecoturismo y el turismo rural como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible, entornos y núcleos territoriales en regresión, con el fin de diversificar la demanda de actividad y de sectores económicos.
- 7.1.10. Disponer de oferta hacia un turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio.
- 9.1.2. Adoptar medidas que favorezcan la incorporación de las nuevas tecnologías del conocimiento (Big data y Data Mining, Inteligencia Artificial) en la gestión urbana para avanzar en un modelo urbano inteligente.
- 9.1.3. Impulsar la digitalización de las ciudades y de los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente.

-
- 9.1.4. Facilitar el acceso a las redes de comunicaciones móviles modificando y adaptando las normativas autonómicas y locales a la nueva normativa estatal en la materia.
- 9.1.8. Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano
- 9.2.4. Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas.
- 9.2.5. Adoptar medidas de innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos.
-

OBJETIVO 3.2 – PROMOVER LAS COMPLEMENTARIEDADES Y ALIZANZAS DEL TEJIDO ECONÓMICO

COHESIÓN TERRITORIAL							
D04	Camp d'Elx: edificación y crecimiento no planificado.	A04	Desaparición de la pluralidad de usos del modelo de ciudad mediterránea.	F04	Valores de producción agrícola del Camp d'Elx.	O03	Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D05	Escasez de recursos hídricos			F07	Elevada sensibilidad en relación agua y al palmeral	O07	Sostenibilidad como elemento central de las agendas públicas
PROSPERIDAD ECONÓMICA							
D12	Actividad económica con poco valor añadido.	A10	Consecuencias del clima.	F09	Espíritu emprendedor y vocación exportadora.	O09	Área metropolitana
D13	Empresas pequeñas, clase empresarial poco profesionalizada y fragmentada.			F11	Diversificación económica.	O12	Potencial turístico infrautilizado
INCLUSIÓN SOCIAL							
D18	Limitada vida cultural y de ocio.	A17	Riesgo de desconexión entre el centro urbano y el Camp d'Elx.	F14	Fuerte tejido asociativo y festivo.	O13	Elementos identitarios: fuente de cohesión social y proyección al exterior.

Descripción y justificación:	Impulsar y afianzar órganos de gobernanza compartida también para el desarrollo productivo y económico que permitan visibilizar liderazgos municipales y fortalecer el tejido empresarial. Deben generarse sinergias entre las actividades económicas existentes y otros sectores como el turismo con potencial de desarrollo. - Mayor implicación e interrelación del sector asociativo con los sectores productivos: - Implicación del tercer sector, ciudadanía, etc. - Comunicar mejor aquello que se lleva a cabo desde los sectores productivos, administración, academia, etc.
Posibles Líneas de Actuación:	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 2.2.2. Conectar los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad y buscar la mezcla tipológica, funcional y social en la ciudad consolidada. 2.2.3. Incentivar las actividades que favorecen la diversidad de usos y reservar espacio suficiente para actividades económicas y productivas. 2.2.4. Evitar la terciarización y la gentrificación de determinadas áreas de la ciudad equilibrando los usos residenciales con los usos terciarios. 2.3.9. Liberar espacio público ocupado por el automóvil privado para convertirlo en espacio público de uso múltiple, favoreciendo los usos peatonales y el comercio local. 2.3.10. Generar espacios públicos seguros, promoviendo su ocupación constante. Garantizar una densidad adecuada del tejido urbano y actividades que contribuyan a conseguir entornos transitados. 7.1.9. Incentivar el sector primario como recurso económico de los municipios con valores agrológicos significativos.

7.1.11. Fomentar la economía social: el asociacionismo, las sociedades laborales, las cooperativas y las mutualidades que persigan intereses generales.

7.1.4. Impulsar el turismo urbano sostenible que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos, evitando el efecto de masificación, que sea respetuoso con el patrimonio cultural y que garantice el equilibrio entre el turismo y el bienestar para las comunidades receptoras.

7.1.6. Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes.

9.1.5. Impulsar el espacio público como eje vertebrador del acceso a las nuevas tecnologías por parte del ciudadano.

OBJETIVO 3.3 – GARANTIZAR LAS OPORTUNIDADES LABORALES DE TODA LA POBLACIÓN

COHESIÓN TERRITORIAL							
		A02	Segregación espacial y dinámicas de expulsión	F04	Valores de producción agrícola del Camp d'Elx.	O03	Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D10	Ciudad diseñada para movilidad en vehículo privado			F08	Avances en relación con infraestructura para la movilidad sostenible	O05	Avances tecnológicos para la sostenibilidad
PROSPERIDAD ECONÓMICA							
D11	Bajos niveles salariales y educativos.	A12	Dinámicas económicas globales	F11	Diversificación económica.	O10	Reindustrialización.
D14	Desajuste entre oferta y demanda de empleo en determinados sectores.			F10	Infraestructura industrial y de comunicaciones	O12	Potencial turístico infrautilizado.
INCLUSIÓN SOCIAL							
D15	Vulnerabilidad social y económica.	A15	Brecha digital.	F13	Ciudad de acogida.	O14	Población joven y formada.
		A16	Inclusión y convivencia.	F14	Fuerte tejido asociativo y festivo.	O15	Instituciones educativas.

Descripción y justificación	El mantenimiento en el mercado laboral es la principal medida que garantiza la prosperidad económica del conjunto de la población. Deben garantizarse que Elche ofrece oportunidades para todos, y que no haya nadie que queda atrás. Es fundamental para ello entre ampliar y reforzar los recursos actuales de oferta formativa (especialmente básica y especializada) con vinculación directa a los sectores productivos y mercado de trabajo presente en Elche. - Atender especialmente a población desempleada mayor de 45 años, en su mayoría, mujeres. - Vincular la oferta formativa con los itinerarios laborales posibles. - Concienciación y formación a la ciudadanía en los riesgos del trabajo en economía sumergida por la desprotección en tema de prestaciones sociales y jubilación.
Posibles Líneas de Actuación:	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 2.2.6. Asegurar la prestación de los servicios públicos que favorezcan la conciliación familiar, como residencias de mayores, centros de día, guarderías, o campamentos municipales. 2.2.3. Incentivar las actividades que favorecen la diversidad de usos y reservar espacio suficiente para actividades económicas y productivas. 6.3.7. Promover y favorecer la actividad económica y comercial en estos entornos urbanos como medida de revitalización de los barrios y de generación de empleo local. 6.3.15. Adoptar medidas de apoyo a la formación y el acceso al empleo 6.2.1. Garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad.

7.1.2. Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.

7.1.17. Adelantar medidas que tengan en cuenta la pérdida de empleos previsible por la cuarta revolución tecnológica. Especialmente por la derivada del comercio electrónico.

9.1.8. Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano

9.2.6. Disponer de estrategias de alfabetización digital de colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, personas mayores, etc.) con el fin de reducir la brecha digital.

9.2.7. Mejorar la formación especializada en estas materias, tanto por parte de los empleados públicos como de la sociedad en general.

OBJETIVO 4.1 – PRESERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

COHESIÓN TERRITORIAL							
D03	Inadecuación de los instrumentos de ordenación territorial.	A03	Presión urbanística sobre el Palmeral y espacios naturales.	F02	Importante infraestructura verde y azul.	O02	Agenda Urbana Española – Nueva Bauhaus Europea.
D04	Camp d’Elx: edificación y crecimiento no planificado.	A05	Sustitución de la actividad agrícola del Camp d’Elx.				

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D05	Escasez de recursos hídricos	A06	Consecuencias del clima en los ecosistemas	F06	Condiciones climáticas adecuadas para la sostenibilidad	O05	Avances tecnológicos para la sostenibilidad
D06	Limitada conciencia medioambiental	A09	Riesgo de implantación descontrolada de placas solares	F07	Elevada sensibilidad en relación agua y al palmeral	O07	Sostenibilidad como elemento central de las agendas públicas

PROSPERIDAD ECONÓMICA							
				F12	Entorno con buena calidad de vida.	O12	Potencial turístico infrautilizado

INCLUSIÓN SOCIAL							
D17	Déficit de espacios de encuentro y socialización.	A17	Riesgo de desconexión entre el centro urbano y el Camp d’Elx.	F14	Fuerte tejido asociativo y festivo.	O13	Elementos identitarios: fuente de cohesión social y proyección al exterior.

Descripción y justificación	Se trata de poner en valor y proteger el patrimonio natural y cultural con el que cuenta el conjunto del municipio. Tanto el situado en el Camp d'Elx como el del núcleo urbano. La gestión del patrimonio natural debe ser contemplada en con una visión integrada pero que contemple de forma prioritaria los servicios ecosistémicos que presta, y el papel fundamental que en el entorno ilicitano está llamada a jugar en relación con la nueva situación climática. En este sentido es necesario también Impulsar acciones de adaptación de la ciudad y alinear las ordenanzas municipales con objetivos de renaturalización. - Adaptarse y cumplir normativa europea y estatal vigente en materia verde. - Medidas de regeneración urbana enfocadas a una renaturalización de los barrios y espacios públicos existentes: zonas de confort climático, zonas de sombra, fuentes, etc. - Potenciar la infraestructura verde urbana.
Posibles Líneas de Actuación:	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 1.1.4. Reducir el consumo de suelo virgen, fomentando la productividad del suelo ya transformado. 1.1.6. Potenciar la inclusión del patrimonio natural en los catálogos municipales. 1.2.1. Mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles –formas de vida, tradiciones, etc.-) y el paisaje urbano y rural, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento. 1.2.2. Adoptar medidas de conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural: flora, fauna, paisaje y ecosistemas existentes. 1.2.5. Poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.

2.4.1. Garantizar un hábitat saludable y seguro que permita un desarrollo cultural, social y económico pleno.

2.4.4. Fomentar actuaciones para reducir la contaminación acústica, lumínica y visual y minimizar su impacto en la salud y en la calidad de vida.

2.4.5. Poner en marcha medidas de reconversión de suelos urbanos degradados en zonas verdes y parques para contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y a la reducción de la contaminación, mediante el uso de técnicas de Restauración Ecológica.

2.5.2. Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana para lograr un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de nueva ciudad. En especial, favorecer las propuestas de regeneración urbana que provengan del ámbito del cooperativismo.

2.5.9. Aprovechar el patrimonio cultural para realizar operaciones de regeneración urbana, porque es una verdadera oportunidad para la misma.

3.3.8. Reducir la deforestación y mejorar los ecosistemas.

4.2.4. Respetar y valorar en la distribución de usos del suelo las zonas húmedas.

7.1.4. Impulsar el turismo urbano sostenible que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos, evitando el efecto de masificación, que sea respetuoso con el patrimonio cultural y que garantice el equilibrio entre el turismo y el bienestar para las comunidades receptoras.

OBJETIVO 4.2 – AVANZAR HACIA UNA MOVILIDAD MÁS SALUDABLE

COHESIÓN TERRITORIAL							
D02	Mala calidad del espacio público en los barrios obreros.	A03	Presión urbanística sobre el Palmeral y espacios naturales.	F01	Ciudad compacta y de proximidad.	O03	Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.
D04	Camp d'Elx: edificación y crecimiento no planificado.	A04	Desaparición de la pluralidad de usos del modelo de ciudad mediterránea.	F02	Importante infraestructura verde y azul.	O02	Agenda Urbana Española – Nueva Bauhaus Europea.
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D07	Estructura urbana polinuclear y diseminada	A07	Conflictividad de las políticas medioambientales	F05	Condiciones morfológicas adecuadas para desplazamientos a pie o en bicicleta	O07	Sostenibilidad como elemento central de las agendas públicas
D10	Ciudad diseñada para movilidad en vehículo privado	A08	Límites y barreras de la movilidad eléctrica	F08	Avances en relación con infraestructura para la movilidad sostenible	O08	Coordinación con otras entidades en materia de movilidad
PROSPERIDAD ECONÓMICA							
D11	Bajos niveles salariales y educativos.	A13	Suelo industrial necesitado de inversiones y adaptaciones.	F10	Infraestructura industrial y de comunicaciones	O09	Área metropolitana
INCLUSIÓN SOCIAL							
D17	Déficit de espacios de encuentro y socialización.	A14	Envejecimiento y reto demográfico.	F15	Condiciones favorables para vida activa y saludable.	O14	Población joven y formada.

Descripción y justificación	Debe avanzarse hacia un modelo de movilidad más saludable, que reduzca la contaminación en el casco urbano, y que esté vinculada a modos de desplazamiento más activos. Debe partirse para ello del gran proceso de la ordenación de la movilidad que se está llevando a cabo en estos momentos y que supone la implementación de la Zona de Bajas Emisiones, que debe enfocarse con una mirada transversal y adaptada a la realidad local. - Complementar soluciones tecnológicas con otras no tecnológicas. - Alternativas de transporte público y movilidad sostenible que conecte los diferentes nodos de actividad. - Promover la peatonalización del espacio público. - Objetivo a largo plazo: Conseguir un municipio con un núcleo urbano más compacto y corregir la dispersión territorial mediante la revisión del PGOU y su implementación progresiva.
Posibles Líneas de Actuación:	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 2.2.2. Conectar los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad y buscar la mezcla tipológica, funcional y social en la ciudad consolidada. 2.3.4. Fomentar las medidas de intervención en los espacios públicos y edificios que reduzcan y/o eliminen los impactos negativos sobre la salud de los ciudadanos. 2.3.9. Liberar espacio público ocupado por el automóvil privado para convertirlo en espacio público de uso múltiple, favoreciendo los usos peatonales y el comercio local. 3.1.7. Reducir la isla de calor de las ciudades, actuando sobre los factores que influyen en el comportamiento climático del entorno urbano 3.2.4. Reducir la dependencia del vehículo privado mediante el fomento de un modelo urbano compacto y complejo

- 3.2.6. Promover la renovación del parque de vehículos.
- 4.1.7. Fomentar el uso de la energía eléctrica, que permite deslocalizar las emisiones fuera de las ciudades.
- 4.1.8. Propiciar la ubicación inteligente de los edificios teniendo en cuenta las necesidades reales de los usuarios.
- 5.1.1. Fomentar un modelo urbano de usos mixtos que reduzca distancias en los viajes dentro de la ciudad.
- 5.1.2. Promover la conectividad urbana y la accesibilidad universal, con patrones de proximidad entre la residencia y el trabajo, para limitar las exigencias de movilidad.
- 5.1.4. Priorizar, en la medida de lo posible, la ciudad para el peatón favoreciendo los itinerarios continuos, seguros y responsables y propiciando una forma de vida más saludable y activa.
- 5.1.7. Fomentar cadenas metropolitanas o supramunicipales de transporte público y promover su intermodalidad.
- 5.2.2. Establecer una oferta adecuada de transporte público a escala urbana y construir redes integradas que interconecten los distintos modos.
- 5.2.3. Diseñar intercambiadores de transporte que actúen como nodos de transferencia entre viajes interurbanos y urbanos.
- 5.2.5. Ubicar aparcamientos de disuasión en la periferia urbana, facilitando la transferencia del usuario de un vehículo privado al transporte público o al vehículo compartido.
- 5.2.6. Ubicar las actividades periféricas, que atraen gran número de viajes, en puntos de alta accesibilidad a los ejes de transportes y a los nodos de la red de transporte público.

-
- 5.2.7. Impulsar y favorecer el uso de vehículos de energías alternativas e híbridos. Implantar puntos de recarga de coches eléctricos.
 - 5.2.9. Potenciar la movilidad ciclista mediante el diseño de vías exclusivas o prioritarias y aparcamientos para bicicletas.
 - 5.2.10. Integrar la bicicleta con el transporte público e impulsar las iniciativas de oferta de bicicleta compartida.
 - 5.2.11. Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable.
 - 5.2.12. Garantizar la accesibilidad universal en todos los sistemas de transporte.
 - 9.1.7. Impulsar las tecnologías limpias en los procesos de información y de comunicación y en los sistemas inteligentes de transporte, así como en la gestión eficiente y sostenible de los recursos de la ciudad (energía, agua, residuos y medio ambiente urbano).
 - 9.2.5. Adoptar medidas de innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos. También está relacionada con el vehículo eléctrico y el autónomo.
-

OBJETIVO 4.3 – REDUCIR LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES

COHESIÓN TERRITORIAL							
D01	Obsolescencia de la vivienda en los barrios obreros.	A05	Sustitución de la actividad agrícola del Camp d'Elx.	F01	Ciudad compacta y de proximidad.	O03	Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D06	Limitada conciencia medioambiental	A07	Conflictividad de las políticas medioambientales	F05	Condiciones morfológicas adecuadas para desplazamientos a pie o en bicicleta	O05	Avances tecnológicos para la sostenibilidad
D08	Limitaciones del sector público para la transición ecológica	A08	Límites y barreras de la movilidad eléctrica	F06	Condiciones climáticas adecuadas para la sostenibilidad	O07	Sostenibilidad como elemento central de las agendas públicas
PROSPERIDAD ECONÓMICA							
D13	Empresas pequeñas, clase empresarial poco profesionalizada y fragmentada.	A13	Suelo industrial necesitado de inversiones y adaptaciones.	F10	Infraestructura industrial y de comunicaciones	O10	Reindustrialización.
INCLUSIÓN SOCIAL							
		A17	Riesgo de desconexión entre el centro urbano y el Camp d'Elx.	F15	Condiciones favorables para vida activa y saludable.		

Descripción y justificación	Debe avanzarse en la descarbonización de la ciudad. Esto pasa tanto por reducir el consumo de energía, sustituir las energías más contaminantes por otras más verdes, y por aprovechar el potencial de la energía eléctrica para la generación. Como proyecto tractor en este ámbito se plantea “Elche solar”, proyecto de autoconsumo local mediante energía fotovoltaica que permita la autonomía energética y potenciar la reducción del consumo. - Reducir el consumo. - Aplicar un planteamiento ampliar y circular en la transición energética contemplando el ciclo de vida de las soluciones adoptadas, etc. - Generar todo el consumo de la ciudad internamente: - Placas solares tejados viviendas - Parques fotovoltaicos Camp d'Elx (rechazo ciudadanía) - Tejido industrial, parque empresarial... - Edificios públicos. - Rehabilitación del parque de vivienda: - Eficiencia energética. - Cumplimiento de la legislación vigente.
Posibles Líneas de Actuación:	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 2.2.3. Incrementar la compacidad de los tejidos urbanos excesivamente laxos, propios de las urbanizaciones de baja densidad, propiciando, según los casos, incrementos de edificabilidad, de densidad o el reajuste de dotaciones sobredimensionadas.

2.2.5. Implementar medidas que permitan satisfacer de forma autónoma a nivel de barrio las necesidades cotidianas de la población. No generalizar los equipamientos y su absoluta identidad en todos los barrios. Es preciso graduar los realmente necesarios en cada uno de ellos para evitar costes económicos y medioambientales insostenibles.

2.2.8. Potenciar el uso del espacio público para la generación de energías renovables (ejemplo: cubrición con placas fotovoltaicas de los espacios destinados a aparcamientos de vehículos en superficie en suelo urbano).

2.2.5. Favorecer la mezcla de usos en los edificios

2.6.4. Impulsar la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio existente con todas las medidas disponibles y posibles: fiscales, de agilización y simplificación de los trámites administrativos y mediante la puesta en marcha de campañas pedagógicas.

4.1.1. Apoyar la generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano.

4.1.2. Contener y reducir el gasto de energía mediante el ahorro y la eficiencia energética (iluminación, edificación, desplazamientos, etc.)

4.1.6. Fomentar el uso compartido de redes de infraestructuras para los distintos servicios urbanos.

4.2.1. Disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la distribución y tratamiento del recurso.

5.2.7. Impulsar y favorecer el uso de vehículos de energías alternativas e híbridos. Implantar puntos de recarga de coches eléctricos.

8.1.7. Mejorar la seguridad, la habitabilidad, la accesibilidad universal y la eficiencia energética de las viviendas.

9.1.3. Impulsar la digitalización de las ciudades y de los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente.

9.1.7. Impulsar las tecnologías limpias en los procesos de información y de comunicación y en los sistemas inteligentes de transporte, así como en la gestión eficiente y sostenible de los recursos de la ciudad (energía, agua, residuos y medio ambiente urbano).

OBJETIVO 4.4 – MEJORAR LA GESTIÓN DEL AGUA Y DE LOS RESIDUOS

COHESIÓN TERRITORIAL							
D01	Obsolescencia de la vivienda en los barrios obreros.	A03	Presión urbanística sobre el Palmeral y espacios naturales.	F02	Importante infraestructura verde y azul.	O03	Nuevos hábitos – trabajo / habitación / consumo.
D04	Camp d’Elx: edificación y crecimiento no planificado.	A05	Sustitución de la actividad agrícola del Camp d’Elx.	F04	Valores de producción agrícola del Camp d’Elx.		

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL							
D05	Escasez de recursos hídricos	A06	Consecuencias del cambio clima en los ecosistemas	F06	Condiciones climáticas adecuadas para la sostenibilidad	O05	Avances tecnológicos para la sostenibilidad
D06	Limitada conciencia medioambiental	A07	Conflictividad de las políticas medioambientales	F07	Elevada sensibilidad en relación agua y al palmeral	O07	Sostenibilidad como elemento central de las agendas públicas

PROSPERIDAD ECONÓMICA							
		A10	Consecuencias del clima.	F10	Infraestructura industrial y de comunicaciones.	O09	Área metropolitana.

INCLUSIÓN SOCIAL							
D15	Vulnerabilidad social y económica.	A17	Riesgo de desconexión entre el centro urbano y el Camp d’Elx.	F16	Red de equipamientos públicos.	O13	Elementos identitarios: fuente de cohesión social y proyección al exterior.

Descripción y justificación	Mantener las acciones de mejora de la eficiencia en la gestión hídrica municipal mediante la continuidad, evaluación e implementación de aprendizajes y mejoras. Mejorar la gestión de residuos urbanos a través de la reducción de producción de residuos, de la mejora de sistemas de recogida, facilitación y sensibilización a la ciudadanía y actividades empresariales. - Formación e información clara. - Fomento de la economía circular. - Sensibilización y facilitación.
Posibles Líneas de Actuación:	El contenido de este objetivo estratégico es coherente con las siguientes líneas de actuación contenidas en la Agenda Urbana Española: 2.4.4. Fomentar actuaciones para reducir la contaminación acústica, lumínica y visual y minimizar su impacto en la salud y en la calidad de vida. 3.3.7. Desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones. 4.2.1. Disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la distribución y tratamiento del recurso. 4.2.7. Adecuar la calidad del agua para cada uso concreto, fomentando la utilización de sistemas de aprovechamiento de aguas grises. 4.2.8. Fomentar la recogida selectiva, las redes separativas de saneamiento y asegurar la proximidad del usuario a dichos sistemas para favorecer esta actividad. 4.2.9. Construir sistemas de depuración de aguas no agresivos con el entorno. 4.2.10. Fomentar tipos edificatorios con menor demanda de agua y con sistemas de recogida y reutilización de aguas pluviales.

4.3.7. Proponer planes de actuación sobre las propias actividades a realizar en los servicios públicos.

4.3.8. Establecer criterios de compra pública circular en el ámbito local

4.4.4. Gestionar los residuos para reducir su impacto, obligando al tratamiento de los mismos (sean peligrosos o no).

4.4.5. Fomentar la separación en origen de los residuos textiles, de la fracción orgánica y proceder a la gestión de los mismos, así como potenciar las recogidas comerciales en origen.

4.4.6. Estudiar y aplicar nuevos modelos de educación ambiental para crear conciencia ambiental y sensibilidad hacia el consumo y la generación de residuos.

07. Plan de Acción

El Plan de Acción de Elche es una herramienta clave para materializar los objetivos de la Agenda Urbana en el ámbito local. Este documento organiza las iniciativas y proyectos en fichas de actuación, agrupadas en torno a cuatro grandes ejes estratégicos que reflejan los pilares del desarrollo sostenible y la visión de un futuro más inclusivo, equilibrado y resiliente para el municipio:

1. Elche territorialmente cohesionada

Este eje busca garantizar un desarrollo equilibrado que promueva la igualdad de oportunidades y la equidad territorial en todo el municipio. Incluye actuaciones para una adecuada planificación urbana, el acceso universal a servicios básicos y el fortalecimiento de las conexiones internas entre barrios y con el entorno regional.

2. Elche socialmente compartida

Bajo este eje se engloban proyectos destinados a construir una ciudad más inclusiva y participativa, donde la diversidad sea una fortaleza. Se priorizan acciones que favorezcan el acceso a la vivienda, la cohesión social, la lucha contra la exclusión y la creación de espacios de diálogo y participación ciudadana.

3. Elche económicamente próspera

Este eje agrupa medidas dirigidas a fortalecer la competitividad económica de Elche, diversificar su tejido productivo y potenciar la innovación y el emprendimiento. También incluye estrategias para atraer inversiones clave y fortalecer sectores esenciales como el calzado, la industria, la agricultura, el turismo y los servicios.

4. Elche medioambientalmente sostenible

Las actuaciones en este eje están orientadas a proteger y revitalizar el entorno natural, mitigar los efectos del clima, fomentar la eficiencia energética y promover prácticas responsables como la economía circular. Elche aspira a consolidarse como un modelo de sostenibilidad y ciudad verde, resiliente ante los desafíos medioambientales.

A través de esta estructura, el Plan de Acción de Elche ofrece una visión estratégica e integrada para afrontar los retos urbanos actuales, alineándose con los objetivos globales de la Agenda Urbana Española y avanzando hacia un desarrollo sostenible y compartido.

FICHAS EJE 1
ELCHE TERRITORIALMENTE
COHESIONADA

Listado de actuaciones del eje 1. Elche territorialmente cohesionada:

- ▶ EE1.05 Ampliación del cementerio Nuevo.
- ▶ EE1.06 Plan de recuperación de espacios degradados a través de la ampliación de servicios públicos.
- ▶ EE1.09 Ordenación vial del Barrio de Carrús (Plan de Supermanzanas).
- ▶ EE1.11 Regeneración de la Fachada Este del Barrio de Carrús.
- ▶ EE1.12 Plan de mejora del Centro de Elche.
- ▶ EE1.20 Plan de mejora del espacio público en barrios.
- ▶ EE1.26 Patrimonio Cultural.

FICHA DE PROYECTO

Ampliación del Cementerio Nuevo

EE1.05

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

Esta operación contempla dos actuaciones:

[1] Proyecto de ampliación del Cementerio Nuevo.

El objeto del proyecto consiste en la ampliación del actual Cementerio Nuevo en una parcela 136.968 m² de superficie situada al Este del actual recinto. El programa de necesidades establecido consiste en la construcción de 10.000 unidades de enterramiento, combinada con osarios, columbarios, parcelas para enterramiento bajo suelo y diversas instalaciones y servicios. La actuación concentra la urbanización y construcción en el centro de la parcela, con una ocupación menor del 50% del total, dejando todo el perímetro en su estado actual de monte bajo con replantación de pinos para conseguir una mejor integración paisajística.

[2] Proyecto de construcción de 2.200 nichos en el Cementerio Nuevo.

El objeto del proyecto consiste en la construcción de 2.200 nichos sencillos en una parcela con una superficie aproximada de 6.700 m², junto a la calle situada al noroeste del cementerio nuevo de Elche.

Se compone de un conjunto de 14 plazas, de varios bloques cada una, orientadas al sur. Esta actuación completa el recinto por el lado Oeste y sustituye el vallado actual de malla de simple torsión, por los muros de los bloques de nichos.

Acciones

ACCIÓN 1 - Contrato Asistencia técnica Redacción Proyecto Ampliación

Fecha estimada de inicio: Enero 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: Enero 2027

ACCIÓN 2 - Contrato de las obras de Ampliación

Fecha estimada de inicio: Septiembre 2027

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 36 meses

Fecha estimada de conclusión: Diciembre 2030

ACCIÓN 3 - Contrato Asistencia técnica Redacción Proyecto 2200 nichos

Fecha estimada de inicio: Enero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: Julio 2025

ACCIÓN 4 – Contrato de las obras 2200 nichos

Fecha estimada de inicio: Enero 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 14 meses

Fecha estimada de conclusión: Febrero 2027

Elementos innovadores que incorpora

Destaca por su integración paisajística sostenible, la diversidad de opciones de enterramiento y un diseño funcional que optimiza el espacio y mejora la estética y seguridad del recinto.

OBJETIVOS**Eje Estratégico**

E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA

Objetivo Estratégico

1.2 – MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO URBANO

Objetivo Estratégico AUE principal

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico AUE

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

Objetivos Estratégicos AUE secundarios1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.**ODS con los que se alinea**

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivos internos

[1] Acondicionar zonas urbanas para servicios básicos públicos

Resultados esperados

[1] Ampliación del actual Cementerio Nuevo

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO**Posibles beneficiarios**

Ciudadanía en general

Localización:

Cementerio Nuevo, en una parcela 136.968 m2 de superficie situada al Este del actual recinto

Iniciado o en proyecto:

En proyecto

Periodo de implementación:

2027-2030 (36 meses)

Limitaciones y dificultades para la implantación:

Necesidad de financiación (Inversión muy importante)

GOBERNANZA

Área	Concejalía de Urbanismo
Unidad administrativa	Servicio Técnico de Arquitectura y Patrimonio Cultural
Teléfono de contacto	966658012
Email de contacto	arquitectura@elche.es
Persona responsable	Julio Sagasta Sansano
Otros actores implicados	Diputación Provincial de Alicante. Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad de la Generalitat Valenciana. Conselleria de Transición Ecológica y Desarrollo Rural de la Generalitat Valenciana. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Asociaciones de vecinos y colectivos ciudadanos.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación:	Financiación municipal:	Financiación externa:
Redacción del proyecto y ejecución de las obras	37.980.000, 00 €	No hay financiación
TOTAL	37.980.000,00 €	No hay financiación

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos con los que se alinea	Plan General de Urbanismo (1998)
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE1.06 Plan de recuperación de espacios degradados a través de la ampliación de servicios públicos.

Indicadores de seguimiento AUE

- 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
- 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

PARTICIPACIÓN**Participación**

Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES**Impacto en emisiones de GEI**

Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima, ni daños significativos en el medio ambiente y contiene actuaciones que suponen disminuciones de GEI.

Incorporación de la perspectiva de género

Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos.

Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.

Incorporación de la "no discriminación"

El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.

Otros elementos a considerar

FECHA DE PROYECTO

Plan de recuperación de espacios degradados a través de la ampliación de servicios públicos

EE1.06

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto implica las siguientes actuaciones:

[1] Rehabilitación del Mercado Central y su entorno - Rehabilitación del Mercado Central y su entorno próximo, así como la intervención sobre los restos arqueológicos de los Baños Árabes y refugios de la guerra civil para integrarlos en la propuesta, así como integrar la urbanización con la red de calles y plazas del centro histórico y el espacio público resultante de la actuación.

La rehabilitación compatibilizará el valor patrimonial del edificio, manteniendo su carácter original, con el uso dotacional de mercado, al recuperar la venta de diferentes productos, con gastronomía y otros usos múltiples, se genera un espacio caracterizado por su flexibilidad. Se propone una planta única y abierta a la misma cota del espacio público circundante. Los puestos de venta cuentan con los servicios necesarios para su funcionamiento, y están distribuidos de forma funcional y espaciosa.

También se intervendrá en el espacio público circundante, integrando en el diseño los Baños Árabes en la Plaça de la Fruita, y los dos refugios antiaéreos de la guerra civil.

[2] Edificio administrativo Casa de los Maestros - La actuación consiste en la reforma y ampliación del edificio denominado Casa de los Maestros para habilitarlo para oficinas administrativas del Ayuntamiento. Se trata de una construcción de tres bloques en "U", con un gran patio central, desarrollado en cuatro plantas en su fachada principal (recayente a la calle Reina Victoria), por donde se accede al patio, y tres plantas en las laterales (Concepción Arenal y Capitán Antonio Mena

El solar ocupa una superficie de 1.505 m², y está previsto alcanzar una edificabilidad aproximada de 6.200 m², respetando la configuración del edificio existente, se mantiene el patio central y se aumentan las alturas para adaptarse a las medianeras, de mayor altura, situadas en el resto de la manzana.

También está previsto la ejecución de dos plantas de sótano para habilitarlas como aparcamientos.

[3] Proyecto de Centro Cultural en Jayton - Creación de un Centro Cultural y Administrativo de 2.300 m² de superficie, complementado con la construcción de un aparcamiento bajo la edificación para 240 plazas, el ajardinamiento de una zona verde de 1.400 m² y la reurbanización de las calles perimetrales.

[4] Centro Cultural en Las Clarisas - Adecuación del espacio anteriormente ocupado por la Comunidad de Monjas Clarisas para ubicar un Centro Cultural, susceptible de ser utilizado para cualquier uso relacionado con la actividad cultural. Este nuevo destino requiere una restauración integral necesaria para ponerlo en servicio, dado que su actual estado presenta algunas deficiencias que hay que corregir, manteniendo y potenciando a su vez elementos históricos de gran interés presentes en la arquitectura del Convento, y creando zonas de nueva construcción.

El Convento se reconvierte en edificio de uso público, lo que supone liberar el máximo espacio interior para desarrollar una serie de funciones, dotarlo de todos los medios técnicos necesarios e incorporar las instalaciones adecuadas. La propuesta mantiene como elementos básicos para la articulación del conjunto el Claustro renacentista, el jardín interior y el patio de los Baños.

[5] Construcción de un nuevo Centro Social en La Hoya - Ampliación del Centro Social de La Hoya ubicado en la casa denominada

Descripción

Torre del Gallo. La ampliación consistirá en la construcción de un edificio de 1.200 m2 para albergar el Consultorio Auxiliar de la Foia, el cual es insuficiente para la población y los recursos sanitarios actuales. Además, se complementarán las actividades existentes en la Torre Gallo con despachos, salas de actividades y salón de usos múltiples.

Acciones

ACCIÓN 1 - Rehabilitación del Mercado Central y su entorno (asistencia técnica y redacción del proyecto)

Fecha estimada de inicio: abril 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: septiembre 2024

ACCIÓN 2 - Rehabilitación del Mercado Central y su entorno (contrato de obras)

Fecha estimada de inicio: febrero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 20 meses

Fecha estimada de conclusión: octubre 2026

ACCIÓN 3 - Edificio administrativo Casa de los Maestros (asistencia técnica y redacción del proyecto)

Fecha estimada de inicio: febrero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: julio 2025

ACCIÓN 4 - Edificio administrativo Casa de los Maestros (contrato de obras)

Fecha estimada de inicio: abril 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 18 meses

Fecha estimada de conclusión: septiembre 2027

ACCIÓN 5 - Proyecto de Centro Cultural en Jayton (asistencia técnica y redacción del proyecto)

Fecha estimada de inicio: octubre 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 4 meses

Fecha estimada de conclusión: febrero 2025

ACCIÓN 6 - Proyecto de Centro Cultural en Jayton (contrato de obras)

Fecha estimada de inicio: octubre 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 18 meses

Fecha estimada de conclusión: marzo 2027

ACCIÓN 7 - Centro Cultural en Las Clarisas (asistencia técnica y redacción del proyecto)

Fecha estimada de inicio: febrero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: julio 2025

ACCIÓN 8 - Centro Cultural en Las Clarisas (contrato de obras)

Fecha estimada de inicio: abril 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 18 meses

Fecha estimada de conclusión: septiembre 2027

ACCIÓN 9 - Construcción de un nuevo Centro Social en La Hoya (asistencia técnica y redacción del proyecto)

Fecha estimada de inicio: enero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 8 meses

Fecha estimada de conclusión: agosto 2025

ACCIÓN 10 - Construcción de un nuevo Centro Social en La Hoya (contrato de obras)

Fecha estimada de inicio: enero 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 14 meses

Fecha estimada de conclusión: abril 2027

Elementos innovadores que incorpora

Se trata de acciones de desarrollo de infraestructuras de gran calado para la ciudad y que pueden ser locomotoras de entornos degradados o en vías de degradación.

El resultado de la ejecución de cada una de las acciones es muy importante para conseguir los objetivos previstos, así que en todos los procesos se aplicarán procedimientos novedosos para garantizar resultados estéticamente apreciables y con alto grado de innovación.

Se aplicarán soluciones innovadoras en los elementos constructivos.

OBJETIVOS

Eje Estratégico

E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA

Objetivo Estratégico

1.2 - MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO URBANO

Objetivo Estratégico AUE principal

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico AUE

2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Objetivos Estratégicos AUE secundarios

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.

ODS con los que se alinea

Objetivo 4: Educación de calidad.
Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivos internos

- [1] Realizar inversiones sociales que permitan un cambio en la fisionomía de los espacios degradados que se ubiquen en el entorno de la actuación, que puedan significar un mayor desarrollo económico la zona, debido a la incorporación de servicios públicos y la revalorización de ese espacio urbano.
- [2] Generar un punto de interés a esa zona de la ciudad con la construcción de infraestructuras públicas de los ámbitos social o económico.
- [3] Apostar por obras emblemáticas para la ciudad con soluciones innovadoras que reconvierta el espacio urbano y promuevan sistemas innovadores y sostenibles.

Resultados esperados

- [1] Creación de nuevos espacios ciudadanos que impulsen el desarrollo del entorno en que se ubiquen.
- [2] Oferta de servicios públicos de calidad en los barrios y pedanías de Elche.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios	Localización	Iniciado o en proyecto	Periodo de implementación	Limitaciones y dificultades para la implantación
Vecinos y vecinas de las zonas afectadas por los espacios reformados. Ciudadanía en general y potenciales visitantes.	Varios emplazamientos de la ciudad.	Las actuaciones se encuentran en fases muy iniciales de desarrollo o en proyecto.	Abril'24-diciembre'27 (45 meses)	Necesidad de financiación (intervenciones de considerable cuantía)

GOBERNANZA

Área Urbanismo / Servicios Públicos y Fondos Europeos

Unidad administrativa Servicio Técnico de Arquitectura y Patrimonio Cultural

Teléfono de contacto 966658012

Email de contacto arquitectura@elche.es

Persona responsable Julio Sagasta Sansano

Otros organismos implicados

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática de la Generalitat Valenciana.
Diputación Provincial de Alicante.
Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE).
Asociaciones ciudadanas y colectivos culturales.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación	Financiación municipal	Financiación externa
Licitación de las asistencias técnicas	2.625.200,00 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contrato de obras	43.282.434,00 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	45.907.634,00 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de instrumento de planeamiento, energía y Smart city. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos con los que se alinea	Estrategia DUSI (2017-2023) Entorno Residencial de Rehabilitación Programada (ERRP) Barrio Porfirio Pascual (2022-2026)
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE1.05 Ampliación del cementerio Nuevo. EE1.09 Ordenación vial del Barrio de Carrús (Plan de Supermanzanas). EE1.11 Regeneración de la Fachada Este del Barrio de Carrús. EE1.26 Patrimonio Cultural. EE3.08 Renovación de los mercados de Plaza Barcelona y Plaza Madrid.
Indicadores de seguimiento AUE	2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental? 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. 2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.

PARTICIPACIÓN

Participación	Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI	Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima y contiene actuaciones que suponen disminuciones de GEI debido a la disminución del tráfico previsto y la prioridad del peatón.
Incorporación de la perspectiva de género	Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos. Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.
Incorporación de la "no discriminación"	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar	

FICHA DE PROYECTO

Ordenación vial del Barrio de Carrús (Plan de Supermanzanas)

EE1.09

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

El objetivo es plantear propuestas que mejoren la percepción de la estructura del barrio, organicen funcionalmente el conjunto y posibiliten la creación de nuevos nodos de centralidad. Se una red principal de distribuidores de barrio interconectada con el resto de la ciudad, acompañada de unos distribuidores secundarios que completan la red viaria, estos últimos nos delimitan las macromanzanas.

Esta clasificación del viario se concretaría en diversas actuaciones que inciden en la calidad ambiental y visual del barrio. Mediante una reestructuración del tráfico, la circulación a través del conjunto se propone por los distribuidores secundarios (vías rápidas con preferencia semafórica, restricciones al aparcamiento lateral, etc.); las calles siguientes se tratarían con medidas más restrictivas para el tráfico de cruce, sirviendo como distribuidores menores (aparcamientos laterales, sin preferencia de paso, etc.); la última propuesta consistiría en el cierre del tráfico rodado de las restantes vías, reservando el paso de vehículos al uso vecinal y de carga y descarga, prevaleciendo el uso por parte del peatón.

Esta diferenciación funcional se acompañaría de un diseño unitario por categoría de calle, que potenciase la percepción individualizada de estos elementos. Estas mejoras en los recorridos se completarían mediante la potenciación de los nodos o cruces de calles y la creación de mojonos o elementos urbanos de referencia.

Acciones

ACCIÓN 1 - Contrato Asistencia Técnica Redacción proyecto.

Fecha estimada de inicio: enero 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: enero 2027

ACCIÓN 2 - Contrato de obras.

Fecha estimada de inicio: septiembre 2027

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 36 meses

Fecha estimada de conclusión: septiembre 2030

Elementos innovadores que incorpora

El proyecto representa una nueva forma de organizar el barrio de Carrús, priorizando los desplazamientos sostenibles y la seguridad del espacio público para sus habitantes.

Se trata de una modificación profunda del espacio público, pero no debe implicar grandes cambios físicos, ya que se pretenden aplicar medidas blandas, muchas veces de bajo costo y fáciles de adaptar.

OBJETIVOS

Eje Estratégico	E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA
Objetivo Estratégico	1.2 - MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO URBANO
Objetivo Estratégico AUE principal	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
Objetivo Específico AUE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
Objetivos Estratégicos AUE secundarios	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
ODS con los que se alinea	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 13: Acción por el Clima.
Objetivos internos	[1] Reconvertir el barrio más grande y populoso de la ciudad para conseguir un espacio público saludable, con más verde, más justo y seguro, que favorezca las relaciones sociales y la economía de proximidad. [2] Recuperar para la ciudadanía una parte del espacio que actualmente ocupan los vehículos privados.
Resultados esperados	[1] Conseguir el cambio del espacio público en todo el barrio de Carrús, pensando en las personas que allí habitan.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios	Localización	Iniciado o en proyecto	Periodo de implementación	Limitaciones y dificultades para la implantación
Habitantes del Barrio de Carrús y ciudadanía en general.	El barrio de Carrús se ubica al noroeste de la ciudad histórica en la margen derecha de río Vinalopó. Su delimitación por el sur viene condicionada por el trazado del ferrocarril, actualmente Avenida de la Libertad, por el este el cauce del referido río, por el oeste la Ronda de circunvalación, y por el norte con el polígono industrial del mismo nombre desarrollado posteriormente.	En proyecto	Enero'26-septiembre'30 (57 meses)	Necesidad de financiación (intervenciones de muy alta cuantía). Existe memoria redactada, que hay que consensuar con las asociaciones vecinales.

GOBERNANZA

Concejalía	Concejalía de Urbanismo
Unidad administrativa	Servicio Técnico de Arquitectura y Patrimonio Cultural
Teléfono de contacto	966658012
Email de contacto	arquitectura@elche.es
Persona responsable	Julio Sagasta Sansano
Otros organismos implicados	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad de la Generalitat Valenciana. Diputación Provincial de Alicante. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). Asociaciones vecinales y colectivos locales.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación	Financiación municipal	Financiación externa
Licitación de las asistencias técnicas	2.200.000,00 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contrato de obras	24.000.000,00 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	26.200.000,00 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de instrumento de planeamiento, energía y Smart city. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos con los que se alinea	Plan de movilidad urbana sostenible del municipio de Elche (PMUS, 2023-2030). Estrategia DUSI (2017-2023).
Otros proyectos relacionados del Plan	EE1.06 Plan de recuperación de espacios degradados a través de la ampliación de servicios públicos. EE3.08 Renovación de los mercados de Plaza Barcelona y Plaza Madrid.

de Acción de la Agenda Urbana

EE1.20 Plan de mejora del espacio público en barrios.
EE4.21 Plan de movilidad urbana sostenible.

Indicadores de seguimiento AUE

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

PARTICIPACIÓN

Participación

Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación. La transformación del barrio tiene que estar basada en la máxima participación y corresponsabilidad ciudadana en todas las fases del proyecto, con el máximo nivel de diálogo público y construcción de consensos sobre diagnósticos y propuestas, así como sobre la implementación del proyecto.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI

Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima y contiene actuaciones que suponen disminuciones de GEI debido a la ordenación del tráfico y la peatonalización de calles.

Incorporación de la perspectiva de género

Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos.
Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.

Incorporación de la "no discriminación"

El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.

Otros elementos a considerar

FICHA DE PROYECTO

Regeneración de la Fachada Este del Barrio de Carrús

EE1.11

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

El proyecto plantea la ejecución de un paseo continuo a lo largo de toda la cornisa del cauce del río en el límite con el barrio de Carrús, con la condición de presentar características de itinerario accesible.

También se contemplará el acondicionamiento de los espacios contiguos en todo el recorrido, mediante la reurbanización y ajardinamiento de los espacios libres colindantes.

Con la actuación se pretende dotar al barrio de Carrús de un frente definido que sirva para enriquecer el sistema de espacios públicos del barrio y potencie la conexión peatonal entre el corazón de éste y el río Vinalopó; así como para conformar y mejorar la fachada urbana hacia dicho espacio fluvial.

La propuesta según las características del grado de intervención puede dividirse en las siguientes fases de Norte a Sur:

FASE I: Comprendida entre el puente del Bimil·lenari y la prolongación de la calle Ferriol, los trabajos consistirán en la creación de un paseo peatonal arbolado entre la rotonda del puente del Bimil·lenari y la calle Baeza, la mejora de la urbanización de la calle Baeza, con objeto de continuar el paseo hasta la prolongación de la calle Ferriol, la mejora de la jardinería de las zonas limítrofes con el cauce del río y la limpieza en la zona de cárcavas del barrio Patilla.

FASE II: Comprendida entre la prolongación de la calle Ferriol y la calle Francisco Miller Giner (continuación de la calle Olegario Domarco Seller), los trabajos consistirán en la creación de un paseo peatonal, con objeto de salvar los desniveles existentes, en la zona del colegio se elevará sobre el nivel del patio de juegos, que configurará una nueva valla y zona de porche recayente al patio; entre el mirador central y la calle Olegario Domarco Seller se configura como una pasarela elevada que pasa por encima de la calle Clara Campoamor, presentará enlaces con dicha calle y las zonas verdes colindantes, al mismo tiempo se crea un segundo paseo en nivel inferior que ayuda a relacionar las zonas verdes contiguas; se mejora de la jardinería de las zonas limítrofes con el cauce del río, especialmente las pistas de petanca situadas al final de la calle Juan Maciá Esclapez; y se crea una zona de jardín en la parte recayente al cauce que actuará como mirador en la zona.

Fase III: Comprendida entre la calle Francisco Miller Giner (continuación de la calle Olegario Domarco Seller) y el puente del Ferrocarril, los trabajos consistirán en la reurbanización de la calle Paseo Vinalopó, con objeto de unir mediante un paseo peatonal el parque Fernández Ordoñez y la calle Francisco Miller Giner y la mejora de la jardinería e iluminación del parque Fernández Ordoñez, respetando la estructura del jardín existente.

La zona de actuación se sitúa en el límite del barrio de Carrús con el margen derecho del río Vinalopó, entre el puente del Bimil·lenari al Norte y el puente del Ferrocarril al Sur. Limitando al oeste por el viario y equipamientos públicos. Se halla clasificado por el planeamiento vigente como suelo urbano, con las siguientes calificaciones: clave G: Sistema de espacios libre; clave A: Sistema viario; y clave F/ED: Sistema de equipamientos, educativo-cultural.

El ámbito de actuación abarca una longitud de 900 metros lineales con una superficie aproximada de 43.200 m². Por tratarse de suelo urbano se dispone de todos los servicios urbanísticos.

Relación de superficies:

- › Aparcamiento en superficie 2.020 m2
 - › Viaducto 2.030 m2
 - › Zonas ajardinadas 28.000 m2
 - › Caminales de tierra 3.450 m2
 - › Superficie pavimentada 7.700 m2
- TOTAL 43.200 m2

Acciones

ACCIÓN 1 - Contrato Asistencia técnica Dirección de Obra.

Fecha estimada de inicio: julio 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: junio 2026

ACCIÓN 2 - Contrato de obras.

Fecha estimada de inicio: julio 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: junio 2026

Elementos innovadores que incorpora

Incorpora elementos innovadores como un paseo continuo y accesible que integra espacios verdes, pasarelas elevadas, y miradores, regenerando la conexión peatonal entre el barrio de Carrús y el río Vinalopó mientras mejora la fachada urbana y el entorno fluvial.

OBJETIVOS**Eje Estratégico**

E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA

Objetivo Estratégico

1.2 - MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO URBANO

Objetivo Estratégico AUE principal

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico AUE

2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Objetivos Estratégicos AUE secundarios

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

ODS con los que se alinea	Objetivo 3: Salud y Bienestar. Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 13: Acción por el Clima.
Objetivos internos	[1] Revitalizar el barrio de Carrús, aportándole una visibilidad y una identidad a la fachada del barrio, visto desde del Núcleo Histórico de la ciudad. [2] Regenerar una zona actualmente degradada. [3] Aumentar la conectividad interna del barrio. [4] Dar continuidad a toda la ladera del río Vinalopó desde el puente del Ferrocarril hasta el puente Bimil·lenari. [5] Adaptar a normativa la accesibilidad de la zona, por la irregularidad de la misma. [6] Aumentar la calidad de vida de los residentes y visitantes, con la mejora de zonas verdes y de ocio.
Resultados esperados	[1] Dotar al barrio de un frente definido que sirva para enriquecer el sistema de espacios públicos del barrio. [2] Potenciar la conexión peatonal entre el corazón de éste y el río Vinalopó. [3] Conformar y mejorar la fachada urbana hacia dicho espacio fluvial.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios	Localización	Iniciado o en proyecto	Periodo de implementación	Limitaciones y dificultades para la implantación
Ciudadanía en general, con un alto grado de cobertura a los vecinos de la zona.	Límite del barrio de Carrús con el río Vinalopó, entre el puente del Bimil·lenari y el puente del Ferrocarril.	En proyecto	Junio'25-junio'26 (12 meses)	Necesidad de financiación (intervenciones de considerable cuantía). Existe proyecto redactado, que hay que consensuar con los vecinos.

GOBERNANZA

Concejalía	Concejalía de Urbanismo
Unidad administrativa	Servicio Técnico de Arquitectura y Patrimonio Cultural
Teléfono de contacto	966658012
Email de contacto	arquitectura@elche.es
Persona responsable	Julio Sagasta Sansano

Otros implicados

organismos

Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ).
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
Diputación Provincial de Alicante.
Conselleria de Infraestructuras y Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana.
Asociaciones vecinales y grupos locales.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación

Licitación de contrato de obras

Financiación municipal

4.048.470,00 €

Financiación externa

Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento

- [1] Elaboración de documentos de trabajo.
- [2] Reuniones y actos de participación.
- [3] Determinación de instrumento de planeamiento, energía y Smart city.
- [4] Control de expedientes de contratación.

Planes o proyectos con los que se alinea

Proyecto de rehabilitación y reforma integral del barrio de Porfirio Pascual.
Plan Especial de Protección de Edificios y Conjuntos del Término Municipal (1998).
Plan de movilidad urbana sostenible del municipio de Elche (PMUS, 2023-2030).

Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana

EE1.06 Plan de recuperación de espacios degradados a través de la ampliación de servicios públicos.
EE1.20 Plan de mejora del espacio público en barrios.
EE4.21 Plan de movilidad urbana sostenible.

Indicadores de seguimiento AUE

- 2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
- 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
- 2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.

PARTICIPACIÓN

Participación:

Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI	Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima y contiene actuaciones que suponen disminuciones de GEI como paseos peatonales e incorporación de arbolado.
Incorporación de la perspectiva de género	Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos. Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.
Incorporación de la "no discriminación"	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar	

FICHA DE PROYECTO

Plan de mejora del Centro de Elche

EE1.12

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

El presente proyecto implica las siguientes actuaciones:

[1] Proyecto de renovación de la Avenida Juan Carlos I y Avenida de Alicante - Renovación de los espacios públicos peatonales de la Avda. Juan Carlos I y Avda. Alicante, consistente en renovar los pavimentos, adecuación de pendientes y vados peatonales, alumbrado público, arbolado y mobiliario urbano.

[2] Reurbanización de la plaza del Congreso Eucarístico - El objeto del proyecto consiste en una actuación que persigue conseguir un espacio más amable e integrado con el entorno del monumento y facilitando la zona de estancia, atendiendo principalmente al pavimentado, aumento de las zonas de sombra con arbolado, conseguir la plena accesibilidad, y mejorar la iluminación y el mobiliario.

[3] Proyecto de plataforma única de las calles San Vicente, Passeig Eres de Sta Lucia y Portell de Granyana- Las obras contempladas en el presente proyecto pretenden dar continuidad y uniformidad en la zona, especialmente en lo que se refiere al pavimento de calzada, generando una plataforma única que permita la accesibilidad universal y uniformidad de pavimentos en las calles y plazas colindantes, obteniendo de este modo la imagen deseada. Con esta actuación se pretende complementar el entorno en el que ya se viene actuando por parte municipal en otras actuaciones de plataformas únicas realizadas en el entorno.

[4] Proyecto de transformación a plataforma única de la Calle San Jordi- Las obras contempladas en el presente proyecto pretenden dar continuidad al eje Plaza de Baix-calle Mare de Deu del Carme - replaceta de Les Barques - calle Les Barques y calle Sant Jordi en lo referente al pavimento de la calzada, generando una plataforma única que permita, junto con la mejora de la actual superficie de rodadura, la accesibilidad e imagen deseada.

[5] Iluminación Ornamental de Fachadas - Este proyecto contempla la iluminación de fachadas y monumentos del Centro de Elche que tengan un especial interés cultural, histórico o artístico, o que por su relevancia pública tengan una especial significación. Mediante esta actuación se pretende realzar el patrimonio histórico de Elche.

Acciones

ACCIÓN 1 - Asistencias técnicas

Fecha estimada de inicio: 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 24

Fecha estimada de conclusión: 2026

ACCIÓN 2 - Obras de renovación de la Avenida Juan Carlos I y Avenida de Alicante (diferentes fases)

Fecha estimada de inicio: 4º trimestre 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: Finales 2025

ACCIÓN 3 – Reurbanización de la plaza del Congreso Eucarístico

Fecha estimada de inicio: agosto 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: febrero 2027

ACCIÓN 4 – Obras de plataformas únicas

Fecha estimada de inicio: julio 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 2 meses

Fecha estimada de conclusión: septiembre 2025

ACCIÓN 5 – Obras de iluminación arquitectónica (diferentes fases)

Fecha estimada de inicio: 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 24

Fecha estimada de conclusión: 2026

Elementos innovadores que incorpora

Se pretenden incorporar innovadores diseños de iluminación que sean compatibles con los requisitos de conservación histórica, buscado efectos de iluminación natural, que realcen los principales atractivos del edificio.

Se aplicarán soluciones innovadoras en los elementos constructivos.

OBJETIVOS**Eje Estratégico**

E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA

Objetivo Estratégico

1.2 - MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO URBANO

Objetivo Estratégico AUE principal

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico AUE

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad a los espacios públicos.

Objetivos Estratégicos AUE secundarios

- 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

ODS con los que se alinea

Objetivo 3: Salud y Bienestar.

Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 13: Acción por el Clima.

Objetivos internos

[1] Convertir el centro histórico en un espacio más accesible para la ciudadanía y renovar la imagen del mismo haciéndolo más atractivo a las personas que lo visitan.

Resultados esperados

[1] Mejora del diseño y la arquitectura del entorno del Centro Histórico.
[2] Creación una red de ejes verdes y plazas por toda la ciudad.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios	Localización	Iniciado o en proyecto	Periodo de implementación	Limitaciones y dificultades para la implantación
Ciudadanía en general y visitantes de la ciudad que transiten por el Centro Histórico.	Centro de la ciudad.	La mayoría de las actuaciones se encuentran iniciadas	Julio'24-septiembre'26 (24 meses)	

GOBERNANZA

Área:

Servicios Públicos y Fondos Europeos / Urbanismo

Unidad administrativa

Movilidad Urbana / Servicio Técnico de Arquitectura y Patrimonio Cultural

Teléfono de contacto

966658222 / 966658012

Email de contacto

movilidadurbana@elche.es / arquitectura@elche.es

Persona responsable

Juan Luis Coves García / Julio Sagasta Sansano / Joaquin Oncina / Antonio Cabrerizo

Otros organismos implicados

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
Generalitat Valenciana.
Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO.
Empresas y asociaciones locales de comercio y turismo.
Asociaciones vecinales y colectivos ciudadanos.
Universidades y centros de investigación.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación	Financiación municipal	Financiación externa
Licitación de las asistencias técnicas	187.120,00 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contratos de obras	2.278.812,19 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	2.465.932,19 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de instrumento de planeamiento, energía y Smart city. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos con los que se alinea:	Estrategia DUSI (2017-2023). Plan de Infraestructuras Verdes (en elaboración).
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE1.20 Plan de mejora del espacio público en barrios. EE4.21 Plan de movilidad urbana sostenible.
Indicadores de seguimiento AUE	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido? 2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas. 2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación? 2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

PARTICIPACIÓN

Participación	Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI	Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima y contiene actuaciones que suponen disminuciones de GEI debido a la disminución del tráfico previsto y la prioridad del peatón.
Incorporación de la perspectiva de género	Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos. Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.
Incorporación de la "no discriminación"	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar	

FICHA DE PROYECTO

Plan de mejora del espacio público en barrios

EE1.20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

Esta operación contempla siete actuaciones:

[1] Proyecto de Construcción de pasarela peatonal sobre el ferrocarril entre los Sectores E-4 y E-20.

El objeto del proyecto es la construcción de una pasarela peatonal y ciclista que una los sectores E-4 y E-20 del Plan General de Elche, que en la actualidad se encuentran desconectados por la línea ferroviaria que une las estaciones de Elche y Alicante - Terminal, resolviendo los actuales problemas de conexión peatonal entre ambos sectores urbanos. Esta barrera existente, resulta especialmente importante desde el punto de vista de la movilidad peatonal, lo que implica que, para desplazarse de un barrio a otro, se recurra habitualmente al vehículo privado.

El emplazamiento de la pasarela se ha ubicado en el este del núcleo urbano de Elche, siendo esta una de las zonas con mayor expansión del municipio en la actualidad. Se trata de una zona relativamente reciente, con una gran densidad de población, en la que se sitúan varios puntos de interés y de atracción para el resto de la población.

También se consigue con este proyecto, la adecuación e integración urbana y paisajística con el entorno y de manera accesible universal a ambos lados de la pasarela peatonal.

[2] Proyecto de conversión a plataforma única de la calle José García Ferrández del municipio de Elche.

El Con este proyecto se pretende cambiar la tipología de la calle José García Ferrández, que actualmente presenta un carril con un único sentido de circulación, dos bandas de aparcamiento en batería y unas aceras muy estrechas y deterioradas, que no cumplen la normativa vigente en materia de accesibilidad en los espacios urbanos.

La conversión de dicha calle a plataforma única pretende crear un eje de preferencia peatonal, mediante la unión de tres espacios libres: la plaza de Madrid, el Jardín de Valencia y el Jardín de Andalucía. Al enlazarlos por esta plataforma única, junto con la plantación de arbolado y la colocación de variado mobiliario urbano, se potencia la accesibilidad universal, el calmado del tráfico rodado, así como actualización de la imagen de esta calle, más amable con el peatón y manteniendo casi todas las zonas de estacionamiento de vehículos.

[3] Proyecto de regeneración urbana de la avda. Ausiàs March.

Las obras contempladas en este proyecto pretenden remodelar un área urbana consolidada en el barrio de Carrús, del término municipal de Elche, en concreto la avda. Ausiàs March desde la plaza de Barcelona hasta el parque 1 de Mayo. Se trata de una zona muy deteriorada, con evidentes necesidades de mejora de las superficies de calzada y acera actuales, falta de iluminación, falta de arbolado, necesidad de mejoras en cuanto a la accesibilidad universal, etc.

Todo ello permitirá una regeneración urbana de los espacios públicos, así como una imagen actualizada de esta zona.

[4] Reurbanización de la Calle Curtidores.

La reforma consiste en la reurbanización de la calle con objeto de devolverle el aspecto de camino tradicional entre huertos de palmeras, proponiendo la eliminación del entubado de la acequia Mayor a lo largo de su flanco este para su recuperación del cajero a nivel de calle. Además, está previsto el ajardinamiento del solar que ocupaba el Molí de la Veta y varias instalaciones industriales situado al sur de los restos del cubo del referido molino, los cuales serán conservados en su integridad.

La actuación está incluida dentro del entorno de protección del Palmeral declarado BIC, con la categoría de espacio etnológico, correspondiente con la zona de amortiguamiento del Palmeral de Elche inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

[5] Reurbanización de la Plaza de Reyes Católicos.

La reforma pretende devolver a la plaza el aspecto de vial de comunicación entre la ciudad tradicional y el convento extramuros situado junto al camino Real de Orihuela, proponiendo la eliminación de un vial de circulación y planteando un paseo asimétrico que realza como final de perspectiva la fachada de la iglesia de San José. Este paseo irá en la parte este, remarcado por dos alineaciones de árboles de pequeño porte (naranjos), creando un recorrido procesional hasta la plaza delantera de la iglesia.

En la parte Oeste se mantiene un vial de circulación con una gran acera que lo separa de las edificaciones y permite la plantación de árboles de gran porte (plátanos).

La intervención también plantea la construcción de un aparcamiento subterráneo de dos plantas debajo del paseo peatonal.

Se trata de una plaza con forma rectangular con dos carriles de circulación y un paseo peatonal central y con un ancho de 25 metros en la parte central y de 30 m en los extremos. Presenta un desnivel de 3,70 m de sur a norte y una longitud de 220 metros.

[6] Plan de reforma de parques infantiles

El proyecto consiste en una actuación íntegra de renovación de 42 áreas infantiles municipales que en la actualidad cuentan con un suelo de seguridad con losetas de caucho en mal estado y deteriorado. Para ello se sustituirá el suelo amortiguador de losetas por un suelo continuo acorde a normativa, e igualmente se efectuará la sustitución de los juegos en mal estado de estas zonas infantiles.

Con ello se pretende modernizar los espacios lúdicos infantiles situados en los jardines y plazas de los diferentes barrios de la ciudad de Elche, ajustándolos a la normativa vigente y haciéndolos accesibles en aras de corresponder con los cánones de accesibilidad actuales. También se pretende potenciar el uso de materiales de última generación más respetuosos con el medioambiente.

[7] Escalera mecánica en la zona de Porfirio Pascual entre las calles Clara Campoamor y Ramón Vicente Serrano

El Mejora de accesibilidad urbana, especialmente para las personas movilidad reducida, encaminada a salvar el gran desnivel existente entre las distintas zonas del barrio Porfirio Pascual, concretamente entre las Clara Campoamor y Ramón Vicente Serrano. Actualmente estas calles están conectadas por zonas de escaleras y tramos de largas las rampas, algunas adaptadas y otras no. Por medio de escalera mecánicas automatizadas.

Acciones

ACCIÓN 1 - Contrato Redacción Proyecto y Dirección de Obra pasarela peatonal sobre ferrocarril

Fecha de inicio: Febrero 2021

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 33 meses

Fecha estimada de conclusión: Octubre 2025

ACCIÓN 2 - Contrato de las obras de pasarela peatonal sobre ferrocarril

Fecha estimada de inicio: Septiembre 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: Septiembre 2025

ACCIÓN 3 - Contrato Redacción Proyecto plataforma única de la calle José García Ferrández

Fecha estimada de inicio: Octubre 2023

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 2 meses

Fecha estimada de conclusión: Diciembre 2023

ACCIÓN 4 - Contrato de las obras plataforma única de la calle José García Ferrández

Fecha estimada de inicio: Septiembre 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 9 meses

Fecha estimada de conclusión: Junio 2025

ACCIÓN 5 - Contrato Redacción Proyecto regeneración urbana de la avda. Ausiàs March

Fecha estimada de inicio: Mayo 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 1 mes

Fecha estimada de conclusión: Junio 2024

ACCIÓN 6 - Contrato de las obras regeneración urbana de la avda. Ausiàs March

Fecha estimada de inicio: Noviembre 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 5 meses

Fecha estimada de conclusión: Abril 2025

ACCIÓN 7 - Contrato de Asistencia Técnica reurbanización de la Calle Curtidores

Fecha estimada de inicio: Septiembre 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 4 meses

Fecha estimada de conclusión: Diciembre 2024

ACCIÓN 8 – Contrato de las obras reurbanización de la Calle Curtidores

Fecha estimada de inicio: Julio 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 10 meses

Fecha estimada de conclusión: abril 2026

ACCIÓN 9 – Contrato de Asistencia reurbanización de la Plaza de Reyes Católicos

Fecha estimada de inicio: Enero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: Junio 2025

ACCIÓN 10 – Contrato de las obras reurbanización de la Plaza de Reyes Católicos

Fecha estimada de inicio: Enero 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 24 meses

Fecha estimada de conclusión: Diciembre 2027

ACCIÓN 11 – Contrato de Obra de reforma de parques infantiles

Fecha estimada de inicio: Enero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 48 meses

Fecha estimada de conclusión: Diciembre 2027

ACCIÓN 12 – Contrato de redacción del Proyecto escaleras mecánicas Porfirio Pascual

Fecha estimada de inicio: Enero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 3 meses

Fecha estimada de conclusión: Marzo 2025

Elementos innovadores que incorpora

Para las actuaciones que se encuadran en este proyecto se plantea utilizar sistemas, elementos y materiales de última generación, que supongan mejoras en el desarrollo de las actuaciones y faciliten su uso.

OBJETIVOS**Eje Estratégico**

E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA

Objetivo Estratégico

1.2 – MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO URBANO

Objetivo Estratégico AUE principal	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
Objetivo Específico AUE	2.5. Impulsar la regeneración urbana.
Objetivos Estratégicos AUE secundarios	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible. 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad. 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
ODS con los que se alinea	Objetivo 3: Salud y Bienestar. Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura. Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades. Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.
Objetivos internos	[1] Acondicionar zonas urbanas para la ciudadanía. [2] Solucionar problemas de conexión peatonal entre diferentes sectores de la ciudad. [3] Reforma de parques y jardines infantiles para la modernización de estos espacios lúdicos. [4] Mejorar la accesibilidad urbana.
Resultados esperados	[1] Regeneración física, económica y social del entorno urbano.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO				
Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía en general	Varios emplazamientos de la ciudad: Sectores E-4 y E-20, Calle Curtidores, Plaza San José, Calle José García Ferrández, Av. Ausiàs March, Calle Porfirio Pascual y Parque infantiles	En proyecto y varios iniciados	2024-2027 (36 meses)	Necesidad de financiación

GOBERNANZA

Área	Urbanismo / Servicios Públicos y Fondos Europeos
Unidad administrativa	Servicio Técnico de Arquitectura y Patrimonio Cultural / Parques y Jardines / Mantenimiento de vía pública
Teléfono de contacto	966658012
Email de contacto	arquitectura@elche.es
Persona responsable	Julio Sagasta Sansano / Ángela Guerrero / Antonio Cabrerizo Álvarez / Antonio Bolívar
Otros actores implicados	Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad de la Generalitat Valenciana. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Fundaciones y asociaciones de patrimonio histórico y cultural. Empresas de transporte público. Asociaciones vecinales y colectivos ciudadanos.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación:	Financiación municipal:	Financiación externa:
Obras	16.663.708,27 €	771.038,00 € [Planifica - Diputación Alicante] Prevista solicitud de subvención en otras acciones
Asistencias Técnicas	686.637,50 €	22.500,00 € [Planifica - Diputación Alicante] Prevista solicitud de subvención en otras acciones
TOTAL	17.350.345,77 €	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos con los que se alinea	Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (2010). Plan Especial del Palmeral (en elaboración).
Otros proyectos relacionados del Plan	EE1.09 Ordenación vial del Barrio de Carrús (Plan de Supermanzanas).

de Acción de la Agenda Urbana

EE1.11 Regeneración de la Fachada Este del Barrio de Carrús.
EE1.12 Plan de mejora del Centro de Elche.
EE2.10 Proyecto de Mejora de la accesibilidad al entorno del Río Vinalopó.
EE4.21 Plan de movilidad urbana sostenible.

Indicadores de seguimiento AUE

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

PARTICIPACIÓN

Participación

Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI

Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima, ni daños significativos en el medio ambiente y contiene actuaciones que suponen disminuciones de GEI.

Incorporación de la perspectiva de género

Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos.
Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.

Incorporación de la "no discriminación"

El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.

Otros elementos a considerar:

FICHA DE PROYECTO

Patrimonio Cultural.

EE1.26

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

[1] **Proyecto de restauración y consolidación de las fachadas del Palacio de Altamira** - Asistencia técnica para la redacción del Proyecto de Restauración y Consolidación: Estudio de las patologías y desperfectos existentes en las fachadas del Palacio de Altamira, para su adecuación y consolidación, incluida dirección de obras y proyectos complementarios.

[2] **Proyecto de rehabilitación y consolidación de las fachadas de la Torre Calahorra** - Asistencia técnica para la redacción del Proyecto de Rehabilitación y Consolidación: Estudio de las patologías y desperfectos existentes en las fachadas de la Torre Calahorra, para su adecuación y consolidación, incluida dirección de obras y proyectos complementarios.

[3] **Anteproyecto integración de la Casa de la Festa, Museo Ermita San Sebastián** - Asistencia técnica para la redacción del Anteproyecto del estudio de programático, de accesibilidad y de evacuación de ocupantes de los edificios de la Casa de la Festa, el museo de la Festa y la Ermita de San Sebastián estudiándolos como un único conjunto. Estudio de intervenciones por fases y avance de presupuestos. Proyecto de reforma del museo de la Festa como FASE 1 de la intervención.

[4] **Proyecto de rehabilitación y puesta en valor de la Ermita de la Asunción** - Asistencia técnica para la redacción del Proyecto de Rehabilitación y acondicionamiento de la ermita de la Asunción del Cementerio Viejo o de la Asunción: trabajos de seguimiento arqueológico y documentación histórica; propuesta de actuaciones para su rehabilitación, consolidación y puesta en valor dotándola de un discurso expositivo-museístico. Incluida dirección de obras y proyectos complementarios.

[5] **Proyecto de rehabilitación y puesta en valor del Molino Real como centro expositivo de la molinería en Elche** - Asistencia técnica para la redacción del Proyecto de Rehabilitación y Acondicionamiento del Molino del Real: trabajos de seguimiento arqueológico y documentación histórica; rehabilitación y puesta en valor dotándolo de un discurso expositivo-museístico. Incluida dirección de obras y proyectos complementarios.

[6] **Proyecto de reforma, rehabilitación y puesta en valor de la Torre de Ressemblanc** - Asistencia técnica para la redacción del Proyecto de Rehabilitación: Estudio de las patologías y desperfectos existentes en la Torre de Ressemblanc, para su adecuación y rehabilitación posibilitando su apertura al público dotándolo de un discurso expositivo-museístico, incluida dirección de obras y proyectos complementarios.

[7] **Plan Director de rehabilitación de la Iglesia de San José** - Estudio de las patologías y desperfectos existentes en la iglesia de San José, que incluya: Proyecto de rehabilitación y reparación, que contendrá entre otros, informe histórico y seguimiento arqueológico; descripción y análisis de los sistemas constructivos; diagnóstico de los problemas existentes (funcionales y constructivos); soluciones propuestas y costes de reparación. Plan de etapas y de inversiones previstas.

[8] **Proyecto de reconstrucción y puesta en valor de la Torre del Pinet** - Asistencia técnica para la redacción del Proyecto de Reconstrucción: trabajos de arqueología y documentación histórica; propuesta de actuaciones para su reconstrucción y puesta en valor dotándola de un discurso expositivo-museístico. Incluida dirección de obras y proyectos complementarios.

Acciones

ACCIÓN 1 - Proyecto de Restauración y Consolidación de las fachadas del Palacio de Altamira:

Fecha estimada de inicio: enero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 4 meses

Fecha estimada de conclusión: mayo 2025

ACCIÓN 2 - Contrato de obras fachadas del Palacio de Altamira

Fecha estimada de inicio: junio 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): máximo 6 meses

Fecha estimada de conclusión: diciembre 2025

ACCIÓN 3 - Proyecto de Rehabilitación y Consolidación de la Torre Calahorra

Fecha estimada de inicio: septiembre 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): máximo 4 meses

Fecha estimada de conclusión: diciembre 2025

ACCIÓN 4 - Contrato de obras Torre Calahorra

Fecha estimada de inicio: enero 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 7 meses

Fecha estimada de conclusión: julio 2026

ACCIÓN 5 - Proyecto de integración Casa de la Festa, Museo y Ermita San Sebastián

Fecha estimada de inicio: enero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): máximo 3 meses

Fecha estimada de conclusión: marzo 2025

ACCIÓN 6 - Proyecto de Rehabilitación y puesta en valor de la Ermita de la Asunción

Fecha estimada de inicio: enero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 5 meses

Fecha estimada de conclusión: junio 2025

ACCIÓN 7 - Contrato de obras puesta en valor de la Ermita de la Asunción

Fecha estimada de inicio: septiembre 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: febrero 2026

ACCIÓN 8 - Proyecto de Rehabilitación y puesta en valor del Molino del Real como centro expositivo de la molinería en Elche

Fecha estimada de inicio: marzo 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 4 meses

Fecha estimada de conclusión: junio 2025

ACCIÓN 9 - Contrato de obras puesta en valor del Molino del Real

Fecha estimada de inicio: octubre 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: marzo 2026

ACCIÓN 10 - Proyecto de Reforma, Rehabilitación y puesta en valor de la Torre de Ressemblanc

Fecha estimada de inicio: enero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 4 meses

Fecha estimada de conclusión: abril 2025

ACCIÓN 11 - Contrato de obras puesta en valor de la Torre de Ressemblanc

Fecha estimada de inicio: abril 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 7 meses

Fecha estimada de conclusión: octubre 2025

ACCIÓN 12 - Plan Director de Rehabilitación de la iglesia de San José

Fecha estimada de inicio: junio 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 5 meses

Fecha estimada de conclusión: noviembre 2025

ACCIÓN 13 - Contrato de obras iglesia de San José

Fecha estimada de inicio: diciembre 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: diciembre 2026

ACCIÓN 14 - Proyecto de Reconstrucción de la Torre del Pinet

Fecha estimada de inicio: junio 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: diciembre 2025

ACCIÓN 15 - Contrato de obras Torre del Pinet

Fecha estimada de inicio: enero 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 8 meses//Fecha estimada de conclusión: agosto 2026

Elementos innovadores que incorpora

Integración de la rehabilitación de patrimonio histórico con un enfoque expositivo-museístico, promoviendo la accesibilidad, el estudio arqueológico y la valorización cultural de los espacios rehabilitados, además de considerar intervenciones por fases y una adecuada planificación de inversiones.

OBJETIVOS**Eje Estratégico**

E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA

Objetivo Estratégico

1.2 - MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO URBANO

Objetivo Estratégico AUE principal

1. Territorio, paisaje y diversidad

Objetivo Específico AUE

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

Objetivos Estratégicos AUE secundarios

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.

ODS con los que se alinea

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivos internos

[1] Promover el patrimonio cultural entre la ciudadanía

[2] Mejorar las edificaciones patrimoniales para que puedan ser visitadas por la ciudadanía.

Resultados esperados

[1] Promoción de la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas.

[2] Acciones integradas de revitalización de ciudades, mejora del entorno urbano y su medio ambiente.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO				
Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía y visitantes.	Diferentes localizaciones casco urbano de la ciudad	En proyecto	Enero 2025 - Diciembre 2026 (24 meses)	Se actúa sobre edificios culturales en los que se debe tener un mayor cuidado en las acciones de restauración que podrían incrementar las fechas de finalización

GOBERNANZA	
Área	Urbanismo
Unidad administrativa	Arquitectura, Obra Civil y Patrimonio Cultural
Teléfono de contacto	638010689
Email de contacto	arquitectura@elche.es
Persona responsable	Gregorio Alemañ García
Otros actores implicados	Generalitat Valenciana. Ministerio de Cultura y Deporte. UNESCO. Instituto Valenciano de Conservación y Restauración (IVCR). Universidades y centros de investigación. Asociaciones vecinales y grupos ciudadanos.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación	Financiación municipal	Financiación externa
Licitación de contratos de asistencia	165.450,00 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contratos de obras	1.795.000,00 €	
TOTAL	1.960.450,00 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos con los que se alinea	Catálogo de protecciones de Elche y registro del Palmeral (en elaboración). Plan Especial del Palmeral (en elaboración).
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE1.06 Plan de recuperación de espacios degradados a través de la ampliación de servicios públicos. EE4.16 Creación de una Red de Centros sobre el Medio Ambiente en Elche.
Indicadores de seguimiento AUE	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor? 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. 1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

PARTICIPACIÓN

Participación	Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI	Atenuar el cambio climático y evitar sus consecuencias más catastróficas pasa por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera. Medidas para alcanzar la neutralidad de carbono y tecnologías CAUC, de captación, almacenamiento y uso de CO ₂ , se alían para lograr el objetivo.
Incorporación de la perspectiva de género	Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos. Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.
Incorporación de la "no discriminación"	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar	

FICHAS EJE 2
ELCHE
SOCIALMENTE COMPARTIDA

Listado de actuaciones del eje 2. Elche socialmente compartida:

- ▶ EE2.07 Mejora y ampliación de la red de espacios deportivos.
- ▶ EE2.10 Proyecto de Mejora de la accesibilidad al entorno del Río Vinalopó.
- ▶ EE2.15 Red de rutas seguras a los centros educativos para los niños.
- ▶ EE2.19 Modernización de los sistemas TICs municipales.
- ▶ EE2.22 Elche ciudad inteligente.
- ▶ EE2.27 Implantación de la historia social única en los servicios sociales de atención primaria del ayuntamiento de Elche.
- ▶ EE2.28 Elche ciudad digitalizada.

FICHA DE PROYECTO

Mejora y ampliación de la red de espacios deportivos

EE2.07

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

Esta operación contempla tres actuaciones:

[1] Realización de una nueva zona deportiva en el entorno del Barrio de Puertas Coloradas.

Se pretende construir un polideportivo de nueva construcción emplazado en el barrio de “Puertas Coloradas”, al sureste del núcleo urbano de Elche.

La construcción del polideportivo previsto pretende albergar diferentes modalidades deportivas, entre ellas un patinódromo con una pista interior, circuito de pumtrack, pista multideporte, zona de pádel y pickball, zona de escalada, calistenia y petanca.

Se construirá un edificio con vestuarios y salas deportivas, y se completará la urbanización con arbolado, un circuito saludable y zona de aparcamiento.

[2] Zona Deportiva en el Barrio del Raval (Teulera).

El objeto es la construcción de una zona deportiva abierta en el barrio del Raval, zona denominada La Teulera. Se trata de una parcela situada entre el cauce del río Vinalopó y la parte Oeste de dicho barrio, conformada por terrenos anteriormente por edificaciones y con pendientes acusadas.

Se proyectan varias pistas deportivas multiusos con un vestuario. La actuación sobre una superficie de 6.500 m2 también contempla el ajardinamiento y mejora de la accesibilidad a toda la zona, creándose un jardín con elementos deportivos integrado con la ladera y los huertos colindantes.

[3] Rehabilitación Integral de El Polideportivo de El Pla

El Polideportivo del Pla consta de cuatro edificios, uno destinado a vestuarios, otro de almacenes, otro de control de acceso y otro destinado a piscina cubierta con vestuarios. Las pistas exteriores cuentan con una superficie de 7000 m2, siendo dos de basket, dos de minibasket y tres de fútbol sala.

En el Polideportivo del Pla se pretende acometer una rehabilitación integral, tanto de refuerzo de las estructuras de algunos edificios como de reposición de materiales en cubierta para evitar los constantes episodios de filtraciones de agua de lluvia. Así mismo se procederá a sustituir o reparar los prefabricados de hormigón defectuosos tanto de la valla del recinto piscina como los que conforman los edificios.

En la rehabilitación se incluirá la instalación de equipos de generación de agua caliente con aerotermia para el ACS y un sistema de generación de energía eléctrica solar, junto con sistemas de detección de presencia para el sistema de iluminación, todo para mejorar la eficiencia energética de la instalación y dar cumplimiento a la normativa actual de aplicación.

A la vez se repararán los 7.000 m2 del pavimento de las pistas exteriores visiblemente deterioradas.

Acciones

ACCIÓN 1 – Modificación puntual del Plan General de Elche, para cambio de clave dotacional a clave F/RD: Deportivo-Recreativo, zona deportiva Puertas Coloradas

Fecha estimada de inicio: septiembre 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: septiembre 2025

ACCIÓN 2 - Contrato de Asistencia Técnica zona deportiva Puertas Coloradas

Fecha estimada de inicio: septiembre 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 5 meses

Fecha estimada de conclusión: febrero 2026

ACCIÓN 3 - Contrato de Obras zona deportiva Puertas Coloradas

Fecha estimada de inicio: marzo 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 14 meses

Fecha estimada de conclusión: mayo 2027

ACCIÓN 4 - Contrato de Asistencia Técnica zona deportiva Teulera

Fecha estimada de inicio: febrero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: julio 2025

ACCIÓN 5 - Contrato de Obras zona deportiva Teulera

Fecha estimada de inicio: julio 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: junio 2027

ACCIÓN 6 - Contrato de Asistencia Técnica Polideportivo de El Pla

Fecha estimada de inicio: enero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): meses 3

Fecha estimada de conclusión: abril 2025

ACCIÓN 7 - Contrato de Obras Polideportivo de El Pla

Fecha estimada de inicio: mayo 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: junio 2026

Elementos innovadores que incorpora Creación de nuevas zonas deportivas con instalaciones variadas como patinódromo, circuito de pumtrack, zona de escalada y calistenia, y mejora de la accesibilidad y sostenibilidad con elementos como el circuito saludable y el ajardinamiento integrado. Además, la rehabilitación del Polideportivo de El Pla incorpora tecnologías de eficiencia energética como aerotermia para ACS, generación de energía solar y sistemas de detección de presencia para iluminación.

OBJETIVOS

Eje Estratégico	E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA
Objetivo Estratégico	2.1 – EQUILIBAR BARRIOS Y PEDANÍAS
Objetivo Estratégico AUE principal	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
Objetivo Específico AUE	2.3. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
Objetivos Estratégicos AUE secundarios	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular. 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
ODS con los que se alinea	Objetivo 3 Salud y Bienestar. Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
Objetivos internos	[1] Acondicionar zonas urbanas para incentivar el deporte y la vida saludable. [2] Garantizar la calidad y la accesibilidad a espacios públicos con poco uso por los vecinos.
Resultados esperados	[1] Desarrollo de espacios degradados transformándolos en zonas verdes y espacios saludables. [2] Disminución de emisiones de CO2. [3] Creación de ciudades dotadas de espacios deportivos para una vida más saludable y fomento del deporte. [4] Se generan actividades sociales y de ocio.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO				
Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía en general y, especialmente, los usuarios de los espacios acondicionados para la práctica del deporte.	Barrio Puertas Coloradas, Barrio del Raval (Teulera) y Barrio de El Pla	En proyecto	“Sep-2024 a Jun-2027” (36 meses)	Modificación puntual del Plan General de Elche, para cambio de clave dotacional a clave F/RD: Deportivo-Recreativo y buscar Financiación

GOBERNANZA	
Área	Concejalía de Urbanismo
Unidad administrativa	Servicio Técnico de Arquitectura y Patrimonio Cultural
Teléfono de contacto	966658012
Email de contacto	arquitectura@elche.es
Persona responsable	Julio Sagasta Sansano/ Leonor Marco Oliver
Otros actores implicados	Generalitat Valenciana. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). Consejo Superior de Deportes (CSD). Asociaciones deportivas y federaciones.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN		
Licitación	Financiación municipal	Financiación externa
Licitación de las asistencias técnicas	1.003.555,20 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contrato de obras	14.581.645,73 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	15.585.200,93 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos con los que se alinea:	Plan Estratégico Zonal de Servicios Sociales (2023). Plan de sostenibilidad turística en destino (PSTD, 2022).
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE2.10 Proyecto de Mejora de la accesibilidad al entorno del Río Vinalopó.

Indicadores de seguimiento AUE	2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. 2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido? 2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

PARTICIPACIÓN

Participación	Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación. Específicamente han participado asociaciones deportivas (fútbol, balonmano, baloncesto...) Durante los últimos años, distintas Asociaciones Deportivas han demandado actuaciones similares debido al incremento de clubes que se han ido creando en las últimas décadas y la necesidad de tener espacios para entrenamientos, pretemporadas y la disputa de los diversos campeonatos que se celebran durante el año.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI	Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima, ni daños significativos en el medio ambiente y contiene actuaciones que suponen disminuciones de GEI a través de la recuperación y ajardinamiento de zonas para la práctica del deporte y el ocio.
Incorporación de la perspectiva de género	Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos. Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.
Incorporación de la "no discriminación"	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar	

FICHA DE PROYECTO

Proyecto de Mejora de la accesibilidad al entorno del Río Vinalopó

EE2.10

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

El proyecto contempla acciones encaminadas a mejorar la accesibilidad a personas con problemas de movilidad a las laderas del río Vinalopó en el tramo de cauce urbano desde las zonas urbanas que lo delimitan.

Se pretende adecuar y ampliar las rampas de acceso y la instalación de un ascensor en el entorno del Puente de la Virgen.

Las obras previstas complementarán las labores de ajardinamiento en los márgenes del río que se viene realizando en los últimos años por diversos programas de Labora.

Acciones

ACCIÓN 1 - Contrato Asistencia Técnica Redacción proyecto

Fecha estimada de inicio: febrero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: julio 2025

ACCIÓN 2 - Contrato de Obras

Fecha estimada de inicio: julio 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: junio 2027

Elementos innovadores que incorpora

Instalación de un ascensor y rampas accesibles integrados paisajísticamente, optimizando la conexión urbana y promoviendo accesibilidad universal.

OBJETIVOS

Eje Estratégico:

E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA

Objetivo Estratégico:

2.1 - EQUILIBAR BARRIOS Y PEDANÍAS

Objetivo Estratégico AUE principal:

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

Objetivo Específico AUE

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

**Objetivos Estratégicos
AUE secundarios**

- 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

ODS con los que se alinea

- Objetivo 3: Salud y Bienestar.
- Objetivo 10: Reducir las desigualdades.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivos internos

- [1] Acondicionar zonas urbanas para incentivar el deporte y la vida saludable y el ocio.
- [2] Garantizar la calidad y la accesibilidad a espacios públicos con poco uso por los vecinos.

Resultados esperados

- [1] Desarrollo de espacios degradados transformándolos en zonas verdes y espacios saludables.
- [2] Disminución de emisiones de CO2.
- [3] Creación de ciudades dotadas de espacios deportivos para una vida más saludable y fomento del deporte.
- [4] Se generan actividades sociales y de ocio.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía en general y, especialmente, los usuarios de los espacios acondicionados para el ocio y la práctica del deporte.	Entorno Río Vinalopó entre el puente de Bimil·lenari y el puente de la Generalitat	En proyecto	“Feb-2025 a Jun-2027” (36 meses)	La actuación está situada en los márgenes del río Vinalopó entre el puente de Bimil·lenari y el puente de la Generalitat. Se trata de terrenos públicos clasificados como suelo urbano con la calve G: Sistema de espacios libres. Buscar financiación

GOBERNANZA

Área	Concejalía de Urbanismo / Servicios Públicos y Fondos Europeos
Unidad administrativa	Servicio Técnico de Arquitectura y Patrimonio Cultural
Teléfono de contacto	966658012
Email de contacto	arquitectura@elche.es
Persona responsable	Julio Sagasta Sansano / Leonor Marco Oliver
Otros actores implicados	Generalitat Valenciana. Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ). Asociaciones locales de personas con movilidad reducida o discapacidad.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación	Financiación municipal	Financiación externa
Licitación de las asistencias técnicas	140.000,00 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contrato de obras	1.500.000,00 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	1.640.000,00 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos con los que se alinea	Plan de movilidad urbana sostenible del municipio de Elche (PMUS, 2023-2030). Plan Especial del Palmeral (en elaboración).

Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana

EE1.20 Plan de mejora del espacio público en barrios.
EE2.07 Mejora y ampliación de la red de espacios deportivos.

Indicadores de seguimiento AUE

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

PARTICIPACIÓN**Participación**

Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación. Específicamente han participado asociaciones de vecinos

Durante los últimos años, distintas Asociaciones Vecinales vienen demandando lugares habilitados para la práctica del deporte, zonas de ocio, paseo en el entorno del río Vinalopó.

OTRAS CONSIDERACIONES**Impacto en emisiones de GEI**

Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima, ni daños significativos en el medio ambiente y contiene actuaciones que suponen disminuciones de GEI a través de la recuperación de zonas para la práctica del deporte y el ocio.

Incorporación de la perspectiva de género

Para el desarrollo del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos.

Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.

Incorporación de la "no discriminación"

El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.

Otros elementos a considerar

FICHA DE PROYECTO

EE2.15

Red de rutas seguras a los centros educativos para los niños

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

Este proyecto consiste en establecer unas rutas lo más seguras posible para ir al colegio o instituto a pie o en vehículos no motorizados (patinetes, bicicletas, etc.): aceras anchas, pasos de peatones especiales y perfectamente señalizados, puntos de encuentro, comercios implicados en el acompañamiento, sistemas de bluetooth (APP) para que las familias tengan constancia de que los niños han llegado, sombras, etc.

Además, incluye determinadas áreas habilitadas cerca de las entradas de los colegios donde padres o cuidadores puedan parar el vehículo por un breve periodo de tiempo para que los niños puedan bajar o subir y así mejorar el paso de vehículos a las horas punta.

Acciones

ACCIÓN 1 - Estudios previos, modelización matemática, redacción de proyectos, transmisión de conocimiento y comunicaciones

Fecha estimada de inicio: enero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: julio 2025

ACCIÓN 2 - Contrato de las obras

Fecha estimada de inicio: 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 8 meses

Fecha estimada de conclusión: 2026

Elementos innovadores que incorpora

Se trata de un proyecto novedoso en nuestra zona y que ya ha sido exitoso en diversos lugares, tanto en España como en otros países. Se utilizan sistemas tecnológicos y se aplican elementos novedosos para garantizar la seguridad de niñas y niños.

OBJETIVOS

Eje Estratégico

E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA

Objetivo Estratégico

2.4 - PROMOVER UNA CIUDADANÍA CONECTADA E INFORMADA

Objetivo Estratégico AUE principal

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenibles

Objetivo Específico AUE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.
Objetivos Estratégicos AUE secundarios	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
ODS con los que se alinea	Objetivo 3: Salud y Bienestar. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 13: Acción por el clima.
Objetivos internos:	[1] Fomentar la autonomía de los menores, favoreciendo así su autoestima y su interacción social. [2] Reducir la utilización del vehículo e incrementar la fluidez del tráfico, mejorando así el medio ambiente local.
Resultados esperados:	[1] Consecución de vías seguras en todos los centros del casco urbano y las pedanías donde sea posible garantizar la seguridad de los menores. [2] Disminución de las emisiones de GEI. [3] Implicación de los colegios, policía, padres y la gente del barrio en un mismo proyecto.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía en general y, especialmente, alumnos de los centros educativos y padres y madres de menores estudiantes.	casco urbano y las pedanías donde sea posible la ejecución del proyecto.	En proyecto	Enero 2025 – julio 2026 (18 meses)	Es imprescindible la implicación de diferentes entidades, organismos y ciudadanía implicada, lo cual puede ser complicado en algunos casos

GOBERNANZA

Área	Familia, Discapacidad y Educación / Servicios Públicos y Fondos Europeos
Unidad administrativa	Sección de Educación
Teléfono de contacto	966635097
Email de contacto	educacion@elche.es
Persona responsable	Nuria Peral Rodríguez

Otros actores implicados Dirección y AMPAS de los Centros.
Policía Local.
Organizaciones ciudadanas.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación	Financiación municipal	Financiación externa
Licitación de las asistencias técnicas	50.000,00 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contrato de obras	550.000,00 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	600.000,00 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento [1] Elaboración de documentos de trabajo.
[2] Reuniones y actos de participación.
[3] Determinación de elementos de sostenibilidad.
[4] Control de expedientes de contratación.

Planes o proyectos con los que se alinea Plan de movilidad urbana sostenible del municipio de Elche (PMUS, 2023-2030).
Estrategia Local de Promoción de la Salud (2022-2025).

Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana EE4.14 Plan de Renaturalización en los patios de los centros educativos.
EE4.21 Plan de movilidad urbana sostenible.

Indicadores de seguimiento AUE 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

PARTICIPACIÓN

Participación Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación. Los agentes locales que han participado son: Centros Educativos, AMPAS de los Centros y Policía Local. Además, también participaron organizaciones ciudadanas, comerciantes y profesionales a título individual.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI	Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima y contiene actuaciones que suponen altas disminuciones de GEI a través de la mejora de la circulación de los vehículos y la reducción de desplazamientos en vehículos de motor.
Incorporación de la perspectiva de género	Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos. Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos. Al implantar rutas seguras para menores también se asegura que esas rutas están permanentemente vigiladas para la circulación de la ciudadanía.
Incorporación de la "no discriminación"	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar	

FICHA DE PROYECTO

Modernización de los sistemas TICs municipales

EE2.19

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción:

Potenciar la modernización de la administración local, mejorando la infraestructura TIC y las herramientas de gestión de los diferentes departamentos municipales.

Acciones

ACCIÓN 1 - Plataforma de comunicación Whatsapp con el ciudadano.

Fecha estimada de inicio: septiembre 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 60 meses

Fecha estimada de conclusión: septiembre 2029

ACCIÓN 2 - Migración de los servicios/plataforma de administración electrónica al entorno Cloud para la mejora de la seguridad de la información e infraestructura ante ciberataques y servicios de mantenimiento 24 x 7 de esta

Fecha estimada de inicio: septiembre 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 36 meses

Fecha estimada de conclusión: septiembre 2027

ACCIÓN 3 - Instalación de un servidor integrado con la plataforma de administración electrónica, para facilitar la presentación por parte de los ciudadanos/empresas de documentos de gran tamaño.

Fecha estimada de inicio: junio 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: diciembre 2025

ACCIÓN 4 - Cambio de los servidores principales Powers de IBM por obsolescencia.

Fecha estimada de inicio: junio 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: diciembre 2026

ACCIÓN 5 - Implantación de diferentes aplicaciones de gestión en distintos departamentos municipales que optimice los recursos, los tiempos de gestión y que facilite la integración de los datos entre departamentos: programa de gestión del área económica, de prevención de riesgos laborales, de RRHH y nóminas, de Servicios Sociales, etc.

Fecha estimada de inicio: septiembre 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: Marzo 2025

Elementos innovadores que incorpora

La aplicación de las tecnologías descritas es propiamente un sistema innovador, se trata de sistemas que van a significar un avance en la productividad y la eficiencia de las actividades cotidianas.

OBJETIVOS**Eje Estratégico**

E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA

Objetivo Estratégico

2.4 – PROMOVER UNA CIUDADANÍA CONECTADA E INFORMADA

Objetivo Estratégico AUE principal

9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico AUE

9.1. favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).

9.2. fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

Objetivos Estratégicos AUE secundarios

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

ODS con los que se alinea

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos internos

- [1] Digitalización de la administración y sus procesos, mediante la introducción de nuevas tecnologías y la simplificación de procedimientos, orientando el conjunto de las unidades administrativas a la atención a la ciudadanía y la resolución de sus problemas.
- [2] Reducción de la temporalidad de los empleados públicos y mejora de su formación.
- [3] Transición energética de la administración, a través de la rehabilitación de sus edificios y la utilización de energías renovables.
- [4] La modernización de la gestión pública, asegurando un nuevo modelo de gobernanza más estratégico y con un seguimiento que permita una mejor rendición de cuentas.

Resultados esperados

- [1] Mejora de la infraestructura TIC del Ayuntamiento de Elche.
- [2] Desarrollo de las herramientas de gestión de los diferentes departamentos municipales.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Empleados del Ayuntamiento de Elche.	Dependencias Municipales	En proyecto	“Septiembre-2024 a Septiembre-2027” (36 meses)	Dificultad en los procesos de migración de datos de nuevas aplicaciones. Necesidad de financiación

GOBERNANZA

Área	Innovación
Unidad administrativa	Modernización y Desarrollo Tecnológico
Teléfono de contacto	966658035
Email de contacto	informatica@elche.es
Persona de contacto	
Otros actores implicados	Generalitat Valenciana. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Asociaciones de Vecinos

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación	Financiación municipal	Financiación externa
Licitación de las asistencias técnicas	6.988.917,09 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	6.988.917,09 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control de expedientes de contratación.

Planes o proyectos con los que se alinea	Elche Ciudad Inteligente. Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (2010).
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE2.22 Elche ciudad inteligente. EE4.04 Suministro, implantación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de una red de monitorización para el control y seguimiento de la calidad del aire de la ciudad de Elche y las pedanías de Torrellano y El Altet. EE2.28 Elche Ciudad Digitalizada.
Indicadores de seguimiento AUE	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente? 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital? 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

PARTICIPACIÓN

Participación	Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI	Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos negativos sobre el clima, ni daños significativos en el medio ambiente. En la actualidad la obtención de subvenciones y el mantenimiento de las mismas, para cualquier tipo de actuación debe incluir un alto porcentaje de inversión encaminado a la transformación digital.
Incorporación de la perspectiva de género	Para el desarrollo del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos. Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.
Incorporación de la "no discriminación"	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar	

FICHA DE PROYECTO

Elche ciudad inteligente

EE2.22

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

El presente proyecto implica las siguientes actuaciones:

[1] **Elche Identidad Digital** - Desarrollo de una aplicación móvil y un portal web para gestionar la identidad digital, implementación de tecnologías de Big Data y análisis predictivo para mejorar la eficiencia y la personalización de los servicios y uso de tecnología de *blockchain* para garantizar la seguridad y la transparencia de las transacciones.

[2] **Innovación de la experiencia digital del ciudadano** - Instalación de Pantallas LED de alta definición y tamaño adecuado para asegurar la visibilidad desde diferentes distancias en puntos clave del término municipal.

El tipo de información a proporcionar serán anuncios relevantes sobre eventos, noticias locales y avisos; actualizaciones en tiempo real sobre el estado del tráfico, horarios de transporte público y posibles retrasos; alertas de emergencia; eventos culturales y sociales o información sobre servicios municipales y horarios de atención.

[3] **Elche Ciudad Hiperconectada** - Esta acción consiste en la implementación de puntos de acceso WiFi en áreas estratégicas de la ciudad para garantizar que tanto residentes como visitantes tengan acceso gratuito y de calidad a internet, también se va a desarrollar una red de comunicación de largo alcance y bajo consumo energético basada en la tecnología LoRaWAN y se pretenden instalar diversos tipos de sensores conectados a la red LoRa para recoger datos en tiempo real sobre diferentes aspectos de la ciudad.

Acciones

ACCIÓN 1 - Estudios previos, análisis, redacción de proyectos, transmisión de conocimiento y comunicaciones

Fecha estimada de inicio: octubre 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: marzo 2025

ACCIÓN 2 - Contrato de suministro e instalación

Fecha estimada de inicio: abril 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): máximo 10 meses - con diferentes fechas, dependientes del plazo de suministro

Fecha estimada de conclusión: febrero 2026

ACCIÓN 3 - Despliegue, instalación, puesta en marcha, monitorización y ajuste

Fecha estimada de inicio: septiembre 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): máximo 14 meses - con diferentes fechas, dependientes del plazo de suministro

Fecha estimada de conclusión: diciembre 2026

ACCIÓN 4 - Operación y Mantenimiento

Fecha estimada de inicio: 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 36 meses

Fecha estimada de conclusión: 2029

Elementos innovadores que incorpora La aplicación de las tecnologías descritas es propiamente un sistema innovador, nunca antes utilizado en la ciudad y que va a significar un avance en la productividad y la eficiencia de las actividades cotidianas.

OBJETIVOS

Eje Estratégico E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA

Objetivo Estratégico 2.4 – PROMOVER UNA CIUDADANÍA CONECTADA E INFORMADA

Objetivo Estratégico AUE principal 9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico AUE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).
9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

Objetivos Estratégicos AUE secundarios 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

ODS con los que se alinea Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Objetivos internos [1] Transformar la ciudad de Elche en un referente de conectividad y tecnología, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.
[2] Avanzar hacia el modelo de ciudad inteligente (smart city) impulsando la transformación digital.
[3] Mejorar la gestión eficiente y eficaz los recursos y servicios municipales.

Resultados esperados [1] Conexión de una variedad de sensores que monitorizarán diferentes aspectos de la ciudad, mejorando la gestión urbana y la sostenibilidad.
[2] Proporcionando acceso gratuito a internet en espacios públicos se contribuye a reducir la brecha digital.
[3] Unificación de diversos servicios públicos en la ciudad de Elche bajo una única identidad digital.
[4] Mejora de la experiencia digital de los ciudadanos mediante la instalación de pantallas LED en espacios públicos estratégicos, proporcionando información relevante en tiempo real.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO				
Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía y visitantes.	Calles, plazas, centros municipales y otras instalaciones del casco urbano y las pedanías donde se implanten los elementos.	En proyecto	Octubre 2024 – finales 2029 (60 meses)	Los suministros de tecnología suelen implicar desajustes en los plazos de entrega que pueden retrasar la implantación de alguna de las acciones

GOBERNANZA	
Área	Innovación
Unidad administrativa	Sección Técnica de Telecomunicaciones
Teléfono de contacto	966658000
Email de contacto	telecomunicaciones@elche.es
Persona responsable	Josué Castillo Martín
Otros actores implicados	Generalitat Valenciana. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE). Startups y centros tecnológicos. Universidades y centros de investigación. Ciudadanía y tejido empresarial.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN		
Licitación	Financiación municipal	Financiación externa
Licitación de contratos de suministros	2.100.000,00 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	2.100.000,00 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos con los que se alinea	Plan de medidas antifraude (2022). Estrategia DUSI (2017-2023).
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE2.19 Modernización de los sistemas TICs municipales. EE2.27 Implantación de la historia social única en los servicios sociales de atención primaria del ayuntamiento de Elche. EE4.04 Suministro, implantación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de una red de monitorización para el control y seguimiento de la calidad del aire de la ciudad de Elche y las pedanías de Torrellano y El Altet.
Indicadores de seguimiento AUE	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente? 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities. 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital? 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

PARTICIPACIÓN

Participación	Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación. Organizaciones ciudadanas de la ciudad y el Camp d'Elx.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI	El uso de tecnología para la gestión eficiente de recursos contribuye a los objetivos de sostenibilidad. La monitorización y optimización del consumo de agua, energía y la gestión de residuos ayudan a minimizar el impacto ambiental y promover un desarrollo urbano sostenible.
Incorporación de la perspectiva de género	Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos. Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.
Incorporación de la "no discriminación"	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar	En la actualidad la obtención de subvenciones y el mantenimiento de las mismas, para cualquier tipo de actuación debe incluir un alto porcentaje de inversión encaminado a la transformación digital.

FICHA DE PROYECTO

Implantación de la historia social única en los servicios sociales de atención primaria del ayuntamiento de Elche.

EE2.27

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

Los servicios sociales del ayuntamiento de Elche constituyen la puerta de acceso al Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales para la población ilicitana a través de la atención primaria (básica y específica) a personas y unidades de convivencia en situación de vulnerabilidad o de exclusión social, facilitando la convivencia de las personas en su entorno y evitando en la medida de lo posible su institucionalización y, por tanto, su desarraigo.

El abanico de situaciones a las que pretenden dar respuesta es tan amplio y variado como la multitud de problemas y necesidades socioeconómicas que pueden afectar a la población: ausencia de recursos para la cobertura de las necesidades básicas, dificultades relacionales, maltrato y abandono de sectores de población vulnerables (infancia y adolescencia, mujeres víctimas de violencia de género, personas mayores, con enfermedad mental, etc.) dificultades derivadas de la dependencia y/o la discapacidad, problemas de integración socio-laboral, sinhogarismo, situación “de calle”, dificultad de acceso a una vivienda digna, soledad no deseada y envejecimiento de la población, violencia machista, discriminación y delitos de odio, etc.

A pesar de tratarse de unos servicios en continuo crecimiento, las herramientas informáticas y tecnológicas con que cuentan para la prestación de los mismos se encuentran totalmente dispersas, obsoletas y poco o nada acordes a las necesidades de la actual realidad de la población y los servicios.

El proyecto para el cual se solicita subvención pretende implantar la Historia Social única en los servicios sociales municipales, a través de la adquisición de una plataforma informática que integre las diferentes aplicaciones y medios con que actualmente trabajan los servicios sociales municipales de atención primaria -básica y específica- (en este momento distribuidos en 4 Concejalias: Acción Social, Familia y Mayores, Mujer y Discapacidad), facilite la intervención psico-social, la participación ciudadana, así como la interoperabilidad con otros sistemas.

Acciones

ACCIÓN 1 - Implementación del módulo troncal y cita previa

Fecha estimada de inicio: Junio 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: Junio 2026

ACCIÓN 2 - Desarrollo e implementación de los diferentes módulos de gestión de los servicios sociales de atención primaria

Fecha estimada de inicio: Diciembre 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): máximo 24 meses

Fecha estimada de conclusión: Diciembre 2027

Elementos innovadores que incorpora

Implantación de la Historia Social Única de los servicios sociales municipales.

OBJETIVOS

Eje Estratégico	E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA
Objetivo Estratégico	2.4 – PROMOVER UNA CIUDADANÍA CONECTADA E INFORMADA
Objetivo Estratégico AUE principal	9. Liderar y fomentar la innovación digital
Objetivo Específico AUE	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.
Objetivos Estratégicos AUE secundarios	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad. 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.
ODS con los que se alinea	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.
Objetivos internos	[1] Evitar la dispersión y parcelación de los medios técnicos. [2] Evitar la dispersión de la información y la perspectiva limitada de la problemática. [3] Mejorar la gestión eficiente y eficaz de los recursos y servicios municipales. [4] Evitar la pérdida de tiempo en labores administrativas.
Resultados esperados	[1] Mejora de la eficiencia, eliminando la introducción repetida de datos, la duplicidad de tareas y la pérdida de tiempo y de profesionales en tareas meramente administrativas. [2] Incremento de la capacidad de la atención a la ciudadanía y reducción de las listas de espera tanto en la atención como en la concesión de recursos y prestaciones. [3] Incremento de la calidad y la eficacia de los servicios sociales que presta el ayuntamiento, eliminando, además, los actuales obstáculos que impiden la coordinación entre los diferentes sub-programas y servicios propios. [4] Modernizar los servicios sociales municipales a través de la transformación digital de los mismos. [5] Reducir la actual HIPER burocratización en pos de la intervención profesional. [6] Facilitar a la ciudadanía el acceso a la cita previa. [7] Posibilitar la interoperabilidad con otras administraciones y con el propio ayuntamiento y los programas y servicios de servicios sociales municipales [8] Implementar de la Historia Social Única “a medida” de las necesidades del municipio. [9] Disponer de un sistema analítico de información que aporte una óptima fiabilidad y validez para el análisis de datos, la planificación de los servicios, la optimización de los recursos, la implementación de nuevos servicios. [10] Avanzar hacia un sistema de trabajo sin papeles

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO				
Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Usuarios de los Servicios Sociales	C/ Ànimes, 1, 1º	En proyecto	Entre 2025-2027	Los suministros de tecnología suelen implicar desajustes en los plazos de entrega que pueden retrasar la implantación de alguna de las acciones
GOBERNANZA				
Área	Acción Social, Participación y Sanidad			
Unidad administrativa	Servicios Sociales			
Teléfono de contacto	966658025			
Email de contacto				
Persona responsable				
Otros actores implicados	Generalitat Valenciana. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Universidades y centros de investigación. Tercer sector y ONGs locales. Asociaciones de municipios (FEMP).			
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN				
Licitación	Financiación municipal		Financiación externa	
Licitación de contratos de servicios	601.914,50 €		Posible solicitud de subvención	
TOTAL	601.914,50€		Posible solicitud de subvención	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos con los que se alinea	Plan Estratégico Zonal de Servicios Sociales (2023). Reglamento Orgánico de los Distritos (2023).
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE2.19 Modernización de los sistemas TICs municipales. EE2.22 Elche ciudad inteligente. EE2.28 Elche Ciudad Digitalizada.
Indicadores de seguimiento AUE	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital? 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

PARTICIPACIÓN

Participación	Las diferentes actuaciones y áreas en que se organiza la Acción Comunitaria de los servicios sociales han venido incorporando la participación de la ciudadanía, fundamentalmente a través de asociaciones y colectivos (ya fuera organizados, ya fuera informales). Así, por ejemplo, en los últimos cuatro años se han llevado a cabo distintas actuaciones derivadas del consenso tras meses de trabajo común con entidades y particulares tales como: [1] Aprobación del II Plan de Igualdad para la ciudadanía (con la participación de asociaciones de mujeres, así como de 6 áreas prioritarias municipales). [2] Estudio y diagnóstico de la situación de la población gitana en Elche, fundamentalmente en los barrios con mayor índice de ciudadanía procedente de esta etnia (Palmerales y Carrús), elaborado a través de entrevistas, sesiones de debate y diferentes espacios de trabajo con las entidades gitanas y personas relevantes del colectivo (“tíos” y “tías”, monitores gitanos y pastores de la Iglesia Evangélica). [3] Mesa de trabajo del Pueblo Gitano, con la concurrencia de todas las asociaciones gitanas del municipio, entidades del tercer sector que intervienen con población gitana en situación de vulnerabilidad o exclusión y servicios sociales. [4] De ello se ha derivado la celebración anual del Día del Pueblo Gitano, organizada conjuntamente por las personas componentes de la mesa y con participación exclusivamente gitana Proyecto “Elx Conviu” de carácter exclusivamente comunitario y encaminado de manera preminente a la promoción de la salud y el fomento del asociacionismo y el voluntariado

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI	La producción de papel es una de las actividades industriales con mayor impacto negativo para el medio ambiente. Requiere un gran número de árboles y una cantidad significativa de productos químicos y agua y, por tanto, su proceso de fabricación, distribución y consumo implica la sobreexplotación de recursos naturales que son nocivos para la naturaleza. También genera una gran contaminación en forma de emisiones de carbono y residuos. Esta industria constituye una de las mayores contaminantes del agua y del aire. Es una de las que más gases efecto invernadero emite, alrededor de 3,3 kg de CO2 equivalente por cada kilo de papel. El paquete de 500 folios reciclados (de uso generalizado en el ayuntamiento) tiene un peso de 2,5 kg. Los servicios sociales municipales del ayuntamiento de Elche cuentan, en la actualidad, con 16 centros sociales además de la propia concejalía y diferentes instalaciones dependientes, sumando un total de 26 centros que, en el año 2023, gastaron un total de 550.000 folios (220 cajas con 2.500 folios cada una). Por otro lado, el uso de impresoras y fotocopiadoras genera igualmente gran cantidad de residuos de tinta, así como de los propios desechos generados por tales máquinas; al reducir el consumo de papel, disminuirá el uso de las impresoras y fotocopiadoras, los residuos de tinta y los desechos generados por estas máquinas. En el año 2023, se realizaron aproximadamente 700.000 fotocopias/impresiones en los servicios sociales municipales. Este proyecto va a permitir, entre otros, una reducción considerable de papel y de impresiones y fotocopias, fundamentalmente entre las más de 250 personas (entre jefaturas, profesionales de la Psicología, el Trabajo Social, la Educación Social, la Integración Social y el personal de apoyo jurídico administrativo). La transición hacia una oficina sin papel implicará un impacto ambiental positivo al permitir la reducción del consumo de papel, las emisiones de CO2 y la contaminación. También supone una contribución en la conservación de recursos naturales como los bosques y el agua. La adopción de prácticas sin papel es una forma efectiva de avanzar hacia una oficina más sostenible y responsable desde el punto de vista medioambiental. Por otro lado, La implantación de la plataforma integrada permitirá, entre otros, implementar un sistema de cita previa que permita a la población usuaria de servicios sociales establecer una cita sin tener que desplazarse presencialmente a los centros sociales, reduciendo así el uso de vehículos particulares tan solo a las citas presenciales.
Incorporación de la perspectiva de género	En un estudio elaborado por Naciones Unidas se estima que, por cada 100 hombres de los hogares más pobres, hay 155,3 mujeres, es decir, más del 50%. En cuanto a los servicios sociales en España, el Colegio General de Trabajo Social constata en su informe la feminización de las personas usuarias de servicios sociales, alcanzando un 65,2%, frente al resto.
Incorporación de la "no discriminación"	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar	En la actualidad la obtención de subvenciones y el mantenimiento de las mismas, para cualquier tipo de actuación debe incluir un alto porcentaje de inversión encaminado a la transformación digital.

FICHA DE PROYECTO

Elche Ciudad Digitalizada

EE2.28

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción:

En la era digital actual, el acceso a información inmediata y precisa es fundamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos el desarrollo del proyecto, denominado "Elche Ciudad Digitalizada", que tiene como objetivo principal transformar la ciudad en un entorno más inteligente y conectado mediante la implementación de tecnología avanzada.

Este proyecto refleja el compromiso del Ayuntamiento de Elche con la innovación y el desarrollo sostenible, posicionando a la ciudad como un referente en la adopción de tecnologías inteligentes al servicio del ciudadano.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

[1] Instalación de Pantallas LED de información municipal en tiempo real.

- Instalación de pantallas LED en la vía pública.
- Instalación de pantallas de tinta electrónica en dependencia municipales.
- Implementación de un software de gestión unificada de la información.
- Implementación de un sistema dinámico de información en tiempo real.

[2] Implementación de un Sistema Integrado de Supervisión Urbana Inteligente:

- Implementación de un Sistema de Vigilancia Urbana Inteligente Basado en Aprendizaje Automático.
- Implementación de un centro de control integrado, donde se analicen la toma de decisiones.
- Implementación de una plataforma de gestión centralizada de la información.

[3] Implementación de una Red de Sensores Inteligentes para Monitorización y Analítica Urbana.

[4] Implementar una Solución Audiovisual Interactiva STEM en las escuelas infantiles.

Acciones

ACCIÓN 1 - Planificación y Análisis

Fecha estimada de inicio: ABR 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 1 mes

Fecha estimada de conclusión: ABR 2025

ACCIÓN 2 - Licitación

Fecha estimada de inicio: MAY 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 3 meses

Fecha estimada de conclusión: JUL 2025

ACCIÓN 3 – Desarrollo e Implementación

Fecha estimada de inicio: AGO 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: ENE 2026

ACCIÓN 4 – Implementación y Despliegue

Fecha estimada de inicio: FEB 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: JUL 2026

ACCIÓN 5 – Operación y Mantenimiento

Fecha estimada de inicio: AGO 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 36 meses

Fecha estimada de conclusión: JUL 2029

Elementos innovadores que incorpora Pantallas LED y de tinta electrónica para información en tiempo real, sistema de supervisión urbana inteligente con aprendizaje automático, red de sensores para monitorización urbana, y soluciones STEM interactivas en escuelas infantiles.

OBJETIVOS

Eje Estratégico E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA

Objetivo Estratégico 2.4 – PROMOVER UNA CIUDADANÍA CONECTADA E INFORMADA

Objetivo Estratégico AUE principal 9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico AUE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).

Objetivos Estratégicos AUE secundarios

- 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

ODS con los que se alinea

- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos internos:

- [1] Mejorar la comunicación con los ciudadanos mediante información en tiempo real.
- [2] Optimizar la movilidad y el tráfico utilizando soluciones tecnológicas avanzadas.
- [3] Gestionar eficientemente los estacionamientos y reducir la congestión vial.
- [4] Gestión dinámica de la iluminación de los parques mediante la utilización de tecnología de analítica avanzada que de forma dinámica adapte la intensidad lumínica.
- [5] Recolectar y analizar datos para una mejor toma de decisiones en planificación urbana.
- [6] Fomentar la transformación digital de la ciudad para aumentar la calidad de vida de los habitantes.
- [7] Fomentar la curiosidad, la creatividad y el pensamiento crítico desde temprana edad, utilizando herramientas digitales que hagan el aprendizaje divertido y significativo en el mundo de las tecnologías STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en las escuelas infantiles.

Resultados esperados:

- [1] Optimización de la comunicación y gestión urbana: Acceso en tiempo real a información municipal y centralización de datos mediante tecnologías avanzadas.
- [2] Mejora de la seguridad y sostenibilidad: Implementación de sistemas inteligentes de supervisión y reducción del consumo energético.
- [3] Impulso educativo e innovación: Introducción de soluciones STEM interactivas en escuelas infantiles y desarrollo de una red de sensores urbanos para análisis.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía en general y, especialmente, los vecinos de Carrús	Barrio de Carrús	Sin iniciar	Abril 2025-Julio 2019	-

GOBERNANZA

Área	Innovación y Servicios Públicos/ Fondos Europeos
Unidad administrativa	Servicio de Tecnologías de la Información, Comunicación y Transformación Digital
Teléfono de contacto	
Email de contacto	
Persona responsable	Josué Castillo Martín
Otros actores implicados:	Generalitat Valenciana. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Asociaciones de vecinos.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación:	Financiación municipal:	Financiación externa:
Pantallas LED y tinta electrónica	800.000 €	Posible solicitud de subvención
Sistema Integrado de Supervisión Urbana Inteligente	1.300.000 €	Posible solicitud de subvención
Red de Sensores Inteligentes para Monitorización y Analítica Urbana	500.000 €	Posible solicitud de subvención
Solución Audiovisual Interactiva STEM	200.000 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	2.800.000 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Planificación y análisis. [2] Despliegue operativo completo. [3] Evaluación de impacto.
Planes o proyectos con los que se alinea:	Plan de medidas antifraude (2022). Estrategia DUSI (2017-2023).
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE2.19 Modernización de los sistemas TICs municipales. EE2.27 Implantación de la historia social única en los servicios sociales de atención primaria del ayuntamiento de Elche. EE4.04 Suministro, implantación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de una red de monitorización para el control y seguimiento de la calidad del aire de la ciudad de Elche y las pedanías de Torrellano y El Altet.
Indicadores de seguimiento AUE	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente? 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

PARTICIPACIÓN

Participación	Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI	La implementación de pantallas LED, sensores inteligentes y sistemas de gestión centralizada optimiza el uso de recursos y reduce el consumo energético, contribuyendo indirectamente a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero.
Incorporación de la perspectiva de género	El sistema integrado mejora el acceso equitativo a la información y servicios urbanos para todas las personas, fomentando la participación activa de la ciudadanía en espacios públicos y en iniciativas educativas como STEM en escuelas infantiles.
Incorporación de la "no discriminación"	La digitalización garantiza igualdad de acceso a la información y servicios sin importar edad, género o discapacidad, mediante pantallas accesibles y soluciones inclusivas en entornos públicos y educativos.
Otros elementos a considerar	El proyecto refuerza la sostenibilidad urbana, fomenta la educación tecnológica temprana a través de STEM, y posiciona a Elche como un referente de ciudad inteligente y conectada.

FICHAS EJE 3
ELCHE ECONÓMICAMENTE
PRÓSPERA

Listado de actuaciones del eje 3. Elche económicamente próspera:

- ▶ EE3.08 Renovación de los mercados de Plaza Barcelona y Plaza Madrid.

FICHA DE PROYECTO

EE3.08

Renovación de los mercados de Plaza Barcelona y Plaza Madrid

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

El proyecto consiste en la reforma integral del edificio deberá pasar por la adaptación de las nuevas necesidades del barrio y de los vendedores, creando un nuevo espacio en ambas plantas, facilitando la accesibilidad y que se mejoren los servicios de los usuarios, así como los de los concesionarios vendedores:

- Redistribución puestos de venta, reubicación de todos los puestos de venta, facilitando la accesibilidad y que se mejoren los servicios de los usuarios, así como los de los concesionarios vendedores.
- Renovación de fachada y carpintería, mejorando eficiencia energética y aportando una nueva imagen de modernidad al barrio.
- Mejora de instalaciones, fontanería, climatización, eléctrica cumpliendo normativa actual. Se propondrá sistemas para la producción de energía con soluciones innovadoras que promuevan sistemas de energías renovables.

Acciones

ACCIÓN 1 – Contrato asistencia técnica. Proyectos
Fecha estimada de inicio: Junio 2024
Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 3 meses + 12 meses dirección obra
Fecha estimada de conclusión: Septiembre 2024 + dirección de obra

ACCIÓN 2 – Contrato de obras.
Fecha estimada de inicio: Octubre 2024
Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 14 meses
Fecha estimada de conclusión: Diciembre 2025

Elementos innovadores que incorpora

Redistribución de los puestos de venta para mejorar la accesibilidad, la renovación de fachada y carpintería para mejorar la eficiencia energética, y la implementación de sistemas de energías renovables en las instalaciones, cumpliendo con la normativa actual.

OBJETIVOS

Eje Estratégico

E.2. ECONÓMICAMENTE PRÓSPERA

Objetivo Estratégico

3.1 – INCREMENTAR EL VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN TODOS LOS SECTORES

Objetivo Estratégico AUE principal	7. Impulsar y favorecer la economía urbana
Objetivo Específico AUE	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
Objetivos Estratégicos AUE secundarios	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
ODS con los que se alinea	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura. Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
Objetivos internos	[1] Mejorar el servicio ofrecido en dos de los mercados municipales más emblemáticos de la ciudad, por la afluencia de clientes y por las características de los mismos. [2] Fomentar el crecimiento económico. [3] Garantizar un consumo eficiente, de temporada y de proximidad.
Resultados esperados	[1] Impacto directo en la economía de los barrios donde se ubican los mercados, tanto por el aumento del atractivo debido a la modernización de los puestos de venta, como por el mejor incremento de los servicios y productos que se ofrecen.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO				
Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía en general y, especialmente, los vecinos de los barrios donde se ubica cada mercado.	El mercado de Plaza Madrid tiene forma trapezoidal se sitúa entre las calles José Navarro Orts, Plaza Madrid y calle José García Ferrández. El mercado de Plaza Barcelona tiene forma trapezoidal se sitúa entre las calles Mario Pastor Sempere, Plaza Barcelona y carrer de la Diagonal.	En proyecto	Junio 2024 -diciembre 2025 (18 meses)	

GOBERNANZA

Área	Concejalía de Urbanismo / Servicios Públicos y Fondos Europeos
Unidad administrativa	Servicio Técnico de Arquitectura y Patrimonio Cultural
Teléfono de contacto	966658012
Email de contacto	arquitectura@elche.es
Persona responsable	Julio Sagasta Sansano/ Asunción Sagasta Boix
Otros actores implicados	Generalitat Valeniana. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). Comercios Locales y Asociaciones de Vendedores.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación	Financiación municipal	Financiación externa
Licitación de las asistencias técnicas	151.097,46 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contrato de obras	2.568.666,41 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	2.719.763,87 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos estratégicos	Estrategia de desarrollo de la actividad comercial minorista (2020-2023). Plan estratégico de turismo (2022-2024).
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE1.09 Ordenación vial del Barrio de Carrús (Plan de Supermanzanas). EE1.06 Plan de recuperación de espacios degradados a través de la ampliación de servicios públicos. EE4.02 Creación de un circuito integral de riego con agua regenerada. EE4.03 Plan de eficiencia energética en Elche.

Indicadores de seguimiento AUE

- 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

PARTICIPACIÓN

Participación

Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI

Este proyecto tratará de minimizar cualquier actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima o daños significativos en el medio ambiente y, además, contiene actuaciones que suponen disminuciones de GEI a través del incremento de venta de productos de proximidad y de temporada.

Incorporación de la perspectiva de género

Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos.

Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.

Existe un punto violeta en ambos espacios para seguridad de las usuarias.

Incorporación de la "no discriminación"

El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.

Otros elementos a considerar

FICHAS EJE 4
ELCHE MEDIOAMBIENTALMENTE
SOSTENIBLE

Listado de actuaciones del eje 4. Elche medioambientalmente sostenible:

- ▶ EE4.01 Gestión de aguas pluviales en el barranco de San Antón.
- ▶ EE4.02 Creación de un circuito integral de riego con agua regenerada.
- ▶ EE4.03 Plan de eficiencia energética en Elche.
- ▶ EE4.04 Suministro, implantación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de una red de monitorización para el control y seguimiento de la calidad del aire de la ciudad de Elche y las pedanías de Torrellano y El Altet.
- ▶ EE4.14 Plan de Renaturalización en los patios de los centros educativos.
- ▶ EE4.16 Creación de una Red de Centros sobre el Medio Ambiente en Elche.
- ▶ EE4.17 Palmeral de Elche.
- ▶ EE4.21 Plan de movilidad urbana sostenible.
- ▶ EE4.25 Elx-Natura.

FICHA DE PROYECTO

EE4.01

Gestión de aguas pluviales en el barranco de San Antón

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción:

El desarrollo de la zona urbana en el entorno del barranco de San Antón y la incorporación de los sistemas de drenaje de la carretera EL-20 (Ronda Sur de Elche) ha impermeabilizado los terrenos vertientes al barranco, aumentando notablemente los caudales punta circulantes. Como consecuencia de ello, incluso con pequeñas precipitaciones se producen flujos de agua en el barranco que afectan a la zona situada aguas abajo de su final, situado en zona urbanizable de la partida de Alzabares.

Esta situación provoca que episodios que ocurrían ocasionalmente se han convertido en habituales, originando daños a bienes y poniendo en riesgo la seguridad de las personas.

Para paliar esta situación se proponen las siguientes actuaciones:

- 9 depósitos de retención en la zona urbana que vierte al cauce y en algunos puntos de vertido actuales.
- 5 diques de laminación en el cauce que permitirán además la infiltración de caudales. Deberán ser regulables, permitiendo su operación en caso de necesidad.
- Zona de infiltración y laminación entre la EL-20 y la CV-865 que reducirá la frecuencia de las incidencias registradas.

Acciones:

ACCIÓN 1 - Contrato de las obras de acondicionamiento de pluviales en el camino Viejo de Santa Pola (contrato formalizado con fecha 25/04/2024)

Fecha estimada de inicio: 25/04/2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 2 meses

Fecha estimada de conclusión: julio 2024

ACCIÓN 2 - Modelización matemática, redacción de proyectos, transmisión de conocimiento y comunicaciones

Fecha estimada de inicio: 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 50 meses

Fecha estimada de conclusión: 2028

ACCIÓN 3 - Adquisición de terrenos y ejecución de obras.

Fecha estimada de inicio: 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 36 meses

Fecha estimada de conclusión: 2028

Elementos innovadores que incorpora: Está prevista la aplicación de soluciones innovadoras como la aplicación de criterios medioambientales, el uso de elementos versátiles o la utilización de materiales más resistentes y ligeros.

OBJETIVOS

Eje Estratégico:	E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE
Objetivo Estratégico:	4.4 - MEJORAR LA GESTIÓN DE AGUA Y DE LOS RESIDUOS
Objetivo Estratégico AUE principal:	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
Objetivo Específico AUE	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.
Objetivos Estratégicos AUE secundarios	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
ODS con los que se alinea	Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 13: Acción por el clima.
Objetivos internos:	[1] Evitar que las lluvias ocasionen daños a bienes o pongan en riesgo la seguridad de las personas.
Resultados esperados:	[1] Garantizar la seguridad ante episodios de lluvias.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Habitantes de Alzabares y potenciales usuarios de las vías descritas.	Barranco de San Antón.	En proyecto	2025-2028 (50 meses)	Necesidad de financiación (intervenciones de considerable cuantía)

GOBERNANZA

Área:	Agricultura y Medio ambiente
Unidad administrativa:	Agües d’Elx – Empresa mixta de gestión del agua / Servicio Técnico de Mantenimiento de Vía Pública

Teléfono de contacto: 966613800 / 966658018

Email de contacto: negociado.mantenimiento@elche.es

Persona responsable:

Otros actores implicados: Conselleria de la Generalitat Valenciana con competencias en la materia.
Confederación Hidrográfica del Júcar.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación:	Financiación municipal:	Financiación externa:
Licitación de estudios y asistencias técnicas	891.045,00 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contrato de obras	8.182.262,00 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	9.073.307,00 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento: [1] Elaboración de documentos de trabajo.
[2] Reuniones y actos de participación.
[3] Determinación de elementos de sostenibilidad.
[4] Control de expedientes de contratación.

Planes o proyectos estratégicos: Plan Director de Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua (2020-2030).
Plan de emergencia ante situación de sequía (2022).

Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana EE4.02 Creación de un circuito integral de riego con agua regenerada.

Indicadores de seguimiento AUE de 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?
4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

PARTICIPACIÓN**Participación:**

Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación. Los vecinos afectados en la zona en que finaliza el cauce del barranco se constituyeron en la “Plataforma de afectados por las inundaciones del barranco de San Antón”, que mantiene una gran actividad al respecto.

Existe una recomendación del Síndic de Greuges a los organismos de la Administración involucrados (Ayuntamiento de Elche, Conselleria de la Generalitat Valenciana con competencias en la materia y Confederación Hidrográfica del Júcar) acerca de crear un grupo de trabajo que coordine las medidas necesarias para resolver esta situación.

OTRAS CONSIDERACIONES**Impacto en emisiones
de GEI:****Incorporación de la
perspectiva
género:**

Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos.

Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.

**Incorporación de la
"no discriminación":**

El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.

**Otros elementos a
considerar:**

FICHA DE PROYECTO

Creación de un circuito integral de riego con agua regenerada

EE4.02

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción

El proyecto plantea la ejecución de las siguientes actuaciones:

[1] Instalaciones de riego de huertos y zonas ajardinadas municipales mediante agua regenerada

El uso de agua regenerada para el riego de parques y jardines es una alternativa de gran interés frente al uso actual de agua potable. Reduce la demanda de agua potable y contribuye a conservar este recurso escaso y vital.

El proyecto aprovecha las conducciones de fundición dúctil de agua regenerada existentes, paralelas al tramo urbano del río Vinalopó desde la EDAR de Algorós hasta un depósito de agua regenerada, prologándolas para regar huertos y jardines urbanos con agua regenerada.

Fase 1. Conducción de fundición dúctil DN 200 mm se prolonga 576,5 m de longitud. Además, se instalará una red de polietileno de alta densidad DN 110 mm de 800 m de longitud por caminos contiguos al río. Regarán varios huertos de la margen derecha del río instalando las derivaciones necesarias.

Fase 2. Conecta con la red instalada en la fase 1. Comprende una conducción de fundición dúctil DN 150 mm de color violeta apta para aguas regeneradas para riego de varios jardines urbanos de 2.906 metros de longitud.

Fase 3. Conecta con la red de la margen izquierda. Consiste en una red de polietileno de alta densidad DN 90 mm de 4.049 m de longitud. Transcurrirá mayoritariamente bajo el carril bici paralelo a la Ronda Sur de Elche (carretera EL-20) y regará con agua regenerada las zonas ajardinadas de las rotondas de este vial.

Fase 4: Dar a conocer los beneficios del uso de agua regenerada en huertos urbanos con demostraciones itinerantes a lo largo del municipio a través del demostrador de cultivos hidropónicos.

[2] Conexión agua regenerada con Acequia Mayor del Pantano

El agua de la Acequia Mayor del Pantano tiene un contenido salino muy superior al que contiene el agua regenerada que sale de la EDAR Algorós. Para mejorar la calidad del agua del sistema tradicional de riego del Palmeral de Elche, se transportará el agua regenerada hasta la cabecera de la acequia aguas arriba del casco urbano. Para ello se prevé la instalación de un ramal de fundición dúctil de diámetro nominal 350 mm apto para agua regenerada de 570 m de longitud.

Esta acción, mejora notablemente la calidad del agua y permitirá la recuperación de huertos y posibilidad de plantar de nuevo especies hortofrutícolas que incrementen la masa vegetal de los mismos.

Acciones:

ACCIÓN 1 - Contrato Asistencia técnica Redacción del Proyecto (actuación 1)

Fecha estimada de inicio: julio 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: junio 2026

ACCIÓN 2 – Contrato de obras (actuación 1)
 Fecha estimada de inicio: julio 2026
 Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses
 Fecha estimada de conclusión: junio 2027
ACCIÓN 3 – Contrato de obras Acequia Mayor del Pantano
 Fecha estimada de inicio: julio 2024
 Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses
 Fecha estimada de conclusión: diciembre 2024

Elementos innovadores que incorpora: Uso de agua regenerada para el riego de huertos y jardines urbanos, reduciendo la demanda de agua potable; instalación de una red de conducciones de fundición dúctil y polietileno de alta densidad para distribuir agua regenerada; conexión del sistema de riego con la Acequia Mayor del Pantano para mejorar la calidad del agua; uso de un demostrador de cultivos hidropónicos para promover los beneficios del agua regenerada en huertos urbanos.

OBJETIVOS

- Eje Estratégico** E.1. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE
- Objetivo Estratégico** 4.4 - MEJORAR LA GESTIÓN DEL AGUA Y DE LOS RESIDUOS
- Objetivo Estratégico AUE principal:** 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular
- Objetivo Específico AUE** 4.2. Optimizar y reducir el consumo del agua.
- Objetivos Estratégicos AUE secundarios**
 - 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
 - 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- ODS con los que se alinea**
 - Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
 - Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
 - Objetivo 13: Acción por el clima
 - Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Objetivos internos:**
 - [1] Evitar que haya que obtenerla de acuíferos, pantanos y depósitos de agua naturales o artificiales similares.
 - [2] Utilizar el agua regenerada en huertos y zonas ajardinadas municipales.
 - [3] Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a largo plazo.

Resultados esperados

- [1] Mejorar los barrios ilicitanos con la creación de zonas ajardinadas regadas con agua reciclada.
- [2] Al existir lugares amables en los barrios se potencia la socialización entre vecinos.
- [3] Reducir la demanda de agua potable.
- [4] Conservación del agua, recurso escaso y vital.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios	Localización	Iniciado o en proyecto	Periodo de implementación	Limitaciones y dificultades para la implantación
Ciudadanía en general.	Paralelo a tramo urbano del río Vinalopó, desde la EDAR de Algorós hasta un depósito de agua regenerada para regar huertos y jardines urbanos.	Ante proyecto redactado por Aguas de Elche.	Julio 2025-junio 2027 (24 meses)	Necesidad de financiación, costes de mantenimiento posterior y consensuar con los vecinos.

GOBERNANZA

Área:	Agricultura y Medio ambiente / Servicios Públicos y Fondos Europeos
Unidad administrativa	Aigües d'Elx - Empresa mixta de gestión del agua / Servicio Técnico de Mantenimiento de Vía Pública
Teléfono de contacto	966613800 / 966658018
Email de contacto	negociado.mantenimiento@elche.es
Persona responsable	Leonor Marco Oliver
Otros implicados	organismos Confederación Hidrográfica del Júcar Aigües d'Elx

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación:	Financiación municipal:	Financiación externa:
Licitación de contrato de obras Acequia Mayor del Pantano	331.096,88 €	297.987,19 € [PSTD]
Licitación de estudios previos y asistencias técnicas (actuación 1)	86.585,42 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contrato de obras (actuación 1)	2.249.928,24 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	2.667.610,54 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos estratégicos:	Plan Director de Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua (2020-2030). Pacto de las Alcaldías.
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE3.08 Renovación de los mercados de Plaza Barcelona y Plaza Madrid. EE4.01 Gestión de aguas pluviales en el barranco de San Antón. EE4.03 Plan de eficiencia energética en Elche. EE4.25 Elx-Natura.
Indicadores de seguimiento AUE	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad? 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

PARTICIPACIÓN

Participación:	Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI	Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima. Todas las actuaciones de este proyecto tienen como principal objetivo la disminución de GEI. El impacto definitivo se establece en cada una de las acciones a la hora de su implantación.
Incorporación de la perspectiva de género	Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos. Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.
Incorporación de la "no discriminación"	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar:	

FICHA DE PROYECTO

Plan de eficiencia energética en Elche

EE4.03

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción:

El presente proyecto implica las siguientes actuaciones:

[1] Sustitución de luminarias de Alumbrado Público - Sustitución de luminarias de alumbrado público por otras de tecnología LED, con el objeto de mejorar su eficiencia energética y con ello favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono. Actualmente, de los 35.000 puntos de luz que integran el Alumbrado Público del término municipal de Elche, tan solo 5.000 son de tecnología LED, por lo que se considera necesario y urgente proceder a esta renovación del parque de luminarias de Elche.

[2] Mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos - Sustitución de luminarias de interior por otras de tecnología LED y la instalación de sistemas solares fotovoltaicos. Mediante estas actuaciones, se conseguirá un elevado ahorro energético, con la consiguiente disminución de emisiones de gases de efecto invernadero.

[3] Mejora de la envolvente térmica mediante sustitución de carpintería y vidrios en Edificios Municipales - Reducción de la transmitancia térmica de dicho cerramiento con el objetivo de reducir el consumo energético del edificio y mejorar el confort térmico en las zonas interiores.

[4] Instalación de sistemas de climatización e instalación fotovoltaica para mejora de la eficiencia energética y ventilación en Centros Educativos - La solución propuesta consiste en una instalación combinada de climatización y ventilación con las que se garantizan unas idóneas condiciones de confort y de calidad del aire. Además, se pretende instalar fotovoltaica, destinada principalmente a la producción de energía eléctrica del propio centro educativo.

[5] Implantación de un sistema de telegestión del alumbrado público de Elche - Diseño e implantación de un sistema de telegestión del alumbrado público, como paso fundamental hacia una ciudad inteligente.

[6] Renovación de la iluminación con led en instalaciones deportivas - Sustitución de los actuales proyectores de la pista de atletismo, de los ocho campos de fútbol 11, cinco campos de fútbol 7 y un campo de rugby. Así mismo, también se dotará de sistemas de control vía wifi para el encendido digital.

[7] Instalación de placas fotovoltaicas en el término municipal de Elche - Implantación de un sistema de energía solar fotovoltaica en instalaciones de Aigües d'Elx en el municipio de Elche (Oficinas de plaza de la Lonja, almacén de la empresa, tanque de tormentas de Torrellano, etc.)

Acciones:

ACCIÓN 1 - Modelización, redacción de proyectos, transmisión de conocimiento y comunicaciones

Fecha estimada de inicio: 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 42 meses

Fecha estimada de conclusión: 2028

ACCIÓN 2 - Contrato de las obras de Sustitución de luminarias de Alumbrado Público

Fecha estimada de inicio: 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 18 meses

Fecha estimada de conclusión: 2026

ACCIÓN 3 - Diseño e implantación de un sistema de telegestión del alumbrado público

Fecha estimada de inicio: 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: 2026

ACCIÓN 4 - Contrato de las obras de mejora de la eficiencia energética en los edificios e instalaciones públicas

Fecha estimada de inicio: 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 30 meses

Fecha estimada de conclusión: 2028

ACCIÓN 4 - Contrato de las obras de instalación de placas fotovoltaicas

Fecha estimada de inicio: 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 24 meses

Fecha estimada de conclusión: 2028

Elementos innovadores que incorpora:

Incorporación sistemas de medida y control, que son gestionados de forma centralizada y continua.

Desarrollo de envolvente térmico que utiliza soluciones innovadoras con materiales y sistemas tecnológicamente avanzados.

Utilización de nuevos sistemas de climatización más avanzados y eficientes.

OBJETIVOS

Eje Estratégico: E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Objetivo Estratégico: 4.3 - REDUCIR LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES

Objetivo Estratégico AUE principal: 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular

Objetivo Específico AUE 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Objetivos Estratégicos AUE secundarios 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
9. Liderar y fomentar la innovación digital.

ODS con los que se alinea Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivos internos:

- [1] Mejorar de la eficiencia energética en las instalaciones públicas de alumbrado.
- [2] Mejorar de la eficiencia energética en los edificios municipales.
- [3] Desarrollar de la energía renovable.

Resultados esperados:

- [1] Reducción del consumo de energía eléctrica.
- [2] Disminución de GEI.
- [3] Mayor eficiencia operacional de los departamentos municipales.
- [4] Mayor versatilidad y detección rápida de averías.
- [5] Mejora en el confort de los usuarios de las instalaciones públicas.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO**Posibles beneficiarios:**

Ciudadanía en general y, especialmente, los usuarios de las instalaciones en que se actúe.

Localización:

Término municipal

Iniciado o en proyecto:

Iniciado en parte

Periodo de implementación:

2025-2028 (50 meses)

Limitaciones y dificultades para la implantación:

Necesidad de financiación (intervenciones de considerable cuantía)

GOBERNANZA**Área:**

Servicios Públicos y Fondos Europeos

Unidad administrativa:

Alumbrado y Eficiencia Energética / Deportes / Mantenimiento

Teléfono de contacto:

966658118

Email de contacto:

alumbrado@elche.es

Persona responsable:

Joaquín Oncina

Otros actores implicados:

Generalitat Valenciana.
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).
Asociaciones de vecinos.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación:	Financiación municipal:	Financiación externa:
Licitación de contrato	12.730.758,47 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	12.730.758,47 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento:	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos estratégicos:	Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACE, 2013-2020). Plan de medidas antifraude (2022).
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE3.08 Renovación de los mercados de Plaza Barcelona y Plaza Madrid. EE4.02 Creación de un circuito integral de riego con agua regenerada. EE4.25 Elx-Natura.
Indicadores de seguimiento AUE	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito? 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

PARTICIPACIÓN

Participación:	Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI: El desarrollo de las actuaciones vinculadas al presente proyecto supone una importante disminución del consumo energético del Ayuntamiento de Elche y, por lo tanto, evitará la emisión de varios miles de toneladas de GEI a la atmósfera.

Incorporación de la perspectiva de género: Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos.
Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.

Incorporación de la "no discriminación": El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.

Otros elementos a considerar:

FICHA DE PROYECTO

Suministro, implantación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de una red de monitorización para el control y seguimiento de la calidad del aire de la ciudad de Elche y las pedanías de Torrellano y El Altet

EE4.04

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción	El proyecto plantea la ejecución de las siguientes actuaciones: Suministro, instalación y puesta en marcha, así como el posterior mantenimiento y operación de una red de sensores de calidad de aire que complemente la actual red de vigilancia, la realizada por el Laboratorio de Contaminación Atmosférica de la Universidad Miguel Hernández y las dos estaciones de medición de la calidad del aire gestionados por la Generalitat Valenciana, con mediciones indicativas en la ciudad de Elche y el casco urbano de las pedanías de Torrellano y el Altet, que permitan la definición (para su posterior aprobación), control y seguimiento de las futuras ZBE.
Acciones:	<u>ACCIÓN 1</u> - Licitación y ejecución. Fecha estimada de inicio: julio 2024 Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 36 meses Fecha estimada de conclusión: julio 2027
Elementos innovadores que incorpora:	Incorporación sistemas de medida y control, que son gestionados de forma centralizada y continua. Utilización de una red de sensores de última tecnología.

OBJETIVOS

Eje Estratégico	E.1. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE
Objetivo Estratégico	4.2 - AVANZAR HACIA UNA MOVILIDAD MÁS SALUDABLE
Objetivo Estratégico AUE principal:	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
Objetivo Específico AUE	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos. 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación. 2.5. Impulsar la regeneración urbana.
Objetivos Estratégicos AUE secundarios	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

9. Liderar y fomentar la innovación digital.

ODS con los que se alinea

Objetivo 3: Salud y bienestar.
Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
Objetivo 13: Acción por el clima.
Objetivo17: Alianzas para lograr los objetivos.

Objetivos internos:

[1] Definir la implementación de zonas de bajas emisiones en la ciudad.
[2] Reconducir las políticas de emisiones de gases de efecto invernadero a largo plazo.
[3] Abordar cambios que influyen de manera directa en la emisión de ruido de los vehículos, que deberán, además, contribuir a mejorar la calidad del medio ambiente sonoro.
[4] Mantener y explotar la red de sensores de calidad de aire y acústica.

Resultados esperados

[1] A través del conocimiento de los datos definir una política local hacia la reducción de la contaminación (del aire y sonora).
[2] Al existir lugares amables en los barrios, se potencia la socialización entre vecinos.
[3] Reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios	Localización	Iniciado o en proyecto	Periodo de implementación	Limitaciones y dificultades para la implantación
Ciudadanía en general	Ciudad de Elche y el casco urbano de las pedanías de Torrellano y el Altet	Iniciado	Junio 2024 - julio 2027	Altos costes de mantenimiento

GOBERNANZA

Área: Urbanismo/ Servicios Públicos

Unidad administrativa Gestión Urbanística /Movilidad

Teléfono de contacto 966658021

Email de contacto st.gestionurbanistica@elche.es

Persona responsable Mercedes Aniorte y Andrés Fuster

Otros organismos implicados Generalitat Valenciana.
Universidad Miguel Hernández.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación:	Financiación municipal:	Financiación externa:
Licitación de contrato de obras	212.008,00 €	Sin financiación externa
TOTAL	212.008,00 €	Sin financiación externa

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control y seguimiento de las futuras ZBE.
Planes o proyectos estratégicos:	Plan de Infraestructuras Verdes (en elaboración). Estrategia Local de Biodiversidad (en elaboración).
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE2.19 Modernización de los sistemas TICs municipales. EE2.22 Elche ciudad inteligente. EE2.28 Elche Ciudad Digitalizada
Indicadores de seguimiento AUE	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación? 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora. 3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

PARTICIPACIÓN

Participación	Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI	La reducción de emisiones de GEI será alta, ya que se trata, precisamente, de controlar las emisiones de gases nocivos en zona delimitada para la actuación.
Incorporación de la perspectiva de género	Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos. Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.
Incorporación de la "no discriminación"	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar:	

FICHA DE PROYECTO

EE4.14

Plan de Renaturalización en los patios de los centros educativos

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción: El proyecto de renaturalización de patios escolares va encaminado a transformar los espacios abiertos de los centros con el objetivo de buscar la creación de un entorno más cercano a la naturaleza, más inclusivo y más coeducativo, que permita así, un aprendizaje activo y fomente la creatividad del niño en un ambiente totalmente natural y estimulante para su cerebro.

El proyecto se pretende implantar en 10 centros educativos del término municipal. Se comenzará actuando en varios colegios ubicados en el barrio de Carrús.

Acciones:

ACCIÓN 1 – Redacción de proyectos, transmisión de conocimiento y comunicaciones

Fecha estimada de inicio: 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 2 meses (cada proyecto)

Fecha estimada de conclusión: 2026

ACCIÓN 2 – Contrato de las obras

Fecha estimada de inicio: 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses (cada proyecto)

Fecha estimada de conclusión: 2028

Elementos innovadores que incorpora: Se pretende convertir los patios de los colegios y escuelas infantiles en espacios abiertos donde prime lo natural y se destierren los elementos duros (campos multideporte de cemento o asfalto), un sistema que facilita la integración y el aprendizaje activo.

OBJETIVOS

Eje Estratégico: E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Objetivo Estratégico: 4.3 – PRESERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL

Objetivo Estratégico AUE principal: 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico AUE

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

Objetivos Estratégicos AUE secundarios 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

ODS con los que se alinea Objetivo 3: Salud y bienestar.
Objetivo 4: Educación de calidad.
Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivos internos: [1] Buscar la creación de un entorno más cercano a la naturaleza, más inclusivo y más coeducativo

Resultados esperados: [1] Fomento del aprendizaje activo y la creatividad del niño en un ambiente totalmente natural
[2] Integración de los niños y niñas con el medio natural y con el resto del alumnado en un espacio más amable

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía en general y, especialmente, los usuarios de las instalaciones en que se actúe.	Centros educativos en el término municipal	Iniciado proyecto piloto	2025-2028 (40 meses)	Necesidad de financiación

GOBERNANZA

Área: Familia, Discapacidad y Educación / Servicios Públicos y Fondos Europeos

Unidad administrativa: Educación y Servios Públicos

Teléfono de contacto: 966635097

Email de contacto: educacion@elche.es

Persona responsable: Nuria Peral/ Asunción Sagasta Boix

Otros actores implicados: Conselleria de Educación.
Equipos directivos de los colegios.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación:	Financiación municipal:	Financiación externa:
Licitación de asistencias técnicas	89.130,00 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contrato	1.242.000,00 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	1.331.130,00 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento: [1] Elaboración de documentos de trabajo.
[2] Reuniones y actos de participación.
[3] Determinación de elementos de sostenibilidad.
[4] Control de expedientes de contratación.

Planes o proyectos estratégicos: Plan de Infraestructuras Verdes (en elaboración).
Estrategia Local de Promoción de la Salud (2022-2025).

Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana EE2.15 Red de rutas seguras a los centros educativos para los niños.
EE4.16 Creación de una Red de Centros sobre el Medio Ambiente en Elche.

Indicadores de seguimiento AUE de 2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?
2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

PARTICIPACIÓN

Participación: Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI: Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima y contiene actuaciones que suponen disminuciones de GEI a través de la naturalización de los patios de los centros educativos.

Incorporación de la perspectiva de género: Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos.
Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.

Incorporación de la "no discriminación": El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.

Otros elementos a considerar:

FICHA DE PROYECTO

EE4.16

Creación de una Red de Centros sobre el Medio Ambiente en Elche

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción:

El presente proyecto implica las siguientes actuaciones:

[1] Rehabilitación del Molí del Real como Centro de Interpretación del Agua - Restauración, rehabilitación y los trabajos necesarios para su puesta en valor como espacio expositivo cultural abierto al público. Se reconstruirán las piezas y maquinaria original, salvada de otros molinos. Se mostrará de forma didáctica y práctica la relevancia histórica de estas construcciones y la importancia que supuso su actividad industrial y artesanal para la ciudad. Se configurará un Centro de Interpretación del Agua que permita a los visitantes interactuar con el sistema y visualizar información relacionada con el ciclo integral del agua de la ciudad.

Esta actuación parte de un anteproyecto municipal de rehabilitación y puesta en valor del molino, de fecha 1 de diciembre de 2017.

[2] Digitalización de la Gestión del Palmeral de Elche - iniciativa integral que busca preservar y promover uno de los paisajes culturales más emblemáticos de España, reconocido como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Este proyecto abarca varios componentes clave:

- Implementación de sensores IoT para monitoreo.
- Uso de drones para inspección aérea y diagnóstico.
- Recopilación y análisis de datos para optimización de recursos.
- Diseño de rutas y espacios verdes que resalten la belleza del palmeral.
- Uso de software para planificación y simulación de intervenciones paisajísticas.
- Desarrollo de aplicación móvil y sitio web para recorridos virtuales e información.
- Implementación de realidad aumentada para experiencias inmersivas.
- Creación de contenido digital histórico y cultural.
- Campañas de marketing digital utilizando redes sociales, SEO y marketing de contenidos.
- Colaboración con agencias de viajes para promoción turística.
- Implementación de tecnología QR para información instantánea en puntos de interés.

[3] Musealización de la casa "Vistabella" del Parque Natural El Hondo - Rehabilitación, bajo criterios bioclimáticos, de la casa de campo VISTABELLA, situada junto al PN de El Hondo, para convertirla en un "Centro de Interpretación" de dicho espacio protegido y de su entorno rural y natural, musealizando el interior de la vivienda y urbanizando la parcela mediante la realización de aparcamientos, zonas recreativas y vallado exterior. Incluyendo placas solares para suministro eléctrico y depósito para abastecimiento de agua, así como sistema de depuración de aguas propio.

Acciones:

ACCIÓN 1 - Redacción de proyectos

Fecha estimada de inicio: 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 9 meses (cada proyecto)

Fecha estimada de conclusión: 2025

ACCIÓN 2 - Rehabilitación del Molí del Real como Centro de Interpretación del Agua

Fecha estimada de inicio: 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 24 meses

Fecha estimada de conclusión: 2028

ACCIÓN 3 - Digitalización de la Gestión del Palmeral de Elche

Fecha estimada de inicio: 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 18 meses

Fecha estimada de conclusión: 2028

ACCIÓN 4 - Musealización de la casa "Vistabella" del Parque Natural El Hondo

Fecha estimada de inicio: 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 18 meses

Fecha estimada de conclusión: 2028

Elementos innovadores que incorpora:

Uso de instalaciones degradadas para reconvertirlos en espacios educativos y divulgativos del medio ambiente y las tradiciones ilicitanas, utilizando criterios bioclimáticos y materiales sostenibles.

La parte de digitalización del palmeral representa un esfuerzo multidisciplinar que integra tecnología avanzada, sostenibilidad, conservación cultural y desarrollo turístico, asegurando que el Palmeral de Elche no solo se preserve para las futuras generaciones, sino que también se potencie como un recurso educativo, cultural y turístico de primer orden.

OBJETIVOS

Eje Estratégico: E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Objetivo Estratégico: 4.3 - PRESERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL

Objetivo Estratégico AUE principal: 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Específico AUE 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

Objetivos Estratégicos 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

AUE secundarios 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.

9. Liderar y fomentar la innovación digital.

ODS con los que se alinea

Objetivo 4: Educación de calidad.
Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento.
Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.
Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivos internos:

[1] Garantizar que el palmeral de Elche se preserve para futuras generaciones y que también se potencie como recurso educativo, cultural y turístico.
[2] Reconvertir instalaciones degradadas en espacios educativos y divulgativos del medio ambiente y las tradiciones ilicitanas.

Resultados esperados:

[1] Mejora de la gestión del palmeral de una forma integral, desde aspectos como la sostenibilidad, la conservación cultural o el desarrollo turístico.
[2] Incorporación de nuevos elementos educativos a la red de espacios divulgativos de la ciudad.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía en general y, especialmente, los usuarios de los espacios públicos donde se va a actuar.	Molí del Real en el cauce del Vinalopó y casa de campo VISTABELLA en el PN de El Hondo. El proyecto de digitalización se ubica en la totalidad del	En proyecto	2025-2028 (42 meses)	Necesidad de financiación (intervenciones de considerable cuantía).

GOBERNANZA

Área: Agricultura y Medio ambiente

Unidad administrativa:

Teléfono de contacto: 966613800 / 966658028

Email de contacto: mediambient@elche.es

Persona responsable: Juan Carlos Aranda López

Otros actores implicados: Conselleria de Medio Ambiente y Agua.
Conselleria de Cultura.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación:	Financiación municipal:	Financiación externa:
Licitación de asistencias técnicas	12.659,00 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contrato de obras Molí del Real	301.285,00 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contrato de servicios y suministros Digitalización Palmeral	425.850,00 €	Posible solicitud de subvención
Licitación de contrato de obras casa "Vistabella"	933.627,00 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	1.673.421,00 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento: [1] Elaboración de documentos de trabajo.
[2] Reuniones y actos de participación.
[3] Determinación de elementos de sostenibilidad.
[4] Control de expedientes de contratación.

Planes o proyectos con los que se alinea: Plan Especial del Palmeral (en elaboración).
Pacto de las Alcaldías.

Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana EE1.26 Patrimonio Cultural.
EE4.14 Plan de Renaturalización en los patios de los centros educativos.
EE4.17 Palmeral de Elche.

Indicadores de seguimiento AUE 1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

PARTICIPACIÓN

Participación: Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación. Asociaciones de defensa de la naturaleza y el medio ambiente

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI: Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima. Las construcciones previstas incorporan placas fotovoltaicas, que suponen disminuciones de hasta 1.200 kilogramos de CO2.

Incorporación de la perspectiva de género: Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos.
Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.

Incorporación de la "no discriminación": El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.

Otros elementos a considerar: En 2023 el ayuntamiento de Elche realizó las obras de estabilización y cimentación del Molí del Real, necesarias para mantener su integridad estructural, consolidando las laderas del río Vinalopó situadas bajo el molino.
El edificio está incluido en el Plan Especial de Protección de Edificios y Conjuntos del término de Elche con un nivel de protección INTEGRAL. La actuación es compatible con esta calificación y con la inclusión del molino en el Bien de Interés Cultural (BIC) del Palmeral de Elche, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

FICHA DE PROYECTO

Palmeral de Elche

EE4.17

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción:

Esta operación contempla dos actuaciones:

[1] Plan de desarrollo y ejecución del Plan Especial de Protección del Palmeral.

El proyecto contempla las siguientes acciones con objeto de proteger y mejorar los huertos de palmeras históricos declarados Patrimonio de la Humanidad, mediante las siguientes acciones:

- Recuperación siguiendo la estructura de los huertos históricos de aquellas áreas sitas en la zona de amortiguamiento-entorno de protección donde en su tiempo hubo un huerto.
- Reconstrucción de edificaciones singulares asociadas al paisaje antropizado de los huertos: viviendas tradicionales, torres, molinos, etc.
- Recuperación de caminos tradicionales.
- Ajardinamiento de áreas que, pese a estar calificadas de zona verde y ser colindantes con el Palmeral UNESCO-BIC, se están destinando actualmente a aparcamiento, perjudicando la contemplación del bien.

[2] Ecohuertos Urbanos.

Se trata del acondicionamiento de terrenos municipales para su uso como ecohuertos urbanos con vallado de parcelas, instalación de pabellones con oficina, aseo y almacén, pérgolas, casetas de riego y redes de riego automatizado por goteo, invernaderos con malla antitrips, ampliación de caminos de acceso rodado interiores, creación de zonas de compostaje y de microparcelas de cultivo, según el modelo establecido en los ya existentes como los de Felip y Travalón.

Acciones:

ACCIÓN 1 - Asistencia técnica, redacción del proyecto de ecohuertos

Fecha estimada de inicio: marzo 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: septiembre 2025

ACCIÓN 2 - Contrato de las obras ecohuertos

Fecha estimada de inicio: septiembre 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 8 meses

Fecha estimada de conclusión: abril 2026

ACCIÓN 3 – Contrato de desarrollo del Plan Especial del Palmeral

Fecha estimada de inicio: 2026

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 48 meses

Fecha estimada de conclusión: abril 2030

Elementos innovadores que incorpora:

Recuperación estructural de huertos históricos, reconstrucción de edificaciones singulares asociadas al paisaje, ajardinamiento de áreas de aparcamiento en zonas verdes, acondicionamiento de ecohuertos urbanos con riego automatizado por goteo, invernaderos con malla antitrips y zonas de compostaje, promoviendo la agricultura urbana sostenible.

OBJETIVOS

Eje Estratégico: E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Objetivo Estratégico: 4.3 – PRESERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL

Objetivo Estratégico AUE principal: 1. Territorio, paisaje y biodiversidad

Objetivo Específico AUE 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

Objetivos Estratégicos AUE secundarios

- 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana.

ODS con los que se alinea

- Objetivo 2: Hambre cero.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- Objetivo 13: Acción por el clima.
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres.

Objetivos internos:

- [1] Proteger y mejorar huertos de palmeras históricos y reconstrucción de edificios singulares.
- [2] Acondicionar huertos de palmeras para dar su uso como eco huertos a los vecinos.

Resultados esperados:

- [1] Desarrollo de huertos urbanos para generar alimentos frescos y sin agroquímicos.
- [2] Disminución de emisiones de CO₂.
- [3] Creación de ciudades más frescas con mayores superficies verdes.
- [4] Se generan actividades sociales y de ocio.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía en general y, especialmente, los usuarios de las instalaciones en que se actúe.	Huertos y jardines urbanos	Basado en proyectos ya ejecutados en estrategias anteriores	2025-2030 (60 meses)	Necesidad de financiación

GOBERNANZA

Área:	Agricultura y Medio ambiente / Urbanismo
Unidad administrativa:	Arquitectura, Obra Civil y Patrimonio Cultural / Medio Ambiente y Agricultura
Teléfono de contacto:	966658012 / 966658028
Email de contacto:	arquitectura@elche.es / mediambient@elche.es
Persona responsable:	Julio Sagasta Sansano / Joaquín Antón Larrosa
Otros actores implicados:	Asociaciones de vecinos. Equipos directivos de los colegios.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación:	Financiación municipal:	Financiación externa:
Asistencias Técnicas Ecohuertos	163.333,00 €	Posible solicitud de subvención
Licitación del contrato Ecohuertos	626.667,00 €	Posible solicitud de subvención
Contrato de desarrollo del Plan Especial del Palmeral	9.320.000,00 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	10.110.000,00 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento:

- [1] Elaboración de documentos de trabajo.
- [2] Reuniones y actos de participación.
- [3] Determinación de elementos de sostenibilidad.
- [4] Control de expedientes de contratación.

Planes o proyectos con los que se alinea:

Este proyecto pretende dar continuidad y consolidar el ya iniciado con los fondos EDUSI.

Plan Especial del Palmeral (en elaboración).

Catálogo de protecciones de Elche y registro del Palmeral (en elaboración).

Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana

EE4.16 Creación de una Red de Centros sobre el Medio Ambiente en Elche.

Indicadores de seguimiento AUE

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

PARTICIPACIÓN

Participación

Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación. Asociaciones de defensa de la naturaleza y el medio ambiente. Específicamente han participado asociaciones de vecinos. Durante los últimos años, distintas Asociaciones Vecinales han demandado actuaciones similares a través de la edición de Presupuestos Participativos de la Concejalía de Participación Ciudadana, o se han dirigido directamente a la Concejalía de Medio Ambiente solicitando hacerse cargo de la gestión de ecohuertos. A este tipo de actuaciones se le da amplia difusión en página web y RRSS, y a través del Consejo Municipal de Medio Ambiente.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI: Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima y contiene actuaciones que suponen disminuciones de GEI a través de la recuperación de los huertos.

Incorporación de la perspectiva de género: Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos.
Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.

Incorporación de la "no discriminación": El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.

Otros elementos a considerar:

FICHA DE PROYECTO

Plan de movilidad urbana sostenible

EE4.21

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción:

El presente proyecto implica las siguientes actuaciones:

[1] Mejora de la accesibilidad en paradas del Servicio público urbano de transportes de viajeros a pedanías d'Elx - Transformar las Paradas de Autobús, del casco urbano las pedanías, mediante obra y mobiliario urbano en elementos de fácil accesibilidad para todo tipo de usuarios y permitir el acceso más rápido y seguro en bajada y subida al Bus. Además, se pretende dar una mejor cobertura en las paradas, mejorar la velocidad del servicio de autobuses y adecuar aquellas paradas que necesiten marquesinas y paneles informativos.

[2] Renovación de flota de autobuses 100% eléctricos del servicio urbano de transportes 2024 y 2026. Material rodante del transporte urbano limpio - Sustitución de 8 vehículos dentro del proyecto de Zona de Bajas Emisiones en 2024 y sustitución de cuatro autobuses propulsados por gasoil (en 2026, que alcanzarán el final de su vida útil), por cuatro autobuses nuevos 100% eléctricos.

[3] Ampliación del servicio de transporte público en bicicleta (BICIELX) - Hasta 55 estaciones y más de 700 bicicletas, en el casco urbano y pedanías.

[4] Proyecto de construcción de obras de adecuación del intercambiador central de las calles doctor Caro y Alfredo Llopis - Fomento de la movilidad urbana sostenible mediante ordenar el flujo de circulaciones alrededor del actual intercambiador de autobuses central para el mejor funcionamiento del espacio, dando una prioridad al transporte público y a las circulaciones peatonales.

[5] Proyecto de ampliación de la estación de recarga para flota de autobuses eléctricos en instalaciones de autobuses urbanos - Ampliación de la actual estación de recarga para permitir el suministro a los 4 nuevos autobuses y otros que se incorporarán a futuro a la flota con tecnología 100% eléctrica. El proyecto pretende duplicar el potencial de recarga actual con la instalación de otros siete cargadores dobles (catorce nuevos puntos de recarga).

[6] Servicio público urbano de transportes de viajeros a pedanías d'Elx - Contratación en régimen de concesión del servicio público urbano de transportes de viajeros a pedanías de Elx. El sistema vigente obedece a un sistema obsoleto, diseñado sobre criterios y necesidades que evidencian carencias y disfuncionalidades, que generan sobrecoste y empeoran la calidad del servicio prestado al usuario.

[7] Implantación Zona de Bajas Emisiones - Desarrollo del proyecto de implantación de las cámaras para controlar accesos, medición de matrículas, software y señalización en el espacio delimitado de la ZBE de Elche.

[8] Carril Bici - Cierre del anillo perimetral - Obras para la finalización del primer y segundo anillo del carril bici 'Ronda Interior'. La Fase I comprende el tramo entre la rotonda de las calles Teulada-Avet-Magraner y Magraner-Santa Pola-Maestro José Vigo Fernández y la Fase II va desde el tramo de calle Maestro José Vigo Fernández y calle Pio Baroja. la Fase III se encarga de las glorietas consecutivas del final de la calle Pio Baroja, calle Orihuela, calle Sucre y glorieta de laAVINGUDA de la Universitat y, para finalizar, la Fase IV incide en las glorietas comprendidas en la avenida universitaria, entre las calles Joaquín Landerer y Avenida de Alicante, incluyendo calle Barchell y glorieta con calle Mallorca y María de Maetzu.

Acciones:ACCIÓN 1 - Redacción de proyectos

Fecha estimada de inicio: 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): Los proyectos de obra ya se encuentran redactados o en fase de redacción

Fecha estimada de conclusión: 2024

ACCIÓN 2 - Obras de mejora de la accesibilidad en paradas (diferentes fases)

Fecha estimada de inicio: 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 4 meses

Fecha estimada de conclusión: 2025

ACCIÓN 3 - Ampliación de BiciElx (diferentes fases)

Fecha estimada de inicio: 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 14 meses

Fecha estimada de conclusión: marzo 2025

ACCIÓN 4 - Obras del intercambiador

Fecha estimada de inicio: 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses

Fecha estimada de conclusión: enero de 2025

ACCIÓN 5 - Suministro de 12 autobuses eléctricos (8 en 2024 y 4 en 2026)- diferencia de costes que debe asumir el Ayuntamiento

Fecha estimada de inicio: 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 6 meses cada lote

Fecha estimada de conclusión: 2026

ACCIÓN 6 - Concesión del servicio de transporte urbano a Pedanías

Fecha estimada de inicio: 2024 - estudios previos

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses):

Fecha estimada de conclusión: 2028

ACCIÓN 7 - Implantación de las cámaras para controlar accesos, medición de matrículas, software y señalización ZBE

Fecha estimada de inicio: 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 24 meses

Fecha estimada de conclusión: 2026

ACCIÓN 8 - Obras del Carril Bici (diferentes fases)
Fecha estimada de inicio: 2024
Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 8 meses
Fecha estimada de conclusión: nov-2024

Elementos innovadores que incorpora:

Todos los elementos tecnológicos y físicos que se aplican para el desarrollo de la ZBE contemplan la utilización de nuevas tecnologías en la concepción y realización de la obra. Se utilizan tecnologías de smart city con numerosos sensores de la más avanzada tecnología, además se aplica un el sistema de información al usuario en la parada y la prioridad semafórica para facilitar la salida de los autobuses y se incorpora el suelo podotáctil para indicar caminos y ubicación de paradas especialmente diseñado para personas con deficiencias visuales.

la iluminación prevista es de bajo consumo, situada a no más de un metro del suelo para conseguir la menor contaminación lumínica al ambiente, las estructuras metálicas se realizan con un sistema modular para poder desmontarla en cualquier momento y ser reutilizada en otro espacio de la ciudad.

También se pretenden colocar bolardos que se esconden automáticamente para el control del paso de vehículos.

OBJETIVOS

Eje Estratégico: E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Objetivo Estratégico: 4.2 - AVANZAR HACIA UNA MOVILIDAD MÁS SALUDABLE

Objetivo Estratégico AUE principal: 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Objetivo Específico AUE

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.
5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.

Objetivos Estratégicos AUE secundarios

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
9. Liderar y fomentar la innovación digital.

ODS con los que se alinea

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante.
Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura.
Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
Objetivo 13: Acción por el clima.

Objetivos internos:

- [1] Implantar una Zona de Bajas Emisiones en Elche.
- [2] Disminuir las dificultades de movimiento de autobuses en el punto de máxima demanda de transporte público del municipio.
- [3] Conseguir un correcto servicio a pasajeros y usuarios de otros modos de transporte público.
- [4] Permitir un mejor confort en la espera y mejorar la accesibilidad al transporte público.
- [5] Disminuir las emisiones de GEI en lo referente al transporte urbano de pasajeros.
- [6] Mejorar las conexiones entre la ciudad y las pedanías a través de elementos de movilidad urbana sostenibles y eficientes.
- [7] Completar la red de carriles bici.

Resultados esperados:

- [1] Creación del servicio público municipal de transporte de viajeros para la conexión del núcleo urbano con las pedanías del término municipal de Elche.
- [2] Renovación de flota de autobuses del contrato de servicio de transporte colectivo con autobuses 100% eléctricos.
- [3] Completar la red de BiciElx en la ciudad e incorporar estaciones en las pedanías.
- [4] Mejora de los tiempos de espera y de la carga de pasajeros en autobús, lo que significa una disminución en combustible y menos retenciones de los autobuses y taxis, con el consiguiente ahorro en emisiones de CO2.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía en general y, especialmente, los usuarios del transporte público y del servicio de alquiler de bicicletas.	Término municipal, con especial incidencia en la zona declarada como ZBE.	Iniciado	2024-2028 (42 meses)	Necesidad de financiación (intervenciones de considerable cuantía). Reconversión de calles para incorporar carriles bici, zonas peatonales o paradas de bus que tendrán que contar con la aprobación de vecinos y usuarios de la vía pública.

GOBERNANZA

Área:	Servicios Públicos y Fondos Europeos
Unidad administrativa:	Movilidad Urbana
Teléfono de contacto:	966658222
Email de contacto:	movilidadurbana@elche.es
Persona responsable:	Juan Luis Coves García

Otros actores implicados: Dirección General de Tráfico.
Generalitat Valenciana.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación:	Financiación municipal:	Financiación externa:
Licitación de asistencias técnicas, proyectos, estudios y dirección de obras	167.638,00 €	167.638,00 € [PRTR]
Obras de mejora de la accesibilidad en paradas pedanías	600.000,00 €	Posible solicitud de subvención
Obras de mejora de la accesibilidad en paradas	475.894,87 €	119.995,00 € [PRTR] Posible solicitud de subvención (Resto)
Ampliación de BiciElx	1.764.678,53 €	1.706.235 € [PRTR] Posible solicitud de subvención (Resto)
Obras del intercambiador	974.736,00 €	974.736,00 € [PRTR]
Suministro de 8 autobuses eléctricos 2024	1.200.000,00 €	1.200.000,00 € [PRTR]
Suministro de 4 autobuses eléctricos 2026 - diferencia de costes que debe asumir el Ayuntamiento	800.000,00 €	Posible solicitud de subvención
Concesión del servicio de transporte urbano a Pedanías	3.684.330,00 €	Con financiación municipal
Implantación de las cámaras para controlar accesos, medición de matrículas, software y señalización ZBE	3.612.576,00 €	3.612.576,00 € [PRTR]
Obras del Carril Bici	1.112.248,00 €	1.112.248,00 € [PRTR]
TOTAL	14.392.101,40 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento:

- [1] Elaboración de documentos de trabajo.
- [2] Reuniones y actos de participación.
- [3] Determinación de elementos de sostenibilidad.
- [4] Control de expedientes de contratación.

Planes o proyectos con los que se alinea:

Plan de movilidad urbana sostenible del municipio de Elche (PMUS, 2023-2030).
Plan de Infraestructuras Verdes (en elaboración).

Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana

EE2.15 Red de rutas seguras a los centros educativos para los niños.
EE1.09 Ordenación vial del Barrio de Carrús (Plan de Supermanzanas).
EE1.11 Regeneración de la Fachada Este del Barrio de Carrús.
EE1.12 Plan de mejora del Centro de Elche.
EE1.20 Plan de mejora del espacio público en barrios.

Indicadores de seguimiento AUE

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?
5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano.
5.2.3. Número de viajes en transporte público.

PARTICIPACIÓN

Participación:

Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación. Asociaciones de defensa de la naturaleza y el medio ambiente

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI:	Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima. Todas las actuaciones de este proyecto tienen como principal objetivo la disminución de GEI. El impacto definitivo se establece en cada una de las acciones a la hora de su implantación.
Incorporación de la perspectiva de género:	Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos. Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.
Incorporación de la "no discriminación":	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar:	Se trata de un proyecto muy relacionado con la implantación de una Zona de Bajas Emisiones en la ciudad.

FICHA DE PROYECTO

Elx-Natura

EE4.25

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción:

Esta operación contempla dos actuaciones:

[1] Elx Natura - Creación de un Cinturón Verde en el entorno de la Ronda Sur.

El proyecto consiste en la realización de obras de ajardinamiento e instalación de riego por goteo en una superficie de 39.926,90 m2 distribuidos entre la Ronda Sureste y la rotonda de intersección de la Av. Bimil·lenari con el camino del pantano.

[2] Creación de Parque temático “Anyar”.

El proyecto consistirá en la transformación del actual espacio verde situado junto al Hospital del Vinalopó y denominado «Jardín de los Niños y las Niñas» en un área verde de recreo para los usuarios de la zona.

El objetivo es dotar al ámbito de actuación de conjuntos arbóreos y arbustivos junto con una zona de recreo para disfrute del ciudadano de una forma sostenible, consiguiendo a la vez una mejora del entorno paisajístico y de la calidad medioambiental y teniendo presente los últimos avances en tecnología de riego, así como las actuales tendencias hacia una jardinería pública sostenible y de bajo mantenimiento.

Con la remodelación de esta área, se pretende conseguir un pulmón verde en la cual los ciudadanos puedan disfrutar de un espacio multifuncional con una zona ajardinada y una zona de recreo dotada de una zona de juegos infantiles, así como de merendero, todo ello para un uso lúdico y sociocultural en un entorno amable destinado a todas las franjas de edad (niños, jóvenes, adultos y mayores).

Se empleará sistemas de riego automáticos para lograr la consolidación de las plantaciones. Se proyectará en aras de ser conexo con el proyecto de abastecimiento de agua regenerada de la Avenida de la Libertad - Hospital del Vinalopó, Elx Natura.

Las palmeras datileras que actualmente conforman este espacio serán utilizadas para la reposición de marras tanto en zonas ajardinadas, vía pública y en los huertos municipales.

Acciones:

ACCIÓN 1 - Obras de Construcción de los parterres ajardinados, plantaciones y redes de riego

y de drenaje. Suministro e instalación de red eléctrica y luminaria, juegos infantiles, mobiliario, soleras y extensión de zahorra

Fecha estimada de inicio: septiembre 2024

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 3 meses

Fecha estimada de conclusión: diciembre 2024

ACCIÓN 2 - Contrato de las obras de transformación del actual espacio verde situado junto al Hospital del Vinalopó y denominado «Jardín de los Niños y las Niñas» en un área verde de recreo para los usuarios de la zona

Fecha estimada de inicio: enero 2025

Plazo de ejecución o desarrollo (en meses): 12 meses

Fecha estimada de conclusión: diciembre 2025

Elementos innovadores que incorpora: Creación de una zona de disfrute para la ciudadanía, incorporando las últimas tendencias sociales y tecnológicas relacionadas con la creación de estos espacios y su mantenimiento.

OBJETIVOS

Eje Estratégico: E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Objetivo Estratégico: 4.3 - MEJORAR LA GESTIÓN DEL AGUA Y DE LOS RESIDUOS

Objetivo Estratégico AUE principal: 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico AUE 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

Objetivos Estratégicos AUE secundarios

- 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

ODS con los que se alinea

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- Objetivo 13: Acción por el clima.
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres.

Objetivos internos:

- [1] Acondicionar zonas urbanas con escasa vegetación para activar e incentivar su uso por la ciudadanía.
- [2] Garantizar la calidad y la accesibilidad a espacios públicos con poco uso por los vecinos.

Resultados esperados:

- [1] Desarrollo de espacios degradados transformándolos en zonas verdes y espacios seguros.
- [2] Disminución de emisiones de CO2.
- [3] Creación de ciudades más frescas con mayores superficies verdes.
- [4] Se generan actividades sociales y de ocio.

DATOS DE SITUACIÓN DEL PROYECTO

Posibles beneficiarios:	Localización:	Iniciado o en proyecto:	Periodo de implementación:	Limitaciones y dificultades para la implantación:
Ciudadanía en general y, especialmente, los usuarios de los espacios en que se actúe.	Ronda Sureste y la rotonda de intersección de la Av. Bimil·lenari con el camino del pantano y «Jardín de los Niños y las Niñas» en el entorno del Hospital del Vinalopó	Iniciado	Septiembre 24-Diciembre 2025 (16 meses)	-

GOBERNANZA

Área:	Servicios Públicos y Fondos Europeos
Unidad administrativa:	Parques y Jardines
Teléfono de contacto:	966658283
Email de contacto:	parquesyjardines@elche.es
Persona responsable:	Antonio Bolívar Aznar
Otros actores implicados:	Generalitat Valenciana. Asociaciones locales medioambientales. Asociaciones de vecinos.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Licitación:	Financiación municipal:	Financiación externa:
Ejecución de las obras Elx Natura	477.000,00 €	Con financiación municipal
Redacción del proyecto y ejecución de las obras	900.000,00 €	Posible solicitud de subvención
TOTAL	1.377.000,00 €	Posible solicitud de subvención

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento:	[1] Elaboración de documentos de trabajo. [2] Reuniones y actos de participación. [3] Determinación de elementos de sostenibilidad. [4] Control de expedientes de contratación.
Planes o proyectos con los que se alinea:	Estrategia Local de Biodiversidad (en elaboración). Plan de Infraestructuras Verdes (en elaboración).
Otros proyectos relacionados del Plan de Acción de la Agenda Urbana	EE4.02 Creación de un circuito integral de riego con agua regenerada. EE4.03 Plan de eficiencia energética en Elche.
Indicadores de seguimiento AUE	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural? 2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación? 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento. 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

PARTICIPACIÓN

Participación:	Esta actuación ha sido desarrollada a partir de un proceso de participación ciudadana, garantizando la implicación y las aportaciones de la comunidad en su diseño y planificación. Asociaciones de defensa de la naturaleza y el medio ambiente. Especialmente han participado asociaciones de vecinos. Durante los últimos años, distintas Asociaciones Vecinales han demandado actuaciones similares a través de la edición de Presupuestos Participativos de la Concejalía de Participación Ciudadana de este Ayto., o se han dirigido directamente a la Concejalía de Medio Ambiente solicitando hacerse cargo de la gestión de ecohuertos. A este tipo de actuaciones se le da amplia difusión en página web y RRSS, y a través del Consejo Municipal de Medio Ambiente.

OTRAS CONSIDERACIONES

Impacto en emisiones de GEI:	Este proyecto no implica ninguna actividad que contribuya a incrementar los efectos sobre el clima, ni daños significativos en el medio ambiente y contiene actuaciones que suponen disminuciones de GEI a través de la recuperación de zonas con escasa vegetación convirtiéndolas en zonas verdes.
Incorporación de la perspectiva de género:	Para el desarrollo de cada actuación del presente proyecto se va a tener en cuenta la identificación de las posibles desigualdades y se fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos del mismo, especialmente en los casos que involucren relaciones asimétricas, prejuicios y patrones estereotípicos. Además, se realizará un seguimiento continuo y se evaluarán los resultados obtenidos.
Incorporación de la "no discriminación":	El proyecto incorpora elementos que garantizan la eliminación de barreras físicas, relacionales, jurídicas, etc. que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad.
Otros elementos a considerar:	

08. Resumen Estratégico

OE PRIORITARIO	OE SECUNDARIOS	FICHAS DESCRIPTIVAS	ACCIONES	D	A	F	O	PLAZO	PRESUPUESTO	ODS	INDICADORES	EJE
		EE1.26. Patrimonio Cultural.	ACCIÓN 1 - Proyecto de Restauración y Consolidación de las fachadas del Palacio de Altamira ACCIÓN 2 - Contrato de obras fachadas del Palacio de Altamira ACCIÓN 3 - Proyecto de Rehabilitación y Consolidación de la Torre Calahorra ACCIÓN 4 - Contrato de obras Torre Calahorra ACCIÓN 5 - Proyecto de integración Casa de la Festa, Museo y Ermita San Sebastián ACCIÓN 6 - Proyecto de Rehabilitación y puesta en valor de la Ermita de la Asunción ACCIÓN 7 - Contrato de obras puesta en valor de la Ermita de la Asunción ACCIÓN 8 - Proyecto de Rehabilitación y puesta en valor del Molino del Real como centro expositivo de la molinería en Elche ACCIÓN 9 - Contrato de obras puesta en valor del Molino del Real ACCIÓN 10 - Proyecto de Reforma, Rehabilitación y puesta en valor de la Torre de Ressemblanc ACCIÓN 11 - Contrato de obras puesta en valor de la Torre de Ressemblanc ACCIÓN 12 - Plan Director de Rehabilitación de la iglesia de San José ACCIÓN 13 - Contrato de obras iglesia de San José ACCIÓN 14 - Proyecto de Reconstrucción de la Torre del Pinet ACCIÓN 15 - Contrato de obras Torre del Pinet	D03 D08 D17	A03 A04 A07	F01 F03 F13 F16	002 003 011	Enero 2025- Diciembre 2026 (24 meses)	1.960,450,00 €		1.2.1. 1.2.2. 1.2.3.	E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA
		EE4.16. Creación de una Red de Centros sobre el Medio Ambiente en Elche	ACCIÓN 1 - Redacción de proyectos ACCIÓN 2 - Rehabilitación del Molí del Real como Centro de Interpretación del Agua ACCIÓN 3 - Digitalización de la Gestión del Palmeral de Elche ACCIÓN 4 - Musealización de la casa "Vistabella" del Parque Natural El Hondo	D03 D06 D08 D17	A03 A06 A07 A17	F02 F06 F07 F16	002 005 012	2025-2028 (42 meses)	1.673.421,00 €		1.2.1. 1.2.2. 3.1.1.	E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE
		EE4.17. Palmeral de Elche	ACCIÓN 1 - Asistencia técnica, redacción del proyecto de ecohuertos ACCIÓN 2 - Contrato de las obras ecohuertos ACCIÓN 3 - Contrato de desarrollo del Plan Especial del Palmeral	D03 D06 D07 D06	A03 A06 A07 A17	F02 F07 F13 F16	002 005 007	2025-2030 (60 meses)	10.110.000,00 €		1.1.1. 1.2.1.	E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

		EE1.05. Ampliación del Cementerio Nuevo	ACCIÓN 1 - Contrato Asistencia técnica Redacción Proyecto Ampliación ACCIÓN 2 - Contrato de las obras de Ampliación ACCIÓN 3 - Contrato Asistencia técnica Redacción Proyecto 2200 nichos ACCIÓN 4 - Contrato de las obras 2200 nichos	D03 D07	A03 A06	F03 F16	002 004 016	2027-2030 (36 meses)	37.980.000,00 €		2.1.1. 2.1.2. 2.1.3.	E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA
		EE1.06. Plan de recuperación de espacios degradados a través de la ampliación de servicios públicos	ACCIÓN 1 - Rehabilitación del Mercado Central y su entorno (asistencia técnica y redacción del proyecto) ACCIÓN 2 - Rehabilitación del Mercado Central y su entorno (contrato de obras) ACCIÓN 3 - Edificio administrativo Casa de los Maestros (asistencia técnica y redacción del proyecto) ACCIÓN 4 - Edificio administrativo Casa de los Maestros (contrato de obras) ACCIÓN 5 - Proyecto de Centro Cultural en Jayton (asistencia técnica y redacción del proyecto) ACCIÓN 6 - Proyecto de Centro Cultural en Jayton (contrato de obras) ACCIÓN 7 - Centro Cultural en Las Clarisas (asistencia técnica y redacción del proyecto) ACCIÓN 8 - Centro Cultural en Las Clarisas (contrato de obras) ACCIÓN 9 - Construcción de un nuevo Centro Social en La Hoya ACCIÓN 10 - Construcción de un nuevo Centro Social en La Hoya (contrato de obras)	D02 D03 D17 D18	A02 A06	F03 F14 F16	002 003 013 016	Abril'24-diciembre'27 (45 meses)	45.907.634,00 €		2.5.1. 2.5.2. 2.5.3.	E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA
		EE1.09. Ordenación vial del Barrio de Carrús (Plan de Supermanzanas)	ACCIÓN 1 - Contrato Asistencia Técnica Redacción proyecto ACCIÓN 2 - Contrato de obras	D01 D02 D07 D10 D17	A02 A08 A16	F01 F03 F05 F16	002 003 005 007	Enero'26-septiembre'30 (57 meses)	26.200.000,00 €		2.2.1. 2.2.2.	E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA
		EE1.11. Regeneración de la Fachada Este del Barrio de Carrús	ACCIÓN 1 - Contrato Asistencia técnica Dirección de Obra ACCIÓN 2 - Contrato de obras	D01 D02 D10 D17	A02 A04 A07 A16	F01 F02 F03 F16	002 004 007 013	Junio'25-junio'26 (12 meses)	4.048.470,00 €		2.5.1. 2.5.2. 2.5.3.	E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA

	EE1.12. Plan de mejora del Centro de Elche	ACCIÓN 1 - Asistencias técnicas ACCIÓN 2 - Obras de renovación de la Avenida Juan Carlos I y Avenida de Alicante (diferentes fases) ACCIÓN 3 - Reurbanización de la plaza del Congreso Eucarístico ACCIÓN 4 - Obras de plataformas únicas ACCIÓN 5 - Obras de iluminación arquitectónica (diferentes fases)	D02 D03 D07 D10 D17 D18	A02 A04 A06 A16	F01 F02 F05 F16	002 003 007 012 013	Julio'24 - septiembre'26 (24 meses)	2.465.932,19 €	   	2.3.1. 2.3.2. 2.4.1. 2.5.1.	E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA
	EE1.20. Plan de mejora del espacio público en barrios	ACCIÓN 1 - Contrato Redacción Proyecto y Dirección de Obra pasarela peatonal sobre ferrocarril ACCIÓN 2 - Contrato de las obras de pasarela peatonal sobre ferrocarril ACCIÓN 3 - Contrato Redacción Proyecto plataforma única de la calle José García Ferrández ACCIÓN 4 - Contrato de las obras plataforma única de la calle José García Ferrández ACCIÓN 5 - Contrato Redacción Proyecto regeneración urbana de la avda. Ausiàs March ACCIÓN 6 - Contrato de las obras regeneración urbana de la avda. Ausiàs March ACCIÓN 7 - Contrato de Asistencia Técnica reurbanización de la Calle Curtidores ACCIÓN 8 - Contrato de las obras reurbanización de la Calle Curtidores ACCIÓN 9 - Contrato de Asistencia reurbanización de la Plaza de Reyes Católicos ACCIÓN 10 - Contrato de las obras reurbanización de la Plaza de Reyes Católicos ACCIÓN 11 - Contrato de Obra de reforma de parques infantiles ACCIÓN 12 - Contrato de redacción del Proyecto escaleras mecánicas Porfirio Pascual	D02 D07 D17 D18	A02 A03 A16	F01 F02 F03 F16	002 005 007 012	2024-2027 (36 meses)	17.350.345,77 €	   	2.5.1. 2.5.2.	E.1. TERRITORIALMENTE COHESIONADA
	EE2.10. Proyecto de Mejora de la accesibilidad al entorno del Río Vinalopó	ACCIÓN 1 - Contrato Asistencia Técnica Redacción proyecto ACCIÓN 2 - Contrato de Obras	D02 D03 D05	A03 A06	F02 F03 F07 F16	002 005 007 012	Feb-2025 a Jun-2027 (36 meses)	1.640.000,00 €	  	2.1.1. 2.1.2. 2.1.3. 2.2.1. 2.3.1.	E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA
	EE2.07. Mejora y ampliación de la red de espacios deportivos	ACCIÓN 1 - Modificación puntual del Plan General de Elche, para cambio de clave dotacional a clave F/RD: Deportivo-Recreativo, zona deportiva Puertas Coloradas ACCIÓN 2 - Contrato de Asistencia Técnica zona deportiva Puertas Coloradas ACCIÓN 3 - Contrato de Obras zona deportiva Puertas Coloradas ACCIÓN 4 - Contrato de Asistencia Técnica zona deportiva Teulera	D02 D03 D17 D18	A14 A16	F03 F15 F16	002 012	"Sep-2024 a Jun-2027" (36 meses)	15.585.200,93 €	  	2.1.2. 2.1.3. 2.3.1. 2.3.2.	E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA

			ACCIÓN 5 - Contrato de Obras zona deportiva Teulera ACCIÓN 6 - Contrato de Asistencia Técnica Polideportivo de El Pla ACCIÓN 7 - Contrato de Obras Polideportivo de El Pla									
		EE4.14. Plan de Renaturalización en los patios de los centros educativos	ACCIÓN 1 - Redacción de proyectos, transmisión de conocimiento y comunicaciones ACCIÓN 2 - Contrato de las obras	D02 D06 D17	A06 A17	F06 F15 F16	007	2025-2028 (40 meses)	1.331.130,00 €		2.4.1. 2.4.3. 2.5.1.	E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE
		EE4.25. Elx-Natura	ACCIÓN 1 - Obras de Construcción de los parterres ajardinados, plantaciones y redes de riego y de drenaje. Suministro e instalación de red eléctrica y luminaria, juegos infantiles, mobiliario, soleras y extensión de zahorra ACCIÓN 2 - Contrato de las obras de transformación del actual espacio verde situado junto al Hospital del Vinalopó y denominado «Jardín de los Niños y las Niñas» en un área verde de recreo para los usuarios de la zona	D02 D06 D17	A06 D07	F02 F03	002 003 005 007 014	Septiembre 24-Diciembre 2025 (16 meses)	1.377.000,00€		1.3.1. 2.4.1. 2.4.2. 2.4.3.	E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE
		EE4.04. Suministro, implantación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de una red de monitorización para el control y seguimiento de la calidad del aire de la ciudad de Elche y las pedanías de Torrellano y El Altet	ACCIÓN 1 - Licitación y ejecución	D06 D07 D10	A06 A09 A10	F03 F06	005 007 008 011	Junio 2024 - julio 2027	212.008,00 €		2.4.1. 2.4.3. 3.2.1. 3.2.2.	E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE
		EE4.01. Gestión de aguas pluviales en el barranco de San Antón	ACCIÓN 1 - Contrato de las obras de acondicionamiento de pluviales en el camino Viejo de Santa Pola ACCIÓN 2 - Modelización matemática, redacción de proyectos, transmisión de conocimiento y comunicaciones ACCIÓN 3 - Adquisición de terrenos y ejecución de obras	D05 D06	A03 A06	F02 F06 F07	005 006 007	2025-2028 (50 meses)	9.073.307,00 €		4.2.1. 4.2.2.	E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE
		EE4.02. Creación de un circuito integral de riego con agua regenerada	ACCIÓN 1 - Contrato Asistencia técnica Redacción del Proyecto (actuación 1) ACCIÓN 2 - Contrato de obras (actuación 1) ACCIÓN 3 - Contrato de obras Acequia Mayor del Pantano	D03 D05 D06	A06 A10	F02 F06 F07	002 005 006 007	Julio 2025 - junio 2027 (24 meses)	2.667.610,54 €		4.2.1. 4.2.2.	E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE
		EE4.03. Plan de eficiencia energética en Elche	ACCIÓN 1 - Modelización, redacción de proyectos, transmisión de conocimiento y comunicaciones ACCIÓN 2 - Contrato de las obras de Sustitución de luminarias de Alumbrado Público ACCIÓN 3 - Diseño e implantación de un sistema de telegestión del alumbrado público	D06 D07	A06 A07 A09	F06 A07	002 003 005 006	2025-2028 (50 meses)	12.730.758,47 €		4.1.1. 4.1.2.	E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

			ACCIÓN 4 - Contrato de las obras de mejora de la eficiencia energética en los edificios e instalaciones públicas ACCIÓN 5 - Contrato de las obras de instalación de placas fotovoltaicas				007					
		EE2.15. Red de rutas seguras a los centros educativos para los niños	ACCIÓN 1 - Estudios previos, modelización matemática, redacción de proyectos, transmisión de conocimiento y comunicaciones ACCIÓN 2 - Contrato de las obras	D02 D07 D17	A06 A08	F05 F13 F16	002 003 005 008	Enero 2025 - julio 2026 (18 meses)	600.000,00 €		5.1.2. 5.2.1.	E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA
		EE4.21. Plan de movilidad urbana sostenible	ACCIÓN 1 - Redacción de proyectos ACCIÓN 2 - Obras de mejora de la accesibilidad en paradas (diferentes fases) ACCIÓN 3 - Ampliación de BiciElx (diferentes fases) ACCIÓN 4 - Obras del intercambiador ACCIÓN 5 - Suministro de 12 autobuses eléctricos (8 en 2024 y 4 en 2026)- diferencia de costes que debe asumir el Ayuntamiento ACCIÓN 6 - Concesión del servicio de transporte urbano a Pedanías ACCIÓN 7 - Implantación de las cámaras para controlar accesos, medición de matrículas, software y señalización ZBE ACCIÓN 8 - Obras del Carril Bici (diferentes fases)	D02 D07 D10	A07 A09	F01 F05 F12	002 003 007 008	2024-2028 (42 meses)	14.392.101,40 €		5.1.2. 5.2.1. 5.2.2. 5.2.3.	E.4. MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE
		EE3.08. Renovación de los mercados de Plaza Barcelona y Plaza Madrid	ACCIÓN 1 - Contrato asistencia técnica. Proyectos ACCIÓN 2 - Contrato de obras	D02 D03 D17	A02 A16	F01 F03 F09 F16	003 005	Junio 2024 - diciembre 2025 (18 meses)	2.719.763,87 €		7.1.1. 7.1.2.	E.3. ECONÓMICAMENTE PRÓSPERA
		EE2.19. Modernización de los sistemas TICs municipales	ACCIÓN 1 - Plataforma de comunicación WhatsApp con el ciudadano ACCIÓN 2 - Migración de los servicios/plataforma de administración electrónica al entorno Cloud para la mejora de la seguridad de la información e infraestructura ante ciberataques y servicios de mantenimiento 24 x 7 de esta ACCIÓN 3 - Instalación de un servidor integrado con la plataforma de administración electrónica, para facilitar la presentación por parte de los ciudadanos/empresas de documentos de gran tamaño ACCIÓN 4 - Cambio de los servidores principales Powers de IBM por obsolescencia ACCIÓN 5 - Implantación de diferentes aplicaciones de gestión en distintos departamentos municipales que optimice los recursos, los tiempos de gestión y que facilite la integración de los datos entre	D17	A14 A15 A16	F12	003	Septiembre-2024 Septiembre-2017” (36 meses)	6.988.917,09 €		9.1.1. 9.2.1. 9.2.2.	E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA

			departamentos: programa de gestión del área económica, de prevención de riesgos laborales, de RRHH y nóminas, de Servicios Sociales, etc.									
		EE2.22. Elche ciudad inteligente	ACCIÓN 1 - Estudios previos, análisis, redacción de proyectos, transmisión de conocimiento y comunicaciones ACCIÓN 2 - Contrato de suministro e instalación ACCIÓN 3 - Despliegue, instalación, puesta en marcha, monitorización y ajuste ACCIÓN 4 - Operación y Mantenimiento	D02	A02 A06	F01	002 003 005 007	Octubre 2024 - finales 2029 (60 meses)	2.100.000,00 €	  	9.1.1. 9.1.2. 9.2.1. 9.2.2.	E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA
		EE2.27. Implantación de la historia social única en los servicios sociales de atención primaria del ayuntamiento de Elche.	ACCIÓN 1 - Implementación del módulo troncal y cita previa ACCIÓN 2 - Desarrollo e implementación de los diferentes módulos de gestión de los servicios sociales de atención primaria	D15 D17	A14 A15 A16	F13 F14 F16	002 003 005 013	Entre 2025-2027	601.914,50€	  	9.2.1. 9.2.2.	E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA
		EE2.28 Elche Ciudad Digitalizada	ACCIÓN 1 - Planificación y Análisis ACCIÓN 2 - Licitación ACCIÓN 3 - Desarrollo e Implementación ACCIÓN 4 - Implementación y Despliegue ACCIÓN 5 - Operación y Mantenimiento	D02 D06	A02 A06 A15	F01 F16	002 003 005 007	Abril 2025- Julio 2019	2.800.000 €	  	9.1.1. 9.1.2.	E.2. SOCIALMENTE COMPARTIDA
7 OE PRIORITARIOS	8 OE SECUNDARIOS	24 FICHAS DESCRIPTIVAS	123 ACCIONES	D 12	A 12	F 12	O 12	PLAZO 2024-2029	PRESUPUESTO 220.555.514,76 €	12 ODS	35 INDICADORES	4 EJES

09. Gobernanza

La **participación ciudadana** constituye un eje fundamental que atraviesa y cohesiona toda la estructura administrativa. En este sentido, el Ayuntamiento de Elche se ha comprometido a desarrollar una política transversal de participación ciudadana que impregne toda la acción municipal, integrándose en todas las fases de los proyectos municipales: desde el análisis y diagnóstico de la realidad, la formulación de propuestas, la negociación, el consenso y la programación, hasta la ejecución y la evaluación de las actuaciones municipales.

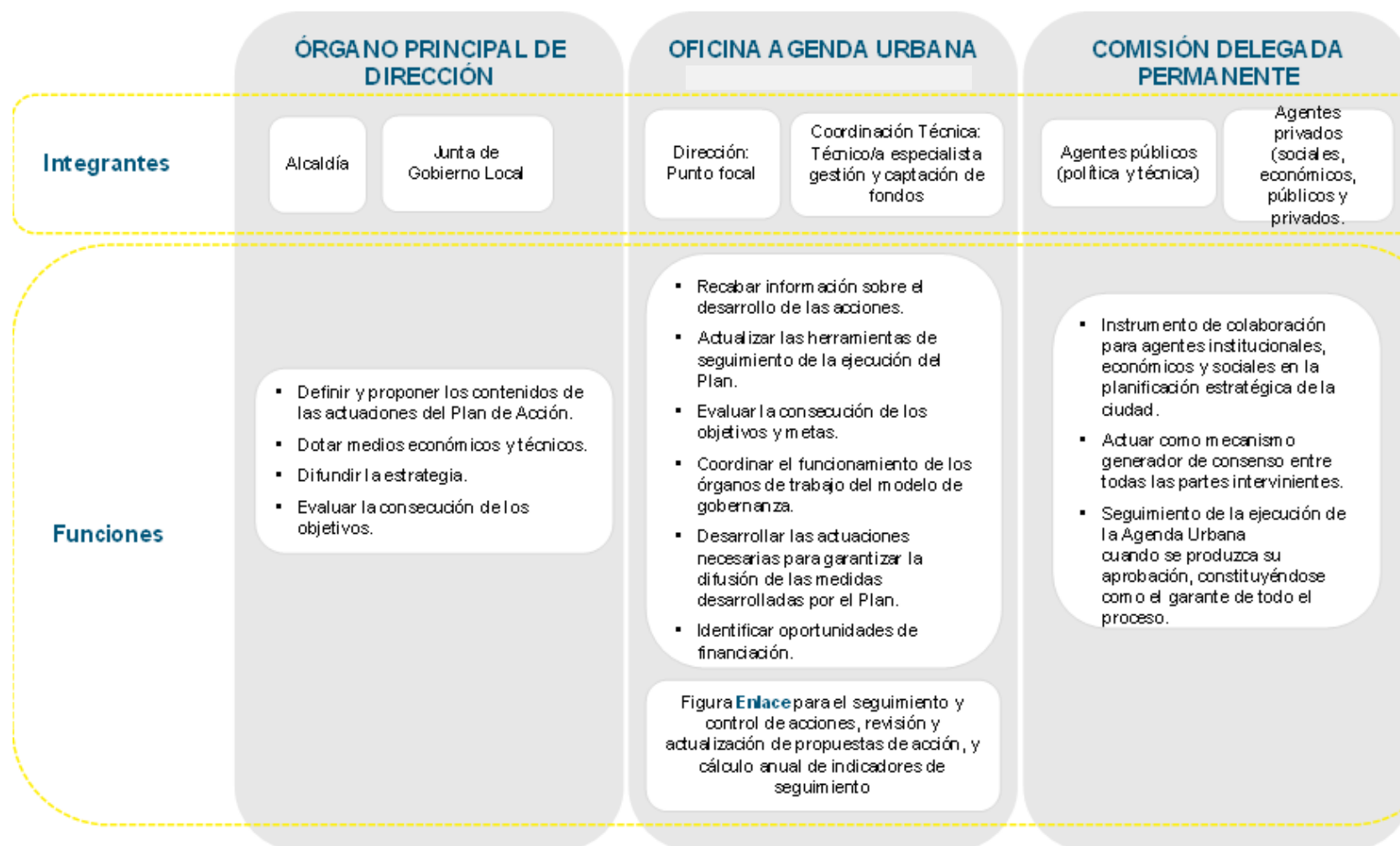
Desde hace años, el municipio de Elche viene realizando diversos **trabajos de planificación y reflexión estratégica sobre las necesidades de su territorio**. Un proceso que junto con las prioridades políticas y técnicas sienta las bases del presente Plan de Acción Local, hoja de ruta que orientará y alineará las iniciativas y proyectos del Ayuntamiento en los próximos años.

Para garantizar una adecuada implementación y desarrollo de la Agenda Urbana, resulta imprescindible establecer una gobernanza específica para el proceso, sustentada en los reglamentos municipales vigentes, entre estos el Reglamento Orgánico de participación ciudadana (2010) y el

Reglamento Orgánico de los Distritos y Juntas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Elche (2023).

La participación, aunque reconocida en la normativa municipal vigente, no es un concepto estático. Es un **proceso dinámico** que requiere ser alimentado de manera constante, adaptándose a las transformaciones del entorno y de la sociedad. Este carácter cambiante demanda un enfoque pedagógico que permita su desarrollo progresivo a través de diferentes fases: desde la más básica, centrada en la información, pasando por etapas de consulta, diálogo y negociación, hasta alcanzar el nivel más avanzado de corresponsabilidad en la toma de decisiones.

Estas características convierten a la participación en un **motor fundamental para la implementación efectiva de la Agenda Urbana de Elche**, asegurando que las acciones municipales no solo respondan a los marcos normativos, sino también a las aspiraciones y necesidades de la ciudadanía. Con ello, el Ayuntamiento reafirma su compromiso con una gestión pública innovadora y abierta, en la que la implicación activa de la sociedad sea la base para construir un futuro más justo y sostenible.



Descripción de los principales órganos de trabajo, tareas y responsabilidades

Teniendo en cuenta que la gestión y seguimiento en el cumplimiento de la Agenda Urbana de Elche requiere de un equipo diferenciado, que se complemente y retroalimente, se articula este modelo de gobernanza en torno a los siguientes órganos de trabajo:

1. Órgano Principal de Dirección:

Responsabilidades:

Refiere al apoyo e impulso político de las personas y órganos de máxima responsabilidad para asegurar el alineamiento hacia el logro de los objetivos. Además, debe contemplar una estrategia de gestión integradora en la que converjan y colaboren todas las esferas que conforman el ecosistema del entorno local.

Recae sobre el órgano de dirección política como es la Junta de Gobierno Local, que, bajo la presidencia de Alcaldía, máxima figura de representación y principal cara visible del Ayuntamiento de Elche, ejerce las funciones ejecutivas y administrativas en materia de aprobación de ordenanzas, reglamentos, presupuestos, instrumentos de ordenación, etc. El equipo de gobierno se configura, asimismo, como grupo de coordinación interna, a nivel de delegaciones, que garantizará la transversalidad en la implementación de la Agenda Urbana de Elche.

Tareas y funciones:

- Aprobar e impulsar políticas y estrategias locales para la implementación de los Objetivos Estratégicos en el territorio.
- Asignar recursos y presupuesto para proyectos y programas relacionados con la Agenda Urbana.
- Rendir cuentas ante la ciudadanía y otros actores locales sobre el avance en la implementación de la Agenda Urbana.

Para desarrollar estas funciones, además de apoyarse en el equipo de gobierno, es necesario buscar el consenso con el resto de las formaciones políticas representadas en el pleno municipal con la finalidad de asegurar la continuidad del desarrollo y cumplimiento de la Agenda Urbana.

En este sentido se proponen la formalización y aprobación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana de Elche, así como sucesivas actualizaciones y evaluaciones que se realicen por parte de la Oficina de Dirección y el Comité Técnico.

2. Oficina de Agenda Urbana Elche

Responsabilidades:

La Oficina de la Agenda Urbana de Elche, es el órgano de carácter técnico sobre el que recaen las funciones de coordinar la implementación de las acciones del plan de acción y el funcionamiento de los órganos de trabajo asociados al modelo de gobernanza. Debe dar soporte constante e impulsar las etapas de la localización e implementación de la Agenda Urbana.

Tareas y funciones:

De forma más específica, serían funciones a desarrollar por la Oficina de Dirección las siguientes:

- Asesorar técnica y metodológicamente al órgano de dirección local en la formulación de planes y programas para la implementación de la Agenda Urbana.
- Coordinar con los diferentes departamentos y áreas municipales para asegurar la coherencia en la implementación de la Agenda Urbana de Elche en sus políticas y proyectos.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el progreso local hacia el cumplimiento de la Agenda Urbana de Elche.
- Recopilar y analizar datos e indicadores relevantes para el seguimiento y evaluación del progreso hacia los Objetivos Estratégicos locales.
- Elaborar informes periódicos sobre el avance de la implementación de la Agenda Urbana a nivel local.

3. Comité Técnico

Responsabilidades:

Dado el carácter transversal de la Agenda Urbana de Elche, en el marco de la Oficina se propone el nombramiento de personas responsables de las diferentes áreas y temáticas que aborda el plan de acción Agenda Urbana

de Elche bajo la figura de Comité Técnico o “enlaces”. De forma concreta, las funciones asignadas a las personas designadas como enlaces serían las siguientes:

- Llevar a cabo el seguimiento y el control de la ejecución de las acciones contenidas en el Plan.
- Coordinar la revisión y actualización anual de las propuestas de actuación.
- Recopilar la información necesaria para el cálculo anual de los indicadores de seguimiento de la Agenda Urbana.

Para la designación de los “enlaces” se propone tomar de referencia a las siguientes áreas municipales:

- Estrategia municipal
- Servicios y Espacios públicos, innovación, contratación y Fondos europeos
- Acción social
- Relaciones institucionales, recursos humanos y aguas
- Turismo y cultura
- Transparencia, participación, distritos, bibliotecas, mercados y mercadillos
- Educación, juventud y discapacidad
- Mujer, comercio, hostelería y aperturas
- Familia y mayores
- Promoción económica, formación y empleo
- Pedanías, Camp d'Elx y vertebración territorial

Tareas:

- Analizar las áreas temáticas o sectoriales específicas relacionadas con los Objetivos Estratégicos y proponer acciones concretas para su abordaje.
- Coordinar con la secretaría de dirección local y otros departamentos para implementar iniciativas y proyectos específicos relacionados con los Objetivos Estratégicos.
- Monitorear y evaluar los resultados de las acciones y programas implementados en su área temática.
- Fomentar la participación de diferentes actores locales relevantes en su campo, como organizaciones no gubernamentales, expertos en la materia y otros interesados, para promover la colaboración y la corresponsabilidad en la implementación de la Agenda Urbana.

Para asegurar una coordinación eficaz y eficiente se establece una periodicidad mínima de reunión de los integrantes de la Oficina de Dirección y el Comité Técnico de al menos dos veces al año para la realización de las siguientes tareas:

- Programación de la revisión y seguimiento anual de las acciones e indicadores del Sistema de Seguimiento y Evaluación del alineamiento de las políticas y actuaciones municipales con la Agenda Urbana y su contribución al logro de los Objetivos Estratégicos.
- Valoración de los resultados obtenidos en la evaluación anual de la Agenda Urbana de Elche.

4. Comisión Delegada Permanente de Desarrollo Estratégico de la Ciudad de Elche

El modelo de gobernanza de la Agenda Urbana de Elche debe garantizar la interacción con la sociedad. Se ha de romper la barrera entre agentes públicos (políticos o técnicos) y privados, de forma que ambos agentes se posicionen en el mismo nivel a la hora de construir un modelo de ciudad sostenible.

Y para ello se dispone de la Comisión Delegada Permanente de Desarrollo Estratégico de la Ciudad de Elche cuyas funciones son el estudio y análisis de la realidad del municipio y de las circunstancias que afectan a su desarrollo económico y social. También tiene como objetivo ser el instrumento de colaboración para agentes institucionales, económicos y sociales en la planificación estratégica de la ciudad, actuando como mecanismo generador de consenso, y debe encargarse del seguimiento de la ejecución de la Agenda Urbana de Elche cuando se produzca su aprobación, constituyéndose como el garante de todo el proceso.

Esta Comisión supone un modelo de gestión descentralizado, multinivel y multisectorial, al integrar a las principales administraciones, grupos políticos y agentes sociales y económicos cuya actuación configura la vida de la ciudad, por lo que se considera el vehículo adecuado para instrumentar la participación de los agentes sociales y económicos, públicos y privados, en la planificación estratégica.

Este tipo de actuaciones y/o herramientas de colaboración permiten el contacto con entidades representativas de todos los sectores de la ciudad para debatir la situación de partida, los principales retos de la ciudad, identificar iniciativas en curso, así como proponer nuevas acciones susceptibles de ser analizadas y evaluadas para su inclusión en la Agenda Urbana de Elche.

La Comisión Delegada Permanente de Desarrollo Estratégico de la ciudad permite articular diferentes espacios de diálogo e integrar la visión de los actores clave sobre cuáles han de ser los objetivos estratégicos y las líneas de actuación en las que concentrar los esfuerzos para hacer frente a los retos existentes y avanzar en la consecución de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana de Elche.

La gobernanza de la **Agenda Urbana de Elche** estará basada en un modelo descentralizado, participativo y colaborativo que permita la integración de todos los actores relevantes en el diseño, ejecución y seguimiento de las acciones y proyectos enmarcados en la Agenda. Este modelo aprovechará, además, las estructuras ya existentes, como el **Consejo de Distritos** y las **Juntas Municipales**, con el fin de garantizar una gestión eficaz y una participación inclusiva.

Anexo – LISTADO DE PARTICIPANTES

Agulló Torres, Asunción Universidad Miguel Hernández Elche
Albero Pardo, Irene Ayuntamiento de Elche
Aldeguer Valenzuela, José Francisco Ayuntamiento de Elche
Alemañ Juan, José Juan Ayuntamiento de Elche
Álvarez Abad, Maribel Ayuntamiento de Elche
Amorós González, José Colegio Territorial de Arquitectos Alicante
Andreu Rodríguez, Ángel Luís Autobuses Urbanos de Elche AUESA
Aniorte Soler, Mercedes Colegio Ingenieros Alicante
Antón Larrosa, Joaquín Ayuntamiento de Elche
Aranda López, Juan Carlos Ayuntamiento de Elche

Arroyo Morcillo, Sergio Amigos de los Humedales del Sur de Alicante
Bañón Blasquez, Luís Universidad de Alicante
Blasco Forner, David Aigües d'Elx
Boix Cayuelas, Lucía Ayuntamiento de Elche
Bolívar Aznar, Antonio Ayuntamiento de Elche
Bonmatí Amorós, María Ayuntamiento de Elche
Brotons Brotons, María Asunción Ayuntamiento de Elche
Cámara Martínez, Francisco Elche Acoge
Campello Bertol, Raquel Ayuntamiento de Elche
Cano García, Marian AVECAL

Casado Díaz, José Manuel Universidad de Alicante
Castillo Martín, Josué Ayuntamiento de Elche
Cerdán Collado, Josué Ayuntamiento de Elche
Chazarra Irlles, Gorka Asociación Conciénciate
Clemente Noguera, Isabel Aspanias
Cutillas Martínez, Lori Ayuntamiento Elche
De Lara González, Alicia Universidad Miguel Hernández Elche
Francés García, Francisco Ayuntamiento de Elche
Fuster Selva, Andrés Ayuntamiento de Elche
Gadea Nadal, Paqui Ayuntamiento de Elche
Galiano Ibarra, José Antonio Ayuntamiento de Elche

García Torres, Francisco Ayuntamiento de Elche
Gómez Barroso, Rosalía Ayuntamiento de Elche
Gómez Vives, Susi Volem Palmeral
González Piñera, Antonio CEDELCO – Circulo Empresarial de Elche y Comarca
Granero Miralles, Vicente Ayuntamiento de Elche
Guerrero Fera, Ángela Ayuntamiento de Elche
Guilabert Gómez, José Claudio Ayuntamiento de Elche
Guilló Durá, Marga Associació per al Desenvolupament Rural del Camp d'Elx
Hernández González, Carlos Ayuntamiento de Elche
Hidalgo Navarro, M^a Carmen Ayuntamiento de Elche
Illesca Rodríguez, Eva Ayuntamiento de Elche

Inoto Pastor, Teresa Ayuntamiento de Elche
Irene Ruiz Nortes Ayuntamiento de Elche
Irles Parreño, Ricardo Universidad de Alicante
Larrosa Rocamora, José Antonio Universidad de Alicante
Lastra Díaz, Celia Ayuntamiento Elche
Latour Sánchez, Susi Ayuntamiento de Elche
Llopis Serrano, Cristina Ayuntamiento de Elche
López Higuera, Guillermo Ayuntamiento de Elche
López Sánchez, Encarni DEMESOL
López Sánchez, María José Universidad Miguel Hernández Elche
Maciá Mateu, Patricia Ayuntamiento de Elche

Maciá Vicente, Gaspar Periodista
Martín Domínguez, Fátima Ayuntamiento de Elche
Martínez Boix, Tomás Asociación Ruskin Coffee
Martínez Carrillo, Nuria Ayuntamiento Elche
Martínez Gómez, Antonio PIMESA
Martínez Pomares, Aida Ayuntamiento Elche
Martínez Puche, Antonio Universidad de Alicante
Mcevoy Bravo, Daniel Generalitat Valenciana
Medina Agulló, Cristina Periodista Radio Elche Cadena Ser
Melgar Oller, Javier Ayuntamiento Elche
Melgar Sánchez, María Consejo Municipal de Personas con Discapacidad

Mira Sánchez, Nadia
Asociación Conciénciate

Miralles Amorós, Miguel Ángel
Ayuntamiento Elche

Mora Antón, Joaquina
Ayuntamiento Elche

Navarro Caballero, Juan de Dios
Ayuntamiento Elche

Navarro Esclapez, José
Ayuntamiento de Elche

Navarro Pedreño, José
Universidad Miguel Hernández Elche

Ors Montenegro, Miguel
Universidad Miguel Hernández Elche

Pascual Feliú, Juan José
DEMESOL

Pastor Martínez, Joaquín
Ayuntamiento de Elche

Peral Rodríguez, Nuria
Ayuntamiento de Elche

Pérez Cascales, Isabel
Ayuntamiento de Elche

Pérez González, Vicenta
Ayuntamiento Elche

Pineda Pérez, Enrique
Ayuntamiento de Elche

Pomares García, Cristina
Generalitat Valenciana

Pomares Pomares, María
Periodista Diario Información

Prats Albentosa, M^a Asunción
Universidad de Murcia

Prieto de la Nugal, Francisco Javier
Aigües d'Elx

Quesada Molina, Eduardo
Ayuntamiento de Elche

Romero Rincón, Manuel
Instituto Ciudad e Ideas de Elche ICIE

Rosique Navarro, Raquel
Entidad Urbanística de Conservación de Elche Parque Empresarial

Ruiz Nortes, Irene
Ayuntamiento de Elche

Ruiz Tena, Samuel
Ayuntamiento de Elche

Sagasta Boix, Asun Ayuntamiento de Elche
Sagasta Sansano, Julio Ayuntamiento de Elche
Sánchez i Gamero, Felip Ayuntamiento de Elche
Sánchez Mañogil, Inmaculada Ayuntamiento de Elche
Sánchez Tarí, Raúl Ayuntamiento de Elche
Sansano Belso, Vicent Biólogo
Sanz Lázaro, Carlos Universidad de Alicante
Segarra Larrosa, Manuel Ayuntamiento de Elche
Serna Serrano, M^a Dolores Ayuntamiento de Elche
Serrano Canals, Pablo Periodista Alicante Plaza Elche
Serrano Oliver, Joaquín Ayuntamiento Elche

Serrano Seller, Diego Asociación Elche Piensa
Solá Reche, José María Labora, Generalitat Valenciana
Soler Obrero, Francisco José Ayuntamiento Elche
Soriano Gil, Palmira Ayuntamiento Elche
Soriano Hernández, Miguel Ángel Ayuntamiento Elche
Tebar Ortiz, Luís Ayuntamiento Elche
Terol Cantero, M. Carmen Universidad Miguel Hernández Elche
Toledo Callejas, M^a José Aigües d'Elx
Torres García, M^a Jesús Asociación para la Sostenibilidad e Innovación Rural ASIR
Vitores Mas, Jorge Ayuntamiento de Elche
Zamora Esclapéz, Ángeles Ayuntamiento de Elche